Seccional Sanidad Santander

Bucaramanga 26 de Abril de 2019

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANALISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.

GRUPO	CÓDIGOS UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
1	42322200	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	IMPLANTES ORTOPÉDICOS QUIRÚRGICOS	PRODUCTOS PARA LA FIJACIÓN DE TEJIDOS BLANDOS
2	42321800	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	IMPLANTES ORTOPÉDICOS QUIRÚRGICOS	IMPLANTES DE RODILLA
	42321700	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	IMPLANTES ORTOPÉDICOS QUIRÚRGICOS	IMPLANTES DE CADERA
3	42295500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	IMPLANTES QUIRÚRGICO Y ENSANCHADORES Y EXTENSORES Y ALAMBRES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
4	42321600	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	IMPLANTES ORTOPÉDICOS QUIRÚRGICOS	IMPLANTES ESPINALES
5	42321500	EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	IMPLANTES ORTOPEDICOS QUIRURGICOS	IMPLANTES DE TRAUMAORTOPEDICO

1.2 VALOR ESTIMADO

El valor estimado para la presente contratación, corresponde al monto de TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (**$390.000.000,00). Vigencia 2019, distribuidos por grupos así:**

No. GRUPO	DESCRIPCION	VALOR PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIAS 2018
GRUPO 1	MATERIAL PARA ARTROSCOPIA	$110.000.000
GRUPO 2	REEMPLAZOS ARTICULARES	$60.000.000
GRUPO 3	MAXILOFACIAL	$20.000.000
GRUPO 4	TUTORES, COLUMNA Y SUSTITUTOS OSEOS.	$150.000.000
GRUPO 5	TRAUMA-PEQUEÑOS Y MEDIANOS FRAGMENTOS	$50.000.000
	VALOR TOTAL	**$390.000.000**

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.

Plan Compras. RUBRO 02-02-01-003-05-04 PRODUCTOS QUIMICOS N.C.P

TOTAL: TRECIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (**$390.000.000,00). Vigencia 2019**.

Certificado Plan Compras N° _____ - Fecha: _____- Recurso 16- valor: TRECIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (**$390.000.000,00).**

1.4 CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO, ARTICULO 32 LEY 80 DE 1993
1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Podrán participar en el presente proceso de selección, todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (Consorcio o Unión Temporal y promesa de sociedad), que tenga dentro de su objeto social o actividad expresamente o similar el objeto de este proceso que cumpla con todos los requisitos exigidos para el mismo. Así mismo los oferentes deberán estar inscritos en el RUP de acuerdo a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.1.5.1 y siguientes.

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La Seccional Sanidad Santander requiere contratar el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, teniendo en cuenta que la Clínica Regional de Oriente es un establecimiento de mediana complejidad, oferta servicios de consulta externa, hospitalización, cirugía, laboratorio clínico, y urgencias; y teniendo en cuenta que las especialidades médicas de ortopedia y maxilofacial son las encargadas de atender quirúrgicamente las lesiones que comprometen el sistema óseo axial (Columna) o periférico (Extremidades superiores o inferiores y cara), y las lesiones de los sistemas muscular o articular; las cuales se presentan generalmente a mecanismo traumáticos en desarrollo de las actividades cotidianas y a mecanismos patológicos asociados a la genética y edad. Los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional están constantemente expuestos a sufrir lesiones en su sistema óseo y muscular y por lo tanto se ofrecen servicios quirúrgicos y de atención ambulatoria oportunos para incrementar la calidad de vida de los cuidados sanitarios y que contribuyan en la disminución de limitaciones físicas, en la recuperación del paciente e integración a su vida laboral, social y familiar, generando en los servicios un mejor desempeño de las labores asistenciales y niveles de calidad para la atención a los Usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

Dichos insumos se utilizarán en aquellos pacientes que demanden una intervención quirúrgica y un seguimiento pertinente según la patología presentada y posteriormente intervenida. Así mismo, en cumplimiento a las normas vigentes de habilitación, las cuales establecen que las entidades prestadoras de salud deben cumplir con los estándares básicos de estructura y de procesos para cada uno de los servicios que se prestan y, que se consideran suficientes e indispensables para reducir los principales riesgos que amenazan la integridad de los usuarios, es necesario que el Servicio de cirugía disponga de los insumos básicos para la programación y realización de los procedimientos médico quirúrgicos a los pacientes que así lo requieran, contribuyendo así al mejoramiento en la salud y la calidad de vida del usuario, disminuyendo simultáneamente la morbi mortalidad.

La institución de la Policía por ser la entidad encargada del mantenimiento del orden público, en ella sus usuarios presentan una alta incidencia de traumas y fracturas óseas, creando la necesidad de realizar procedimientos de reducción de fracturas abiertas con material de osteosíntesis dando buenos resultados en su evolución clínica. La institución cuenta con el personal idóneo y los equipos médicos necesarios para la realización de estos procedimientos siendo una herramienta indispensable para el buen funcionamiento de nuestra área. La forma de satisfacer la necesidad es mediante la contratación del suministro de los elementos de osteosíntesis requeridos para las intervenciones quirúrgicas de ortopedia y maxilofacial a nuestros usuarios.

Para ello se utiliza la implantación de diferentes dispositivos tales como placas, clavos, tornillos, alambre, y pines, entre otros. Inicialmente estos implantes estaban fabricados de acero de grado médico, pero al ir evolucionando se han sumado otros materiales más biocompatibles como aleaciones de titanio y polímeros bioabsorbibles como el PLLA (polímero de ácido poliláctico).

IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO
Los elementos requeridos en el presente proceso no generan impactos negativos en materia de post consumo al medio ambiente.

No obstante lo anterior la entidad seleccionada deberá contar con un programa verificable y en ejecución de capacitaciones en materia de gestión ambiental.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
La Seccional de Sanidad Santander cuenta con una población de 54.968 usuarios con los cuales se tiene la responsabilidad de prestar los servicios de atención de salud conforme a lo definido en el Acuerdo No. 002 del 27

de abril de 2001 del Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional (Por el cual se establece un plan de beneficios de Sanidad Militar y Policial) a que tiene derecho cada afiliado al sistema de salud de las Fuerzas Militares y de La Policía Nacional y sus beneficiarios.

El perfil epidemiológico para esta población así como su distribución en grupos etáreos, y los requerimientos de la normatividad vigente para la prestación de servicios de mediana complejidad deja ver la necesidad de prestar atención en los servicios de cirugía.

La Seccional Sanidad Santander en la Clínica Regional de Oriente, cuenta con la capacidad física y tecnológica para atender pacientes en el servicio de cirugía, pero es de suma importancia no solo contar con los anteriores factores, sino también con los insumos y materiales necesarios para un efectivo tratamiento y a su vez una buena recuperación del paciente. Por lo anterior el servicio de cirugía de la Clínica Regional del Oriente deberá de contar, con el suministro de material de osteosíntesis que se pretende adquirir, con el objetivo de brindar la atención clínica integral que requieren estos usuarios, para conseguir devolver la anatomía y función al segmento musculo esquelético lesionado mientras se obtiene la curación de la fractura. Ello exige fijar el hueso, favorecer la consolidación sólidamente y evitar las complicaciones, sin duda la más importante es la infección de la herida quirúrgica y la p-seudoartrosis.

El Decreto 1795 de 2000 establece que el objeto del Sistema de Salud de la Fuerzas Militares y de la Policía Nacional es prestar el servicio integral de salud en las áreas de promoción y prevención, protección recuperación y rehabilitación del personal afiliado y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN). El servicio de salud es un servicio público esencial, por lo cual la Seccional de Sanidad Santander debe garantizar su prestación de manera continua y eficiente a todos los usuarios.
Por lo anterior se indica que se proyecta inicio de la nueva contratación a partir del mes de Agosto de la presente vigencia 2019.

POBLACIÓN OBJETIVO:
En virtud de que los usuarios del subsistema de salud de la Seccional de Sanidad Santander, se encuentran distribuidos a lo largo y ancho del Departamento, la Seccional de Sanidad debe garantizar el acceso de estos a los servicios de salud, bajo los preceptos del sistema de garantía de la calidad en salud regido por los siguientes principios: accesibilidad, oportunidad, pertinencia, continuidad y seguridad; acogiéndonos a los datos estadísticos suministrados por la oficina de Estadística de la Seccional Sanidad Santander, la población beneficiada con el servicio requerido asciende a **54.968** usuarios que necesiten los servicios de Salud, en la Clínica Regional de Oriente.

ESTADÍSTICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A. CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLÓGICA

Especialidad médico-quirúrgica encargada del diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las patologías del sistema musculo-esquelético, de alta incidencia en el país. Con el fin de dar manejo a las enfermedades e implicaciones del aparato osteomuscular de tipo infeccioso, inflamatorio, congénito, metabólico o, tumoral.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2016	33	40	26	46	50	28	26	54	58	54	40	31	486
2017	10	19	28	21	11	15	03	4	11	8	10	08	148
2018	12	9	9	1	24	14	16	13	7	5	21	2	132

Cirugías realizadas- ortopedia general ESPIM Clínica Regional de Oriente– Seccional Sanidad Santander durante el año 2017.

TIPO DE PROCEDIMIENTO O CIRUGÍA MAS FRECUENTE	TOTAL	%
ARTROSCOPIA DIAGNOSTICA RODILLA MAS SUTURA DE MENISCO	24	18%
REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA	22	16%
RECONSTRUCCIÓN LIGAMENTO CRUZADO ANTERIOR	62	46.6%
REEMPLAZOS ARTICULARES	12	9%
COLUMNA	13	9.77%

DEMANDA DE CIRUGÍAS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

El servicio de cirugía ortopédica y traumatológica que se presta para los usuarios de la Seccional de Sanidad Santander en las instalaciones del Establecimiento de Sanidad Policial de mediana complejidad con internación (ESPIM) – Clínica Regional de Oriente, requiere del suministro de elementos de reemplazos de rodilla, artroscopias de rodilla, suturas de anclaje para plastias tendinosas o capsulares y suministro de material de

osteosíntesis con el fin de brindar la atención necesaria y así cubrir la demanda de cirugías de ortopedia y traumatología por un período de 365 días, 12 meses al año**,** dando cobertura total a las necesidades en atención ambulatoria, urgencias y hospitalización.

DEMANDA INSATISFECHA DE CIRUGÍAS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA – 24 cirugías pendientes por realizar entre las cuales **10** son Artroscopia de rodilla.

B. CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

Especialidad encargada del diagnóstico y tratamiento de las alteraciones del área oral y maxilofacial en campos específicos como Cirugía dento-alveolar, Articulación Temporo-mandibular, Cirugía ortognática, patologías e infecciones Oro-faciales, anomalías congénitas y del desarrollo, trauma y reconstrucción facial con injertos óseos y biomateriales.

ESTADÍSTICA CIRUGÍAS REALIZADAS

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2016	3	0	1	0	0	0	0	3	4	6	3	4	23
2017	1	0	6	2	1	2	0	0	3	0	3	5	23
2018	4	4	3	0	1	1	1	3	0	0	1	1	19

Cirugías realizadas- Cirugía Maxilofacial ESPIM Clínica Regional de Oriente– Seccional Sanidad Santander durante el año 2017.

TIPO DE PROCEDIMIENTO O CIRUGÍA MAS FRECUENTE	TOTAL	%
REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA MALAR, CON REDUCCION PISO DE ORBITA, INJERTO Y/O FIJACION INTERNA [DISPOSITIVOS DE FIJACION U OSTEOSINTESIS] +	7	36%
REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA EN CARA LEFORT	3	15%
CONDILECTOMIA MANDIBULAR	2	10%
OSTEOTOMÍA DE MENTÓN	8	42.10%
MENISCOPEXIA TEMPOROMANDUBULAR	5	26.31%

DEMANDA DE CIRUGÍAS
El servicio de cirugía Oral y Maxilofacial que se presta para los usuarios de la Seccional de Sanidad Santander en las instalaciones del Establecimiento de Sanidad Policial de mediana complejidad con internación (ESPIM) – Clínica Regional de Oriente, requiere del suministro de material de osteosíntesis con el fin brindar la atención necesaria y así cubrir la demanda de cirugías por un período de 365 días, 12 meses al año dando cobertura total a las necesidades en atención ambulatoria, urgencias y hospitalización.

DEMANDA INSATISFECHA DE CIRUGÍAS ORAL Y MAXILOFAXIAL – 3 cirugías pendientes por realizar entre las cuales **1** son **osteotomía de rama mandibular**.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
Contratar el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, por cuanto la naturaleza, razón de ser e infraestructura de la Seccional Sanidad Santander determina que su objeto sea la prestación de servicio en salud y no la producción, fabricación o comercialización de elementos, bienes e insumos para el Servicio de Cirugía.

En los términos del Decreto 1082 de 2015, y siguiendo el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, se concluye que el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.,esta cobijado por los siguientes tratados:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	SI	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	SI	SI

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

ENTIDAD Y UNIDAD	NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO	OBJETO	ACIERTOS	PROBLEMAS
HUALO Y CIA LTDA	68-8-20190-16	SUMINISTRO DE MATERIALES DE OSTEOSINTESIS Y ELEMENTOS Y/O INSUMOS ORTOPEDICOS	SE REALIZA REQUERIMIENTO	SE REALIZA REQUERIMIENTO POR NO ENTREGA DEL INSTRUMENTAL ADECUADO PARA LA COLOCACION DE LOS MATERIALES
CURVILCO DEL ORIENTE	68-8-20188-16	SUMINISTRO DE MATERIALES DE OSTEOSINTESIS Y ELEMENTOS Y/O INSUMOS ORTOPEDICOS	SE EJECUTO EL CONTRATO CON NORMALIDAD	NINGUNO
STEIN & CIA S.A.S	68-8-20189-16	SUMINISTRO DE MATERIALES DE OSTEOSINTESIS Y ELEMENTOS Y/O INSUMOS ORTOPEDICOS	SE EJECUTO EL CONTRATO CON NORMALIDAD	NINGUNO
DISORTHO S.A.	68-8-20357-16	SUMINISTRO DE MATERIALES DE OSTEOSINTESIS Y ELEMENTOS Y/O INSUMOS ORTOPEDICOS	SE EJECUTO EL CONTRATO CON NORMALIDAD	NINGUNO
CURVILCO DEL ORIENTE	68-8-20279-17	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORINTE ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER. DESINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.	SE EJECUTO EL CONTRATO CON NORMALIDAD	NINGUNO
DISORTHO S.A.	68-8-20280-17	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORINTE ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER. DESINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.	SE EJECUTO EL CONTRATO CON NORMALIDAD	NINGUNO
LA INSTRUMENTADORA S.A.	68-8-20281-17	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORINTE ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER. DESINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.	SE EJECUTO EL CONTRATO CON NORMALIDAD	NINGUNO
LA INSTRUMENTADORA S.A	68-8-20311-18	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIA DE MAXILOFACIAL EL SERVICIO DE CIRUGIA DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORINTE ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER. DESINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.	SE EJECUTO EL CONTRATO CON NORMALIDAD	NINGUNO
JAIMES RUEDA Y COMPAÑÍA, PRECIMEC SAS	68-7-20113-18	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIA DE MANO, PIE, PEQUEÑOS Y GRANDES FREGMENTOS PARA EL EL SERVICIO DE CIRUGIA DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORINTE ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER. DESINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.	SE EJECUTO EL CONTRATO CON NORMALIDAD	NINGUNO

Al realizar una revisión de los contratos ejecutados en la Seccional Sanidad Santander en los últimos tres años, no se identificaron fallas en su ejecución.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección, teniendo en cuenta la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, son la:

3.1 SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

"De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 2 numeral 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.20, del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que la necesidad a satisfacer se cuantificó en un valor que se encuentra dentro de la causal de menor cuantía para la contratación, y que el objeto a contratar presenta características verificables y calificables, y que cualquier empresa está en condiciones de suministrarlos cumpliendo las especificaciones técnicas requeridas por la Institución; se debe adelantar bajo la modalidad de selección abreviada, procedimiento de menor cuantía para la elección del contratista."

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Los elementos a adquirir deben cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas enunciadas en el **ANEXO No. 2. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**.

Para la verificación de las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems requeridos en el **ANEXO No. 2**, el oferente deberá diligenciar los items que ofrezca y en la columna denominada **OBSERVACIONES,** incluir el número de folio del catálogo o ficha técnica. Adjuntar catalogo o ficha técnica del fabricante **(NO TÉCNICA QUIRÚRGICA)**, donde se muestre el ítem ofertado con sus respectivas características, dicho catalogo o ficha técnica debe ser en idioma castellano, o en su defecto con traducción al español. También se debe indicar la marca de cada uno de los ítems ofertados en la columna correspondiente.

NOTA: EN EL MOMENTO DE PRESENTAR LAS OFERTAS EN EL SECOP II, LOS PROPONENTES TENDRAN QUE HACER ENTREGA DE LAS MUESTRAS FISICAS DEBIDAMENTE ROTULADAS DE CADA UNO DE LOS ITEMS DEL GRUPO O GRUPOS A LOS CUALES PRESENTA LA PROPUESTA, SIENDO ESTAS ENTREGADAS EN EL SERVICIO DE CIRUGIA DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE UBICADA EN LA AVENIDA 61 # 10-200 REAL DE MINAS EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA – SANTANDER, A LA LIDER DEL SERVICIO. APLICABLE A LOS GRUPO 1,3, 4 Y 5.

LISTADO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO QUE DEBEN SER ENTREGADOS EN PRÉSTAMO

Por tratarse de elementos que son indispensables para garantizar el éxito de la cirugía, el proponente presentará en su oferta el compromiso de entregar en calidad de préstamo **sin costo adicional,** los instrumentales y equipos, necesarios para la colocación de los diferentes implantes de acuerdo al **LISTADO DE INSTRUMENTALES Y EQUIPOS**.

Dichos instrumentales o equipos deberán ser sometidos a mantenimiento cada tres (3) meses, y cambiados en caso de requerirlo, cuando se presente un mal funcionamiento del instrumental o del equipo.

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

La verificación de la experiencia de los proponentes se realizará con base en la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP), de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, bajo las siguientes clasificaciones:

GRUPO	CÓDIGOS UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
1	42322200	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	IMPLANTES ORTOPÉDICOS QUIRÚRGICOS	PRODUCTOS PARA LA FIJACIÓN DE TEJIDOS BLANDOS
2	42321800	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	IMPLANTES ORTOPÉDICOS QUIRÚRGICOS	IMPLANTES DE RODILLA
	42321700	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	IMPLANTES ORTOPÉDICOS QUIRÚRGICOS	IMPLANTES DE CADERA

GRUPO	CÓDIGOS UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
3	42295500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	IMPLANTES QUIRÚRGICO Y ENSANCHADORES Y EXTENSORES Y ALAMBRES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
4	42321600	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	IMPLANTES ORTOPÉDICOS QUIRÚRGICOS	IMPLANTES ESPINALES
5	42321500	EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	IMPLANTES ORTOPEDICOS QUIRURGICOS	IMPLANTES DE TRAUMAORTOPEDICO

Para la acreditación de la experiencia del proponente se verificara la información del Registro Único de Proponentes de los contratos celebrados, cuya sumatoria sea mayor o igual al setenta por ciento (70%) del valor del grupo o grupos a ofertar; dicha verificación se hará por medio de la clasificación UNSPSC certificada en EXPERIENCIA del RUP.

NOTA: Cuando se certifiquen en el RUP contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, la Seccional Sanidad Santander tomará para la verificación el porcentaje de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del Consorcio o de la Unión Temporal, y luego se sumará el valor obtenido para así establecer el total acreditado. Para lo anterior, deberá presentar en la propuesta el documento que acreditó la conformación del Consorcio o Unión Temporal, donde conste el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato. En el caso de los consorcios o uniones temporales la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, de manera proporcional a su participación en el mismo, no podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta.

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 la inscripción de los interesados en participar en procesos de contratación convocados por las Entidades Estatales, deben presentar a cualquier Cámara de Comercio del País la solicitud de registro, siendo responsable del registro la Cámara de Comercio del domicilio del solicitante.

La verificación se realizará con base en los datos contenidos en el (RUP) REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES; por lo anterior los proponentes deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de conformidad con el Sistema de Clasificación de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas UNSPSC, versión 14, de acuerdo a lo dispuesto en el siguiente cuadro, según el grupo a ofertar:

GRUPO	CÓDIGOS UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
1	42322200	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	IMPLANTES ORTOPÉDICOS QUIRÚRGICOS	PRODUCTOS PARA LA FIJACIÓN DE TEJIDOS BLANDOS
2	42321800	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	IMPLANTES ORTOPÉDICOS QUIRÚRGICOS	IMPLANTES DE RODILLA
	42321700	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	IMPLANTES ORTOPÉDICOS QUIRÚRGICOS	IMPLANTES DE CADERA
3	42295500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	IMPLANTES QUIRÚRGICO Y ENSANCHADORES Y EXTENSORES Y ALAMBRES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
4	42321600	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	IMPLANTES ORTOPÉDICOS QUIRÚRGICOS	IMPLANTES ESPINALES
5	42321500	EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	IMPLANTES ORTOPEDICOS QUIRURGICOS	IMPLANTES DE TRAUMAORTOPEDICO

El Certificado de Registro Único de Proponentes que adjunte el proponente con su propuesta, deberá estar vigente y expedido dentro de los TREINTA (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

4.1.2. COMPETENCIAS DE LOS CONTRATISTAS

4.1.2.1 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO Y EXPERIENCIA

El oferente deberá contar con **PROFESIONALES EN INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA E INGENIERO BIOMEDICO**, teniendo en cuenta que en los procedimientos quirúrgicos se requiere en forma presencial para brindar apoyo técnico en las cirugías que la Coordinadora del Servicio de Cirugia de la Clinica Regional del Oriente asi lo disponga; estos profesionales deben **contar con experiencia mínimo de (6) meses**. Para la verificación de su cumplimiento deberá diligenciar el **ANEXO No 9 CARTA DE COMPROMISO PROFESIONALES EN INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA E INGENIERO BIOMEDICO.** Anexando la (s) hoja (s) de vida del (los) profesional (es) correspondiente. Lo anterior se verificará como **CUMPLE o NO CUMPLE**

4.1.3. REGISTRO INVIMA:

El material de osteosíntesis deberá cumplir con los requisitos establecidos por el INVIMA, a través del Certificado Registro Sanitario, **debiendo el oferente presentarlo(s) junto con la oferta**. Así mismo en el evento que alguno de los componentes no requiera registro INVIMA, **se debe anexar certificación expedida por el INVIMA**, sin que sea superior a dos años contados a partir del cierre del proceso de contratación. Lo anterior se verificará como **CUMPLE o NO CUMPLE**.

En caso que el registro INVIMA se encuentre en trámite deberá allegar el correspondiente soporte.

4.1.4. CERTIFICADO DE FABRICANTE, DISTRIBUCION O COMERCIALIZADOR AUTORIZADO:

El oferente deberá anexar certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los productos ofertados, expedido por la casa fabricante, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante, con fecha de expedición, no mayor a un año anterior a la fecha de cierre del presente proceso de contratación. Lo anterior se verificará como **CUMPLE o NO CUMPLE**.

4.1.5. CERTIFICACION DE CALIDAD, GARANTIAS Y FECHAS DE VENCIMIENTO:

El oferente debe diligenciar el ANEXO No **10** por medio del cual certifica:

- La calidad de los elementos ofertados.
- El cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas.
- El cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la Seccional Sanidad Santander en forma inmediata.
- Garantizar el cambio de los elementos que tengan una fecha de vencimiento no mayor a seis (6) meses o con fecha ya vencida al momento de la entrega.

Para la verificación de esta certificación deberá diligenciar el **ANEXO No 10. CERTIFICACIONDE CALIDAD**

4.1.6. CATÁLOGO O FICHA TÉCNICA

El oferente debe presentar con su oferta LA FICHA TÉCNICA del fabricante (en medio magnético y en idioma castellano o con su correspondiente traducción al mismo) de cada uno de los ítems ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo **No. 2 CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS,** del presente estudio.

4.1.7. Capacidad operativa

La entidad deberá garantizar e identificar la capacidad de Instalaciones, equipos, recurso humano y/o todos aquellos aspectos que hacen parte esencial para el cumplimiento del presente objeto contractual en Bucaramanga y su área metropolitana. Por lo tanto el oferente deberá DILIGENCIAR el **ANEXO N° 11. CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL** donde se **CERTIFICA** que cuenta con el personal, medios de comunicación, transporte, elementos, insumos para ser entregados en la forma que pacte la Seccional Sanidad Santander.

4.1.8. OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

Para lo anterior, deberá adjuntar a su propuesta el siguiente documento:

1. Los proponentes deberán certificar que la fecha de vencimiento de los productos sea mínimo de 2 años, cuando técnicamente no sea posible cumplir esta condición, la fecha de vencimiento por ningún caso podrá ser inferior a un año. Contratos a partir de la fecha de entrega del material.

4.1.8.1 El Oferente deberá adjuntar a su propuesta los siguientes documentos relacionados con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST).

1. Presentar certificado de la ARL (Sura, Colmena, Colpatria, Positiva, entre otras), donde se reporte que cuentan con Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) de acuerdo a los establecido en la Resolución 1111/2017. El certificado no debe tener una fecha de expedición superior a treinta (30) días
2. Certificado de Accidentalidad de la ARL (Sura, Colmena, Colpatria, Positiva, entre otras), donde se informe que la empresa no haya presentado accidentes mortales durante el periodo anterior a la contratación. El certificado no debe tener una fecha de expedición superior a treinta (30) días
3. El Oferente deberá allegar certificación suscrita por el Representante Legal donde conste que la entidad cuenta con la persona capacitada en el curso virtual sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, de conformidad a lo establecido en el decreto 1072 de 2015.
4. Presentar la matriz de peligros y riesgos.
5. Plan de Emergencias actualizado.

Equipos utilizados: El Oferente deberá diligenciar y adjuntar a su propuesta el **ANEXO No. 12 HOJA DE VIDA EQUIPOS** del presente proceso que corresponde a CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL relacionada con la Hoja de vida de los equipos utilizados para el manejo de los diferentes procedimientos.

El oferente debe presentar con la propuesta la certificación anual de calibración de los equipos a utilizar en las diferentes patologías y procedimientos, expedido por laboratorios acreditados en Colombia.

4.2. CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACION (500 PUNTOS)

- **PARA LOS GRUPOS 1, 2,3,4 Y 5.**

<table>
<tr><th>No.</th><th>ASPECTO A EVALUAR</th><th>PUNTAJE</th><th>DESCRIPCION DE LA EVALUACION</th></tr>
<tr><td>1.</td><td>MOTOR DE PILA O MOTOR NEUMATICO DE USO MÉDICO
(En prestamo durante la ejecución del contrato)</td><td>200</td><td>El oferente que ofrezca un (1) motor de pila o neumático en <u>PRESTAMO</u> obtendrá 200 puntos, <u>que aplicará a los grupos 1,2,3,4 Y 5</u>, de acuerdo a la tabla “FACTORES DE CALIFICACION PARA CADA GRUPO” y al ANEXO No. 8 CERTIFICACION DE COMPROMISO.

El mantenimiento y capacitación sobre manejo del motor estará a cargo del proveedor. El motor debe venir con todos los aditamentos necesarios para su utilización: pila, cargador, adaptador jacobs, etc. Es de la aclarar que este motor es independiente de los motores que hacen parte del instrumental obligatorio.
El mantenimiento y capacitación sobre manejo del motor estará a cargo del proveedor, el motor debe venir con todos los aditamentos necesarios para su utilización.</td></tr>
<tr><td>2.</td><td>INSTRUMENTAL ADICIONAL PARA LOS GRUPOS 1,3, 4 Y 5.
(En prestamo durante la ejecución del contrato)</td><td>150</td><td>Cuando se deje en prestamo instrumental diferente al obligatorio de acuerdo <u>al listado de instrumental y equipos obligatorios</u>, se darán 150 puntos. Por ejemplo, dejar en prestamo el instrumental para sutura meniscal y el instrumental para ligamento cruzado. Este aplicaria para los grupos 1,3, 4 y 5.</td></tr>
<tr><td>3.</td><td>LA OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL MATERIAL DE OSTEOSINTESIS</td><td>50</td><td>Calificación de la Entidad según su OPORTUNIDAD así:

<table>
<tr><th>OPORTUNIDAD EN LA LA ENTREGA DEL MATERIAL CIRUGIAS PROGRAMADAS</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><td>Antes de 24 horas</td><td>50</td></tr>
<tr><td>Igual o Mayor de 24 horas</td><td>00</td></tr>
<tr><th>OPORTUNIDAD EN LA LA ENTREGA DEL MATERIAL CIRUGIAS DE URGENCIA</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><td>Antes de 8 horas</td><td>50</td></tr>
<tr><td>Igual o Mayor de 12 horas</td><td>00</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>4.</td>
<td>LA DISPONIBILIDAD DEL INSTRUMENTAL</td>
<td>50</td>
<td>Calificación de la Entidad según su DISPONIBILIDAD así:
<table>
<tr><th>LA DISPONIBILIDAD DEL INSTRUMENTAL CIRUGIAS PROGRAMADAS</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><td>Disponibilidad antes de 12 horas</td><td>50</td></tr>
<tr><td>Disponibilidad entre 12 y 24 horas</td><td>00</td></tr>
<tr><th>LA DISPONIBILIDAD DEL INSTRUMENTAL CIRUGIAS DE URGENCIA</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><td>Disponibilidad antes de 08 horas</td><td>50</td></tr>
<tr><td>Disponibilidad entre 12 y 24 horas</td><td>00</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>5</td>
<td>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</td>
<td>50</td>
<td>El oferente diligenciara cada una de las tablas según corresponda de Apoyo a la Industria Nacional, en el que se relacionará la procedencia de cada uno de los grupos como se enuncia en el numeral 4.2.1</td>
</tr>
</table>

4.2.1. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (50 PUNTOS)

Ley 816 de 2003 “Por la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública” tratándose de servicios, se aplicará lo siguiente:

El oferente indicará en su oferta si incluirá componente nacional, deberá manifestarlo bajo la gravedad del juramento. Dicha manifestación debe presentarse con la oferta, so pena de no otorgarse el respectivo puntaje por este aspecto. En el evento en que exista dicho ofrecimiento por parte del oferente, éste tendrá la obligación de cumplir con el mismo en la ejecución del contrato, so pena de hacerse acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

El oferente seleccionado con productos de origen nacional o acreditado no podrá cambiar el origen de los bienes al momento de la entrega, salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, éstos últimos debidamente acreditados.

El oferente diligenciara cada una de las tablas según corresponda de Apoyo a la Industria Nacional, en el que se relacionará la procedencia de cada uno de los ítems de cada grupo así:

a. Para bienes de Producción Nacional

GRUPO	ITEM	DESCRIPCIÓN	N° CERTIFICADO DE PRODUCCIÓN NACIONAL

1. Se consideran Bienes de Origen Nacional aquellos que cuenten con el Certificado de Registro de Productor Nacional expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de conformidad con lo Dispuesto en el Decreto 2680 de 2009**.**
2. Se consideran Bienes de **Origen Nacional** si el bien extranjero contiene un porcentaje **igual o superior al 40% de compente nacional** que para lo cual debe contar con el Certificado de Registro de Productor Nacional expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
3. De otra parte, se otorgará tratamiento de bienes y servicios nacionales a aquellos bienes y servicios originarios de países con los que Colombia ha negociado trato nacional en materia de compras estatales y de aquellos países en los cuales a la oferta de bienes y servicios colombianos se les conceda el mismo tratamiento otorgado a sus bienes y servicios nacionales. Este último caso se demostrará mediante certificación expedida por el Director de Asuntos Jurídicos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, la cual contendrá lo siguiente:

 - ✓ Lugar y fecha de expedición de la certificación;
 - ✓ Número y fecha del Tratado;
 - ✓ Objeto del Tratado;
 - ✓ Vigencia del Tratado, y
 - ✓ Proceso de selección al cual va dirigido. En ausencia de negociación de trato nacional, la certificación deberá indicar si existe trato nacional en virtud del principio de reciprocidad.

b. Para bienes extranjeros con Componente Nacional

GRUPO	ITEM	DESCRIPCIÓN	N° CERTIFICADO DE PRODUCCIÓN NACIONAL	% COMPONENTE	
				COMPONENTE NACIONAL	COMPONENTE EXTRANJERO

Se considerarán Bienes de Origen Extranjero con Componente Nacional si el porcentaje (%) de componente Nacional se encuentra entre el 10% y el 39%.

El puntaje se asignara por Grupo, considerando si es de Origen Nacional, de Origen Extranjero con Componente Nacional o Extranjero de acuerdo a la siguiente tabla:

BIEN DE ORIGEN NACIONAL	BIEN DE ORIGEN EXTRANJERO CON COMPONENTE NACIONAL	BIEN DE ORIGEN EXTRANJERO SIN COMPONENTE NACIONAL
50 Puntos	25 Puntos	0 Puntos

Para efectos de otorgar el Puntaje Total del grupo se procederá a la sumatoria del puntaje unitario asignado a cada ítem **(50 puntos**), a la propuesta que obtenga el mayor puntaje en la sumatoria se le otorgarán 50 puntos, las demás ofertas se calificarán de manera proporcional aplicando la siguiente fórmula:

$$\textbf{Puntaje=} \quad \frac{\textbf{Sumatoria ítem a evaluar}}{\textbf{Oferta de mayor puntaje}} \textbf{ x 50}$$

El Grupo que no sea relacionado en el formato establecido será considerado como Bien de Origen Extranjero y no obtendrá Puntaje.

4.3. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Se habilitarán financieramente los oferentes que cumplan con:

4.3.1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN

✓ **Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes**. La verificación de los requisitos habilitantes de los Oferentes que se presenten a participar en este proceso de contratación que adelanta la Seccional Sanidad Santander se realizará de conformidad a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, por lo tanto se requiere la presentación del certificado del RUP con una expedición no superior a treinta (30) días.

NOTA: En todo caso es deber de los oferentes haber solicitado la actualización en el RUP antes del cierre del plazo de presentación de la propuestas, situación que deberá acreditarse con la certificación expedida por la Cámara de Comercio.

El RUP, expedido por la respectiva Cámara de Comercio debe estar vigente a la fecha de presentación de las propuestas, en observancia al Decreto 1082 de 2015. Si al momento de la presentación de la oferta la inscripción en el RUP no está en firme no se considerará al oferente habilitado, sin embargo, dicho requisito podrá subsanarse dentro del término otorgado para ello en el pliego de condiciones.

Proponentes Extranjeros y/o Multinacionales Extranjeras: Deberán presentar los siguientes documentos:

Los estados Financieros a **31 de Diciembre de 2018** deberán estar certificados por Contador Público de conformidad con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, quien debe estar inscrito ante la Junta Central de Contadores Colombiana, de acuerdo con los artículos 1, 3 y 20 de la Ley 43 de 1990, o en su defecto por una firma Auditora Externa Colombiana; además de ello, cumplir con todos los requisitos que para tal efecto establece la legislación vigente contenida en la Ley 43 de 1990, el Código de Comercio y la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, si los Estados Financieros de la sucursal son emitidos por la casa matriz extranjera, estos deben venir debidamente consularizados y visados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, acompañados de traducción simple al castellano, expresados en pesos colombianos, a la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de la fecha de cierre de los mismos (indicando la tasa de conversión), a la luz del Principio de Contabilidad consagrado en el artículo 50 del decreto 2649 de Diciembre 29 de 1993.

Las disposiciones en cuanto a proponentes extranjeros se refiere, regirán sin perjuicio de lo pactado en tratados o convenios internacionales. Cuando el proponente extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia provenga de un país que hace parte de la "Convención sobre la abolición de requisitos de legalización para documentos públicos extranjeros", no se requiere de la consularización a que se refiere en el párrafo anterior, sino que será suficiente que los documentos que se adicionen con el certificado de "apostilla" por parte de la autoridad competente del país donde se origina el documento.

Cuando la Seccional de Sanidad Santander de la Policía Nacional en desarrollo de la verificación financiera requiera confirmar información adicional del proponente, podrá solicitar los documentos que considere necesarios para el esclarecimiento de la información, tales, como estados financieros de años anteriores, anexos específicos o cualquier otro soporte. Así mismo requerir las aclaraciones que considere necesarias, siempre que con ello no se violen los principios de igualdad y transparencia de la contratación, sin que las aclaraciones o documentos que el proponente allegue a solicitud de la Seccional de Sanidad Santander, puedan modificar, adicionar o complementar la propuesta.

En el evento de que cualquiera de estos requerimientos no sea aplicable en el país del domicilio del oferente extranjero, el representante legal o el apoderado en Colombia, deberá hacerlo constar bajo la gravedad de juramento. En este evento deberá contratar para este propósito una auditoría externa que certifique los estados financieros presentados.

✓ **Criterios de verificación de cumplimiento de orden financiero**: El oferente deberá acreditar los siguientes requisitos financieros, los cuales serán únicamente de verificación de cumplimiento así:

Verificación Capacidad Financiera (Cumple o No Cumple)

NOTA: Para la determinación de los indicadores financieros y su correspondiente ponderación se procederá de la siguiente manera: Para los consorcios o uniones temporales se calcularán los indicadores financieros en forma individual y el resultado de los mismos se multiplicará por el porcentaje de participación de cada uno de los consorciados y la sumatoria de éstos, será considerado para verificar la capacidad del consorcio o unión temporal.

✓ **Índice de Liquidez:** También denominada, relación corriente que verifica las disponibilidades de recursos económicos de una empresa a corto plazo, para afrontar sus compromisos corrientes. El índice de liquidez del oferente para la presente contratación, se establece como la relación entre los activos corrientes sobre el pasivo corriente cuyo resultado deberá **superior o igual de 1.2** la oferta que no cumpla con el presente indicador no continuará en el proceso.

FÓRMULA: ÍNDICE DE LIQUIDEZ = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

✓ **Índice de Endeudamiento** El Índice de Endeudamiento del Oferente debe ser **igual o inferior al Setenta por ciento (70 %).** La oferta que supere este porcentaje no continuará en el proceso de evaluación financiera ni económica.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL

✓ **Cobertura de intereses:** Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Así mismo cuando un oferente no presentan obligaciones financieras y por ende no incurra en gastos financieros, es decir, el denominador es cero (0) y no siendo posible calcular el indicador mediante una operación matemática, en este caso, la regla será que el proponente que no tiene obligaciones financieras queda automáticamente habilitado o cumple. La razón de cobertura de intereses deberá ser **mayor o igual a cuatro (4).**

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES = UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el Decreto 1082 de 2015, son:

✓ **Rentabilidad Del Patrimonio** Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad

organizacional del proponente. La rentabilidad del patrimonio debe ser **mayor o igual a 0.07.**

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO: UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO.

✓ **Rentabilidad sobre activos** Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio. La rentabilidad sobre activos debe **ser mayor o igual a 0.06.**

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS: UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL

✓ **Ponderación de los indicadores por porcentaje de participación** De acuerdo con la participación en la figura del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura), la siguiente es la fórmula aplicable para determinar los indicadores de verificación financiera y capacidad organizacional.

Indicador X = SUMATORIA

Componente 1 (numerador) X % participación

Componente 2 (denominador) X % participación

Donde X puede ser Índice de liquidez, Índice de endeudamiento, Cobertura de intereses, Rentabilidad del patrimonio y Rentabilidad del activo

Los indicadores financieros relacionados en el numeral 4.3.1. del presente estudio, fueron determinados según los resultados de las formulas aplicada por el Comité de Indicadores Financiero de la Seccional Sanidad Santander, según comunicación oficial **No. S- 2019 036768 / JEFAT– GADFI** de fecha **04/04/2019,** lo que permite garantizar no solo la transparencia del proceso, sino también la pluralidad de oferentes interesados.

Por tanto, la oferta que no cumpla con los indicadores establecido, no continuaran con el proceso de evaluación.

4.3.2. DOCUMENTOS DE ORDEN ECONÓMICO OBJETO DE VERIFICACION

4.3.2.1. OFERTA ECONÓMICA

El oferente deberá presentar su oferta económica de acuerdo al formato establecido en el **ANEXO 07.OFERTA ECONÓMICA.**

4.3.2.2. CERTIFICACIÓN BANCARIA.

El oferente deberá anexar certificación de la entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato. El Nit de la Certificación Bancaria debe coincidir con el del Formato de Terceros, RUT y Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio.

4.3.2.3. SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS

Los precios se deben sostener durante toda la vigencia del contrato. El oferente diligenciara el **Anexo No. 13 SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS.**

INTEGRIDAD DE LOS PRECIOS: Los precios deben incluir la carga tributaria y arancelaria de Ley. No se aceptan reajustes ni cobros adicionales.

4.3.3. EVALUACIÓN ECONÓMICA (500 PUNTOS)

Las ofertas que hayan quedado habilitadas después de haberse realizado la verificación, jurídica, técnica y financiera de las mismas, se evaluaran económicamente de la siguiente manera:

Los precios ofertados no deben presentar ningún tipo de condicionamiento, **ni deben superar el precio techo** establecido de acuerdo con lo dispuesto en el **ANEXO 07. OFERTA ECONOMICA**

Como la adjudicación se realizará por **GRUPO O TOTAL** de la entidad, que oferte la totalidad de cada uno de los items, para determinar cuál es la oferta más favorable desde la parte economica para la Seccional Sanidad Santander, procederá a evaluar la de **MENOR VALOR TOTAL OFERTADO POR GRUPO**, siempre y cuando no supere el precio techo **por item**.

Se otorgarán quinientos (500) puntos a aquella propuesta que ofrezca el **MENOR VALOR TOTAL OFERTADO POR GRUPO**, las demás se ponderarán de manera proporcional de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$P = \frac{MPO}{POE} = *500$$

P = Puntaje
MPO = menor precio ofertado
POE = precio ofertado a evaluar

Para efectos de evaluación el resultado final de aplicar la formula anterior será aproximando los decimales quedando un valor cerrado.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1. **LUGAR DE ENTREGA**

Los bienes a adquirir deben ser entregados en la Central de Esterilización de la Clinica Regional del Oriente ubicada en la Avenida 61 No. 10-200 Ciudadela Real de Minas de la Ciudad de Bucaramanga (Santander), de acuerdo con las necesidades del servicio y previo requerimiento y coordinación con el Supervisor del Contrato o quien haga sus veces, quien realizará la verificación técnica en su calidad de supervisor del contrato en el **horiario de 7:00 am a 5:00 pm.**

5.2. **FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en forma de **tracto sucesivo.** Será por entregas parciales mediante suministro de los elementos solicitados por el Supervisor del contrato o quien haga sus veces, para cada paciente o por stock en depósito en la Central de Esterilizacion del servicio de Cirugia de la Clínica Regional del Oriente establecimiento perteneciente a la Seccional de Sanidad Santander; mediante comunicación verbal, para lo cual el contratista dejará una línea telefónica de comunicación permanente, o mediante solicitud escrita o por medio electrónico (E-mail).

Adicionalmente el proponente a quien se adjudique el contrato para el suministro de los elementos del **GRUPO 1** (**ARTROSCOPIA**), se obliga a suministrar y entregar al Servicio de Cirugía de la Clínica Regional del Oriente, durante todo el plazo de ejecución del contrato un equipo de **TORRE DE ARTROSCOPIA**, en excelentes condiciones de operatividad y funcionamiento. En caso de presentar fallas el equipo TORRE DE ARTROSCOPIA, estas serán resueltas por el contratista, quien contara con el apoyo técnico por un ingeniero electrónico ó biomédico en la ciudad de Bucaramanga, su área metropolitana o regional que garantice una respuesta oportuna, en un plazo máximo de 48 horas, ya sea mediante reparación o el cambio del equipo; sin costos adicionales para la Policía Nacional. **El equipo será instalado en el área de cirugía CLIOR de la CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE** en un plazo máximo de **08 días calendario**, una vez firmado el contrato. El mantenimiento preventivo del equipo está bajo la responsabilidad del contratista (mínimo uno durante la ejecución del contrato). El proponente a quien se adjudique el contrato deberá hacer todas las adecuaciones logísticas para la entrega y funcionamiento de los equipos y elementos.

Todos los equipos, elementos y softwares necesarios para la instalación e implementación de los equipos adquiridos **será responsabilidad del contratista, y será este quien los proveerá**. Después que los equipos estén funcionando correctamente, el personal idóneo por parte del contratista brindara la debida capacitación y asesoría al personal de cirugía de la Clínica Regional del Oriente y al supervisor del contrato,

respecto al manejo y uso indicado de los equipos. El contratista se hace responsable de los gastos de envío y/o transporte de los equipos y accesorios para instalación; o por arreglo de daños que pudieran presentarse posteriormente.

Para los **GRUPOS 1, 2, 3, 4 y 5** el instrumental y equipos requeridos para la ejecucion del contrato el proponente debera hacer entrega de los mismos en el área de central de Esterilizacion de la CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE en un **plazo máximo de 08 días calendario**, una vez firmado el contrato y no puede ser retirado hasta que el contrato este ejecutado en su totalidad. Dicho instrumental y equipos deben estar en excelentes condiciones y funcionando correctamente.

El tiempo de entrega del material solicitado en los casos de **cirugías programadas** debe ser antes de **24 horas** de cada intervención en el **horario de 7:00 AM a 5:00 PM** de lunes a viernes. En los casos de **cirugías de urgencias** en un tiempo no mayor a **8 horas** después de la solicitud por vía telefónica o escrita de **lunes a domingo**, para lo cual dispondrá una línea de comunicación permanente, para ello deberá entregar oficio relacionando el personal con nombres completos, numero de celular y correo electrónico.

La reposición de los elementos utilizados será realizada en un plazo máximo de **24 horas hábiles**, después de hecha la solicitud por parte de la central de esterilización.

El proponente debe enviar un profesional en instrumentación quirúrgica para cada cirugía, quien se encargara de dar a conocer los instrumentales, señalar los implantes requeridos por el cirujano y colaborara en la elaboración de la base de datos relacionada con la ejecución del contrato.

Para cirugía programada el profesional en instrumentación quirúrgica enviado por el proponente se deberá presentar con **15 minutos** de antelación para el procedimiento y para cirugía de urgencias en un tiempo máximo de **40 minutos** a partir del llamado.

El proponente debe capacitar técnicamente al personal asistencial y administrativo en todo lo referente a los implantes e instrumentales, todas las veces que el supervisor del contrato así lo requiera, previa programación pactada.

En caso de requerirse otro elemento fuera de lo contratado podrá ser solicitado de manera extraordinaria por el supervisor del contrato, una vez se allegue cotizaciones, una por el proveedor y una por otra entidad del mercado para el respectivo análisis y el visto bueno por el ordenador del gasto, para que sea entregado por el contratista lo más pronto posible.

5.3. **PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

El plazo de ejecución del (los) contrato(s) que se suscriba como resultado de la definición del proceso de contratación, será hasta ***31 de Diciembre de 2019*** o hasta agotar el presupuesto del contrato. Tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga. Dicho plazo iniciará a partir de la aprobación de la Garantía Única de cumplimiento que ampara el contrato suscrito y entrega de la carta de iniciación de ejecución del contrato al contratista.

5.4. **FORMA DE PAGO**

La Seccional Sanidad Santander realizará el pago del presente contrato en moneda legal Colombiana, dentro de los sesenta (60) días Calendarios siguientes a la radicación de la factura comercial, en los términos establecidos por la Ley; siempre y cuando EL CONTRATISTA presente los documentos requeridos por la Seccional Sanidad Santander para efectuar el pago; previo cumplimiento de los trámites administrativos y fiscales vigentes, y conforme con los cupos de PAC autorizados por la Dirección del Tesoro Nacional, y de acuerdo al derecho de turno señalado en el Artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.

En ningún momento la aprobación de cupos de PAC será impedimento para la ejecución del contrato.

Enviar la facturación los primero cinco (5) días del mes siguiente al suministro del insumo al Supervisor del Contrato, ubicado en la Avenida 61 No. 10-200 Ciudadela Real de Minas de la Ciudad de Bucaramanga.

1. Factura Comercial en original y dos (2) copia de la misma, que cumpla con los requisitos establecidos por la DIAN. **Donde describa el insumo suministrado detallando cantidad utilizada y su diámetro, con valor unitario y valor total, discriminando el valor del IVA en caso que aplique.**

2. Turno quirúrgico y descripcion quirurgica.

3. Boleta de gasto de material individual por paciente, original firmado y sellado por el médico tratante; y firma de la instrumentadora quirúrgica de la Clínica Regional del Oriente de turno.
4. Pago de aportes de seguridad social y parafiscales (Caja de Compensación, SENA, Promotora de Salud, Fondo de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales). Según corresponda de acuerdo a la ley 1607 de 2012.
5. Fotocopia de la hoja del contrato en donde se encuentre el registro presupuestal del mismo.
6. Acta de recepción de bienes firmada por el Supervisor del Contrato y Almacenista de la Seccional Sanidad Santander
7. Entrada a almacén firmada por el Almacenista de la Seccional Sanidad Santander
8. Recibido a Satisfacción del suministro de los insumos firmado por el Supervisor del Contrato.

Si los documentos en referencia son devueltos por la Seccional Sanidad Santander, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Seccional Sanidad Santander, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado

Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a la Seccional Sanidad Santander.

AUDITORIA DE CUENTAS:

La Facturación presentada estará sujeta a la auditoría de cuentas la cual contará con 20 días hábiles a partir de recepción de la misma, para lo cual el responsable de ventanilla única - central de cuentas exigirá la cuenta de cobro acompañada del Recibo a Satisfacción Técnico y el Pago de parafiscales expedido por el Revisor Fiscal o Representante Legal de la Entidad; siendo esto requisito para el pago. Durante este periodo la Seccional Sanidad Santander notificará a la entidad vía correo electrónico o en físico las glosas presentadas durante la auditoria.

OBJECIONES Y GLOSAS:

DECRETO 4747de 2007 Artículo 23. **Trámite de glosas** y Resolución 3047 de 2008, La entidad deberá dar respuesta a las glosas notificadas por la Seccional Sanidad Santander, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a su recepción. En su respuesta a las glosas, el prestador de servicios de salud podrá aceptar las glosas iníciales que estime justificadas y emitir las correspondientes notas crédito, o subsanar las causales que generaron la glosa, o indicar, justificadamente, que la glosa no tiene lugar. Si la entidad no cumple con la obligación de darle respuesta a las objeciones notificadas dentro de los términos establecidos, la Seccional Sanidad Santander entenderá que las glosas fueron aceptadas en su totalidad y así las registrará. El valor de la factura que no fue objetado continuará con el trámite de pago definido en la forma de pago.

5.5 **SUPERVISOR DEL CONTRATO**

La supervisión del contrato de OTOLOGIA estará a cargo del **Líder Proceso de Cirugía de la Clínica Regional del Oriente de la Seccional Sanidad Santander** o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe la Jefatura de la Seccional Sanidad Santander, conforme a lo establecido en la resolución 00090 del 15 de enero de 2018, *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014",* emanada por la Dirección General de la Policía Nacional "Por medio de la cual se reglamenta la actividad de los interventores, supervisores y coordinadores de los contratos y / o convenios en la Policía Nacional".

5.6. **OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA**

Las obligaciones del contratista se encuentran descritas en el Anexo No. 4

5.7. **OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**

Las obligaciones del contratante se encuentran descritas en el Anexo No 5

6. **FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

La oferta deberá ser presentada de forma PARCIAL o TOTAL dependiendo de los grupos que pretenda ofertar el oferente. La Seccional Sanidad Santander podrá adjudicar PARCIAL o TOTALMENTE el presente proceso.
No se aceptarán propuestas ALTERNATIVAS, de hacerse de ésta manera no serán tenidas en cuenta y solo se evaluará y verificará aquella oferta básica que cumpla con los requisitos señalados en los pliegos de condiciones.

Nota: LA ENTIDAD QUE SE PRESENTE DEBERÁ OFERTAR LA TOTALIDAD DE CADA UNOS DE LOS ITEM POR GRUPO DESCRITO, PARA EL GRUPO O LOS GRUPOS QUE TENGA LA CAPACIDAD DE PRESENTARSE.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

De conformidad con lo indicado en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1)", publicado por la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente, se debe utilizar la matriz de riesgos indicada en dicho Manual y conforme a los lineamientos y metodologías expuestos en el mismo, los cuales se relacionan en el **ANEXO No 6 – ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS**, del presente estudio de conveniencia y oportunidad.

SM-106 DAMARIS ARLENE CAMARGO HERNANDEZ
Coordinadora Central de Esterilizacion

ANEXO 1.

ESTUDIO DE MERCADO

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La Seccional Sanidad Santander requiere contratar el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, teniendo en cuenta que la Clínica Regional de Oriente es un establecimiento de mediana complejidad, oferta servicios de consulta externa, hospitalización, cirugía, laboratorio clínico, y urgencias; y teniendo en cuenta que las especialidades médicas de ortopedia y maxilofacial son las encargadas de atender quirúrgicamente las lesiones que comprometen el sistema óseo axial (Columna) o periférico (Extremidades superiores o inferiores y cara), y las lesiones de los sistemas muscular o articular; las cuales se presentan generalmente a mecanismo traumáticos en desarrollo de las actividades cotidianas y a mecanismos patológicos asociados a la genética y edad. Los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional están constantemente expuestos a sufrir lesiones en su sistema óseo y muscular y por lo tanto se ofrecen servicios quirúrgicos y de atención ambulatoria oportunos para incrementar la calidad de vida de los cuidados sanitarios y que contribuyan en la disminución de limitaciones físicas, en la recuperación del paciente e integración a su vida laboral, social y familiar, generando en los servicios un mejor desempeño de las labores asistenciales y niveles de calidad para la atención a los Usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

Dichos insumos se utilizarán en aquellos pacientes que demanden una intervención quirúrgica y un seguimiento pertinente según la patología presentada y posteriormente intervenida. Así mismo, en cumplimiento a las normas vigentes de habilitación, las cuales establecen que las entidades prestadoras de salud deben cumplir con los estándares básicos de estructura y de procesos para cada uno de los servicios que se prestan y, que se consideran suficientes e indispensables para reducir los principales riesgos que amenazan la integridad de los usuarios, es necesario que el Servicio de cirugía disponga de los insumos básicos para la programación y realización de los procedimientos médico quirúrgicos a los pacientes que así lo requieran, contribuyendo así al mejoramiento en la salud y la calidad de vida del usuario, disminuyendo simultáneamente la morbi mortalidad.

La institución de la Policía por ser la entidad encargada del mantenimiento del orden público, en ella sus usuarios presentan una alta incidencia de traumas y fracturas óseas, creando la necesidad de realizar procedimientos de reducción de fracturas abiertas con material de osteosíntesis dando buenos resultados en su evolución clínica. La institución cuenta con el personal idóneo y los equipos médicos necesarios para la realización de estos procedimientos siendo una herramienta indispensable para el buen funcionamiento de nuestra área. La forma de satisfacer la necesidad es mediante la contratación del suministro de los elementos de osteosíntesis requeridos para las intervenciones quirúrgicas de ortopedia y maxilofacial a nuestros usuarios.

Para ello se utiliza la implantación de diferentes dispositivos tales como placas, clavos, tornillos, alambre, y pines, entre otros. Inicialmente estos implantes estaban fabricados de acero de grado médico, pero al ir evolucionando se han sumado otros materiales más biocompatibles como aleaciones de titanio y polímeros bioabsorbibles como el PLLA (polímero de ácido poliláctico).

IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO

Los elementos requeridos en el presente proceso no generan impactos negativos en materia de post consumo al medio ambiente.

No obstante lo anterior la entidad seleccionada deberá contar con un programa verificable y en ejecución de capacitaciones en materia de gestión ambiental.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La Seccional de Sanidad Santander cuenta con una población de 54.968 usuarios con los cuales se tiene la responsabilidad de prestar los servicios de atención de salud conforme a lo definido en el Acuerdo No. 002 del 27 de abril de 2001 del Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional (Por el cual se establece un plan de beneficios de Sanidad Militar y Policial) a que tiene derecho cada afiliado al sistema de salud de las Fuerzas Militares y de La Policía Nacional y sus beneficiarios.

El perfil epidemiológico para esta población así como su distribución en grupos etáreos, y los requerimientos de la normatividad vigente para la prestación de servicios de mediana complejidad deja ver la necesidad de prestar atención en los servicios de cirugía.

La Seccional Sanidad Santander en la Clínica Regional de Oriente, cuenta con la capacidad física y tecnológica para atender pacientes en el servicio de cirugía, pero es de suma importancia no solo contar con los anteriores factores, sino también con los insumos y materiales necesarios para un efectivo tratamiento y a su vez una buena recuperación del paciente. Por lo anterior el servicio de cirugía de la Clínica Regional del Oriente deberá de contar, con el suministro de material de osteosíntesis que se pretende adquirir, con el objetivo de brindar la atención clínica integral que requieren estos usuarios, para conseguir devolver la anatomía y función al segmento musculo esquelético lesionado mientras se obtiene la curación de la fractura. Ello exige fijar el hueso, favorecer la consolidación sólidamente y evitar las complicaciones, sin duda la más importante es la infección de la herida quirúrgica y la p-seudoartrosis.

El Decreto 1795 de 2000 establece que el objeto del Sistema de Salud de la Fuerzas Militares y de la Policía Nacional es prestar el servicio integral de salud en las áreas de promoción y prevención, protección recuperación y rehabilitación del personal afiliado y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN). El servicio de salud es un servicio público esencial, por lo cual la Seccional de Sanidad Santander debe garantizar su prestación de manera continua y eficiente a todos los usuarios.
Por lo anterior se indica que se proyecta inicio de la nueva contratación a partir del mes de Agosto de la presente vigencia 2019.

POBLACIÓN OBJETIVO:
En virtud de que los usuarios del subsistema de salud de la Seccional de Sanidad Santander, se encuentran distribuidos a lo largo y ancho del Departamento, la Seccional de Sanidad debe garantizar el acceso de estos a los servicios de salud, bajo los preceptos del sistema de garantía de la calidad en salud regido por los siguientes principios: accesibilidad, oportunidad, pertinencia, continuidad y seguridad; acogiéndonos a los datos estadísticos suministrados por la oficina de Estadística de la Seccional Sanidad Santander, la población beneficiada con el servicio requerido asciende a **54.968** usuarios que necesiten los servicios de Salud, en la Clínica Regional de Oriente.

ESTADÍSTICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

C. CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLÓGICA

Especialidad médico-quirúrgica encargada del diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las patologías del sistema musculo-esquelético, de alta incidencia en el país. Con el fin de dar manejo a las enfermedades e implicaciones del aparato osteomuscular de tipo infeccioso, inflamatorio, congénito, metabólico o, tumoral.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2016	33	40	26	46	50	28	26	54	58	54	40	31	486
2017	10	19	28	21	11	15	03	4	11	8	10	08	148
2018	12	9	9	1	24	14	16	13	7	5	21	2	132

Cirugías realizadas- ortopedia general ESPIM Clínica Regional de Oriente– Seccional Sanidad Santander durante el año 2017.

TIPO DE PROCEDIMIENTO O CIRUGÍA MAS FRECUENTE	TOTAL	%
ARTROSCOPIA DIAGNOSTICA RODILLA MAS SUTURA DE MENISCO	24	18%
REDUCCIÓN ABIERTA DE FRACTURA	22	16%
RECONSTRUCCIÓN LIGAMENTO CRUZADO ANTERIOR	62	46.6%
REEMPLAZOS ARTICULARES	12	9%
COLUMNA	13	9.77%

DEMANDA DE CIRUGÍAS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

El servicio de cirugía ortopédica y traumatológica que se presta para los usuarios de la Seccional de Sanidad Santander en las instalaciones del Establecimiento de Sanidad Policial de mediana complejidad con internación (ESPIM) – Clínica Regional de Oriente, requiere del suministro de elementos de reemplazos de rodilla, artroscopias de rodilla, suturas de anclaje para plastias tendinosas o capsulares y suministro de material de osteosíntesis con el fin de brindar la atención necesaria y así cubrir la demanda de cirugías de ortopedia y traumatología por un período de 365 días, 12 meses al año**,** dando cobertura total a las necesidades en atención ambulatoria, urgencias y hospitalización.

DEMANDA INSATISFECHA DE CIRUGÍAS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA – 24 cirugías pendientes por realizar entre las cuales **10** son Artroscopia de rodilla.

D. CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

Especialidad encargada del diagnóstico y tratamiento de las alteraciones del área oral y maxilofacial en campos específicos como Cirugía dento-alveolar, Articulación Temporo-mandibular, Cirugía ortognática, patologías e infecciones Oro-faciales, anomalías congénitas y del desarrollo, trauma y reconstrucción facial con injertos óseos y biomateriales.

ESTADÍSTICA CIRUGÍAS REALIZADAS

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2016	3	0	1	0	0	0	0	3	4	6	3	4	23
2017	1	0	6	2	1	2	0	0	3	0	3	5	23
2018	4	4	3	0	1	1	1	3	0	0	1	1	19

Cirugías realizadas- Cirugía Maxilofacial ESPIM Clínica Regional de Oriente– Seccional Sanidad Santander durante el año 2017.

TIPO DE PROCEDIMIENTO O CIRUGÍA MAS FRECUENTE	TOTAL	%
REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA MALAR, CON REDUCCION PISO DE ORBITA, INJERTO Y/O FIJACION INTERNA [DISPOSITIVOS DE FIJACION U OSTEOSINTESIS] +	7	36%
REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA EN CARA LEFORT	3	15%
CONDILECTOMIA MANDIBULAR	2	10%
OSTEOTOMÍA DE MENTÓN	8	42.10%
MENISCOPEXIA TEMPOROMANDUBULAR	5	26.31%

DEMANDA DE CIRUGÍAS

El servicio de cirugía Oral y Maxilofacial que se presta para los usuarios de la Seccional de Sanidad Santander en las instalaciones del Establecimiento de Sanidad Policial de mediana complejidad con internación (ESPIM) – Clínica Regional de Oriente, requiere del suministro de material de osteosíntesis con el fin brindar la atención necesaria y así cubrir la demanda de cirugías por un período de 365 días, 12 meses al año dando cobertura total a las necesidades en atención ambulatoria, urgencias y hospitalización.

DEMANDA INSATISFECHA DE CIRUGÍAS ORAL Y MAXILOFAXIAL – 3 cirugías pendientes por realizar entre las cuales **1** son **osteotomía de rama mandibular**.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Contratar el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, por cuanto la naturaleza, razón de ser e infraestructura de la Seccional Sanidad Santander determina que su objeto sea la prestación de servicio en salud y no la producción, fabricación o comercialización de elementos, bienes e insumos para el Servicio de Cirugía.

En los términos del Decreto 1082 de 2015, y siguiendo el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, se concluye que el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.,esta cobijado por los siguientes tratados:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	SI	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	SI	SI

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL MERCADO

DESCRIPCION MERCADO:

En el mercado se encuentra gran variedad de proveedores que pueden suministrar el material de osteosíntesis bajo las condiciones requeridas por la Seccional Sanidad Santander. Las casas comerciales son de reconocida trayectoria y así mismo tienen la capacidad para ofertar no solo el producto sino ofrecer capacitaciones en cuanto al manejo de los mismos.

Para el presente estudio de conveniencia y oportunidad se les solicitó cotización a las siguientes empresas de forma física y por el SECOP II

1. LA INSTRUMENTADORA S.A.S
2. IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS
3. DISORTHO
4. CURVILCO DEL ORIENTE
5. LINEAS HOSPITALARIAS
6. PROMED
7. PRECIMED
8. LA INSTRUMENTADORA S.A.S
9. HOSPIMPORT

a) ANALISIS DEL SECTOR:

La Seccional Sanidad Santander ha suscrito contratos con entidades como LINEAS HOSPITALARIAS, LA INSTRUMENTADORA S.A., HUALO Y CÍA LTDA, SYNTHES, DISORTHO,QUIRURGICOS LTDA, IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPÉDICOS S.A., CURVILCO DEL ORIENTE S.A.S, PRECIMEC. entre otras, las cuales son casas comerciales que han suministrado los materiales para los diferentes procedimientos practicados en la Clínica Regional del Oriente.

El valor de los materiales ha oscilado en cada una de las vigencias, lo cual depende de igual manera del contratista al cual se adjudique. Para las respectivas contrataciones se han solicitado las pólizas de cumplimiento, calidad y responsabilidad civil extracontractual teniendo en cuenta el soporte técnico que presta el contratista.

De igual manera dentro de los contratos se establece como obligación que en caso tal que el material utilizado

sufra fatiga, será objeto de las correspondientes revisiones técnicas y científicas.

Las casas comerciales cuentan con una buena capacidad logística pues han ofertado una oportunidad satisfactoria para la atención de los diferentes procedimientos.

De otra parte se precisa también que se observa que algunas casas comerciales ofrecen mayores avances tecnológicos en cuanto al material y la técnica, lo que coadyuva a que el procedimiento en el paciente se surta con mayor satisfacción y menos traumatismo.

En Bucaramanga y Bogotá existe entidades que prestan los servicios objetos del presente estudio de conveniencia y oportunidad, por lo cual se realizó el estudio de mercado dentro de los posibles oferentes, para lo cual se solicitó cotización y se remitieron las características técnicas mínimas y condiciones específicas solicitadas a varias empresas, dentro de las cuales están:

LA INSTRUMENTADORA S.A.S Calle 47 No. 29-33 of 204 Edificio Lleras Center Sotomayor Tel:6350340

IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS Calle 35 No. 19-41 Oficina 709 Teléfono: 6526875.

DISORTHO Calle 84 No. 19ª-20 Bogotá Teléfono: 57-1-602333.

CURVILCO Carrera 26 No. 36-48 Bucaramanga Teléfono: 3212022318

LINEAS HOSPITALARIAS Carrera 32 No. 36-13 Bucaramanga Teléfono 6972333.

PROMED QUIRURGICOS: Carrera 38 No. 34-79 Barrio Las Américas Teléfono: 6960971.

PRECIMEC: Carrera 23 No. 23-22-23 Teléfono: 6459990.

HOSPIMPORT: Carrera 16ª No. 88-38 Barrio San Luis Teléfono: 3186437518.

b) IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR:

Casas comerciales con experiencia en el suministro de material de osteosíntesis, que cuente con los profesionales idóneos para el soporte técnico de los diferentes procedimientos, y que posea los registros sanitarios debidamente expedidos por el INVIMA.

Así mismo deben estar inscritos en el RUP de acuerdo a lo señalado en la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015. Debido a que las casas comerciales manejan su técnica quirúrgica el proceso se debe organizar a través de grupo para lograr la adjudicación de la totalidad de los ítems para los diferentes procedimientos, y así mismo lograr una mayor participación.

c) PRECIOS DE MERCADO:

Para establecer el precio de mercado se da cumplimiento con lo establecido en el formato de diligenciamiento para elaboracion de estudios previos version 7. Numeral 3.3 analisis del precio de mercado.

Se aclara que los precios cotizados para el presente proceso por las firmas cotizantes incluyen las condiciones que rodean la futura contratacion tales como: plazo, forma de pago. Garantias, condiciones tecnicas minimas y demas requisitos necesarios para la consecucion del contrato que se llegase a celebrar.

CONDICIONES DEL CONTRATO:
Estas codiciones se encuentran detalladas dentro del estudio de conveniencia y oportunidad

COSTOS INDIRECTOS:
Polizas. Por otra parte estaran a cargo del contratista los costos de transporte, movilizacion, fletes,seguros, que se causen por motivo del suministro objeto del presente proceso. Estos costos se entenderan incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos a que hay lugar.

PROCEDENCIA Y DISPONIBILIDAD DEL BIEN:
Los bienes pueden ser de origen nacional o extranjero

MONEDA A CONTRATAR:
La oferta debe ser presentada en pesos colombianos.

3. ANALISIS DE PRECIOS

3.1 PRECIOS REFERENCIA SECOP

Se realizó consulta en la página www.contratos.gov.co - vigencia 2013 al 2015, evidenciando publicación de contratos de entidades estatales; con objeto igual o similar al requerido en el presente estudio de conveniencia y oportunidad, así:

ENTIDAD	OBJETO	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA	VALOR	
E.S.E HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGU	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS ORTOPEDIA BASICO, NEUROCIRUGIA, COLUMNA, SUSTITUTOS OSEOS, QUE SE REQUIREN PARA LA ATENCION DE PACIENTES EN LOS SERVICIOS DE NEUROCIRGIA Y ORTOPEDIA DEL HOSPITAL.	20160497	31 de octubre de 2016	$200,000,000.00	$200,000,000.00
HOSPITAL SANTA MATILDE	consiste en el suministro periódico que hace EL CONTRATISTA al HOSPITAL de MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIAS DE ORTOPEDIA., según las especificaciones técnicas que se encuentran en la propuesta enviada por INNOMED S.A. la cual hace parte integral de este contrato. PARAGRAFO: No obstante el listado de elementos contenidos en la propuesta, el HOSPITAL podrá solicitar materiales de ortopedia diferentes cuando por prescripción médica se requiera, previa autorización de la cotización presentada por el contratista por parte del hospital	216 de 2017	01 de febrero de 2017	$12,000,000.00 Peso Colombiano	$12,000,000.00 Peso Colombiano
DISPENSARIO DE MEDELLIN	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ELEMENTOS ESPECIALIZADOS EN TRAUMA Y CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES CON LA PRESTACION DE SERVICIOS EN EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN VIGENCIA 2018	CO1.PCCNTR.515648	31/07/2018	$25.000.000	$25.000.000
Seccional sanidad Antioquia – Clínica Regional Valle de Aburra	Suministro de material de osteosíntesis para la atención quirúrgica de las diferentes patologías en la especialidad médica de ortopedia (artroscopia) que requieran los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional – Seccional sanidad Antioquia – Clínica Regional Valle de Aburra	65-7-20396-18	02/08/2018	$70.000.000	$70.000.000

Analisis: Al realizar la consulta de los elementos se observa que para algunos casos los precios estan mas elevados frente a lo que se ha cotizado para la Seccional Sanidad Santander, igualmente las descripciones tecnicas difieren frente a las plasmadas de acuerdo a la necesidad que presentanlos pacientes que son atendidos en la Seccional Sanidad Santander, por lo anterior no se tendra en cuenta los precios de secop para el valor estimado.

3.2 ANÁLISIS DE PRECIO HISTÓRICOS

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2017	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2017	VALOR UNITARIO AÑO 2018	VALOR PROYECTADO AÑO 2018 3.18%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
GRUPO 1. ARTROSCOPIA									
1.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISIÓN	CANULADO 20 MM 7 MM TITANIO	$456,950	$532,406	$462,881	$497,134	$462,881	$477,601	$477,601

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2017	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2017	VALOR UNITARIO AÑO 2018	VALOR PROYECTADO AÑO 2018 3.18%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
2.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISIÓN	CANULADO 25 MM 7 MM TITANIO	$456,950	$532,406	$462,881	$497,134	$462,881	$477,601	$477,601
3.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 30 MM 7 MM TITANIO	$456,950	$532,406	$462,881	$497,134	$462,881	$477,601	$477,601
4.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 20 MM 8 MM TITANIO	$456,950	$532,406	$462,881	$497,134	$462,881	$477,601	$477,601
5.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 25 MM 8 MM TITANIO	$456,950	$532,406	$462,881	$497,134	$462,881	$477,601	$477,601
6.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 30 MM 8 MM TITANIO	$456,950	$532,406	$462,881	$497,134	$462,881	$477,601	$477,601
7.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 20 MM 9 MM TITANIO	$456,950	$532,406	$462,881	$497,134	$462,881	$477,601	$477,601
8.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 25 MM 9 MM TITANIO	$456,950	$532,406	$462,881	$497,134	$462,881	$477,601	$477,601
9.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 30 MM 9 MM TITANIO	$456,950	$532,406	$462,881	$497,134	$462,881	$477,601	$477,601
10.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO MINIMO 2 ENTRE 19 Y 30 MM 9 MM BIODEGRADABLE	$662,340	$771,711	$670,936	$720,586	$670,936	$692,272	$692,272
11.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO MINIMO 2 ENTRE 19 Y 30 MM 7 MM BIODEGRADABLE	$662,340	$771,711	$670,936	$720,586	$670,936	$692,272	$692,272
12.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO MINIMO 2 ENTRE 19 Y 30 MM 8 MM BIODEGRADABLE	$662,340	$771,711	$670,936	$720,586	$670,936	$692,272	$692,272
13.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO MINIMO 2 ENTRE 20 Y 35 MM 10 MM O MAS BIODEGRADABLE	$817,304	$952,264	$744,930	$800,055	$744,930	$768,619	$768,619
14.	TORNILLO PARA TENODESIS	FIJACION TENDINOSA HOMBRO, RODILLA Y TOBILLO MINIMO 2 LONGITUDES MINIMO 2 DIAMETROS BIODEGRADABLE	$1,113,400	$1,297,254	$744,930	$800,055	$744,930	$768,619	$768,619
15.	SISTEMAS DE FIJACIÓN TRANSVERSA, TENOSUSPENSIÓN, O FIJACIÓN A DISTANCIA CORTICAL, O SISTEMA DE TENOSUSPENSION SIN NUDOS	SEGÚN DISEÑO	$1,351,945	$1,575,190	$1,135,530	$1,219,560	$1,135,530	$1,171,640	$1,171,640
16.	SUTURA MENISCAL -- INCLUIR INTRUMENTAL SI ES NECESARIO	DOBLE AGUJA-SISTEMA DENTRO FUERA AGUJA MAS DE 25 CM SEGÚN DISEÑO	$1,727,319	$2,012,549	$597,990	$642,242	$597,990	$617,006	$617,006
17.	SUTURA MENISCAL - INCLUIR INSTRUMENTAL SI ES NECESARIO	SISTEMA DENTRO DENTRO 100% POLIETILENO, NO ABSORBIBLE, PRECARGARGADO, PREANUDADO	$1,299,904	$1,514,555	$1,386,079	$1,488,650	$1,386,079	$1,430,156	$1,430,156

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2017	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2017	VALOR UNITARIO AÑO 2018	VALOR PROYECTADO AÑO 2018 3.18%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
		CALIBRE 0-2							
18	TREFINAS PARA TOMA Y APLICACIÓN DE INJERTOS OSTEOCONDRALES , INCLUYE INSTRUMENTAL PARA OBTENCION DEL SITIO DONANTE Y APLICACIÓN EN AREA RECEPTORA	CANULADA 4.0 A 10 MM ACERO	$3,113,150	$3,627,220	$2,911,728	$3,127,198	$2,911,728	$3,004,321	$3,004,321
SUTURAS DE ANCLAJE DE HOMBRO PARA PLASTIAS TENDINOSAS O CAPSULARES									
INCLUYE INSTRUMENTAL CORRESPONDIENTE PARA LA COLOCACION DE LOS IMPLANTES POR VIA ABIERTA O ARTROSCOPICA, PARA LO CUAL SE REQUIERE DE INSTRUMENTAL DE ARTROSCOPIA DE HOMBRO QUE CONTENGA COMO MINIMO: SISTEMA DE CANULAS DE ARTROSCOPIA ROSCADAS Y LISAS, PINZAS RECUPERADORAS DE SUTURAS, PINZA PARA EL PASO DE SUTURA DE MANGUITO ROTADOR, TIJERAS ARTROSCOPICAS PARA SUTURA, PINZAS DE TEJIDOS BLANDOS Y DISECTORES ARTROSCOPICOS, RASPAS PARA HUESO Y OBTURADORES PARA CANULAS Y PARA PORTALES DE ARTROSCOPIA.									
19	SUTURA CON POLIFILAMENTO TRENZADO NO ABSORBIBLE CALIBRE NO 2, CON AGUJAS O SIN AGUJAS. USO EN CIRUGIA ABIERTA Y ARTROSCOPICA.	2.7-4.0 MM TIT	$1,104,888	$1,287,337	$1,082,520	$1,162,627	$1,082,520	$1,116,944	$1,116,944
20	SUTURA CON POLIFILAMENTO TRENZADO NO ABSORBIBLE CALIBRE NO 2, CON AGUJAS O SIN AGUJAS. USO EN CIRUGIA ABIERTA Y ARTROSCOPICA.	2.7-4.0 MM O ANCLA EN SUTURA DE POLIESTER # 5 BIODEGRADABLE SI APLICA	$1,391,104	$1,620,815	$1,387,790	$1,490,487	$1,397,790	$1,442,240	$1,442,240
21	SUTURA CON POLIFILAMENTO TRENZADO NO ABSORBIBLE CON MINIMO DOS (2) SUTURAS DE CALIBRE # 2 POR IMPLANTE, CON AGUJAS O SIN AGUJAS.	3.5-6.5 MM TITAN PEEK	$1,506,700	$1,755,499	$1,062,060	$1,140,653	$1,062,060	$1,095,834	$1,095,834
22	ANCLAJE PARA FIJACION SIN NUDOS.	DE 3.5 -5.5 PEEK	$1,629,250	$1,898,286	$1,382,910	$1,485,246	$1,382,910	$1,426,887	$1,426,887
23	ANCLAJE PARA FIJACION SIN NUDOS.	DE 2,4 A 3,0 PEEK	$1,550,780	$1,806,858	$1,570,908	$1,687,156	$1,570,908	$1,620,863	$1,620,863
SUTURAS SIN ANCLAJE PARA PLASTIAS TENDINOSAS O CAPSULARES									
24	PARA TENDON O LIGAMENTO	ESTANDAR	$148,200	$172,672	$117,924	$126,650	$117,924	$121,674	$121,674
PARA LOS OFERENTES QUE OFREZCAN TORRE DE ARTROSCOPIA DEBEN OFERTAR LOS SIGUIENTES ITEMS EN FORMA OBLIGATORIA.									
25	MANGUERA IRRIGACION DIA O CASSETE SEGÚN DISEÑO	ESTANDAR	$442,386	$515,437	$364,326	$391,286	$364,326	$375,912	$375,912
26	MANGUERA IRRIGACION PACIENTE O EXTENSION	ESTANDAR	$218,196	$254,226	$175,965	$188,987	$175,965	$181,561	$181,561
27	CASSETE MAS MANGUERA DE IRRIGACIÓN	ESTANDAR	$507,713	$591,551	$364,326	$391,286	$364,326	$375,912	$375,912
PUNTAS DE SHAVER, FUNCIONALES EN VELOCIDADES ENTRE 1000 Y 6000 RPM, ADELANTE, ATRÁS U OSCILANTE. PARA PEQUEÑAS Y GRANDES ARTICULACIONES.									
28	PUNTA SHAVER	CUCHILLA DENTADA O LISA 2.5 - 6,0 mm 7- 13 cm PARA SHEIVER DYONIS.	$458,343	$534,029	$575,373	$617,951	$575,373	$593,670	$593,670

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2017	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2017	VALOR UNITARIO AÑO 2018	VALOR PROYECTADO AÑO 2018 3.18%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
29	PUNTA SHAVER	FRESA OVALADA O ESFERICA 2.5 - 6,0 mm 7- 13 cm PARA SHEIVER DYONIS.	$512,650	$597,303	$546,636	$587,087	$546,636	$564,019	$564,019
ARTROSCOPIA GENERAL									
30	PIN CON OJAL ACERO	ESTANDAR	N/A	N/A	$221,340	$237,719	$221,340	$228,379	$228,379
31	CANULAS ARTROSCOPIA POLIETILENO 7.0, 8.0 8.5 MM	ESTANDAR	N/A	N/A	$182,606	$196,119	$182,606	$188,413	$188,413
32	GUIA DE NITINOL ACERO	ESTANDAR	N/A	N/A	$136,899	$147,030	$136,899	$141,252	$141,252
33	PASADORES DE SUTURA	ESTANDAR	N/A	N/A	$224,660	$241,285	$224,660	$231,804	$231,804
34	DISPOSITIVO-AGUJA PARA MANGUITO ROTADOR ACERO	ESTANDAR	N/A	N/A	$231,300	$248,416	$231,300	$238,655	$238,655
35	PUNTA DE RADIOFRECUENCIA BIPOLAR	ESTANDAR	N/A	N/A	$895,590	$961,864	$895,590	$924,070	$924,070
36	CORTADOR DE SUTURA	ESTANDAR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
37	PASADOR DE SUTURA PAR INESTABILIDAD (HOMBRO)	ESTANDAR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
38	SET DE MOSAICO PLASTIA (LESION OSTEOCONDRALES).	ESTANDAR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
GRUPO 2- REEMPLAZOS ARTICULARES									
PROTESIS DE CADERA NO CEMENTADA Y NO CEMENTADA									
1	TALLO FEMORAL NO CEMENTADO CON RECUBRIMIENTO POROSO O DE HIDROXIAPATITA CONO 12/14	MINIMO 7 TAMAÑOS	$2,168,682	$2,526,794	$2,064,548	$2,217,326	$2,064,548	$2,130,201	$2,130,201
2	TALLO FEMORAL NO CEMENTADO CON RECUBRIMIENTO POROSO O DE HIDROXIAPATITA OFF SET LATERALIZADO CONO 12/14	MINIMO 7 TAMAÑOS	$2,168,682	$2,526,794	$2,064,548	$2,217,326	$2,064,548	$2,130,201	$2,130,201
3	TALLO FEMORAL CEMENTADO CONO 12/14 (incluye centralizador, si lo requiere)	MINIMO 4 TAMAÑOS	$115,322	$134,365	$1,061,767	$1,140,338	$1,061,767	$1,095,531	$1,095,531
4	TALLO FEMORAL CEMENTADO CON OFF SET LATERALIZADO CONO 12/14	MINIMO 4 TAMAÑOS	$1,115,322	$1,299,494	$1,061,767	$1,140,338	$1,061,767	$1,095,531	$1,095,531
5	TAPON MEDULAR BIOABSORBIBLE O SINTETICO O POLIETILENO	MINIMO 3 TAMAÑOS	$78,860	$91,882	$75,073	$80,628	$75,073	$77,460	$77,460
6	COPA ACETABULAR CEMENTADA DESDE 42 HASTA 60	MINIMO 6 TAMAÑOS	$653,042	$760,878	$508,760	$546,409	$508,760	$524,939	$524,939
7	COPA ACETABULAR NO CEMENTADA CON FIJACION PRIMARIA CON TORNILLOS Y RECUBRIMIENTO POROSO O DE HIDROXIAPATITA DESDE 42MM HASTA 60 MM DE	MINIMO 9 TAMAÑOS	$1,809,582	$2,108,396	$1,667,960	$1,791,390	$1,667,960	$1,721,001	$1,721,001

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2017	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2017	VALOR UNITARIO AÑO 2018	VALOR PROYECTADO AÑO 2018 3.18%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
	DIAMETRO								
8	INSERTO DE POLIETILENO DE ALTO ENTRECRUZAMIENTO PARA CABEZA FEMORAL DE 28 mm, 32mm y 36 mm DE DIAMETRO	MINIMO 7 TAMAÑOS	$521,047	$607,087	$496,028	$532,734	$496,028	$511,802	$511,802
9	COPA ACETABULAR BIPOLAR DE 38MM A 56 MM	MINIMO 5 TAMAÑOS	$1,767,334	$2,059,171	$1,682,471	$1,806,975	$1,682,471	$1,735,974	$1,735,974
10	COPA ACETABULAR CON INSERTO DE CERAMICA	MINIMO 3 TAMAÑOS DE LONGITUD	$4,161,334	$4,848,489	$1,667,960	$1,791,390	$1,667,960	$1,721,001	$1,721,001
11	CABEZA FEMORAL PROTESICA DE 28,32,36 mm DE DIAMETRO	MINIMO 4 TAMAÑOS	$768,075	$894,906	$731,194	$785,303	$731,194	$754,446	$754,446
12	CABEZAS EN CERAMICA	MINIMO 4 TAMAÑOS	$1,760,294	$2,050,969	$1,675,770	$1,799,778	$1,675,770	$1,729,059	$1,729,059
13	TORNILLO DE 5.0 - 6.5MM PARA FIJACION DE COPA ACETABULAR	MINIMO 4 TAMAÑOS	$140,383	$163,564	$133,642	$143,532	$133,642	$137,892	$137,892
14	CENTRALIZADOR DE TALLO FEMORAL	MINIMO 4 TAMAÑOS	N/A	N/A	$256,680	$275,674	$256,680	$264,842	$264,842
PROTESIS DE REVISION CADERA									
15	TALLO FEMORAL DE REVISION NO CEMENTADO MODULAR CON METAFISIS INTERCAMBIABLE	MINIMO 6 TAMAÑOS	$6,351,140	$7,399,895	$2,904,440	$3,119,370	$2,904,440	$2,996,801	$2,996,801
16	TALLO FEMORAL PARA REVISION LARGO DESDE 100 A 300	MÍNIMO 4 TAMAÑOS	N/A	N/A	$5,204,440	$5,589,572	$5,204,440	$5,369,941	$5,369,941
17	METAFISIS FEMORAL DESDE 40 A 80 MM	SEGÚN DISEÑO	N/A	N/A	$2,175,840	$2,336,854	$2,715,840	$2,802,204	$2,802,204
18	COPA ACETABULAR YUMBO DESDE 50 HASTA 80 MM	DESDE 50 HASTA 80 MM	N/A	N/A	$1,673,595	$1,797,442	$1,673,595	$1,726,815	$1,726,815
19	MALLAS PARA RECONSTRUCCION DE ACETABULO Y FEMUR	ESTANDAR	N/A	N/A	$2,350,600	$2,524,546	$2,350,600	$2,425,349	$2,425,349
20	PLACA CABLE DESDE 6 A 10 ORIFICIOS TITANIO	TITAN	N/A	N/A	$966,000	$1,037,485	$966,000	$996,719	$996,719
21	CABLES VISCOELASTICOS	VISCOELASTICOS	N/A	N/A	$1,313,760	$1,410,979	$1,313,760	$1,355,538	$1,355,538
22	TALLO FEMORAL DE REVISION NO CEMENTADO (MINIMO 4 TAMAÑOS CON: MINIMO UN (1) TALLO CON LONGITUD IGUAL O MAYOR A 250 MM MM Y MINIMO DOS (2) TALLOS CON DOS LONGITUDES DIFERENTES PARA EL MISMO DIAMETRO	TITAN	$5,466,886	$6,369,625	$5,204,381	$5,589,508	$5,204,381	$5,369,880	$5,369,880
23	CUELLO FEMORAL	MINIMO 3 TAMAÑOS	N/A	N/A	$3,416,458	$3,669,278	$3,416,458	$3,525,101	$3,525,101

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2017	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2017	VALOR UNITARIO AÑO 2018	VALOR PROYECTADO AÑO 2018 3.18%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
24	ESPACIADORES DE CADERA DE CEMENTO CON ANTIBIOTICO	MINIMO 7 TAMAÑOS	N/A	N/A	$1,811,250	$1,945,284	$1,811,250	$1,868,848	$1,868,848
25	TORNILLO DE COMPRESION 4,5 MM DESDE 10 MM HASTA 50 MM	TITANIO	N/A	N/A	$226,780	$243,562	$226,780	$233,992	$233,992
26	TORNILLO DE BLOQUEO 5,0 MM DESDE 10 MM HASTA 50 MM	TITANIO	N/A	N/A	$609,960	$655,097	$609,960	$629,357	$629,357
ANILLOS ACETABULARES									
27	ANILLO DE FIJACION ILIACA (REFUERZO ACETABULAR)	44-58 MM MINIMO 5 TAMANOS TITANIO	$3,213,987	$3,744,708	$1,333,283	$1,431,947	$1,333,283	$1,375,681	$1,375,681
28	TORNILLO PARA ANILLO ACETABULAR	ESTANDAR	$1,380,211	$1,608,123	$167,939	$180,367	$167,939	$173,279	$173,279
PROTESIS PARA RODILLA "TOTAL PRIMARIA CEMENTADA"									
29	COMPONENTE FEMORAL-INTERCAMBIABLE UN PASO ARRIBA Y UNO ABAJO	MINIMO 3 TAMAÑOS	$1,358,947	$1,583,348	$1,293,694	$1,389,428	$1,293,694	$1,334,833	$1,334,833
30	COMPONENTE TIBIAL-INTERCAMBIABLES UN PASO ARRIBA Y UNO ABAJO	MINIMO 3 TAMAÑOS	$1,471,605	$1,714,609	$1,400,943	$1,504,614	$1,400,943	$1,445,493	$1,445,493
31	INSERTO TIBIAL MODULAR.-(NO MONOBLOQUE)	MINIMO 3 TAMAÑOS	$499,924	$582,476	$475,919	$511,137	$475,919	$491,053	$491,053
32	PATELA (ROTULA) CON TRES TETONES	MINIMO 3 TAMAÑOS	$309,811	$360,970	$264,960	$284,567	$264,960	$273,386	$273,386
PROTESIS PARA RODILLA DE REVISION									
33	COMPONENTE FEMORAL-INTERCAMBIABLE UN PASO ARRIBA Y UNO ABAJO	MINIMO 3 TAMAÑOS	$4,174,094	$4,863,356	$3,970,809	$4,264,651	$3,970,809	$4,097,081	$4,097,081
34	COMPONENTE TIBIAL-INTERCAMBIABLE UN PASO ARRIBA Y UNO ABAJO	MINIMO 3 TAMAÑOS	$2,363,089	$2,753,303	$2,249,620	$2,416,093	$2,249,620	$2,321,158	$2,321,158
35	INSERTO TIBIAL-(MODULAR- NO MONOBLOQUE).	MINIMO 5 ALTURAS	$1,314,686	$1,531,778	$1,251,559	$1,344,175	$1,251,559	$1,291,359	$1,291,359
36	PATELA (ROTULA) CON TRES TETONES	MINIMO 3 TAMAÑOS	$375,863	$437,929	$264,960	$284,567	$264,960	$273,386	$273,386
37	VASTAGO FEMORAL	MINIMO 2 LONGITUDES	$1,702,871	$1,984,064	$1,621,103	$1,741,066	$1,621,103	$1,672,654	$1,672,654
38	VASTAGO FEMORAL LATERALIZADO	MINIMO 2 LONGITUDES	$1,702,871	$1,984,064	$1,621,103	$1,741,066	$1,621,103	$1,672,654	$1,672,654
39	VASTAGO TIBIAL	MINIMO 2 LONGITUDES	$1,702,871	$1,984,064	$558,440	$599,765	$558,440	$576,198	$576,198
40	VASTAGO TIBIAL LATERALIZADO	MINIMO 2 LONGITUDES	$1,702,871	$1,984,064	$1,621,103	$1,741,066	$1,621,103	$1,672,654	$1,672,654
41	CUÑA FEMORAL DISTAL	MINIMO 2 LONGITUDES	$619,004	$721,219	$589,281	$632,888	$589,281	$608,020	$608,020
42	CUÑA FEMORAL POSTERIOR	MINIMO 2 LONGITUDES	$786,302	$916,143	$748,546	$803,939	$748,546	$772,350	$772,350
43	CUÑA TIBIAL PARCIAL	MINIMO 2 LONGITUDES	$1,183,094	$1,378,457	$1,126,285	$1,209,631	$1,126,285	$1,162,101	$1,162,101
44	ESPACIADORES DE RODILLA DE CEMENTO CON ANTIBIOTICO	MINIMO 2 LONGITUDES	N/A	N/A	$1,811,250	$1,945,284	$1,811,250	$1,868,848	$1,868,848
45	CASQUILLO ADAPTADOR VALGO	MINIMO 2 LONGITUDES	N/A	N/A	$890,100	$955,968	$890,100	$918,405	$918,405

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2017	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2017	VALOR UNITARIO AÑO 2018	VALOR PROYECTADO AÑO 2018 3.18%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
46	TORNILLO FEMORAL DE AUMENTO	MINIMO 2 LONGITUDES	N/A	N/A	$483,000	$518,742	$483,000	$498,359	$498,359
CEMENTOS CON Y SIN ANTIBIOTICO Y CAMPOS QUIRURGICOS									
47	CEMENTO OSEO SIN ANTIBIOTICO	40 G CON O SIN INYECTOR HOMBRO, CADERA Y RODILLA METIL-METACRILATO	$137,940	$160,718	$131,316	$141,033	$131,316	$135,492	$135,492
48	CEMENTO OSEO CON ANTIBIOTICO	40 G CON O SIN INYECTOR HOMBRO, CADERA Y RODILLA METIL-METACRILATO	$209,432	$244,015	$199,375	$214,129	$199,375	$205,715	$205,715
49	SISTEMA PARA CEMENTACION RETROGRADA (JERINGA PUNTA LARGA QUE ENTRE AL CANAL O SIMILAR)	HOMBRO, CADERA Y RODILLA METIL-METACRILATO	$125,849	$146,630	$120,210	$129,106	$120,210	$124,033	$124,033
50	CAMPO EN U	ESTANDAR	$64,823	$75,527	$26,990	$28,987	$26,990	$27,848	$27,848
51	CAMPO YODADO	ESTANDAR	$27,940	$32,554	$62,619	$67,253	$62,619	$64,610	$64,610
GRUPO 3. MAXILOFACIAL									
1	TORNILLO DE CORTICAL DE 1.0 - 1.3 MM TIT	TITANIO	$153,786	$179,180	$139,128	$149,424	$104,475	$107,797	$107,797
2	TORNILLO DE EMERGENCIA DE 1.2 - 1.7 MM.TIT	TITANIO	$120,948	$140,920	$115,241	$123,769	$119,805	$123,615	$123,615
3	PLACA RECTA DEN 30 AGUJEROS	TITANIO	$576,743	$671,980	$567,630	$609,635	$740,000	$763,532	$763,532
4	PLACA PARA REBORDE ORBITAL DE 1-0 Y 1.3 MM DE 4 A 6 ORIFICIOS TIT	TITANIO	$403,484	$470,111	$519,384	$557,819	$380,000	$392,084	$392,084
5	PLACA EN Y DE 1.0 – 1.3 MM DE 5 A 13 ORIFICIOS TIT	TITANIO	$423,924	$493,926	$460,326	$494,390	$441,210	$455,240	$455,240
6	PLACA EN X DE 5 - 9 ORIFIICOS TITANIO	TITANIO	$451,500	$526,056	$502,656	$539,853	$420,000	$433,356	$433,356
7	PLACA EN H 1,0 1,3 MM X ORIFICIOS 5-13 TITANIO	TITANIO	$549,060	$639,726	$431,460	$463,388	$444,150	$458,274	$458,274
8	PLACA EN L SISTEMA DE 1,0-1,3MM ORIFICIOS 4-8 MM TITANIO	TITANIO	$417,998	$487,021	$471,240	$506,112	$427,560	$441,156	$441,156
9	PLACA EN T SISTEMA DE 1,0 -1,3 MM ORIFICIOS 4-16 MM TITANIO	TITANIO	$416,909	$485,753	$504,390	$541,715	$519,225	$535,736	$535,736
SISTEMA 1.5MM - 1.7 MM									
10	TORNILLO DE CORTICAL DE 1.5 - 1.7 MM LONG 4 -18 MM TITANIO	TITANIO	$166,304	$193,766	$69,972	$75,150	$72,030	$74,321	$74,321
11	TORNILLO DE EMERG5ENCIA DE 1.7 - 2.0 MM.LONG 3-125 TITANIO	TITANIO	$104,620	$121,896	$91,290	$98,046	$93,975	$96,963	$96,963
12	TORNILLO PARA FIJACIÓN INTERMAXILAR DE 1,5 -1,7 MM LONG 8-13 MM TITANIO	TITANIO	$306,665	$357,304	$87,414	$93,883	$89,985	$92,847	$92,847
13	PLACA RECTA 1,5 MM-1,7MM ORIFICIOS 2-24 MM TITANIO	TITANIO	$272,134	$317,071	$434,010	$466,127	$446,775	$460,982	$460,982

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2017	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2017	VALOR UNITARIO AÑO 2018	VALOR PROYECTADO AÑO 2018 3.18%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
14	PLACA PARA REBORDE ORBITAL 1,5-1,7 MM ORIFICIOS -12 TITANIO	TITANIO	$372,037	$433,471	$398,412	$427,895	$404,481	$417,343	$417,343
15	PLACA EN Y SISTEMA 1,5-1,7 MM ORIFICIOS 5-11 MM TITANIO	TITANIO	$360,426	$419,943	$418,506	$449,476	$430,815	$444,515	$444,515
16	PLACA EN X SISTEMA DE 1,5 MM-1,7 MM ORIFICIOS 5-9 TITANIO	TITANIO	$438,438	$510,837	$591,600	$635,379	$480,000	$495,264	$495,264
17	PLACA EN H ORIFICIOS 5-12 TITANIO	TITANIO	$1,019,293	$1,187,607	$377,400	$405,328	$388,500	$400,854	$400,854
18	PLACA EN L DE 4-ORIFICIOS TITANIO	TITANIO	$290,639	$338,632	$341,904	$367,205	$351,960	$363,152	$363,152
19	PLACA EN T DE 4-8 ORIFICIOS TITANIO	TITANIO	$317,792	$370,269	$372,402	$399,960	$351,750	$362,936	$362,936
20	MALLA PARA LA BASE DE LA ORBITA OCULAR PREFORMADAS GROSOR DE 0,3 MM-0,5 MM TITANIO	TITANIO	$1,225,449	$1,427,806	$887,910	$953,616	$914,025	$943,091	$943,091
SISTEMA 2.0MM									
21	TORNILLO DE CORTICAL DE 2.0- 2.3 MM X 4-20 MM TITANIO	TITANIO	$54,427	$63,414	$63,546	$68,248	$65,415	$67,495	$67,495
22	TORNILLO DE EMERGENCIA DE 2.3 -2.4 MM DE LONG 5-12 MM TITANIO	TITANIO	$72,267	$84,200	$58,242	$62,552	$60,060	$61,970	$61,970
23	TORNILLO PARA FIJACION INTERMAXILAR DIAM 2,0 MM X 8-13 MM TITANIO	TITANIO	$311,442	$362,870	$87,414	$93,883	$69,955	$72,180	$72,180
24	PLACA RECTA DE 2,0 MM X 2-40 MM TITANIO	TITANIO	$320,634	$373,580	$428,706	$460,431	$441,315	$455,349	$455,349
25	PLACA PARA REBORDE ORBITAL ARQUEADA DE 2,0 MM ORIFICIOS DE 6-12 MM TITANIO	TITANIO	$279,088	$325,173	$413,508	$444,108	$430,420	$444,107	$444,107
26	PLACA EN Y DE 2,0MM ORIFICIOS 5-11 MM TITANIO	TITANIO	$301,766	$351,596	$301,308	$323,605	$310,170	$320,033	$320,033
27	PLACA EN X DE 2,0 MM ORIFICIOS 5- 9 TITANIO	TITANIO	$303,036	$353,076	$301,308	$323,605	$310,170	$320,033	$320,033
28	PLACA EN H DE 2,0 MM ORIFICIOS 5-12 MM TITANIO	TITANIO	$491,837	$573,053	$301,308	$323,605	$310,170	$320,033	$320,033
29	PLACA EN L DE 2,0 MM ORIFICIOS 4-11 TITANIO	TITANIO	$256,411	$298,752	$294,066	$315,827	$302,715	$312,341	$312,341
30	PLACA EN T 2,0 MM ORIFICIOS 4-11 TITANIO	TITANIO	$271,045	$315,802	$301,308	$323,605	$310,170	$320,033	$320,033
31	PLACA EN DOBLE Y 2,0 MM ORIFICIOS 6-8 TITANIO	TITANIO	$361,636	$421,352	$301,308	$323,605	$310,170	$320,033	$320,033
32	PLACA PARA MENTOPLASTIA DE AVANCE DE 2,0 MM ORIFICIOS 2-14 MM TITANIO	TITANIO	$404,270	$471,027	$503,472	$540,729	$510,825	$527,069	$527,069

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2017	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2017	VALOR UNITARIO AÑO 2018	VALOR PROYECTADO AÑO 2018 3.18%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
33	PLACA PARA MENTOPLASTIA DE AVANCE DE 2,0 MM LONG 2-10 MM TITANIO	TITANIO	$933,861	$1,088,068	$503,472	$540,729	$510,825	$527,069	$527,069
SISTEMA PARA TRAUMA 2.3 - 2.4 MM									
34	TORNILLO DE CORTICAL DE 2.3 - 2.4 MM LONG 5-24 TITANIO	TITANIO	$72,267	$84,200	$96,594	$103,742	$99,430	$102,592	$102,592
35	TORNILLO DE EMERGENCIA DE 2.5 - 2.7 MM LONG 6-20 MM TITANIO	TITANIO	$82,547	$96,178	$134,300	$144,238	$139,783	$144,228	$144,228
36	PLACA RECTA DE 2,3 - 2,4 MM ORIFICIOS 2-20 TITANIO	TITANIO	$1,115,144	$1,299,286	$1,067,226	$1,146,201	$775,000	$799,645	$799,645
37	ALAMBRE CON OLIVA CENTRAL DE 1,6 A 2.4 SEGÚN DISEÑO, DIAMETRO 0,5 MM ACERO	TITANIO	$6,108	$7,117	$8,772	$9,421	$9,131	$9,421	$9,421
38	ARCO DE ERICK ACERO	TITANIO	$21,226	$24,731	$27,030	$29,030	$28,136	$29,031	$29,031
39	TORNILLOS PARA ATM	TITANIO	$1,404,574	$1,636,509	$88,026	$94,540	$91,626	$94,540	$94,540
MATERIAL REABSORBIBLE SISTEMA 1.5 - 2.3 MM									
40	PINES Ó TORNILLOS1.5 1.7 MM LONG 4-10 MM ACIDO LACTICO X 5UNIDADES	ACIDO LACTICO	$706,702	$823,399	$867,000	$931,159	$1,257,585	$1,297,576	$1,297,576
41	PINES Ó TORNILLOS 2.0 - 2.3 MM LONG 4-17 PAQ X 2 UNIDADES ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$1,064,588	$1,240,382	$272,748	$292,932	$595,980	$614,932	$614,932
42	PINES Ó TORNILLOS 2.0 - 2.3 MM LONG 4-17 PAQ X 5 UNIDADES ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$1,404,574	$1,636,509	$1,024,284	$1,100,082	$1,054,410	$1,087,940	$1,087,940
43	PLACA RECTA DE 1,5-2,3 MM ORIFICIOS4-22 MM ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$1,123,732	$1,309,292	$1,049,070	$1,126,702	$830,000	$856,394	$856,394
44	PLACA PARA REBORDE ORBITAL 1,5 MM-2,3 MM ORIFICIOS 4-8 ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$637,338	$742,581	$873,528	$938,170	$843,153	$869,965	$869,965
45	PLACA EN Y 1,5 MM - 2,3 MM ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$601,718	$701,079	$806,106	$865,758	$1,075,305	$1,109,500	$1,109,500
46	PLACA EN X 1,5 MM-2,3 MM ORIFICIOS 4-8 ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$601,718	$701,079	$933,300	$1,002,365	$995,778	$1,027,444	$1,027,444
47	SIERRAS	ACERO	N/A	N/A	$167,360	$179,745	$227,420	$234,652	$234,652
GRUPO 4. TUTORES EXTERNOS, COLUMNA Y SUSTITUTOS OSEOS									
TUTORES EXTERNOS RECONSTRUCCION. EL MATERIAL PARA LOS CABEZALES, AROS Y RIELES DE ESTE GRUPO ES ALUMINIO O FIBRA DE CARBONO									
PARA CADERA, FEMUR, RODILLA Y TIBIA									
1	CABEZAL ARTICULADO DE PIVOTE DE CADERA	ALEACION ACERO	$1,292,064	$1,505,421	$2,389,332	$2,566,144	$2,389,332	$2,465,313	$2,465,313
2	CABEZAL EN T PARA CADERA	ALEACION ACERO	$866,409	$1,009,478	$473,800	$508,861	$473,800	$488,867	$488,867
3	CLAMP UNIPLANAR PARA EXTREMO DEL RIEL METAFISIARIO FIJO O ROTATORIO	ALEACION ACERO	$3,479,593	$4,054,173	$711,160	$763,786	$711,160	$733,775	$733,775

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2017	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2017	VALOR UNITARIO AÑO 2018	VALOR PROYECTADO AÑO 2018 3.18%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
4	CLAMP MULTIPLANAR CORRECION VARO - VALGO.	ALEACION ACERO	$4,543,102	$5,293,298	$2,734,240	$2,936,575	$2,734,240	$2,821,189	$2,821,189
5	CABEZAL DE TRANSLACION PLANO LATERAL	ALEACION ACERO	$1,400,090	$1,631,285	$3,358,000	$3,606,494	$3,358,000	$3,464,784	$3,464,784
6	CUERPO ACOPLADOR PARA EXTREMO DE RIEL DE TRASPORTE	ALEACION ACERO	$965,204	$1,124,587	$711,160	$763,786	$711,160	$733,775	$733,775
7	CABEZAL EN T CONVERGENTE ADULTO	ALEACION ACERO	$814,076	$948,503	$618,240	$663,990	$618,240	$637,900	$637,900
8	CABEZAL EN T ESTANDAR.	ALEACION ACERO	$3,051,249	$3,555,098	$473,800	$508,861	$473,800	$488,867	$488,867
9	DINAMIZADOR PARA RIEL	ALEACION ACERO	$1,614,754	$1,881,396	$441,600	$474,279	$441,600	$455,643	$455,643
10	CLAMP MULTIPLANAR CORRECION VARO VALGO. UBICACIÓN ANTERIOR	ALEACION ACERO	$1,288,299	$1,501,034	$3,358,000	$3,606,494	$3,358,000	$3,464,784	$3,464,784
11	CUERPO COMPRESOR ADULTO 10 O MAS	ALEACION ACERO	$9,364,943	$10,911,363	$266,800	$286,543	$266,800	$275,284	$275,284
12	CUERPO COMPRESOR-DISTRACTOR CON CONTROL DE ALARGAMIENTO	ALEACION ACERO	$413,213	$481,446	$411,456	$441,904	$411,456	$424,540	$424,540
13	CABEZAL ARTICULADO DE RODILLA ADULTO-	ALEACION ACERO	$3,871,745	$4,511,081	$4,669,000	$5,014,509	$4,669,000	$4,817,474	$4,817,474
14	CABEZAR RECTO ARTICULADO	ALEACION ACERO	$866,409	$1,009,478	$473,800	$508,861	$473,800	$488,867	$488,867
15	CABEZAL PARA RIEL DE DOBLE CARRIL O CLAMP DE TRANSLACION	ALEACION ACERO	$1,400,090	$1,631,285	$2,734,240	$2,936,575	$2,734,240	$2,821,189	$2,821,189
16	CABEZAL DE INCLINACION ANTEROPOSTERIOR	ALEACION ACERO	$2,117,528	$2,467,193	$3,952,780	$4,245,288	$3,952,780	$4,078,478	$4,078,478
17	CUERPO ACOPLADOR PARA RIEL	ALEACION ACERO	$365,707	$426,096	$634,800	$681,776	$634,800	$654,987	$654,987
18	RIEL DE 300-350MM	ALEACION ACERO	$1,211,131	$1,411,123	$1,596,200	$1,714,320	$1,596,200	$1,646,959	$1,646,959
19	RIEL DE 400MM	ALEACION ACERO	$1,446,359	$1,685,194	$1,449,378	$1,556,633	$1,449,378	$1,495,468	$1,495,468
CUELLO DE PIE Y PIE									
20	CABEZAL ARTICULADO DE TOBILLO	POLIETILENO	$1,620,663	$1,888,281	$782,000	$839,868	$782,000	$806,868	$806,868
21	MINIFIJADOR ARTICULADO PARA HUESOS CORTOS-TRAUMA	ACERO	$1,688,068	$1,966,816	$1,656,000	$1,778,545	$1,656,000	$1,708,661	$1,708,661
23	MINIFIJADOR PARA ARTRODIASTASIS EN PLANO VERTICAL-HUESOS CORTOS	ACERO	$3,069,950	$3,576,887	$1,656,000	$1,778,545	$1,656,000	$1,708,661	$1,708,661
24	FIJADOR ARTICULADO TOBILLO RADIOLUCIDO- UN USO.	POLIETILENO	$2,392,107	$2,787,112	$3,082,184	$3,310,268	$3,082,184	$3,180,197	$3,180,197
TUTOR DE TRANSPORTE COMPLETO (3 CLAMPS Y UN RIEL.Y 2 CUERPOS O BARRAS COMPRESORAS)									
25	RIEL DE 200-250MM	FIBRA DE CARBONO 1 O MAS TAMAÑOS	$2,931,180	$3,415,202	$1,596,200	$1,714,320	$1,596,200	$1,646,959	$1,646,959
26	RIEL DE 300-350MM	1 O MAS TAMAÑOS ACERO	$4,028,536	$4,693,763	$1,596,200	$1,714,320	$1,596,200	$1,646,959	$1,646,959

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2017	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2017	VALOR UNITARIO AÑO 2018	VALOR PROYECTADO AÑO 2018 3.18%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
27	RIEL DE 400MM	1 O MAS TAMAÑOS ACERO	$5,041,335	$5,873,804	$1,596,200	$1,714,320	$1,596,200	$1,646,959	$1,646,959
FIJADOR PARA TRAUMA CON CABEZALES ARTICULADOS-COMPLETOS									
28	TIBIA	ACERO	$2,325,931	$2,710,009	$2,330,785	$2,503,265	$2,330,785	$2,404,904	$2,404,904
29	FEMUR	ACERO	$5,041,335	$5,873,804	$2,397,244	$2,574,642	$2,397,244	$2,473,476	$2,473,476
30	FIJADOR ARTICULADO PARA PUÑO-COMPLETO ARTICULADO	ACERO	$1,744,448	$2,032,506	$2,440,760	$2,621,378	$2,440,760	$2,518,376	$2,518,376
PERIARTICULARES.									
31	SEMIAROS DIAMETROS 2/3	125-150MMM ACERO	$1,204,825	$1,403,776	$1,207,340	$1,296,684	$1,207,340	$1,245,733	$1,245,733
32	SEMIAROS DIAMETROS 2/3	175-190MM	$1,256,899	$1,464,449	$1,259,523	$1,352,728	$1,259,523	$1,299,576	$1,299,576
33	SEMIAROS DIAMETROS 2/3	FIBRA DE CARBONO 125-220 MM	$301,965	$351,828	$1,462,800	$1,571,048	$1,462,800	$1,509,317	$1,509,317
34	SEMIAROS DIAMETROS 2/3	200-220MM ACERO	$3,018,965	$3,517,483	$1,482,800	$1,592,528	$1,462,800	$1,509,317	$1,509,317
35	SEMIAROS DIAMETROS 1/3	125-150MMM ACERO	$1,270,761	$1,480,600	$1,192,320	$1,280,552	$1,192,320	$1,230,236	$1,230,236
36	SEMIAROS DIAMETROS 1/3	175-190MM ACERO	$1,138,125	$1,326,062	$1,140,500	$1,224,898	$1,140,500	$1,176,768	$1,176,768
37	SEMIAROS DIAMETROS 1/3	200-220MM ACERO	$1,138,125	$1,326,062	$1,140,500	$1,224,898	$1,140,500	$1,176,768	$1,176,768
38	SEMIAROS DIAMETROS 1/3	FIBRA DE CARBONO 125-220 MM	$1,320,385	$1,538,418	$1,192,320	$1,280,552	$1,192,320	$1,230,236	$1,230,236
39	ARO EN U PARA PIE ESTÁNDAR	ACERO	$1,579,835	$1,840,711	$2,720,440	$2,921,754	$2,720,440	$2,806,950	$2,806,950
40	BARRAS DE REFUERZO	150-300MM ACERO	$36,632	$42,681	$36,709	$39,425	$36,709	$37,876	$37,876
41	BARRAS DE REFUERZO	301 O MAS MM ACERO	$102,713	$119,674	$102,927	$110,544	$102,927	$106,200	$106,200
42	BARRAS ROSCADAS EN ACERO LONG DESDE 201 o menos hasta 350 mm o más	ACERO	$80,291	$93,549	$47,840	$51,380	$47,840	$49,361	$49,361
43	BARRAS ROSCADAS EN ACERO LONG DESDE 60 o menos hasta 200 mm	ACERO	$80,291	$93,549	$47,840	$51,380	$47,840	$49,361	$49,361
44	POSTES	ACERO	$221,336	$257,885	$128,800	$138,331	$128,800	$132,896	$132,896
45	POSTES	50 ACERO	$472,071	$550,023	$128,800	$138,331	$128,800	$132,896	$132,896
46	CABEZAL PARA ALAMBRES-DIAMETRO SEGÚN DISEÑO (COTIZAR EL SISTEMA PARA 2 ALAMBRES)	ACERO	$82,694	$96,349	$592,480	$636,324	$592,480	$611,321	$611,321
47	TORRE ADAPTADORA O SUJETADORA DE BARRA	100, 150 ACERO	$2,492,282	$2,903,829	$257,600	$276,663	$257,600	$265,792	$265,792
48	CABEZAL PARA ARO DE 3 TORNILLOS-CORTICALES	ACERO	$2,443,437	$2,846,918	$506,000	$543,444	$506,000	$522,091	$522,091
49	CABEZAL PARA ARO DE 1 TORNILLOS CORTICAL	ACERO	$106,911	$124,565	$107,135	$115,063	$107,135	$110,542	$110,542

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2017	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2017	VALOR UNITARIO AÑO 2018	VALOR PROYECTADO AÑO 2018 3.18%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
50	SUJETADOR DE ALAMBRE DE KIRSCHNER DE 2 ORIFICIOS O MAS	PARA TUTOR HIBRIDO ACERO	$688,342	$802,007	$83,720	$89,915	$83,720	$86,382	$86,382
51	CUERPO ADAPTADOR O ACOPLADOR PARA ARO	PARA TUTOR HIBRIDO ACERO	$365,707	$426,096	$634,800	$681,776	$634,800	$654,987	$654,987
52	TONILLOS PARA ARO-SEGUN SISTEMA	PARA TUTOR HIBRIDO ACERO	$73,566	$85,714	$18,768	$20,157	$18,768	$19,365	$19,365
53	ALAMBRE CON OLIVA CENTRAL DE 1,6 A 2.4 SEGÚN DISEÑO,	ACERO	$158,163	$184,280	$158,493	$170,222	$158,493	$163,533	$163,533
54	CLAMP TIPO BISAGRA PARA ARO	ACERO	$943,398	$1,099,180	$640,596	$688,001	$640,596	$660,967	$660,967
CLAVOS PARA TUTORES EN ACERO ROSCA CORTICAL O CONICO O ESTÁNDAR									
CLAVOS O TORNILLOS DE SCHANZ Para fijador mono-lateral - Incluye brocas correspondientes a cada sistema.									
55	SISTEMA 3.0-3.5MM - presentar mínimo 2 combinaciones	3.0-3.5 MM 60 90MM 20-40MM ACERO	$75,593	$88,076	$49,680	$53,356	$49,680	$51,260	$51,260
56	SISTEMA 4.0-4.5MM - presentar mínimo 6 combinaciones	4.0-4.5MM 60 200MM 20-50M ACERO	$75,593	$88,076	$49,680	$53,356	$49,680	$51,260	$51,260
57	SISTEMA 6-0-6.5MM - presentar minino 15 combinaciones	6.0-6.5MM 100 250MM 30-90MM ACERO	$75,593	$88,076	$60,720	$65,213	$60,720	$62,651	$62,651
CLAVOS O TORNILLOS DE SCHANZ EN ACERO ROSCA CORTICAL RECUBRIMIENTO HIDROXIAPATITA.									
58	SISTEMA 6-0-6.5MM - Presentar minino 10 combinaciones	6.0-6.5MM 90-180MM 30-100MM ACERO	$290,741	$338,751	$214,636	$230,519	$214,636	$221,461	$221,461
59	SISTEMA 4.5 - 3.5 MM	4.5 -3.5 MM 120MM 20,30,40 MM ACERO	$290,741	$338,751	$214,636	$230,519	$214,636	$221,461	$221,461
60	TORNILLO DE SCHANZ 3.0-3.5MM - presentar minimo 2 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	3.0-3.5 MM 60-90MM 20-40MM ACERO O TITANIO	$75,593	$88,076	$254,932	$273,797	$254,932	$263,039	$263,039
61	TORNILLO DE SCHANZ SISTEMA 3.5-4.5MM - presentar minimo 6 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	4.0-4.5MM 60-200MM 20-50MM ACERO	$75,593	$88,076	$214,636	$230,519	$214,636	$221,461	$221,461
62	TORNILLO DE SCHANZ SISTEMA 5-0-6.5MM - presentar minino 15 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	6.0-6.5MM 100-250MM 30-90MM ACERO	$290,741	$338,751	$214,636	$230,519	$214,636	$221,461	$221,461
BARRAS Y ROTULAS									
63	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	4 - 6 MM 100-200 MM FIBRA DE CARBONO	$567,527	$661,242	$90,160	$96,832	$90,160	$93,027	$93,027
64	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	8-9 MM 100 - 400 MM FIBRA DE CARBONO	$567,527	$661,242	$119,600	$128,450	$119,600	$123,403	$123,403
65	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	10-14 MM 100 - 400 MM FIBRA DE CARBONO	$691,918	$806,173	$179,400	$192,676	$179,400	$185,105	$185,105
66	ROTULA PARA SCHANZ , DE ANGULO VARIABLE RANURAS DE MEMORIA O SEGURIDAD INTERNA PARA BARRAS DE 8 A 12 MM	FIBRA DE CARBONO	$918,929	$1,070,671	$203,872	$218,959	$203,872	$210,355	$210,355

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2017	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2017	VALOR UNITARIO AÑO 2018	VALOR PROYECTADO AÑO 2018 3.18%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
67	ROTULA PARA SCHANZ, DE ANGULO VARIABLE RANURAS DE MEMORIA O SEGURIDAD INTERNA PARA BARRAS DE 6 MM	FIBRA DE CARBONO	$999,964	$1,165,087	$210,036	$225,579	$210,036	$216,715	$216,715
68	ROTULA EN T	FIBRA DE CARBONO	$2,486,513	$2,897,108	$355,120	$381,399	$355,120	$366,413	$366,413
69	ROTULA BARRA BARRA	FIBRA DE CARBONO	$1,054,019	$1,228,068	$210,036	$225,579	$210,036	$216,715	$216,715
TUTORES EXTERNOS Y CLAVOS DE SCHANZ PARA TRAUMA									
70	TORNILLO DE SCHANZ 3.0-3.5MM - presentar minimo 2 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	3.0-3.5 MM 60-90MM 20-40MM ACERO	$75,593	$88,076	$59,800	$64,225	$59,800	$61,702	$61,702
71	TORNILLO DE SCHANZ SISTEMA 3.5-4.5MM - presentar minimo 6 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	4.0-4.5MM 60-200MM 20-50MM ACERO	$75,593	$88,076	$59,800	$64,225	$59,800	$61,702	$61,702
72	TORNILLO DE SCHANZ SISTEMA 5-0-6.5MM - presentar minino 15 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	6.0-6.5MM 100-250MM 30-90MM ACERO	$75,593	$88,076	$59,800	$64,225	$59,800	$61,702	$61,702
73	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	4 - 6 MM 100-200 MM FIBRA DE CARBONO	$228,872	$266,665	$90,160	$96,832	$90,160	$93,027	$93,027
74	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	8-9 MM 100 - 400 MM FIBRA DE CARBONO	$567,527	$661,242	$119,600	$128,450	$119,600	$123,403	$123,403
75	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	10-14 MM 100 - 400 MM FIBRA DE CARBONO	$567,527	$661,242	$179,400	$192,676	$179,400	$185,105	$185,105
76	ROTULA PARA SCHANZ , DE ANGULO VARIABLE RANURAS DE MEMORIA O SEGURIDAD INTERNA PARA BARRAS DE 8 A 12 MM	ALUMINIO	$675,636	$787,203	$203,872	$218,959	$203,872	$210,355	$210,355
77	ROTULA PARA SCHANZ, DE ANGULO VARIABLE RANURAS DE MEMORIA O SEGURIDAD INTERNA PARA BARRAS DE 6 MM	ALUMINIO	$999,964	$1,165,087	$210,036	$225,579	$210,036	$216,715	$216,715
78	ROTULA EN T	ALUMINIO	$2,486,513	$2,897,108	$355,120	$381,399	$355,120	$366,413	$366,413
79	ROTULA BARRA	ALUMINIO	$1,054,019	$1,228,068	$210,036	$225,579	$210,036	$216,715	$216,715
COLUMNA Y SUSTITUTOS OSEOS									
80	TORNILLOS PEDICULARES TRANSPEDICULARES + TORNILLOS DE CIERRE DE 35 MM - 55 MM 4, 5, 5,5 , 6 y 6,5 MM	DE 35 MM - 55 MM 4, 5, 5,5 , 6 y 6,5 MM	$1,142,550	$1,331,218	$1,068,764	$1,147,853	$1,068,764	$1,102,751	$1,102,751
81	BARRAS LONGITUDINALES 40 MM - 90 MM	40 MM - 90 MM	$335,509	$390,911	$336,209	$361,089	$336,209	$346,900	$346,900
82	CONECTORES TRANSVERSOS ESTANDAR 2 GANCHOS CONECTORES + BARRA TRANSVERSA	ESTANDAR	$630,960	$735,150	$897,644	$964,070	$897,644	$926,189	$926,189

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2017	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2017	VALOR UNITARIO AÑO 2018	VALOR PROYECTADO AÑO 2018 3.18%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
83	CAJA DE FIJACIÓN INTERCORPORAL LUMBO-SACRA.	ESTANDAR	$3,660,730	$4,265,221	$2,938,572	$3,156,028	$2,938,572	$3,032,019	$3,032,019
84	TORNILLOS DE REDUCCION DE LISTESIS	ESTANDAR	$1,065,680	$1,241,654	$1,033,160	$1,109,614	$1,033,160	$1,066,014	$1,066,014
85	TORNILLOS TRANSPEDICULARES PERCUATANEO POLIAXIALES DE 5,5 MM HASTA 7,5 MM TITANIO	TITANIO	N/A	N/A	$858,360	$921,879	$858,360	$885,656	$885,656
86	BARRAS PERCUTANEAS DE 5,5 MM DE 35 MM HASTA 150 MM	DE 5,5 MM DE 35 MM HASTA 150 MM	N/A	N/A	$511,520	$549,373	$511,520	$527,786	$527,786
87	CAJA INTERSOMATICA TLIF PARA MINIMAMENTE INVASIVA DE LONG 28 MM HASTA 34 MM Y ALTURA DESDE 6 MM HASTA 12 MM	PEEK	N/A	N/A	$3,015,760	$3,238,928	$3,015,760	$3,111,661	$3,111,661
88	PIN PERCUTANEO PARA ARTRODESIS PERCUTANEA	ESTÁNDAR	N/A	N/A	$18,124	$19,465	$18,124	$18,700	$18,700
89	CAJA IEXTREMO-LATERAL POR ENTRADA LATERAL DESDE LONG 45 HASTA 60 ALTURA DE 8 A 14 ANCHO 18 Y 22	PEEK	N/A	N/A	$2,938,572	$3,156,028	$2,938,572	$3,032,019	$3,032,019
90	SISTEMA DE NEUROMONITOREO 16 CANALES INTRAQUIRURGICA	ESTANDAR	N/A	N/A	$5,111,520	$5,489,776	$5,111,520	$5,274,066	$5,274,066
91	SUSTITUTO OSEO GRANULADO TAMAÑO 1.4-2.8MM 20 C.C.	20 CC	$1,284,040	$1,496,072	$1,286,720	$1,381,938	$1,286,720	$1,327,638	$1,327,638
92	SUSTITUTO OSEO GRANULADO TAMAÑO 1.4-2.8MM 10C.C.	10 CC	$912,500	$1,063,180	$914,404	$982,070	$914,404	$943,482	$943,482
93	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA PUTTY 1CC	1 CC	$561,005	$653,643	$562,176	$603,777	$562,176	$580,053	$580,053
94	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA PUTTY 5CC	5 CC	$2,020,172	$2,353,760	$2,024,388	$2,174,194	$2,024,388	$2,088,764	$2,088,764
95	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA PUTTY 10CC	10 CC	$3,045,560	$3,548,469	$3,051,916	$3,277,760	$3,051,916	$3,148,967	$3,148,967
SISTEMA ANTERIOR DE COLUMNA									
96	CAJA DE ALIF	DE 7-8, 9-10, 11-12	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
97	TORNILLO POSTERO-ANTERIOR	20, 25, 30 MM	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
GRUPO 5.MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA CIRUGÍA DE MANO, PIE, PEQUEÑOS Y GRANDES FRAGMENTOS									
ORTOPEDIA GENERAL									
1	ALAMBRE DE CERCLAJE 0,3 MM , 0,45 MM , 0,55MM	ACERO	$17,250	$20,098	$20,098	$21,586	$18,000	$18,572	$18,572
2	PINES 1,0, 1,2 , 1,5 , 1,8 ,2,0 ,2,5, 3,0 X 150 MM	ACERO	$8,100	$9,438	$9,438	$10,136	$20,000	$20,636	$20,636

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2017	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2017	VALOR UNITARIO AÑO 2018	VALOR PROYECTADO AÑO 2018 3.18%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
3	ARANDELA PARA TORNILLOS ESPONJOSO Y CANULADO 4.0 MM, 4.5 MM, 6.5 MM, 7,3 MM	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$21,000	$21,668	$21,668
REDUCCIÓN DE FRACTURAS DE PEQUEÑOS FRAGMENTOS									
4	PLACA 1/3 DE CAÑA 3.5MM DESDE 4 A 12 ORIFICIOS	ACERO	$57,000	$66,412	$66,412	$71,327	$76,000	$78,417	$78,417
5	TORNILLO CORTICAL DE 3,5MM DE 10 MM A 60 MM	ACERO	$13,500	$15,729	$15,729	$16,893	$19,500	$20,120	$20,120
6	TORNILLOS ESPONJOSO DE 4.0MM DEDE 10 MM A 55 MM	ACERO	$19,500	$22,720	$22,720	$24,401	$33,000	$34,049	$34,049
TORNILLOS CANULADOS Y CANULADO DOBLE ROSCA									
7	TORNILLOS CANULADOS DE 4.0 MM DESDE 25 AL 70 MM	TITANIO	$90,000	$104,862	$3,114	$3,344	$213,000	$219,773	$219,773
8	TORNILLOS CANULADOS DE 4.5 MM DE 25 A 70 MM	TITANIO	$90,000	$104,862	$3,114	$3,344	$213,000	$219,773	$219,773
9	TORNILLOS CANULADOS DE 7.0MM ROSCA 16 DESDE 35 MM A 120 MM	ACERO	$241,845	$281,781	$8,368	$8,987	$206,000	$212,551	$212,551
10	TORNILLOS CANULADOS DE 7.0MM ROSCA 32 DESDE 35 MM A 120 MM	ACERO	$241,145	$280,965	$8,344	$8,961	$206,000	$212,551	$212,551
11	TORNILLOS CANULADOS DE 7.3 MM ROSCA 16 DESDE 40 A 120 MM	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$213,000	$219,773	$219,773
12	TORNILLOS CANULADOS DE 7.3 MM ROSCA 32 DESDE 40 A120 MM	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$213,000	$219,773	$219,773
13	TORNILLO TIPO HERBERT 2,4 MM ROSCA CORTA DESDE 10 A 30 MM	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$399,000	$411,688	$411,688
14	TORNILLO TIPO HERBERT 2,4 MM ROSCA LARGA DESDE 10 A 30 MM	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$399,000	$411,688	$411,688
15	TORNILLO TIPO HERBERT 3,0MM DESDE 10 A 30 MM	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$399,000	$411,688	$411,688
REDUCCIÓN DE FRACTURAS DE PEQUEÑOS FRAGMENTOS									
16	PLACAS LC-DCP DE 3,5MM DE 4 A 12 ORIF	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$334,620	$345,261	$345,261
17	PLACAS LCP DE 3,5MM DE DE 4 A 12 ORIFICIOS	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$555,400	$573,062	$573,062
18	PLACA DE RADIO DISTAL VOLAR DE 2,4/2,7MM IZQ. Y DER DE 8 X 3-4-5 ORIF, DE 9 X 3-4-5 ORIF	TITANIO	$1,096,153	$1,277,159	$1,237,797	$1,329,395	$1,463,000	$1,509,523	$1,509,523

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2017	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2017	VALOR UNITARIO AÑO 2018	VALOR PROYECTADO AÑO 2018 3.18%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
19	PLACA DE COM. YBLOQ. RADIO DISTAL EN L OBLICUA IZQ Y DER. DE 2.4/2.7 MM DE 3X3 ORIF Y 3 X 4 ORIF	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$780,000	$804,804	$804,804
20	PLACA DE COM Y BLOQ. RADIO DISTAL DORSAL EN T, EN L DE 2,4/2,7MM DE 3 Y 4 ORIF DERECHA E IZQUIERDA	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$780,000	$804,804	$804,804
21	TORNILLOS DE BLOQUEO DE 2,7MM DE 3 Y 4 ORIF DE 6 A 30MM DE LONGITUD	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$163,000	$168,183	$168,183
22	TORNILLOS DE BLOQUEO DE 2,0MM DE 10 A 30MM DE LONGITUD DE 10 A 30MM DE LONGITUD	TITANIO	$150,000	$174,769	$169,383	$181,917	$163,000	$168,183	$168,183
23	TORNILLOS CORTICAL DE 2,7MM DE 10 A 30MM DE LONGITUD	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$163,000	$168,183	$168,183
24	TORNILLOS CORTICAL DE 2,4MM DE 6 A 30MM DE LONGITUD	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$130,000	$134,134	$134,134
25	PLACA DE COM. YBLOQ. COMBINADA RADIO DISTAL DE 2.7/3.5MM DER E IZQ DE 3 -4-7 ORIF	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$1,463,000	$1,509,523	$1,509,523
26	PLACA DE COMP.YBLOQ. DE RADIO DISTAL LATERAL DE 3.5 MM DE 2X 4 Y 2X 6 ORIF	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$804,000	$829,567	$829,567
27	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO HUMERO DISTAL DE 2.7/3.5 MM DER E IZQ DE 3-5-7-9-14 ORIF	TITANIO	$1,706,250	$1,988,001	$1,926,731	$2,069,310	$1,994,850	$2,058,286	$2,058,286
28	PLACA DE COM.YBLOQ. HUMERO DISTAL DORSOLATERAL DE 2.7/3.5 MM DER E IZQ DE 3-5-7-9-14 ORIF	TITANIO	$2,160,796	$2,517,606	$2,440,013	$2,620,576	$1,994,850	$2,058,286	$2,058,286
29	PLACA DE COM. YBLOQ. HUMERO DISTAL MEDIAL DE 3.5 MM DE 4 X 5-7-9 ORIF	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$1,926,100	$1,987,350	$1,987,350
30	PLACA DE COM. YBLOQ. HUMERO DISTAL DORSAL DE 3.5 MM DER E IZQ.DE 6 X 5-7-9 ORIF	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$1,926,100	$1,987,350	$1,987,350
31	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE HUMERO PROXIMAL 3,5MM DE 3-5-6-8 ORIF	TITANIO	$2,160,796	$2,517,606	$2,440,013	$2,620,576	$1,777,490	$1,834,014	$1,834,014
32	PLACA DE COMP.YBLOQ. DEPERONE DISTAL 2.7/3.5 MM DER E IZQ. DE 3-4-5-6-7-9-11-13-15 ORIF	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$1,072,500	$1,106,606	$1,106,606
33	PLACA DE COMP.YBLOQ. DECLAVICULA DISTAL DE 2.7/3.5 MM DER E IZQ. DE 10-11-12-13-	TITANIO	$1,548,388	$1,804,071	$1,748,470	$1,877,858	$1,641,640	$1,693,844	$1,693,844

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2017	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2017	VALOR UNITARIO AÑO 2018	VALOR PROYECTADO AÑO 2018 3.18%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
	14-15 ORIF								
34	PLACA DE COMP.YBLOQ. DE RECONSTRUCCIÓN CLAVICULAR DE 3.5 MM DER E IZQ DE 6-7-8 ORIF	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$1,501,500	$1,549,248	$1,549,248
35	PLACA DE COMP.YBLOQ. CLAVICULAR DE 3.5 MM DER E IZQ DE 3*3 Y 3*5 ORIF	TITANIO	$1,422,000	$1,656,813	$1,605,750	$1,724,577	$1,501,600	$1,549,351	$1,549,351
36	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO CLAVICULAR EN S DE 3.5 MM ER E IZQ. 6-8-10 ORIF	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$1,501,500	$1,549,248	$1,549,248
37	PLACA DE COMP.YBLOQ. METAFISIARIA DE 3.5 MM 4 A 12 ORIF	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$958,100	$988,568	$988,568
38	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO CALCANEA 3,5MM DERECHA E IQUIERDA DESDE 4 A 12 ORIF	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$2,212,210	$2,282,558	$2,282,558
39	PLACA DE COMP.YBLOQ. OLECRANAL ANATÓMICA DE 3.5 MM DER E IZQ DE 4-6-8-10-12 ORIF	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$1,804,000	$1,861,367	$1,861,367
40	TORNILLO CORTICAL DE 3.5 MM DE 12 A 50MM	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$32,500	$33,534	$33,534
41	TORNILLO ESPONJOSO ROSCA TOTAL Y PARCIAL 4.0 MM DE 12 A 50MM	TITANIO	$167,818	$195,530	$189,503	$203,527	$39,000	$40,240	$40,240
REDUCCIÓN DE FRACTURAS DE GRANDES FRAGMENTOS									
42	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO ESTRECHA DE 4.5 MM DE 4 12 ORIFICIOS	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$631,000	$651,066	$651,066
43	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO ANCHA DE 4.5 MM DE 4 12 ORIFICIOS	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$832,000	$858,458	$858,458
44	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE FEMUR DISTAL DE 4.5 MM DE 5,7,9, 11 ORIFICIOS	TITANIO	$897,750	$1,045,994	$1,013,757	$1,088,775	$1,624,480	$1,676,138	$1,676,138
45	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE FEMUR PROXIMAL LATERAL DE 5,7,9, 11 ORIFICIOS	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$2,455,310	$2,533,389	$2,533,389
46	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO EN T DE 4.5 MM DE 4,6,8 ORIFICIOS	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$1,005,000	$1,036,959	$1,036,959
47	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO EN L DER. DE 4.5 MM DE 4,5,6	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$1,080,000	$1,114,344	$1,114,344

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2017	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2017	VALOR UNITARIO AÑO 2018	VALOR PROYECTADO AÑO 2018 3.18%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
	ORIFICIOS								
48	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO PARA OSTEOTOMIA PARA FEMUR DISTAL TIT DERECHA E IZQUIERDA DESDE 4 A 20 ORIFICIOS	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$3,315,850	$3,421,294	$3,421,294
49	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO PARA OSTEOTOMIA PARA DE TIBIA PROXIMAL TIT 4 A 20 ORIFICIOS	TITANIO	$947,625	$1,104,105	$1,070,077	$1,149,263	$2,109,000	$2,176,066	$2,176,066
50	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO TIBIA PROXIMAL DE 4.5 MM 4,5MM DE 4,5,6,7,8,9,10 ORIFICIOS DER E IZQ.	TITANIO	$3,425,222	$3,990,824	$3,622,579	$3,890,652	$1,940,000	$2,001,692	$2,001,692
51	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE TIBIA PROXIMAL LATERAL,4,5MM DE 4,5,7,9,11 ORIFICIOS DER E IZQ.	TITANIO	$947,625	$1,104,105	$1,070,077	$1,149,263	$1,940,000	$2,001,692	$2,001,692
52	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE TIBIA DISTAL ANTEROLATERAL 4,5MM DE 2,4,6,8 ORIFICIOS DER E IZQ.	TITANIO	$1,597,500	$1,861,293	$1,803,928	$1,937,420	$2,950,000	$3,043,810	$3,043,810
53	TORNILLO CORTICAL DE 4.5 MM DE 16 A 60MM	TITANIO	$76,500	$89,132	$86,385	$92,778	$32,500	$33,534	$33,534
54	TORNILLO ESPONJOSO DE 6.5 MM ROSCA 16 DE 35 MM A 120 MM	TITANIO	$318,957	$371,626	$360,172	$386,825	$39,000	$40,240	$40,240
55	TORNILLO ESPONJOSO DE 6.5 MM ROSCA 32 DE 35 MM A 120 MM		$318,957	$371,626	$360,172	$386,825	$39,000	$40,240	$40,240
56	TORNILLO DE BLOQUEO AUTOPERFORANTE DE 5.0 MM DE 14 A 50MM	TITANIO	$308,023	$358,886	$347,826	$373,565	$110,500	$114,014	$114,014
57	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO MINIMAMENTE INVASIVA PARA FEMUR DISTAL DER E IZQ DE 5,7,9,11,13 ORIF	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$3,153,000	$3,253,265	$3,253,265
58	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO MINIMAMENTE INVASIVA PARA TIBIA PROXIMAL	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$3,153,000	$3,253,265	$3,253,265
59	TORNILLO DE BLOQUEO AUTOPERFORANTE DE 5.0 MM DE 14 A 85MM	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$110,110	$113,611	$113,611
60	PLACA DHS BLOQUEADA 135° TIT DE 3 A 14	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$865,150	$892,662	$892,662

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2017	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2017	VALOR UNITARIO AÑO 2018	VALOR PROYECTADO AÑO 2018 3.18%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
	ORIFICIOS								
61	PLACA DCS BLOQUEADA X 95° TIT DE 3 A 14 ORIFICIOS	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$865,150	$892,662	$892,662
62	TORNILLO DESLIZANTE PARA DHS BLOQUEADO DE 50 A 120MM LONG	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$203,060	$209,517	$209,517
63	TORNILLO DE BLOQUEO DE 5.0 MM TI DE 14 A 80MM DE LONG	TITANIO	$150,750	$175,643	$170,230	$182,827	$110,110	$113,611	$113,611
MINI-FRAGMENTOS PARA MANO									
64	MINIPLACA PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE 1.5 MM RECTA X 4 ORI	TITANIO	$848,172	$988,229	$957,772	$1,028,648	$490,000	$505,582	$505,582
65	MINIPLACA PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE 1.5 MM RECTA X 6 ORIF TI	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$490,000	$505,582	$505,582
66	MINIPLACA PLACA DE RECONSTRUCCION BLOQUEADA DE 1.5 MM RECTA X 6 ORIF TI	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$490,000	$505,582	$505,582
67	MINIPLACA PLACA DE RECONSTRUCCION BLOQUEADA DE 1.5 MM RECTA X 12 ORIF TI	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$490,000	$505,582	$505,582
68	MINIPLACA PLACA EN T DE 1.5 MM A 1,7 MM DE 8 X 3 ORIF TI	TITANIO	$511,500	$595,963	$577,596	$620,338	$520,000	$536,536	$536,536
69	MINIPLACA PLACA EN T DE 1.5 MM A 1,7 MM DE 8 X 4 ORIF TI	TITANIO	$511,500	$595,963	$577,596	$620,338	$520,000	$536,536	$536,536
70	MINIPLACA PLACA EN Y DE 1.5 MM A 1,7 MM DE 8 X 3 ORIF TI	TITANIO	$511,500	$595,963	$577,596	$620,338	$520,000	$536,536	$536,536
71	PLACA CONDILAR DE 1.5 MM A 1,7 MM DE 6 X 2 ORIF TI	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$520,000	$536,536	$536,536
72	TORNILLO DE BLOQUEO AUTORROSCANTE DE 1.5 A 1,7 MM X 6 MM A 20 MM TI	TITANIO	$150,000	$174,769	$169,383	$181,917	$216,000	$222,869	$222,869
73	TORNILLO CORTICAL AUTORROSCANTE DE 1,5 A 1,7 MM X 6 MM A 20 MM TI		$72,000	$83,889	$81,304	$87,320	$97,000	$100,085	$100,085
74	MINIPLACA DE 2,0 MM X 4 A 12 ORIFICIOS RECTA	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$490,000	$505,582	$505,582
75	MINIPLACA EN T 2,0 MM DESDE 6 X 3 ORIF O 7 X 3 ORIF O 4 X 3 ORI	TITANIO	$499,549	$582,039	$564,100	$605,844	$520,000	$536,536	$536,536
76	MINIPLACA EN Y 2,0 MM DESDE 6 X 3 ORIF , O 6 X 2 OFIC, 7 X 3 O 7 X 2 ORIFICIOS	TITANIO	$511,500	$595,963	$577,596	$620,338	$520,000	$536,536	$536,536
77	TORNILLO DE BLOQUEO AUTORROSCANTE DE 2,0 MM DESDE 6 MM A 30 MM TI	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$216,000	$222,869	$222,869

ITEM	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO AÑO 2016	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2016	VALOR UNITARIO AÑO 2017	VALOR UNITARIO PROYECTADO AÑO 2017	VALOR UNITARIO AÑO 2018	VALOR PROYECTADO AÑO 2018 3.18%	VALOR HISTORICO PROYECTADO A TOMAR
78	TORNILLO CORTICAL 2,0 AUTORROSCANTE DESDE 6 MM A 30 MM TIT	TITANIO	$72,750	$84,763	$82,151	$88,230	$97,000	$100,085	$100,085
79	PLACA CONDILAR DE 2,0 MM DE 6 X 2 ORIF O 7 X 2 ORIF TI	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$650,000	$670,670	$670,670
80	PLACA RECTA DE COMPRESION Y BLOLQUEO 2,4 MM A 2, 7 MM RECTA X 4, 5 Y 6 ORIFICIOS	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$650,000	$670,670	$670,670
81	PLACA EN L DE COMPRESION Y BLOLQUEO 2,4 MM A 2, 7 MM X 4, 5 Y 6 ORIFICIOS DERE	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$650,000	$670,670	$670,670
82	PLACA EN L DE COMPRESION Y BLOLQUEO 2,4 MM A 2, 7 MM X 4, 5 Y 6 ORIFICIOS IZQ	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$650,000	$670,670	$670,670
83	PLACA EN T DE COMPRESION Y BLOLQUEO 2,4 MM A 2, 7 MM 3X 3, 3X4 ORIFICIOS	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$650,000	$670,670	$670,670
84	TORNILLO DE BLOQUEO AUTORROSCANTE DE 2,4 MM A 2, 7 MM X 6 MM A 30 MM TI	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$104,000	$107,307	$107,307
85	TORNILLO CORTICAL AUTORROSCANTE DE 2,4 MM A 2, 7 MM X 6 MM A 30 MM TI	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$104,000	$107,307	$107,307
OTROS									
86	CLAVO ELASTICO 400 MM TI DE 2,0 A 4,0MM X 400 MM	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$318,000	$328,112	$328,112
87	TORNILO BLOQUEADO DE 3. 5MM DE 12 MM A 85 MM	ACERO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
88	PLACAS 1/3 CAÑA BLOQUEADAS DE 3.5 MM DE 4 A 16 ORFICIOS	ACERO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Análisis: Los ítems que no aplica es porque en los contratos 2016, 2017 Y 2018 **NO FUERON CONTEMPLADOS** dichos ítems, y para este nuevo requerimiento los especialistas incluyeron estos materiales, es decir, en el Grupo 1, ítems 36 al 38, Grupo 5 los ítems 87 Y 88. En el grupo 3 todos los ítems no fueron adquiridos en la vigencia 2016 ya que no hubo contrato y se solicito fue una adición presupuestal del contrato del año 2015.

Se hizo teniendo en cuenta tres contratos como antecedente, los cuales fueron realizados en el año 2016, 2017 y 2018, que nos sirve de herramienta de análisis frente a las condiciones del mercado actual.

Al comparar los precios de los históricos entre el 2016, 2017 y 2018 se observa que hubo elementos que se compraron a diferentes precios, en algunos casos más económicos en el 2016 y a la inversa. Lo anterior obedece también a los descuentos que realizan las diferentes casas comerciales al momento de ofertar.

Para determinar los precios a tomar para el valor estimado, se deja los valores de la última vigencia contratada.

3.2 **ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO**

No. ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.1 ISO	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.5 PROMED	MENOR VALOR COTIZADO
GRUPO 1. ARTROSCOPIA						
1.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISIÓN	CANULADO 20 MM 7 MM TITANIO	$775,300	$760,143	$984.833	$760,143
2.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 25 MM 7 MM TITANIO	$775,300	$760,143	$984,833	$760,143
3.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 30 MM 7 MM TITANIO	$775,300	$760,143	$984,833	$760,143
4.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 20 MM 8 MM TITANIO	$775,300	$760,143	$984,833	$760,143
5.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 25 MM 8 MM TITANIO	$775,300	$760,143	$984,833	$760,143
6.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 30 MM 8 MM TITANIO	$775,300	$760,143	$984,833	$760,143
7.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 20 MM 9 MM TITANIO	$775,300	$760,143	$984,833	$760,143
8.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 25 MM 9 MM TITANIO	$775,300	$760,143	$984,833	$760,143
9.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 30 MM 9 MM TITANIO	$775,300	$760,143	$984,833	$760,143
10.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO MINIMO 2 ENTRE 19 Y 30 MM 9 MM BIODEGRADABLE	$917,400	$810,000	N/A	$810,000
11.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO MINIMO 2 ENTRE 19 Y 30 MM 7 MM BIODEGRADABLE	$917,400	$810,000	N/A	$810,000
12.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO MINIMO 2 ENTRE 19 Y 30 MM 8 MM BIODEGRADABLE	$917,400	$810,000	N/A	$810,000
13.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO MINIMO 2 ENTRE 20 Y 35 MM 10 MM O MAS BIODEGRADABLE	$1,350,600	$810,000	N/A	$810,000
14.	TORNILLO PARA TENODESIS	FIJACION TENDINOSA HOMBRO, RODILLA Y TOBILLO MINIMO 2 LONGITUDES MINIMO 2 DIAMETROS BIODEGRADABLE	$1,890,600	$1,230,600	N/A	$1,230,600
15.	SISTEMAS DE FIJACIÓN TRANSVERSA, TENOSUSPENSIÓN, O FIJACIÓN A DISTANCIA CORTICAL, O SISTEMA DE TENOSUSPENSION SIN NUDOS	SEGÚN DISEÑO	$3,614,500	$1,420,000	$1,669,645	$1,420,000
16.	SUTURA MENISCAL --INCLUIR INTRUMENTAL SI ES NECESARIO	DOBLE AGUJA-SISTEMA DENTRO FUERA AGUJA MAS DE 25 CM SEGÚN DISEÑO	$1,085,518	$653,310	N/A	$653,310
17.	SUTURA MENISCAL - INCLUIR INSTRUMENTAL SI ES NECESARIO	SISTEMA DENTRO DENTRO 100% POLIETILENO, NO ABSORBIBLE, PRECARGARGADO, PREANUDADO CALIBRE 0-2	$1,800,500	$2,129,000	N/A	$1,800,500

No. ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.1 ISO	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.5 PROMED	MENOR VALOR COTIZADO
18	TREFINAS PARA TOMA Y APLICACIÓN DE INJERTOS OSTEOCONDRALES , INCLUYE INSTRUMENTAL PARA OBTENCION DEL SITIO DONANTE Y APLICACIÓN EN AREA RECEPTORA	CANULADA 4.0 A 10 MM ACERO	$4,216,170	$2,825,000	N/A	$2,825,000
SUTURAS DE ANCLAJE DE HOMBRO PARA PLASTIAS TENDINOSAS O CAPSULARES						
INCLUYE INSTRUMENTAL CORRESPONDIENTE PARA LA COLOCACION DE LOS IMPLANTES POR VIA ABIERTA O ARTROSCOPICA, PARA LO CUAL SE REQUIERE DE INSTRUMENTAL DE ARTROSCOPIA DE HOMBRO QUE CONTENGA COMO MINIMO: SISTEMA DE CANULAS DE ARTROSCOPIA ROSCADAS Y LISAS, PINZAS RECUPERADORAS DE SUTURAS, PINZA PARA EL PASO DE SUTURA DE MANGUITO ROTADOR, TIJERAS ARTROSCOPICAS PARA SUTURA, PINZAS DE TEJIDOS BLANDOS Y DISECTORES ARTROSCOPICOS, RASPAS PARA HUESO Y OBTURADORES PARA CANULAS Y PARA PORTALES DE ARTROSCOPIA.						
19	SUTURA CON POLIFILAMENTO TRENZADO NO ABSORBIBLE CALIBRE NO 2, CON AGUJAS O SIN AGUJAS. USO EN CIRUGIA ABIERTA Y ARTROSCOPICA.	2.7-4.0 MM TIT	$1,265,900	$1,490,000	$1,484,280	$1,265,900
20	SUTURA CON POLIFILAMENTO TRENZADO NO ABSORBIBLE CALIBRE NO 2, CON AGUJAS O SIN AGUJAS. USO EN CIRUGIA ABIERTA Y ARTROSCOPICA.	2.7-4.0 MM O ANCLA EN SUTURA DE POLIESTER # 5 BIODEGRADABLE SI APLICA	$1,711,300	$1,400,000	$3,042,960	$1,400,000
21	SUTURA CON POLIFILAMENTO TRENZADO NO ABSORBIBLE CON MINIMO DOS (2) SUTURAS DE CALIBRE # 2 POR IMPLANTE, CON AGUJAS O SIN AGUJAS.	3.5-6.5 MM TITAN PEEK	$1,530,400	$1,434,000	$1,581,000	$1,434,000
22	ANCLAJE PARA FIJACION SIN NUDOS.	DE 3.5 -5.5 PEEK	$2,622,600	$1,715,000	$1,850,226	$1,715,000
23	ANCLAJE PARA FIJACION SIN NUDOS.	DE 2,4 A 3,0 PEEK	$2,147,900	$2,288,022	$1,850,226	$2,147,900
SUTURAS SIN ANCLAJE PARA PLASTIAS TENDINOSAS O CAPSULARES						
24	PARA TENDON O LIGAMENTO	ESTANDAR	$133,500	$156,000	$208,320	$133,500
PARA LOS OFERENTES QUE OFREZCAN TORRE DE ARTROSCOPIA DEBEN OFERTAR LOS SIGUIENTES ITEMS EN FORMA OBLIGATORIA.						
25	MANGUERA IRRIGACION DIA O CASSETE SEGÚN DISEÑO	ESTANDAR	$628,677	$554,540	N/A	$554,540
26	MANGUERA IRRIGACION PACIENTE O EXTENSION	ESTANDAR	$310,114	$276,080	$471,715	$276,080
27	CASSETE MAS MANGUERA DE IRRIGACIÓN	ESTANDAR	$412,454	$612,850	N/A	$412,454
PUNTAS DE SHAVER, FUNCIONALES EN VELOCIDADES ENTRE 1000 Y 6000 RPM, ADELANTE, ATRÁS U OSCILANTE. PARA PEQUEÑAS Y GRANDES ARTICULACIONES.						
28	PUNTA SHAVER	CUCHILLA DENTADA O LISA 2.5 - 6,0 mm 7- 13 cm PARA SHEIVER DYONIS.	$651,287	$678,300	$725,896	$651,287
29	PUNTA SHAVER	FRESA OVALADA O ESFERICA 2.5 - 6,0 mm 7- 13 cm PARA SHEIVER DYONIS.	$728,518	$678,300	$725,896	$678,300
ARTROSCOPIA GENERAL						

No. ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.1 ISO	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.5 PROMED	MENOR VALOR COTIZADO
30	PIN CON OJAL ACERO	ESTANDAR	$541,688	$568,820	$725,896	$541,688
31	CANULAS ARTROSCOPIA POLIETILENO 7.0, 8.0 8.5 MM	ESTANDAR	$312,494	$198,730	$725,896	$198,730
32	GUIA DE NITINOL ACERO	ESTANDAR	$155,057	$307,020	$725,896	$155,057
33	PASADORES DE SUTURA	ESTANDAR	$1,085,280	$935,340	$725,896	$935,340
34	DISPOSITIVO-AGUJA PARA MANGUITO ROTADOR ACERO	ESTANDAR	$917,490	$869,890	$725,896	$869,890
35	PUNTA DE RADIOFRECUENCIA BIPOLAR	ESTANDAR	$1,621,970	$888,930	$725,896	$888,930
36	CORTADOR DE SUTURA	ESTANDAR	$854,301	$1,054,340	$725,896	$854,301
37	PASADOR DE SUTURA PAR INESTABILIDAD (HOMBRO)	ESTANDAR	$1,085,280	$935,340	$725,896	$935,340
38	SET DE MOSAICO PLASTIA (LESION OSTEOCONDRALES).	ESTANDAR	$4,216,170	$2,825,000	N/A	$2,825,000

GRUPO 2. REEMPLAZOS ARTICULARES

No. ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.3 DISORTHO	COTIZACION No.4 HOSPIMPORT	COTIZACION No.5 PROMED	MENOR VALOR COTIZADO
GRUPO 2- REEMPLAZOS ARTICULARES							
PROTESIS DE CADERA NO CEMENTADA Y NO CEMENTADA							
1	TALLO FEMORAL NO CEMENTADO CON RECUBRIMIENTO POROSO O DE HIDROXIAPATITA CONO 12/14	MINIMO 7 TAMAÑOS	$3,980,000	$2,356,277	$2,282,823	$3,922,183	$2,356,277
2	TALLO FEMORAL NO CEMENTADO CON RECUBRIMIENTO POROSO O DE HIDROXIAPATITA OFF SET LATERALIZADO CONO 12/14	MINIMO 7 TAMAÑOS	$3,980,000	$2,356,277	$2,282,823	$4,481,094	$2,356,277
3	TALLO FEMORAL CEMENTADO CONO 12/14 (incluye centralizador, si lo requiere)	MINIMO 4 TAMAÑOS	$3,980,000	$1,211,799	$1,174,023	$2,220,803	$1,211,799
4	TALLO FEMORAL CEMENTADO CON OFF SET LATERALIZADO CONO 12/14	MINIMO 4 TAMAÑOS	N/A	$1,211,799	$1,174,023	$4,960,693	$1,211,799
5	TAPON MEDULAR BIOABSORBIBLE O SINTETICO O POLIETILENO	MINIMO 3 TAMAÑOS	$215,000	$85,681	$83,011	$220,426	$85,681
6	COPA ACETABULAR CEMENTADA DESDE 42 HASTA 60	MINIMO 6 TAMAÑOS	$990,000	$580,650	$693,970	$3,580,000	$580,650

No. ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.3 DISORTHO	COTIZACION No.4 HOSPIMPORT	COTIZACION No.5 PROMED	MENOR VALOR COTIZADO
7	COPA ACETABULAR NO CEMENTADA CON FIJACION PRIMARIA CON TORNILLOS Y RECUBRIMIENTO POROSO O DE HIDROXIAPATITA DESDE 42MM HASTA 60 MM DE DIAMETRO	MINIMO 9 TAMAÑOS	$1,588,000	$1,903,650	$1,904,823	$2,641,506	$1,903,650
8	INSERTO DE POLIETILENO DE ALTO ENTRECRUZAMIENTO PARA CABEZA FEMORAL DE 28 mm, 32mm y 36 mm DE DIAMETRO	MINIMO 7 TAMAÑOS	$553,000	$566,119	$548,470	$677,660	$566,119
9	COPA ACETABULAR BIPOLAR DE 38MM A 56 MM	MINIMO 5 TAMAÑOS	$1,350,000	$1,920,211	$1,860,352	$2,075,893	$1,920,211
10	COPA ACETABULAR CON INSERTO DE CERAMICA	MINIMO 3 TAMAÑOS DE LONGITUD	$5,821,000	$1,903,650	$2,475,529	$6,243,244	$1,903,650
11	CABEZA FEMORAL PROTESICA DE 28,32,36 mm DE DIAMETRO	MINIMO 4 TAMAÑOS	$1,009,000	$834,514	$496,588	$989,903	$834,514
12	CABEZAS EN CERAMICA	MINIMO 4 TAMAÑOS	$1,931,000	$1,912,563	$1,852,941	$2,106,697	$1,912,563
13	TORNILLO DE 5.0 - 6.5MM PARA FIJACION DE COPA ACETABULAR	MINIMO 4 TAMAÑOS	$70,000	$152,526	$147,772	$180,072	$152,526
14	CENTRALIZADOR DE TALLO FEMORAL	MINIMO 4 TAMAÑOS	$251,000	$293,000	N/A	$216,823	$216,823
PROTESIS DE REVISION CADERA							
15	TALLO FEMORAL DE REVISION NO CEMENTADO MODULAR CON METAFISIS INTERCAMBIABLE	MINIMO 6 TAMAÑOS	N/A	$ 3.314.850	$3,220,411	$5,782,662	$ 3.314.850
16	TALLO FEMORAL PARA REVISION LARGO DESDE 100 A 300	MÍNIMO 4 TAMAÑOS	$7,742,000	$5,939,850	$5,754,617	$5,758,225	$5,758,225
17	METAFISIS FEMORAL DESDE 40 A 80 MM	SEGÚN DISEÑO	N/A	$3,099,600	$3,465,000	$4,445,297	$3,099,600
18	COPA ACETABULAR YUMBO DESDE 50 HASTA 80 MM	DESDE 50 HASTA 80 MM	$1,588,000	$1,910,081	N/A	$3,730,398	$1,910,081
19	MALLAS PARA RECONSTRUCCION DE ACETABULO Y FEMUR	ESTANDAR	$3,495,000	$2,682,750	N/A	$6,325,718	$2,682,750
20	PLACA CABLE DESDE 6 A 10 ORIFICIOS TITANIO	TITAN	$8,925,000	$1,102,500	N/A	$1,437,121	$1,102,500
21	CABLES VISCOELASTICOS	VISCOELASTICOS	$1,806,000	$1,499,400	$1,397,647	$1,437,121	$1,437,121

No. ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.3 DISORTHO	COTIZACION No.4 HOSPIMPORT	COTIZACION No.5 PROMED	MENOR VALOR COTIZADO
22	TALLO FEMORAL DE REVISION NO CEMENTADO (MINIMO 4 TAMAÑOS CON: MINIMO UN (1) TALLO CON LONGITUD IGUAL O MAYOR A 250 MM MM Y MINIMO DOS (2) TALLOS CON DOS LONGITUDES DIFERENTES PARA EL MISMO DIAMETRO	TITAN	$7,742,000	$5,939,782	$5,754,617	$7,151,129	$5,939,782
23	CUELLO FEMORAL	MINIMO 3 TAMAÑOS	N/A	$3,899,218	$3,465,000	$3,478,928	$3.478.928
24	ESPACIADORES DE CADERA DE CEMENTO CON ANTIBIOTICO	MINIMO 7 TAMAÑOS	$1,992,000	$ 2.067.187.00	N/A	$5,547,141	$ 2.067.187.00
25	TORNILLO DE COMPRESION 4,5 MM DESDE 10 MM HASTA 50 MM	TITANIO	$290,000	$258,825	N/A	$180,072	$180,072
26	TORNILLO DE BLOQUEO 5,0 MM DESDE 10 MM HASTA 50 MM	TITANIO	$731,000	$696,150	N/A	$191,941	$191,941
ANILLOS ACETABULARES							
27	ANILLO DE FIJACION ILIACA (REFUERZO ACETABULAR)	44-58 MM MINIMO 5 TAMANOS TITANIO	$2,726,000	$1,521,682	$1,452,854	$6,325,718	$1,521,682
28	TORNILLO PARA ANILLO ACETABULAR	ESTANDAR	$183,000	$191,669	$244,751	$398,706	$191,669
PROTESIS PARA RODILLA "TOTAL PRIMARIA CEMENTADA"							
29	COMPONENTE FEMORAL-INTERCAMBIABLE UN PASO ARRIBA Y UNO ABAJO	MINIMO 3 TAMAÑOS	$3,500,000	$1,476,498	$1,430,470	$2,565,876	$1,476,498
30	COMPONENTE TIBIAL-INTERCAMBIABLES UN PASO ARRIBA Y UNO ABAJO	MINIMO 3 TAMAÑOS	$1,560,000	$1,598,902	$1,549,058	$1,943,845	$1,598,902
31	INSERTO TIBIAL MODULAR.-(NO MONOBLOQUE)	MINIMO 3 TAMAÑOS	$1,290,000	$ 543.168	$526,235	$855,292	$ 543.168
32	PATELA (ROTULA) CON TRES TETONES	MINIMO 3 TAMAÑOS	$480,000	$302,400	$326,117	$223,931	$223,931
PROTESIS PARA RODILLA DE REVISION							
33	COMPONENTE FEMORAL-INTERCAMBIABLE UN PASO ARRIBA Y UNO ABAJO	MINIMO 3 TAMAÑOS	$6,585,000	$4,531,901	$4,393,783	$5,307,062	$4,531,901
34	COMPONENTE TIBIAL-INTERCAMBIABLE UN PASO ARRIBA Y UNO ABAJO	MINIMO 3 TAMAÑOS	$3,774,000	$2,567,500	$2,487,462	$2,239,310	$2,239,310
35	INSERTO TIBIAL-(MODULAR- NO MONOBLOQUE).	MINIMO 5 ALTURAS	$1,785,000	$1,428,409	$1,383,880	$1,896,304	$1,428,409
36	PATELA (ROTULA) CON TRES TETONES	MINIMO 3 TAMAÑOS	$480,000	$302,400	$576,529	$223,931	$223,931
37	VASTAGO FEMORAL	MINIMO 2 LONGITUDES	$3,480,000	$1,850,172	$1,664,178	$1,525,193	$1,525,193
38	VASTAGO FEMORAL LATERALIZADO	MINIMO 2 LONGITUDES	$6,582,000	$1,850,172	$1,664,178	$8,639,559	$1,850,172

No. ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.3 DISORTHO	COTIZACION No.4 HOSPIMPORT	COTIZACION No.5 PROMED	MENOR VALOR COTIZADO
39	VASTAGO TIBIAL	MINIMO 2 LONGITUDES	$3,480,000	$637,350	$1,664,178	$3,252,331	$637,350
40	VASTAGO TIBIAL LATERALIZADO	MINIMO 2 LONGITUDES	$6,582,000	$1,850,172	$1,664,178	$8,639,559	$1,850,172
41	CUÑA FEMORAL DISTAL	MINIMO 2 LONGITUDES	$2,116,000	$672,549	$651,583	$1,292,935	$672,549
42	CUÑA FEMORAL POSTERIOR	MINIMO 2 LONGITUDES	$2,116,000	$ 854.318.00	$651,583	$1,292,935	$ 854.318.00
43	CUÑA TIBIAL PARCIAL	MINIMO 2 LONGITUDES	$3,774,000	$1,285,433	$1,017,487	$1,637,717	$1,285,433
44	ESPACIADORES DE RODILLA DE CEMENTO CON ANTIBIOTICO	MINIMO 2 LONGITUDES	$2,118,000	$2,067,187	N/A	$4,382,617	$2,067,187
45	CASQUILLO ADAPTADOR VALGO	MINIMO 2 LONGITUDES	$3,102,000	$1,015,875	$871,712	$1,355,138	$1,015,875
46	TORNILLO FEMORAL DE AUMENTO	MINIMO 2 LONGITUDES	N/A	$551,250	$227,875	$611,367	$551,250
CEMENTOS CON Y SIN ANTIBIOTICO Y CAMPOS QUIRURGICOS							
47	CEMENTO OSEO SIN ANTIBIOTICO	40 G CON O SIN INYECTOR HOMBRO, CADERA Y RODILLA METIL-METACRILATO	$160,000	$149,871	$145,200	$290,718	$149,871
48	CEMENTO OSEO CON ANTIBIOTICO	40 G CON O SIN INYECTOR HOMBRO, CADERA Y RODILLA METIL-METACRILATO	$302,000	$227,547	$220,455	$362,769	$227,547
49	SISTEMA PARA CEMENTACION RETROGRADA (JERINGA PUNTA LARGA QUE ENTRE AL CANAL O SIMILAR)	HOMBRO, CADERA Y RODILLA METIL-METACRILATO	$411,740	$137,196	$213,529	$200,545	$137,196
50	CAMPO EN U	ESTANDAR	$128,520	$30,803	$29,411	$88,134	$30,803
51	CAMPO YODADO	ESTANDAR	$102,000	$71,467	$68,235	$96,740	$71,467

GRUPO 3. MAXILOFACIAL

No. ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.6 LA INSTRUMENTADORA	COTIZACION No.7. LINEAS HOSPITALARIAS	MENOR VALOR COTIZADO
GRUPO 3. MAXILOFACIAL					
1	TORNILLO DE CORTICAL DE 1.0 - 1.3 MM TIT	TITANIO	$120,670	$98,175	$98,175
2	TORNILLO DE EMERGENCIA DE 1.2 - 1.7 MM.TIT	TITANIO	$138,380	$98,175	$98,175
3	PLACA RECTA DEN 30 AGUJEROS	TITANIO	$1,001,880	$735,000	$735,000
4	PLACA PARA REBORDE ORBITAL DE 1-0 Y 1.3 MM DE 4 A 6 ORIFICIOS TIT	TITANIO	$450,890	$630,000	$450,890
5	PLACA EN Y DE 1.0 – 1.3 MM DE 5 A 13 ORIFICIOS TIT	TITANIO	$509,630	$525,000	$509,630

No. ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.6 LA INSTRUMENTADORA	COTIZACION No.7. LINEAS HOSPITALARIAS	MENOR VALOR COTIZADO
6	PLACA EN X DE 5 - 9 ORIFIICOS TITANIO	TITANIO	$597,630	$630,000	$597,630
7	PLACA EN H 1,0 1,3 MM X ORIFICIOS 5-13 TITANIO	TITANIO	$513,040	$630,000	$513,040
8	PLACA EN L SISTEMA DE 1,0-1,3MM ORIFICIOS 4-8 MM TITANIO	TITANIO	$560,340	$525,000	$525,000
9	PLACA EN T SISTEMA DE 1,0 -1,3 MM ORIFICIOS 4-16 MM TITANIO	TITANIO	$599,720	$525,000	$525,000
SISTEMA 1.5MM - 1.7 MM					
10	TORNILLO DE CORTICAL DE 1.5 - 1.7 MM LONG 4 -18 MM TITANIO	TITANIO	$108,570	$98,175	$98,175
11	TORNILLO DE EMERG5ENCIA DE 1.7 - 2.0 MM.LONG 3-125 TITANIO	TITANIO	$108,570	$98,175	$98,175
12	TORNILLO PARA FIJACIÓN INTERMAXILAR DE 1,5 -1,7 MM LONG 8-13 MM TITANIO	TITANIO	$103,950	$210,000	$103,950
13	PLACA RECTA 1,5 MM-1,7MM ORIFICIOS 2-24 MM TITANIO	TITANIO	$516,010	$735,000	$516,010
14	PLACA PARA REBORDE ORBITAL 1,5-1,7 MM ORIFICIOS -12 TITANIO	TITANIO	$424,710	$630,000	$424,710
15	PLACA EN Y SISTEMA 1,5-1,7 MM ORIFICIOS 5-11 MM TITANIO	TITANIO	$497,640	$525,000	$497,640
16	PLACA EN X SISTEMA DE 1,5 MM-1,7 MM ORIFICIOS 5-9 TITANIO	TITANIO	$703,450	$630,000	$630,000
17	PLACA EN H ORIFICIOS 5-12 TITANIO	TITANIO	$448,690	$630,000	$448,690
18	PLACA EN L DE 4- ORIFICIOS TITANIO	TITANIO	$462,880	$525,000	$462,880
19	PLACA EN T DE 4-8 ORIFICIOS TITANIO	TITANIO	$442,750	$525,000	$442,750
20	MALLA PARA LA BASE DE LA ORBITA OCULAR PREFORMADAS GROSOR DE 0,3 MM-0,5 MM TITANIO	TITANIO	$1,055,670	$1,890,000	$1,055,670
SISTEMA 2.0MM					
21	TORNILLO DE CORTICAL DE 2.0- 2.3 MM X 4-20 MM TITANIO	TITANIO	$75,570	$157,500	$75,570
22	TORNILLO DE EMERGENCIA DE 2.3 - 2.4 MM DE LONG 5-12 MM TITANIO	TITANIO	$69,300	$157,500	$69,300
23	TORNILLO PARA FIJACION INTERMAXILAR DIAM 2,0 MM X 8-13 MM TITANIO	TITANIO	$103,950	$210,000	$103,950
24	PLACA RECTA DE 2,0 MM X 2-40 MM TITANIO	TITANIO	$509,740	$1,890,000	$509,740
25	PLACA PARA REBORDE ORBITAL ARQUEADA DE 2,0 MM ORIFICIOS DE 6-12 MM TITANIO	TITANIO	$491,700	$1,575,000	$491,700
26	PLACA EN Y DE 2,0MM ORIFICIOS 5-11 MM TITANIO	TITANIO	$358,270	$525,000	$358,270
27	PLACA EN X DE 2,0 MM ORIFICIOS 5-9 TITANIO	TITANIO	$433,009	$630,000	$433,009
28	PLACA EN H DE 2,0 MM ORIFICIOS 5-12 MM TITANIO	TITANIO	$643,450	$630,000	$643,450
29	PLACA EN L DE 2,0 MM ORIFICIOS 4-11 TITANIO	TITANIO	$322,850	$1,155,000	$322,850

No. ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.6 LA INSTRUMENTADORA	COTIZACION No.7. LINEAS HOSPITALARIAS	MENOR VALOR COTIZADO
30	PLACA EN T 2,0 MM ORIFICIOS 4-11 TITANIO	TITANIO	$358,270	$525,000	$358,270
31	PLACA EN DOBLE Y 2,0 MM ORIFICIOS 6-8 TITANIO	TITANIO	$433,009	$525,000	$433,009
32	PLACA PARA MENTOPLASTIA DE AVANCE DE 2,0 MM ORIFICIOS 2-14 MM TITANIO	TITANIO	$545,738	$735,000	$545,738
33	PLACA PARA MENTOPLASTIA DE AVANCE DE 2,0 MM LONG 2-10 MM TITANIO	TITANIO	$598,620	$735,000	$598,620
SISTEMA PARA TRAUMA 2.3 - 2.4 MM					
34	TORNILLO DE CORTICAL DE 2.3 - 2.4 MM LONG 5-24 TITANIO	TITANIO	$114,840	$157,500	$114,840
35	TORNILLO DE EMERGENCIA DE 2.5 - 2.7 MM LONG 6-20 MM TITANIO	TITANIO	$283,540	$210,000	$210,000
36	PLACA RECTA DE 2,3 - 2,4 MM ORIFICIOS 2-20 TITANIO	TITANIO	$1,000,500	$1,890,000	$1,000,500
37	ALAMBRE CON OLIVA CENTRAL DE 1,6 A 2.4 SEGÚN DISEÑO, DIAMETRO 0,5 MM ACERO	TITANIO	$10,450	$18,000	$10,450
38	ARCO DE ERICK ACERO	TITANIO	$32,120	$80,000	$32,120
39	TORNILLOS PARA ATM	TITANIO	$141,960	$1,440,000	$141,960
MATERIAL REABSORBIBLE SISTEMA 1.5 - 2.3 MM					
40	PINES Ó TORNILLOS1.5 1.7 MM LONG 4-10 MM ACIDO LACTICO X 5UNIDADES	ACIDO LACTICO	$1,383,344	N/A	$1,383,344
41	PINES Ó TORNILLOS 2.0 - 2.3 MM LONG 4-17 PAQ X 2 UNIDADES ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$688,357	N/A	$688,357
42	PINES Ó TORNILLOS 2.0 - 2.3 MM LONG 4-17 PAQ X 5 UNIDADES ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$1,383,344	N/A	$1,383,344
43	PLACA RECTA DE 1,5-2,3 MM ORIFICIOS4-22 MM ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$1,247,290	N/A	$1,247,290
44	PLACA PARA REBORDE ORBITAL 1,5 MM-2,3 MM ORIFICIOS 4-8 ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$1,038,620	N/A	$1,038,620
45	PLACA EN Y 1,5 MM -2,3 MM ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$1,129,100	N/A	$1,129,100
46	PLACA EN X 1,5 MM-2,3 MM ORIFICIOS 4-8 ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$1,242,010	N/A	$1,242,010
47	SIERRAS	ACERO	$238,810	$249,900	$238,810

GRUPO 4. TUTORES EXTERNOS, COLUMNA Y SUSTITUTOS OSEOS

	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.1 ISO	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.3 DISORTHO	COTIZACION No.7. LINEAS HOSPITALARIAS	MENOR VALOR COTIZADO
GRUPO 4. TUTORES EXTERNOS, COLUMNA Y SUSTITUTOS OSEOS							
TUTORES EXTERNOS RECONSTRUCCION. EL MATERIAL PARA LOS CABEZALES, AROS Y RIELES DE ESTE GRUPO ES ALUMINIO O FIBRA DE CARBONO							
PARA CADERA, FEMUR, RODILLA Y TIBIA							
1	CABEZAL ARTICULADO DE PIVOTE DE CADERA	ALEACION ACERO	$2,733,800	N/A	$2,508,798	$4,784,000	$2,508,798
2	CABEZAL EN T PARA CADERA	ALEACION ACERO	$2,033,300	N/A	$540,750	$590,000	$540,750

	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.1 ISO	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.3 DISORTHO	COTIZACION No.7. LINEAS HOSPITALARIAS	MENOR VALOR COTIZADO
3	CLAMP UNIPLANAR PARA EXTREMO DEL RIEL METAFISIARIO FIJO O ROTATORIO	ALEACION ACERO	$2,176,800	$6,226,000	$811,650	$690,000	$811,650
4	CLAMP MULTIPLANAR CORRECION VARO - VALGO.	ALEACION ACERO	$6,268,500	$8,212,000	$ 3.120.600	$1,850,000	$ 3.120.600
5	CABEZAL DE TRANSLACION PLANO LATERAL	ALEACION ACERO	$5,039,500	$2,664,000	$3,832,500	$3,650,000	$3,832,500
6	CUERPO ACOPLADOR PARA EXTREMO DE RIEL DE TRASPORTE	ALEACION ACERO	$1,970,700	$1,285,000	$811,650	$690,000	$811,650
7	CABEZAL EN T CONVERGENTE ADULTO	ALEACION ACERO	$2,954,900	$2,907,000	$705,600	$773,000	$705,600
8	CABEZAL EN T ESTANDAR.	ALEACION ACERO	$2,033,300	$1,163,000	$540,750	$773,000	$540,750
9	DINAMIZADOR PARA RIEL	ALEACION ACERO	$2,228,000	$776,000	$504,000	$480,000	$504,000
10	CLAMP MULTIPLANAR CORRECION VARO VALGO. UBICACIÓN ANTERIOR	ALEACION ACERO	$6,268,500	$2,907,000	$3,832,500	$1,850,000	$3,832,500
11	CUERPO COMPRESOR ADULTO 10 O MAS	ALEACION ACERO	$1,030,200	$1,259,000	$304,500	$350,000	$304,500
12	CUERPO COMPRESOR-DISTRACTOR CON CONTROL DE ALARGAMIENTO	ALEACION ACERO	$2,797,800	$776,000	$469,596	$350,000	$469,596
13	CABEZAL ARTICULADO DE RODILLA ADULTO-	ALEACION ACERO	$5,342,200	$2,664,000	$5,328,750	N/A	$5,328,750
14	CABEZAR RECTO ARTICULADO	ALEACION ACERO	$2,658,200	$2,664,000	$540,750	$590,000	$540,750
15	CABEZAL PARA RIEL DE DOBLE CARRIL O CLAMP DE TRANSLACION	ALEACION ACERO	$5,039,500	$2,907,000	$3,120,600	$990,000	$3,120,600
16	CABEZAL DE INCLINACION ANTEROPOSTERIOR	ALEACION ACERO	$4,522,700	$2,664,000	$4,511,325	$3,650,000	$4,511,325
17	CUERPO ACOPLADOR PARA RIEL	ALEACION ACERO	$1,970,700	$2,907,000	$724,500	$890,000	$724,500
18	RIEL DE 300-350MM	ALEACION ACERO	$8,061,900	$824,000	$1,821,750	$1,735,000	$1,821,750
19	RIEL DE 400MM	ALEACION ACERO	$8,867,800	$824,000	$1,654,181	$1,735,000	$1,654,181
CUELLO DE PIE Y PIE							
20	CABEZAL ARTICULADO DE TOBILLO	POLIETILENO	$3,371,100	$3,149,000	$892,500	$1,190,000	$892,500
21	MINIFIJADOR ARTICULADO PARA HUESOS CORTOS-TRAUMA	ACERO	$4,235,900	$14,000,000	$1,890,000	$2,050,000	$1,890,000
23	MINIFIJADOR PARA ARTRODIASTASIS EN PLANO VERTICAL-HUESOS CORTOS	ACERO	$4,235,900	N/A	$1,890,000	$2,150,000	$1,890,000
24	FIJADOR ARTICULADO TOBILLO RADIOLUCIDO- UN USO.	POLIETILENO	$35,600	$12,100,000	$3,517,750	$4,000,000	$3,517,750
TUTOR DE TRANSPORTE COMPLETO (3 CLAMPS Y UN RIEL.Y 2 CUERPOS O BARRAS COMPRESORAS)							

	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.1 ISO	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.3 DISORTHO	COTIZACION No.7. LINEAS HOSPITALARIAS	MENOR VALOR COTIZADO
25	RIEL DE 200-250MM	FIBRA DE CARBONO 1 O MAS TAMAÑOS	$5,804,200	$1,259,000	$1,821,750	$1,735,000	$1,821,750
26	RIEL DE 300-350MM	1 O MAS TAMAÑOS ACERO	$8,061,900	$1,285,000	$1,821,750	$1,735,000	$1,821,750
27	RIEL DE 400MM	1 O MAS TAMAÑOS ACERO	$8,867,800	$1,285,000	$1,821,750	$1,735,000	$1,821,750
FIJADOR PARA TRAUMA CON CABEZALES ARTICULADOS-COMPLETOS							
28	TIBIA	ACERO	$3,585,300	$16,000,000	$2,660,135	$2,190,000	$2,660,135
29	FEMUR	ACERO	$3,585,300	$16,000,000	$2,735,985	$2,190,000	$2,735,985
30	FIJADOR ARTICULADO PARA PUÑO-COMPLETO ARTICULADO	ACERO	$2,792,700	$8,000,000	$2,785,650	$3,490,000	$2,792,700
PERIARTICULARES.							
31	SEMIAROS DIAMETROS 2/3	125-150MMM ACERO	$4,489,400	$700,000	$1,377,942	$2,400,000	$1,377,942
32	SEMIAROS DIAMETROS 2/3	175-190MM	$4,165,500	$700,000	$1,437,498	$2,400,000	$1,437,498
33	SEMIAROS DIAMETROS 2/3	FIBRA DE CARBONO 125-220 MM	$1,821,900	$700,000	$1,669,500	N/A	$1,669,500
34	SEMIAROS DIAMETROS 2/3	200-220MM ACERO	$4,165,500	$700,000	$1,669,500	$2,400,000	$1,669,500
35	SEMIAROS DIAMETROS 1/3	125-150MMM ACERO	$1,570,500	$700,000	$1,360,800	$1,296,000	$1,360,800
36	SEMIAROS DIAMETROS 1/3	175-190MM ACERO	$1,555,900	$700,000	$1,301,657	$1,296,000	$1,301,657
37	SEMIAROS DIAMETROS 1/3	200-220MM ACERO	$1,591,600	$700,000	$1,301,657	$1,296,000	$1,301,657
38	SEMIAROS DIAMETROS 1/3	FIBRA DE CARBONO 125-220 MM	$1,821,900	$700,000	$1,360,800	N/A	$1,360,800
39	ARO EN U PARA PIE ESTÁNDAR	ACERO	$3,306,700	N/A	$3,104,850	$3,312,000	$3,104,850
40	BARRAS DE REFUERZO	150-300MM ACERO	$67,400	$169,000	$41,896	$110,000	$41,896
41	BARRAS DE REFUERZO	301 O MAS MM ACERO	$141,800	$169,000	$117,471	$110,000	$117,471
42	BARRAS ROSCADAS EN ACERO LONG DESDE 201 o menos hasta 350 mm o más	ACERO	$380,000	$169,000	$54,600	$69,000	$54,600
43	BARRAS ROSCADAS EN ACERO LONG DESDE 60 o menos hasta 200 mm	ACERO	$110,900	$169,000	$54,600	$69,000	$54,600
44	POSTES	ACERO	$305,500	$212,000	$147,000	$190,000	$147,000
45	POSTES	50 ACERO	$651,400	$197,000	$147,000	$190,000	$147,000
46	CABEZAL PARA ALAMBRES-DIAMETRO SEGÚN DISEÑO (COTIZAR EL SISTEMA PARA 2 ALAMBRES)	ACERO	$1,246,000	N/A	$676,200	$644,000	$676,200
47	TORRE ADAPTADORA O SUJETADORA DE BARRA	100, 150 ACERO	$449,000	$181,000	$325,500	$280,000	$325,500
48	CABEZAL PARA ARO DE 3 TORNILLOS-CORTICALES	ACERO	$3,371,500	$1,090,000	$1,260,000	$920,000	$1,260,000

	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.1 ISO	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.3 DISORTHO	COTIZACION No.7. LINEAS HOSPITALARIAS	MENOR VALOR COTIZADO
49	CABEZAL PARA ARO DE 1 TORNILLOS CORTICAL	ACERO	$190,200	$1,090,000	$175,350	$280,000	$175,350
50	SUJETADOR DE ALAMBRE DE KIRSCHNER DE 2 ORIFICIOS O MAS	PARA TUTOR HIBRIDO ACERO	$149,600	$298,000	$115,500	$91,000	$115,500
51	CUERPO ADAPTADOR O ACOPLADOR PARA ARO	PARA TUTOR HIBRIDO ACERO	$733,000	$943,000	$1,260,000	$690,000	$733,000
52	TONILLOS PARA ARO-SEGUN SISTEMA	PARA TUTOR HIBRIDO ACERO	$21,500	$437,000	$23,420	$8,000	$21,500
53	ALAMBRE CON OLIVA CENTRAL DE 1,6 A 2.4 SEGÚN DISEÑO,	ACERO	$256,900	$70,000	$180,888	$150,000	$180,888
54	CLAMP TIPO BISAGRA PARA ARO	ACERO	$733,000	N/A	$731,115	$420,000	$731,115
CLAVOS PARA TUTORES EN ACERO ROSCA CORTICAL O CONICO O ESTÁNDAR							
CLAVOS O TORNILLOS DE SCHANZ Para fijador mono-lateral - Incluye brocas correspondientes a cada sistema.							
55	SISTEMA 3.0-3.5MM - presentar mínimo 2 combinaciones	3.0-3.5 MM 60 90MM 20-40MM ACERO	$140,400	$445,000	$56,700	$50,000	$56,700
56	SISTEMA 4.0-4.5MM - presentar mínimo 6 combinaciones	4.0-4.5MM 60 200MM 20-50M ACERO	$140,400	$445,000	$56,700	$54,000	$56,700
57	SISTEMA 6-0-6.5MM - presentar minino 15 combinaciones	6.0-6.5MM 100 250MM 30-90MM ACERO	$140,400	$445,000	$69,300	$49,000	$69,300
CLAVOS O TORNILLOS DE SCHANZ EN ACERO ROSCA CORTICAL RECUBRIMIENTO HIDROXIAPATITA.							
58	SISTEMA 6-0-6.5MM - Presentar minino 10 combinaciones	6.0-6.5MM 90-180MM 30-100MM ACERO	$245,600	$437,000	$244,965	$368,000	$244,965
59	SISTEMA 4.5 - 3.5 MM	4.5 -3.5 MM 120MM 20,30,40 MM ACERO	$245,600	$437,000	$244,965	$368,000	$244,965
60	TORNILLO DE SCHANZ 3.0-3.5MM - presentar minimo 2 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	3.0-3.5 MM 60-90MM 20-40MM ACERO O TITANIO	$291,700	N/A	$290,955	$50,000	$290,955
61	TORNILLO DE SCHANZ SISTEMA 3.5-4.5MM - presentar minimo 6 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	4.0-4.5MM 60-200MM 20-50MM ACERO	$245,600	N/A	$244,965	$49,000	$244,965
62	TORNILLO DE SCHANZ SISTEMA 5-0-6.5MM - presentar minino 15 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	6.0-6.5MM 100-250MM 30-90MM ACERO	$291,700	$437,000	$244,965	$49,000	$244,965
BARRAS Y ROTULAS							
63	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	4 - 6 MM 100-200 MM FIBRA DE CARBONO	$783,200	$136,000	$202,900	$98,000	$202,900

	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.1 ISO	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.3 DISORTHO	COTIZACION No.7. LINEAS HOSPITALARIAS	MENOR VALOR COTIZADO
64	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	8-9 MM 100 - 400 MM FIBRA DE CARBONO	$783,200	N/A	$136,500	$130,000	$136,500
65	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	10-14 MM 100 - 400 MM FIBRA DE CARBONO	$932,400	$331,000	$204,750	$152,000	$204,750
66	ROTULA PARA SCHANZ , DE ANGULO VARIABLE RANURAS DE MEMORIA O SEGURIDAD INTERNA PARA BARRAS DE 8 A 12 MM	FIBRA DE CARBONO	$233,300	N/A	$232,680	N/A	$232,680
67	ROTULA PARA SCHANZ, DE ANGULO VARIABLE RANURAS DE MEMORIA O SEGURIDAD INTERNA PARA BARRAS DE 6 MM	FIBRA DE CARBONO	$240,400	N/A	$220,537	N/A	$220,537
68	ROTULA EN T	FIBRA DE CARBONO	$3,430,900	N/A	$372,876	N/A	$372,876
69	ROTULA BARRA BARRA	FIBRA DE CARBONO	$240,400	N/A	$220,537	N/A	$220,537
TUTORES EXTERNOS Y CLAVOS DE SCHANZ PARA TRAUMA							
70	TORNILLO DE SCHANZ 3.0-3.5MM - presentar minimo 2 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	3.0-3.5 MM 60-90MM 20-40MM ACERO	$240,400	N/A	$68,250	$50,000	$68,250
71	TORNILLO DE SCHANZ SISTEMA 3.5-4.5MM - presentar minimo 6 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	4.0-4.5MM 60-200MM 20-50MM ACERO	$265,900	$70,000	$68,250	$49,000	$68,250
72	TORNILLO DE SCHANZ SISTEMA 5-0-6.5MM - presentar minino 15 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	6.0-6.5MM 100-250MM 30-90MM ACERO	$315,800	$70,000	$68,250	$49,000	$68,250
73	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	4 - 6 MM 100-200 MM FIBRA DE CARBONO	$783,200	$136,000	$102,900	$98,000	$102,900
74	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	8-9 MM 100 - 400 MM FIBRA DE CARBONO	$783,200	N/A	$136,500	$130,000	$136,500
75	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	10-14 MM 100 - 400 MM FIBRA DE CARBONO	$932,400	$331,000	$204,750	$152,000	$204,750
76	ROTULA PARA SCHANZ , DE ANGULO VARIABLE RANURAS DE MEMORIA O SEGURIDAD INTERNA PARA BARRAS DE 8 A 12 MM	ALUMINIO	$233,300	$542,000	$232,680	$520,000	$232,680
77	ROTULA PARA SCHANZ, DE ANGULO VARIABLE RANURAS DE MEMORIA O SEGURIDAD INTERNA PARA BARRAS DE 6 MM	ALUMINIO	$240,400	$542,000	$239,715	$439,000	$239,715

	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.1 ISO	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.3 DISORTHO	COTIZACION No.7. LINEAS HOSPITALARIAS	MENOR VALOR COTIZADO
78	ROTULA EN T	ALUMINIO	$3,430,900	$729,000	$405,300	$520,000	$405,300
79	ROTULA BARRA	ALUMINIO	$240,400	$441,000	$239,715	$439,000	$239,715
	COLUMNA Y SUSTITUTOS OSEOS						
80	TORNILLOS PEDICULARES TRANSPEDICULARES + TORNILLOS DE CIERRE DE 35 MM - 55 MM 4, 5, 5,5 , 6 y 6,5 MM	DE 35 MM - 55 MM 4, 5, 5,5 , 6 y 6,5 MM	$1,444,300	$918,760	$1,219,785	$1,326,780	$1,219,785
81	BARRAS LONGITUDINALES 40 MM - 90 MM	40 MM - 90 MM	$452,000	$249,260	$383,717	$498,960	$383,717
82	CONECTORES TRANSVERSOS ESTANDAR 2 GANCHOS CONECTORES + BARRA TRANSVERSA	ESTANDAR	$1,027,100	$718,940	$1,024,485	$2,211,300	$1,024,485
83	CAJA DE FIJACIÓN INTERCORPORAL LUMBO-SACRA.	ESTANDAR	$5,473,600	$4,560,000	$3,353,805	$5,103,000	$3,353,805
84	TORNILLOS DE REDUCCION DE LISTESIS	ESTANDAR	$1,884,100	$1,044,420	$1,179,150	$1,530,900	$1,179,150
85	TORNILLOS TRANSPEDICULARES PERCUATANEO POLIAXIALES DE 5,5 MM HASTA 7,5 MM TITANIO	TITANIO	$1,637,000	$880,000	$979,650	N/A	$979,650
86	BARRAS PERCUTANEAS DE 5,5 MM DE 35 MM HASTA 150 MM	DE 5,5 MM DE 35 MM HASTA 150 MM	$982,200	$1,030,000	$583,800	N/A	$583,800
87	CAJA INTERSOMATICA TLIF PARA MINIMAMENTE INVASIVA DE LONG 28 MM HASTA 34 MM Y ALTURA DESDE 6 MM HASTA 12 MM	PEEK	$5,473,600	$2,420,000	$3,441,900	N/A	$3,441,900
88	PIN PERCUTANEO PARA ARTRODESIS PERCUTANEA	ESTÁNDAR	$73,423	N/A	$19,109	N/A	$19,109
89	CAJA IEXTREMO-LATERAL POR ENTRADA LATERAL DESDE LONG 45 HASTA 60 ALTURA DE 8 A 14 ANCHO 18 Y 22	PEEK	$7,092,600	$7,999,000	$3,353,805	$4,536,000	$3,353,805
90	SISTEMA DE NEUROMONITOREO 16 CANALES INTRAQUIRURGICA	ESTANDAR	$9,327,577	$6,000,000	$5,833,800	$6,000,000	$5,833,800
91	SUSTITUTO OSEO GRANULADO TAMAÑO 1.4-2.8MM 20 C.C.	20 CC	$2,314,500	$2,800,000	$1,468,538	N/A	$1,468,538
92	SUSTITUTO OSEO GRANULADO TAMAÑO 1.4-2.8MM 10C.C.	10 CC	$2,314,500	$2,000,000	$1,043,613	$3,360,000	$1,043,613
93	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA PUTTY 1CC	1 CC	$1,085,600	$930,000	$641,614	$855,000	$641,614
94	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA PUTTY 5CC	5 CC	$2,894,800	$3,600,000	$2,310,443	$3,771,000	$2,310,443

	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.1 ISO	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.3 DISORTHO	COTIZACION No.7. LINEAS HOSPITALARIAS	MENOR VALOR COTIZADO
95	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA PUTTY 10CC	10 CC	$4,210,600	$5,400,000	$3,483,165	$5,841,000	$3,483,165
SISTEMA ANTERIOR DE COLUMNA							
96	CAJA DE ALIF	DE 7-8, 9-10, 11-12	$5,106,700	$6,178,000	$4,530,000	N/A	$4,530,000
97	TORNILLO POSTERO-ANTERIOR	20, 25, 30 MM	$54,000	$430,000	$489,000	N/A	$489,000

GRUPO No.5. MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA CIRUGÍA DE MANO, PIE, PEQUEÑOS Y GRANDES FRAGMENTOS

No. ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.3 DISORTHO	COTIZACION No.4 HOSPIMPORT	COTIZACION No.5 PROMED	COTIZACION No.6 PRECIMEC	COTIZACION No.7. LINEAS HOSPITALARIAS	MENOR VALOR COTIZADO
GRUPO 5.MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA CIRUGÍA DE MANO, PIE, PEQUEÑOS Y GRANDES FRAGMENTOS									
ORTOPEDIA GENERAL									
1	ALAMBRE DE CERCLAJE 0,3 MM , 0,45 MM , 0,55MM	ACERO	$30,000	N/A	N/A	$26,075	$21,600	$18,000	$18,000
2	PINES 1,0, 1,2 , 1,5 , 1,8 ,2,0 ,2,5, 3,0 X 150 MM	ACERO	$29,000	N/A	N/A	$27,333	$24,000	$15,600	$15,600
3	ARANDELA PARA TORNILLOS ESPONJOSO Y CANULADO 4.0 MM, 4.5 MM, 6.5 MM, 7,3 MM	TITANIO	$30,000	N/A	$28,102	$59,475	$25,200	$60,200	$25,200
REDUCCIÓN DE FRACTURAS DE PEQUEÑOS FRAGMENTOS									
4	PLACA 1/3 DE CAÑA 3.5MM DESDE 4 A 12 ORIFICIOS	ACERO	$90,000	N/A	N/A	$616,298	$91,600	$76,000	$76,000
5	TORNILLO CORTICAL DE 3,5MM DE 10 MM A 60 MM	ACERO	$21,600	N/A	N/A	$110,384	$23,400	$19,550	$19,550
6	TORNILLOS ESPONJOSO DE 4.0MM DEDE 10 MM A 55 MM	ACERO	$21,600	N/A	N/A	$382,709	$39,600	$33,000	$33,000
TORNILLOS CANULADOS Y CANULADO DOBLE ROSCA									
7	TORNILLOS CANULADOS DE 4.0 MM DESDE 25 AL 70 MM	TITANIO	$363,330	N/A	N/A	$254,967	$255,600	$261,800	$255,600
8	TORNILLOS CANULADOS DE 4.5 MM DE 25 A 70 MM	TITANIO	$183,000	N/A	N/A	$220,403	$255,600	$310,200	$255,600
9	TORNILLOS CANULADOS DE 7.0MM ROSCA 16 DESDE 35 MM A 120 MM	ACERO	N/A	N/A	$366,935	$336,176	$247,200	$206,000	$206,000
10	TORNILLOS CANULADOS DE 7.0MM ROSCA 32 DESDE 35 MM A 120 MM	ACERO	N/A	N/A	$383,113	$336,176	$247,200	$206,000	$206,000
11	TORNILLOS CANULADOS DE 7.3 MM ROSCA 16 DESDE 40 A 120 MM	TITANIO	$183,000	N/A	N/A	N/A	$255,600	$357,500	$255,600

No. ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.3 DISORTHO	COTIZACION No.4 HOSPIMPORT	COTIZACION No.5 PROMED	COTIZACION No.6 PRECIMEC	COTIZACION No.7. LINEAS HOSPITALARIAS	MENOR VALOR COTIZADO
12	TORNILLOS CANULADOS DE 7.3 MM ROSCA 32 DESDE 40 A120 MM	TITANIO	$183,000	N/A	N/A	N/A	$255,600	$357,500	$255,600
13	TORNILLO TIPO HERBERT 2,4 MM ROSCA CORTA DESDE 10 A 30 MM	TITANIO	$552,000	N/A	N/A	N/A	$478,800	$399,050	$399,050
14	TORNILLO TIPO HERBERT 2,4 MM ROSCA LARGA DESDE 10 A 30 MM	TITANIO	$552,000	N/A	N/A	N/A	$478,800	$399,050	$399,050
15	TORNILLO TIPO HERBERT 3,0MM DESDE 10 A 30 MM	TITANIO	$550,000	N/A	N/A	N/A	$478,800	$399,050	$399,050
REDUCCIÓN DE FRACTURAS DE PEQUEÑOS FRAGMENTOS									
16	PLACAS LC-DCP DE 3,5MM DE 4 A 12 ORIF	TITANIO	N/A	N/A	$614,348	N/A	$401,544	$470,400	$401,544
17	PLACAS LCP DE 3,5MM DE DE 4 A 12 ORIFICIOS	TITANIO	$1,009,000	N/A	$614,348	$793,924	$666,480	$555,450	$555,450
18	PLACA DE RADIO DISTAL VOLAR DE 2,4/2,7MM IZQ. Y DER DE 8 X 3-4-5 ORIF, DE 9 X 3-4-5 ORIF	TITANIO	$3,300,000	N/A	$1,159,801	$3,083,012	$1,755,600	$1,463,000	$1,463,000
19	PLACA DE COM. YBLOQ. RADIO DISTAL EN L OBLICUA IZQ Y DER. DE 2.4/2.7 MM DE 3X3 ORIF Y 3 X 4 ORIF	TITANIO	$2,331,000	N/A	N/A	$1,412,226	$936,000	$780,000	$780,000
20	PLACA DE COM Y BLOQ. RADIO DISTAL DORSAL EN T, EN L DE 2,4/2,7MM DE 3 Y 4 ORIF DERECHA E IZQUIERDA	TITANIO	$2,331,000	N/A	N/A	$1,412,226	$936,000	$780,000	$780,000
21	TORNILLOS DE BLOQUEO DE 2,7MM DE 3 Y 4 ORIF DE 6 A 30MM DE LONGITUD	TITANIO	$330,000	N/A	$205,921	$343,876	$195,600	$228,000	$195,600
22	TORNILLOS DE BLOQUEO DE 2,0MM DE 10 A 30MM DE LONGITUD DE 10 A 30MM DE LONGITUD	TITANIO	$323,908	N/A	N/A	$440,936	$195,600	$181,000	$181,000
23	TORNILLOS CORTICAL DE 2,7MM DE 10 A 30MM DE LONGITUD	TITANIO	$148,000	N/A	$89,258	$92,338	$195,600	$130,000	$130,000
24	TORNILLOS CORTICAL DE 2,4MM DE 6 A 30MM DE LONGITUD	TITANIO	$145,000	N/A	N/A	N/A	$156,000	$130,000	$130,000
25	PLACA DE COM. YBLOQ. COMBINADA RADIO DISTAL DE 2.7/3.5MM DER E IZQ DE 3 -4-7 ORIF	TITANIO	$2,600,000	N/A	$1,194,946	$2,288,197	$1,755,600	$1,811,250	$1,755,600

No. ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.3 DISORTHO	COTIZACION No.4 HOSPIMPORT	COTIZACION No.5 PROMED	COTIZACION No.6 PRECIMEC	COTIZACION No.7. LINEAS HOSPITALARIAS	MENOR VALOR COTIZADO
26	PLACA DE COMP.YBLOQ. DE RADIO DISTAL LATERAL DE 3.5 MM DE 2X 4 Y 2X 6 ORIF	TITANIO	$2,600,000	N/A	N/A	N/A	$964,800	$804,000	$804,000
27	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO HUMERO DISTAL DE 2.7/3.5 MM DER E IZQ DE 3-5-7-9-14 ORIF	TITANIO	$3,500,000	N/A	N/A	$2,515,259	$2,393,820	$1,926,100	$1,926,100
28	PLACA DE COM.YBLOQ. HUMERO DISTAL DORSOLATERAL DE 2.7/3.5 MM DER E IZQ DE 3-5-7-9-14 ORIF	TITANIO	$3,700,000	N/A	$2,108,729	$2,902,100	$2,393,820	$1,926,100	$1,926,100
29	PLACA DE COM. YBLOQ. HUMERO DISTAL MEDIAL DE 3.5 MM DE 4 X 5-7-9 ORIF	TITANIO	$4,000,000	N/A	$2,047,607	$2,515,259	$2,311,320	$1,926,100	$1,926,100
30	PLACA DE COM. YBLOQ. HUMERO DISTAL DORSAL DE 3.5 MM DER E IZQ.DE 6 X 5-7-9 ORIF	TITANIO	$4,000,000	N/A	N/A	$2,515,259	$2,311,320	$1,926,100	$1,926,100
31	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE HUMERO PROXIMAL 3,5MM DE 3-5-6-8 ORIF	TITANIO	N/A	N/A	$2,959,264	$3,411,240	$2,132,988	$1,850,000	$1,850,000
32	PLACA DE COMP.YBLOQ. DEPERONE DISTAL 2.7/3.5 MM DER E IZQ. DE 3-4-5-6-7-9-11-13-15 ORIF	TITANIO	$4,300,000	N/A	N/A	$2,582,902	$1,287,000	$1,072,500	$1,072,500
33	PLACA DE COMP.YBLOQ. DECLAVICULA DISTAL DE 2.7/3.5 MM DER E IZQ. DE 10-11-12-13-14-15 ORIF	TITANIO	$3,900,000	N/A	$1,528,064	$2,575,969	$1,969,968	$1,764,000	$1,764,000
34	PLACA DE COMP.YBLOQ. DE RECONSTRUCCIÓN CLAVICULAR DE 3.5 MM DER E IZQ DE 6-7-8 ORIF	TITANIO	$3,600,000	N/A	$1,436,381	N/A	$1,801,800	$1,764,000	$1,764,000
35	PLACA DE COMP.YBLOQ. CLAVICULAR DE 3.5 MM DER E IZQ DE 3*3 Y 3*5 ORIF	TITANIO	$3,900,000	N/A	N/A	$2,575,969	$1,801,800	$1,896,000	$1,801,800
36	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO CLAVICULAR EN S DE 3.5 MM ER E IZQ. 6-8-10 ORIF	TITANIO	$3,900,000	N/A	N/A	$2,575,969	$1,801,800	$1,748,000	$1,748,000

No. ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.3 DISORTHO	COTIZACION No.4 HOSPIMPORT	COTIZACION No.5 PROMED	COTIZACION No.6 PRECIMEC	COTIZACION No.7. LINEAS HOSPITALARIAS	MENOR VALOR COTIZADO
37	PLACA DE COMP.YBLOQ. METAFISIARIA DE 3.5 MM 4 A 12 ORIF	TITANIO	$1,090,000	N/A	N/A	$683,759	$1,149,720	$739,200	$739,200
38	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO CALCANEA 3,5MM DERECHA E IQUIERDA DESDE 4 A 12 ORIF	TITANIO	N/A	N/A	N/A	$2,298,839	$2,654,652	$1,800,000	$1,800,000
39	PLACA DE COMP.YBLOQ. OLECRANAL ANATÓMICA DE 3.5 MM DER E IZQ DE 4-6-8-10-12 ORIF	TITANIO	$4,500,000	N/A	$1,955,923	$3,070,935	$2,164,800	$1,005,000	$1,005,000
40	TORNILLO CORTICAL DE 3.5 MM DE 12 A 50MM	TITANIO	$142,000	N/A	$57,669	$128,431	$39,000	$60,000	$39,000
41	TORNILLO ESPONJOSO ROSCA TOTAL Y PARCIAL 4.0 MM DE 12 A 50MM	TITANIO	$330,000	N/A	$66,107	$382,709	$46,800	$61,000	$46,800
REDUCCIÓN DE FRACTURAS DE GRANDES FRAGMENTOS									
42	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO ESTRECHA DE 4.5 MM DE 4 12 ORIFICIOS	TITANIO	N/A	N/A	$746,144	$652,047	$757,200	$631,000	$631,000
43	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO ANCHA DE 4.5 MM DE 4 12 ORIFICIOS	TITANIO	N/A	N/A	$1,080,863	$1,112,322	$998,400	$832,000	$832,000
44	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE FEMUR DISTAL DE 4.5 MM DE 5,7,9, 11 ORIFICIOS	TITANIO	N/A	N/A	$2,460,184	$3,562,826	$1,949,376	$2,837,700	$1,949,376
45	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE FEMUR PROXIMAL LATERAL DE 5,7,9, 11 ORIFICIOS	TITANIO	N/A	N/A	N/A	$3,971,567	$2,946,372	$2,817,000	$2,817,000
46	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO EN T DE 4.5 MM DE 4,6,8 ORIFICIOS	TITANIO	N/A	N/A	N/A	$2,041,040	$1,206,000	$1,005,000	$1,005,000
47	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO EN L DER. DE 4.5 MM DE 4,5,6 ORIFICIOS	TITANIO	N/A	N/A	N/A	$2,729,662	$1,296,000	$1,080,000	$1,080,000
48	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO PARA OSTEOTOMIA PARA FEMUR DISTAL TIT DERECHA E IZQUIERDA DESDE 4 A 20 ORIFICIOS	TITANIO	N/A	N/A	$3,099,846	N/A	$3,979,020	$3,315,850	$3,315,850

No. ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.3 DISORTHO	COTIZACION No.4 HOSPIMPORT	COTIZACION No.5 PROMED	COTIZACION No.6 PRECIMEC	COTIZACION No.7. LINEAS HOSPITALARIAS	MENOR VALOR COTIZADO
49	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO PARA OSTEOTOMIA PARA DE TIBIA PROXIMAL TIT 4 A 20 ORIFICIOS	TITANIO	N/A	N/A	$2,410,953	N/A	$2,530,800	$2,348,000	$2,348,000
50	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO TIBIA PROXIMAL DE 4.5 MM 4,5MM DE 4,5,6,7,8,9,10 ORIFICIOS DER E IZQ.	TITANIO	N/A	N/A	N/A	$2,041,040	$2,328,000	$1,940,000	$1,940,000
51	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE TIBIA PROXIMAL LATERAL,4,5MM DE 4,5,7,9,11 ORIFICIOS DER E IZQ.	TITANIO	N/A	N/A	$4,020,672	$2,729,662	$2,328,000	$1,600,000	$1,600,000
52	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE TIBIA DISTAL ANTEROLATERAL 4,5MM DE 2,4,6,8 ORIFICIOS DER E IZQ.	TITANIO	N/A	N/A	$2,706,203	$3,916,176	$3,540,000	$2,950,000	$2,950,000
53	TORNILLO CORTICAL DE 4.5 MM DE 16 A 60MM	TITANIO	N/A	N/A	$89,955	$119,707	$39,000	$64,000	$39,000
54	TORNILLO ESPONJOSO DE 6.5 MM ROSCA 16 DE 35 MM A 120 MM	TITANIO	N/A	N/A	$87,863	N/A	$46,800	$116,000	$46,800
55	TORNILLO ESPONJOSO DE 6.5 MM ROSCA 32 DE 35 MM A 120 MM		N/A	N/A	$125,798	$279,715	$46,800	$116,000	$46,800
56	TORNILLO DE BLOQUEO AUTOPERFORANTE DE 5.0 MM DE 14 A 50MM	TITANIO	N/A	N/A	N/A	$372,058	$132,600	$259,000	$132,600
57	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO MINIMAMENTE INVASIVA PARA FEMUR DISTAL DER E IZQ DE 5,7,9,11,13 ORIF	TITANIO	N/A	N/A	N/A	$3,562,826	$3,783,600	$2,200,000	$2,200,000
58	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO MINIMAMENTE INVASIVA PARA TIBIA PROXIMAL	TITANIO	N/A	N/A	N/A	$2,729,662	$3,783,600	$2,200,000	$2,200,000
59	TORNILLO DE BLOQUEO AUTOPERFORANTE DE 5.0 MM DE 14 A 85MM	TITANIO	N/A	N/A	N/A	$372,058	$132,132	$259,000	$132,132
60	PLACA DHS BLOQUEADA 135° TIT DE 3 A 14 ORIFICIOS	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$1,038,180	$1,202,000	$1,038,180

No. ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.3 DISORTHO	COTIZACION No.4 HOSPIMPORT	COTIZACION No.5 PROMED	COTIZACION No.6 PRECIMEC	COTIZACION No.7. LINEAS HOSPITALARIAS	MENOR VALOR COTIZADO
61	PLACA DCS BLOQUEADA X 95° TIT DE 3 A 14 ORIFICIOS	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$1,038,180	$1,202,000	$1,038,180
62	TORNILLO DESLIZANTE PARA DHS BLOQUEADO DE 50 A 120MM LONG	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$243,672	$239,000	$239,000
63	TORNILLO DE BLOQUEO DE 5.0 MM TI DE 14 A 80MM DE LONG	TITANIO	N/A	N/A	N/A	N/A	$132,132	$260,000	$132,132
MINI-FRAGMENTOS PARA MANO									
64	MINIPLACA PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE 1.5 MM RECTA X 4 ORI	TITANIO	$1,300,000	N/A	N/A	$1,289,790	$580,000	$490,000	$490,000
65	MINIPLACA PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE 1.5 MM RECTA X 6 ORIF TI	TITANIO	$1,300,000	N/A	N/A	$1,289,790	$580,000	$490,000	$490,000
66	MINIPLACA PLACA DE RECONSTRUCCION BLOQUEADA DE 1.5 MM RECTA X 6 ORIF TI	TITANIO	$1,300,000	N/A	N/A	N/A	$580,000	$490,000	$490,000
67	MINIPLACA PLACA DE RECONSTRUCCION BLOQUEADA DE 1.5 MM RECTA X 12 ORIF TI	TITANIO	$1,300,000	N/A	N/A	N/A	$580,000	$490,000	$490,000
68	MINIPLACA PLACA EN T DE 1.5 MM A 1,7 MM DE 8 X 3 ORIF TI	TITANIO	$1,300,000	N/A	N/A	$1,790,306	$624,000	$981,000	$624,000
69	MINIPLACA PLACA EN T DE 1.5 MM A 1,7 MM DE 8 X 4 ORIF TI	TITANIO	$1,300,000	N/A	N/A	N/A	$624,000	$981,000	$624,000
70	MINIPLACA PLACA EN Y DE 1.5 MM A 1,7 MM DE 8 X 3 ORIF TI	TITANIO	$1,600,000	N/A	N/A	N/A	$624,000	$981,000	$624,000
71	PLACA CONDILAR DE 1.5 MM A 1,7 MM DE 6 X 2 ORIF TI	TITANIO	$1,800,000	N/A	N/A	N/A	$624,000	$981,000	$624,000
72	TORNILLO DE BLOQUEO AUTORROSCANTE DE 1.5 A 1,7 MM X 6 MM A 20 MM TI	TITANIO	$300,000	N/A	N/A	$313,230	$259,200	$216,000	$216,000
73	TORNILLO CORTICAL AUTORROSCANTE DE 1,5 A 1,7 MM X 6 MM A 20 MM TI		$120,000	N/A	N/A	N/A	$116,400	$97,000	$97,000
74	MINIPLACA DE 2,0 MM X 4 A 12 ORIFICIOS RECTA	TITANIO	$1,600,000	N/A	N/A	$1,251,289	$580,000	$490,000	$490,000
75	MINIPLACA EN T 2,0 MM DESDE 6 X 3 ORIF O 7 X 3 ORIF O 4 X 3 ORI	TITANIO	$1,600,000	N/A	N/A	$1,617,050	$624,000	$981,000	$624,000

No. ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COTIZACION No.2 CURVILCO	COTIZACION No.3 DISORTHO	COTIZACION No.4 HOSPIMPORT	COTIZACION No.5 PROMED	COTIZACION No.6 PRECIMEC	COTIZACION No.7. LINEAS HOSPITALARIAS	MENOR VALOR COTIZADO
76	MINIPLACA EN Y 2,0 MM DESDE 6 X 3 ORIF , O 6 X 2 OFIC, 7 X 3 O 7 X 2 ORIFICIOS	TITANIO	$1,600,000	N/A	N/A	N/A	$624,000	$981,000	$624,000
77	TORNILLO DE BLOQUEO AUTORROSCANTE DE 2,0 MM DESDE 6 MM A 30 MM TI	TITANIO	$250,000	N/A	N/A	$319,756	$259,200	$216,000	$216,000
78	TORNILLO CORTICAL 2,0 AUTORROSCANTE DESDE 6 MM A 30 MM TIT	TITANIO	$190,000	N/A	N/A	N/A	$116,400	$97,000	$97,000
79	PLACA CONDILAR DE 2,0 MM DE 6 X 2 ORIF O 7 X 2 ORIF TI	TITANIO	$1,800,000	N/A	N/A	N/A	$780,000	$981,000	$780,000
80	PLACA RECTA DE COMPRESION Y BLOLQUEO 2,4 MM A 2, 7 MM RECTA X 4, 5 Y 6 ORIFICIOS	TITANIO	$1,800,000	N/A	N/A	N/A	$780,000	$780,000	$780,000
81	PLACA EN L DE COMPRESION Y BLOLQUEO 2,4 MM A 2, 7 MM X 4, 5 Y 6 ORIFICIOS DERE	TITANIO	$1,800,000	N/A	N/A	N/A	$780,000	$780,000	$780,000
82	PLACA EN L DE COMPRESION Y BLOLQUEO 2,4 MM A 2, 7 MM X 4, 5 Y 6 ORIFICIOS IZQ	TITANIO	$1,800,000	N/A	N/A	N/A	$780,000	$780,000	$780,000
83	PLACA EN T DE COMPRESION Y BLOLQUEO 2,4 MM A 2, 7 MM 3X 3, 3X4 ORIFICIOS	TITANIO	$1,800,000	N/A	N/A	N/A	$780,000	$780,000	$780,000
84	TORNILLO DE BLOQUEO AUTORROSCANTE DE 2,4 MM A 2, 7 MM X 6 MM A 30 MM TI	TITANIO	$400,000	N/A	N/A	N/A	$124,800	$288,000	$124,800
85	TORNILLO CORTICAL AUTORROSCANTE DE 2,4 MM A 2, 7 MM X 6 MM A 30 MM TI	TITANIO	$200,000	N/A	N/A	N/A	$124,800	$130,000	$124,800
OTROS									
86	CLAVO ELASTICO 400 MM TI DE 2,0 A 4,0MM X 400 MM	TITANIO	$900,000	N/A	N/A	N/A	$381,600	$247,000	$247,000
87	TORNILO BLOQUEADO DE 3. 5MM DE 12 MM A 85 MM	ACERO	$300,000	N/A	N/A	N/A	$186,984	$160,000	$160,000
88	PLACAS 1/3 CAÑA BLOQUEADAS DE 3.5 MM DE 4 A 16 ORFICIOS	ACERO	$1,200,000	N/A	N/A	N/A	$391,006	$621,000	$391,006

El estudio de mercado se realizó de forma física:
Al hacer el comparativo se tuvo en cuenta las cotizaciones de las casas comerciales que cotizan la totalidad de los ítems por grupo, es decir, la entidad que no cotiza la totalidad de ítems por grupo **no se tiene en cuenta** para realizar el comparativo.

NOTA):

1. La casa comercial **IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPÉDICOS** presenta la totalidad de los ítems para los grupos 1 y grupo 4. No presenta cotización para los grupos No.2,3,y 5.

2. La casa comercial **CURVILCO DEL ORIENTE** presenta la totalidad de los ítems **solo** para el grupo 1 No presenta cotización para los grupos No 2,3, 4,y 5.

3. La casa comercial **DISORTHO** presenta la totalidad de los ítems para los grupos 1 y 4. No presenta cotización para los grupos No 2,3 y 5.

4. La casa comercial **HOSPIMPORT** no presenta la totalidad de ítems en ningún grupo.

5. La casa comercial **PROMED** presenta la totalidad de ítems solo en el grupo No. 2. No presenta cotización para los grupos No. 1,3,4 y 5.

6. La casa comercial **PRECIMEC** presenta la totalidad de ítems **solo** en el grupo No. 5. No presenta cotización para los grupos No. 1,2,3 y 4.

7. La casa comercial **LA INSTRUMENTADORA S.A.S** presenta la totalidad de ítems **solo** en el grupo No. 3. No presenta cotización para los Grupos 1,2, 4 y 5.

8. La casa comercial **LINEAS HOSPITALARIAS** presenta la totalidad de ítems **solo** en el grupo No. 5. No presenta cotización para los grupos No. 1,2,3 y 4.

ANÁLISIS: Se tuvieron en cuenta las cotizaciones que tuvieran la totalidad de los ítems requeridos por grupos, por lo tanto se tomó los menores valores cotizados en las mismas, ya que son necesarios para la prestación óptima de los servicios integrales de salud que presta la seccional de sanidad Santander.

3.3 ANALISIS DEL VALOR ESTIMADO

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTORICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
GRUPO 1. ARTROSCOPIA						
1.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 20 MM 7 MM TITANIO	$0	$477,601	$760,143	$760,143
2.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 25 MM 7 MM TITANIO	$0	$477,601	$760,143	$760,143
3.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 30 MM 7 MM TITANIO	$0	$477,601	$760,143	$760,143
4.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 20 MM 8 MM TITANIO	$0	$477,601	$760,143	$760,143
5.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 25 MM 8 MM TITANIO	$0	$477,601	$760,143	$760,143
6.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 30 MM 8 MM TITANIO	$0	$477,601	$760,143	$760,143
7.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 20 MM 9 MM TITANIO	$0	$477,601	$760,143	$760,143
8.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 25 MM 9 MM TITANIO	$0	$477,601	$760,143	$760,143
9.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 30 MM 9 MM TITANIO	$0	$477,601	$760,143	$760,143
10.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO MINIMO 2 ENTRE 19 Y 30 MM 9 MM BIODEGRADABLE	$0	$692,272	$810,000	$692,272
11.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO MINIMO 2 ENTRE 19 Y 30 MM 7	$0	$692,272	$810,000	$692,272

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTORICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
		MM BIODEGRADABLE				
12.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO MINIMO 2 ENTRE 19 Y 30 MM 8 MM BIODEGRADABLE	$0	$692,272	$810,000	$692,272
13.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO MINIMO 2 ENTRE 20 Y 35 MM 10 MM O MAS BIODEGRADABLE	$0	$768,619	$810,000	$768,619
14.	TORNILLO PARA TENODESIS	FIJACION TENDINOSA HOMBRO, RODILLA Y TOBILLO MINIMO 2 LONGITUDES MINIMO 2 DIAMETROS BIODEGRADABLE	$0	$768,619	$1,230,600	$1,230,600
15.	SISTEMAS DE FIJACIÓN TRANSVERSA, TENOSUSPENSIÓN, O FIJACIÓN A DISTANCIA CORTICAL, O SISTEMA DE TENOSUSPENSION SIN NUDOS	SEGÚN DISEÑO	$0	$1,171,640	$1,420,000	$1,420,000
16.	SUTURA MENISCAL --INCLUIR INTRUMENTAL SI ES NECESARIO	DOBLE AGUJA-SISTEMA DENTRO FUERA AGUJA MAS DE 25 CM SEGÚN DISEÑO	$0	$617,006	$653,310	$617,006
17.	SUTURA MENISCAL - INCLUIR INSTRUMENTAL SI ES NECESARIO	SISTEMA DENTRO DENTRO 100% POLIETILENO, NO ABSORBIBLE, PRECARGARGADO, PREANUDADO CALIBRE 0-2	$0	$1,430,156	$1,800,500	$1,800,500
18	TREFINAS PARA TOMA Y APLICACIÓN DE INJERTOS OSTEOCONDRALES , INCLUYE INSTRUMENTAL PARA OBTENCION DEL SITIO DONANTE Y APLICACIÓN EN AREA RECEPTORA	CANULADA 4.0 A 10 MM ACERO	$0	$3,004,321	$2,825,000	$2,825,000
SUTURAS DE ANCLAJE DE HOMBRO PARA PLASTIAS TENDINOSAS O CAPSULARES						
INCLUYE INSTRUMENTAL CORRESPONDIENTE PARA LA COLOCACION DE LOS IMPLANTES POR VIA ABIERTA O ARTROSCOPICA, PARA LO CUAL SE REQUIERE DE INSTRUMENTAL DE ARTROSCOPIA DE HOMBRO QUE CONTENGA COMO MINIMO: SISTEMA DE CANULAS DE ARTROSCOPIA ROSCADAS Y LISAS, PINZAS RECUPERADORAS DE SUTURAS, PINZA PARA EL PASO DE SUTURA DE MANGUITO ROTADOR, TIJERAS ARTROSCOPICAS PARA SUTURA, PINZAS DE TEJIDOS BLANDOS Y DISECTORES ARTROSCOPICOS, RASPAS PARA HUESO Y OBTURADORES PARA CANULAS Y PARA PORTALES DE ARTROSCOPIA.						
19	SUTURA CON POLIFILAMENTO TRENZADO NO ABSORBIBLE CALIBRE NO 2, CON AGUJAS O SIN AGUJAS. USO EN CIRUGIA ABIERTA Y ARTROSCOPICA.	2.7-4.0 MM TIT	$0	$1,116,944	$1,265,900	$1,116,944
20	SUTURA CON POLIFILAMENTO TRENZADO NO ABSORBIBLE CALIBRE NO 2, CON AGUJAS O SIN AGUJAS. USO EN CIRUGIA ABIERTA Y ARTROSCOPICA.	2.7-4.0 MM O ANCLA EN SUTURA DE POLIESTER # 5 BIODEGRADABLE SI APLICA	$0	$1,442,240	$1,400,000	$1,400,000
21	SUTURA CON POLIFILAMENTO TRENZADO NO ABSORBIBLE CON MINIMO DOS (2) SUTURAS DE CALIBRE # 2 POR IMPLANTE, CON AGUJAS O SIN AGUJAS.	3.5-6.5 MM TITAN PEEK	$0	$1,095,834	$1,434,000	$1,434,000
22	ANCLAJE PARA FIJACION SIN NUDOS.	DE 3.5 -5.5 PEEK	$0	$1,426,887	$1,715,000	$1,715,000
23	ANCLAJE PARA FIJACION SIN NUDOS.	DE 2,4 A 3,0 PEEK	$0	$1,620,863	$2,147,900	$2,147,900

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTORICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
SUTURAS SIN ANCLAJE PARA PLASTIAS TENDINOSAS O CAPSULARES						
24	PARA TENDON O LIGAMENTO	ESTANDAR	$0	$121,674	$133,500	$121,674
PARA LOS OFERENTES QUE OFREZCAN TORRE DE ARTROSCOPIA DEBEN OFERTAR LOS SIGUIENTES ITEMS EN FORMA OBLIGATORIA.						
25	MANGUERA IRRIGACION DIA O CASSETE SEGÚN DISEÑO	ESTANDAR	$0	$375,912	$554,540	$554,540
26	MANGUERA IRRIGACION PACIENTE O EXTENSION	ESTANDAR	$0	$181,561	$276,080	$181,561
27	CASSETE MAS MANGUERA DE IRRIGACIÓN	ESTANDAR	$0	$375,912	$412,454	$375,912
PUNTAS DE SHAVER, FUNCIONALES EN VELOCIDADES ENTRE 1000 Y 6000 RPM, ADELANTE, ATRÁS U OSCILANTE. PARA PEQUEÑAS Y GRANDES ARTICULACIONES.						
28	PUNTA SHAVER	CUCHILLA DENTADA O LISA 2.5 - 6,0 mm 7- 13 cm PARA SHEIVER DYONIS.	$0	$593,670	$651,287	$593,670
29	PUNTA SHAVER	FRESA OVALADA O ESFERICA 2.5 - 6,0 mm 7- 13 cm PARA SHEIVER DYONIS.	$0	$564,019	$678,300	$564,019
ARTROSCOPIA GENERAL						
30	PIN CON OJAL ACERO	ESTANDAR	$0	$228,379	$541,688	$541,688
31	CANULAS ARTROSCOPIA POLIETILENO 7.0, 8.0 8.5 MM	ESTANDAR	$0	$188,413	$198,730	$188,413
32	GUIA DE NITINOL ACERO	ESTANDAR	$0	$141,252	$155,057	$141,252
33	PASADORES DE SUTURA	ESTANDAR	$0	$231,804	$935,340	$935,340
34	DISPOSITIVO-AGUJA PARA MANGUITO ROTADOR ACERO	ESTANDAR	$0	$238,655	$869,890	$869,890
35	PUNTA DE RADIOFRECUENCIA BIPOLAR	ESTANDAR	$0	$924,070	$888,930	$888,930
36	CORTADOR DE SUTURA	ESTANDAR	$0	N/A	$854,301	$854,301
37	PASADOR DE SUTURA PAR INESTABILIDAD (HOMBRO)	ESTANDAR	$0	N/A	$935,340	$935,340
38	SET DE MOSAICO PLASTIA (LESION OSTEOCONDRALES).	ESTANDAR	$0	N/A	$2,825,000	$2,825,000
GRUPO 2- REEMPLAZOS ARTICULARES						
PROTESIS DE CADERA NO CEMENTADA Y NO CEMENTADA						
1	TALLO FEMORAL NO CEMENTADO CON RECUBRIMIENTO POROSO O DE HIDROXIAPATITA CONO 12/14	MINIMO 7 TAMAÑOS	$0	$2,130,201	$2,356,277	$2,356,277
2	TALLO FEMORAL NO CEMENTADO CON RECUBRIMIENTO POROSO O DE HIDROXIAPATITA OFF SET LATERALIZADO CONO 12/14	MINIMO 7 TAMAÑOS	$0	$2,130,201	$2,356,277	$2,356,277
3	TALLO FEMORAL CEMENTADO CONO 12/14 (incluye centralizador, si lo requiere)	MINIMO 4 TAMAÑOS	$0	$1,095,531	$1,211,799	$1,095,531
4	TALLO FEMORAL CEMENTADO CON OFF SET LATERALIZADO CONO 12/14	MINIMO 4 TAMAÑOS	$0	$1,095,531	$1,211,799	$1,095,531
5	TAPON MEDULAR BIOABSORBIBLE O SINTETICO O POLIETILENO	MINIMO 3 TAMAÑOS	$0	$77,460	$85,681	$77,460
6	COPA ACETABULAR CEMENTADA DESDE 42 HASTA 60	MINIMO 6 TAMAÑOS	$0	$524,939	$580,650	$524,939

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTORICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
7	COPA ACETABULAR NO CEMENTADA CON FIJACION PRIMARIA CON TORNILLOS Y RECUBRIMIENTO POROSO O DE HIDROXIAPATITA DESDE 42MM HASTA 60 MM DE DIAMETRO	MINIMO 9 TAMAÑOS	$0	$1,721,001	$1,903,650	$1,903,650
8	INSERTO DE POLIETILENO DE ALTO ENTRECRUZAMIENTO PARA CABEZA FEMORAL DE 28 mm, 32mm y 36 mm DE DIAMETRO	MINIMO 7 TAMAÑOS	$0	$511,802	$566,119	$511,802
9	COPA ACETABULAR BIPOLAR DE 38MM A 56 MM	MINIMO 5 TAMAÑOS	$0	$1,735,974	$1,920,211	$1,920,211
10	COPA ACETABULAR CON INSERTO DE CERAMICA	MINIMO 3 TAMAÑOS DE LONGITUD	$0	$1,721,001	$1,903,650	$1,903,650
11	CABEZA FEMORAL PROTESICA DE 28,32,36 mm DE DIAMETRO	MINIMO 4 TAMAÑOS	$0	$754,446	$834,514	$754,446
12	CABEZAS EN CERAMICA	MINIMO 4 TAMAÑOS	$0	$1,729,059	$1,912,563	$1,912,563
13	TORNILLO DE 5.0 - 6.5MM PARA FIJACION DE COPA ACETABULAR	MINIMO 4 TAMAÑOS	$0	$137,892	$152,526	$137,892
14	CENTRALIZADOR DE TALLO FEMORAL	MINIMO 4 TAMAÑOS	$0	$264,842	$216,823	$216,823
PROTESIS DE REVISION CADERA						
15	TALLO FEMORAL DE REVISION NO CEMENTADO MODULAR CON METAFISIS INTERCAMBIABLE	MINIMO 6 TAMAÑOS	$0	$2,996,801	$3,314,850	$3,314,850
16	TALLO FEMORAL PARA REVISION LARGO DESDE 100 A 300	MÍNIMO 4 TAMAÑOS	$0	$5,369,941	$5,758,225	$5,758,225
17	METAFISIS FEMORAL DESDE 40 A 80 MM	SEGÚN DISEÑO	$0	$2,802,204	$3,099,600	$3,099,600
18	COPA ACETABULAR YUMBO DESDE 50 HASTA 80 MM	DESDE 50 HASTA 80 MM	$0	$1,726,815	$1,910,081	$1,910,081
19	MALLAS PARA RECONSTRUCCION DE ACETABULO Y FEMUR	ESTANDAR	$0	$2,425,349	$2,682,750	$2,682,750
20	PLACA CABLE DESDE 6 A 10 ORIFICIOS TITANIO	TITAN	$0	$996,719	$1,102,500	$996,719
21	CABLES VISCOELASTICOS	VISCOELASTICOS	$0	$1,355,538	$1,437,121	$1,355,538
22	TALLO FEMORAL DE REVISION NO CEMENTADO (MINIMO 4 TAMAÑOS CON: MINIMO UN (1) TALLO CON LONGITUD IGUAL O MAYOR A 250 MM MM Y MINIMO DOS (2) TALLOS CON DOS LONGITUDES DIFERENTES PARA EL MISMO DIAMETRO	TITAN	$0	$5,369,880	$5,939,782	$5,939,782
23	CUELLO FEMORAL	MINIMO 3 TAMAÑOS	$0	$3,525,101	$3.478.928	$3.478.928
24	ESPACIADORES DE CADERA DE CEMENTO CON ANTIBIOTICO	MINIMO 7 TAMAÑOS	$0	$1,868,848	$2,067,187	$2,067,187
25	TORNILLO DE COMPRESION 4,5 MM DESDE 10 MM HASTA 50 MM	TITANIO	$0	$233,992	$180,072	$180,072
26	TORNILLO DE BLOQUEO 5,0 MM DESDE 10 MM HASTA 50 MM	TITANIO	$0	$629,357	$191,941	$191,941
ANILLOS ACETABULARES						
27	ANILLO DE FIJACION ILIACA (REFUERZO ACETABULAR)	44-58 MM MINIMO 5 TAMANOS TITANIO	$0	$1,375,681	$1,521,682	$1,375,681

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTORICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
28	TORNILLO PARA ANILLO ACETABULAR	ESTANDAR	$0	$173,279	$191,669	$173,279
PROTESIS PARA RODILLA "TOTAL PRIMARIA CEMENTADA"						
29	COMPONENTE FEMORAL-INTERCAMBIABLE UN PASO ARRIBA Y UNO ABAJO	MINIMO 3 TAMAÑOS	$0	$1,334,833	$1,476,498	$1,334,833
30	COMPONENTE TIBIAL-INTERCAMBIABLES UN PASO ARRIBA Y UNO ABAJO	MINIMO 3 TAMAÑOS	$0	$1,445,493	$1,598,902	$1,445,493
31	INSERTO TIBIAL MODULAR.-(NO MONOBLOQUE)	MINIMO 3 TAMAÑOS	$0	$491,053	$543,168	$491,053
32	PATELA (ROTULA) CON TRES TETONES	MINIMO 3 TAMAÑOS	$0	$273,386	$223,931	$223,931
PROTESIS PARA RODILLA DE REVISION						
33	COMPONENTE FEMORAL-INTERCAMBIABLE UN PASO ARRIBA Y UNO ABAJO	MINIMO 3 TAMAÑOS	$0	$4,097,081	$4,531,901	$4,531,901
34	COMPONENTE TIBIAL-INTERCAMBIABLE UN PASO ARRIBA Y UNO ABAJO	MINIMO 3 TAMAÑOS	$0	$2,321,158	$2,239,310	$2,239,310
35	INSERTO TIBIAL-(MODULAR- NO MONOBLOQUE).	MINIMO 5 ALTURAS	$0	$1,291,359	$1,428,409	$1,291,359
36	PATELA (ROTULA) CON TRES TETONES	MINIMO 3 TAMAÑOS	$0	$273,386	$223,931	$223,931
37	VASTAGO FEMORAL	MINIMO 2 LONGITUDES	$0	$1,672,654	$1,525,193	$1,525,193
38	VASTAGO FEMORAL LATERALIZADO	MINIMO 2 LONGITUDES	$0	$1,672,654	$1,850,172	$1,850,172
39	VASTAGO TIBIAL	MINIMO 2 LONGITUDES	$0	$576,198	$637,350	$576,198
40	VASTAGO TIBIAL LATERALIZADO	MINIMO 2 LONGITUDES	$0	$1,672,654	$1,850,172	$1,850,172
41	CUÑA FEMORAL DISTAL	MINIMO 2 LONGITUDES	$0	$608,020	$672,549	$608,020
42	CUÑA FEMORAL POSTERIOR	MINIMO 2 LONGITUDES	$0	$772,350	$854,318	$772,350
43	CUÑA TIBIAL PARCIAL	MINIMO 2 LONGITUDES	$0	$1,162,101	$1,285,433	$1,162,101
44	ESPACIADORES DE RODILLA DE CEMENTO CON ANTIBIOTICO	MINIMO 2 LONGITUDES	$0	$1,868,848	$2,067,187	$2,067,187
45	CASQUILLO ADAPTADOR VALGO	MINIMO 2 LONGITUDES	$0	$918,405	$1,015,875	$918,405
46	TORNILLO FEMORAL DE AUMENTO	MINIMO 2 LONGITUDES	$0	$498,359	$551,250	$498,359
CEMENTOS CON Y SIN ANTIBIOTICO Y CAMPOS QUIRURGICOS						
47	CEMENTO OSEO SIN ANTIBIOTICO	40 G CON O SIN INYECTOR HOMBRO, CADERA Y RODILLA METIL-METACRILATO	$0	$135,492	$149,871	$135,492
48	CEMENTO OSEO CON ANTIBIOTICO	40 G CON O SIN INYECTOR HOMBRO, CADERA Y RODILLA METIL-METACRILATO	$0	$205,715	$227,547	$205,715
49	SISTEMA PARA CEMENTACION RETROGRADA (JERINGA PUNTA LARGA QUE ENTRE AL CANAL O SIMILAR)	HOMBRO, CADERA Y RODILLA METIL-METACRILATO	$0	$124,033	$137,196	$124,033

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTORICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
50	CAMPO EN U	ESTANDAR	$0	$27,848	$30,803	$27,848
51	CAMPO YODADO	ESTANDAR	$0	$64,610	$71,467	$64,610
GRUPO 3. MAXILOFACIAL						
1	TORNILLO DE CORTICAL DE 1.0 - 1.3 MM TIT	TITANIO	$0	$107,797	$98,175	$98,175
2	TORNILLO DE EMERGENCIA DE 1.2 - 1.7 MM.TIT	TITANIO	$0	$123,615	$98,175	$98,175
3	PLACA RECTA DEN 30 AGUJEROS	TITANIO	$0	$763,532	$735,000	$735,000
4	PLACA PARA REBORDE ORBITAL DE 1-0 Y 1.3 MM DE 4 A 6 ORIFICIOS TIT	TITANIO	$0	$392,084	$450,890	$392,084
5	PLACA EN Y DE 1.0 – 1.3 MM DE 5 A 13 ORIFICIOS TIT	TITANIO	$0	$455,240	$509,630	$455,240
6	PLACA EN X DE 5 - 9 ORIFIICOS TITANIO	TITANIO	$0	$433,356	$597,630	$597,630
7	PLACA EN H 1,0 1,3 MM X ORIFICIOS 5-13 TITANIO	TITANIO	$0	$458,274	$513,040	$458,274
8	PLACA EN L SISTEMA DE 1,0-1,3MM ORIFICIOS 4-8 MM TITANIO	TITANIO	$0	$441,156	$525,000	$441,156
9	PLACA EN T SISTEMA DE 1,0 -1,3 MM ORIFICIOS 4-16 MM TITANIO	TITANIO	$0	$535,736	$525,000	$525,000
SISTEMA 1.5MM - 1.7 MM						
10	TORNILLO DE CORTICAL DE 1.5 - 1.7 MM LONG 4 -18 MM TITANIO	TITANIO	$0	$74,321	$98,175	$74,321
11	TORNILLO DE EMERG5ENCIA DE 1.7 - 2.0 MM.LONG 3-125 TITANIO	TITANIO	$0	$96,963	$98,175	$98,175
12	TORNILLO PARA FIJACIÓN INTERMAXILAR DE 1,5 -1,7 MM LONG 8-13 MM TITANIO	TITANIO	$0	$92,847	$103,950	$92,847
13	PLACA RECTA 1,5 MM-1,7MM ORIFICIOS 2-24 MM TITANIO	TITANIO	$0	$460,982	$516,010	$460,982
14	PLACA PARA REBORDE ORBITAL 1,5-1,7 MM ORIFICIOS -12 TITANIO	TITANIO	$0	$417,343	$424,710	$417,343
15	PLACA EN Y SISTEMA 1,5-1,7 MM ORIFICIOS 5-11 MM TITANIO	TITANIO	$0	$444,515	$497,640	$444,515
16	PLACA EN X SISTEMA DE 1,5 MM-1,7 MM ORIFICIOS 5-9 TITANIO	TITANIO	$0	$495,264	$630,000	$495,264
17	PLACA EN H ORIFICIOS 5-12 TITANIO	TITANIO	$0	$400,854	$448,690	$400,854
18	PLACA EN L DE 4- ORIFICIOS TITANIO	TITANIO	$0	$363,152	$462,880	$363,152
19	PLACA EN T DE 4-8 ORIFICIOS TITANIO	TITANIO	$0	$362,936	$442,750	$362,936
20	MALLA PARA LA BASE DE LA ORBITA OCULAR PREFORMADAS GROSOR DE 0,3 MM-0,5 MM TITANIO	TITANIO	$0	$943,091	$1,055,670	$943,091
SISTEMA 2.0MM						
21	TORNILLO DE CORTICAL DE 2.0- 2.3 MM X 4-20 MM TITANIO	TITANIO	$0	$67,495	$75,570	$67,495
22	TORNILLO DE EMERGENCIA DE 2.3 - 2.4 MM DE LONG 5-12 MM TITANIO	TITANIO	$0	$61,970	$69,300	$61,970

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTORICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
23	TORNILLO PARA FIJACION INTERMAXILAR DIAM 2,0 MM X 8-13 MM TITANIO	TITANIO	$0	$72,180	$103,950	$72,180
24	PLACA RECTA DE 2,0 MM X 2-40 MM TITANIO	TITANIO	$0	$455,349	$509,740	$455,349
25	PLACA PARA REBORDE ORBITAL ARQUEADA DE 2,0 MM ORIFICIOS DE 6-12 MM TITANIO	TITANIO	$0	$444,107	$491,700	$444,107
26	PLACA EN Y DE 2,0MM ORIFICIOS 5-11 MM TITANIO	TITANIO	$0	$320,033	$358,270	$320,033
27	PLACA EN X DE 2,0 MM ORIFICIOS 5-9 TITANIO	TITANIO	$0	$320,033	$433,009	$320,033
28	PLACA EN H DE 2,0 MM ORIFICIOS 5-12 MM TITANIO	TITANIO	$0	$320,033	$643,450	$643,450
29	PLACA EN L DE 2,0 MM ORIFICIOS 4-11 TITANIO	TITANIO	$0	$312,341	$322,850	$312,341
30	PLACA EN T 2,0 MM ORIFICIOS 4-11 TITANIO	TITANIO	$0	$320,033	$358,270	$320,033
31	PLACA EN DOBLE Y 2,0 MM ORIFICIOS 6-8 TITANIO	TITANIO	$0	$320,033	$433,009	$320,033
32	PLACA PARA MENTOPLASTIA DE AVANCE DE 2,0 MM ORIFICIOS 2-14 MM TITANIO	TITANIO	$0	$527,069	$545,738	$527,069
33	PLACA PARA MENTOPLASTIA DE AVANCE DE 2,0 MM LONG 2-10 MM TITANIO	TITANIO	$0	$527,069	$598,620	$527,069
SISTEMA PARA TRAUMA 2.3 - 2.4 MM						
34	TORNILLO DE CORTICAL DE 2.3 - 2.4 MM LONG 5-24 TITANIO	TITANIO	$0	$102,592	$114,840	$102,592
35	TORNILLO DE EMERGENCIA DE 2.5 - 2.7 MM LONG 6-20 MM TITANIO	TITANIO	$0	$144,228	$210,000	$144,228
36	PLACA RECTA DE 2,3 - 2,4 MM ORIFICIOS 2-20 TITANIO	TITANIO	$0	$799,645	$1,000,500	$1,000,500
37	ALAMBRE CON OLIVA CENTRAL DE 1,6 A 2.4 SEGÚN DISEÑO, DIAMETRO 0,5 MM ACERO	TITANIO	$0	$9,421	$10,450	$9,421
38	ARCO DE ERICK ACERO	TITANIO	$0	$29,031	$32,120	$29,031
39	TORNILLOS PARA ATM	TITANIO	$0	$94,540	$141,960	$94,540
MATERIAL REABSORBIBLE SISTEMA 1.5 - 2.3 MM						
40	PINES Ó TORNILLOS1.5 1.7 MM LONG 4-10 MM ACIDO LACTICO X 5UNIDADES	ACIDO LACTICO	$0	$1,297,576	$1,383,344	$1,297,576
41	PINES Ó TORNILLOS 2.0 - 2.3 MM LONG 4-17 PAQ X 2 UNIDADES ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$0	$614,932	$688,357	$614,932
42	PINES Ó TORNILLOS 2.0 - 2.3 MM LONG 4-17 PAQ X 5 UNIDADES ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$0	$1,087,940	$1,383,344	$1,383,344
43	PLACA RECTA DE 1,5-2,3 MM ORIFICIOS4-22 MM ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$0	$856,394	$1,247,290	$1,247,290
44	PLACA PARA REBORDE ORBITAL 1,5 MM-2,3 MM ORIFICIOS 4-8 ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$0	$869,965	$1,038,620	$1,038,620

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTORICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
45	PLACA EN Y 1,5 MM -2,3 MM ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$0	$1,109,500	$1,129,100	$1,109,500
46	PLACA EN X 1,5 MM-2,3 MM ORIFICIOS 4-8 ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$0	$1,027,444	$1,242,010	$1,242,010
47	SIERRAS	ACERO	$0	$234,652	$238,810	$234,652
GRUPO 4. TUTORES EXTERNOS, COLUMNA Y SUSTITUTOS OSEOS						
TUTORES EXTERNOS RECONSTRUCCION. EL MATERIAL PARA LOS CABEZALES, AROS Y RIELES DE ESTE GRUPO ES ALUMINIO O FIBRA DE CARBONO						
PARA CADERA, FEMUR, RODILLA Y TIBIA						
1	CABEZAL ARTICULADO DE PIVOTE DE CADERA	ALEACION ACERO	$0	$2,465,313	$2,508,798	$2,465,313
2	CABEZAL EN T PARA CADERA	ALEACION ACERO	$0	$488,867	$540,750	$488,867
3	CLAMP UNIPLANAR PARA EXTREMO DEL RIEL METAFISIARIO FIJO O ROTATORIO	ALEACION ACERO	$0	$733,775	$811,650	$733,775
4	CLAMP MULTIPLANAR CORRECION VARO -VALGO.	ALEACION ACERO	$0	$2,821,189	$3,120,600	$3,120,600
5	CABEZAL DE TRANSLACION PLANO LATERAL	ALEACION ACERO	$0	$3,464,784	$3,832,500	$3,832,500
6	CUERPO ACOPLADOR PARA EXTREMO DE RIEL DE TRASPORTE	ALEACION ACERO	$0	$733,775	$811,650	$733,775
7	CABEZAL EN T CONVERGENTE ADULTO	ALEACION ACERO	$0	$637,900	$705,600	$637,900
8	CABEZAL EN T ESTANDAR.	ALEACION ACERO	$0	$488,867	$540,750	$488,867
9	DINAMIZADOR PARA RIEL	ALEACION ACERO	$0	$455,643	$504,000	$455,643
10	CLAMP MULTIPLANAR CORRECION VARO VALGO. UBICACIÓN ANTERIOR	ALEACION ACERO	$0	$3,464,784	$3,832,500	$3,832,500
11	CUERPO COMPRESOR ADULTO 10 O MAS	ALEACION ACERO	$0	$275,284	$304,500	$275,284
12	CUERPO COMPRESOR-DISTRACTOR CON CONTROL DE ALARGAMIENTO	ALEACION ACERO	$0	$424,540	$469,596	$424,540
13	CABEZAL ARTICULADO DE RODILLA ADULTO-	ALEACION ACERO	$0	$4,817,474	$5,328,750	$5,328,750
14	CABEZAR RECTO ARTICULADO	ALEACION ACERO	$0	$488,867	$540,750	$488,867
15	CABEZAL PARA RIEL DE DOBLE CARRIL O CLAMP DE TRANSLACION	ALEACION ACERO	$0	$2,821,189	$3,120,600	$3,120,600
16	CABEZAL DE INCLINACION ANTEROPOSTERIOR	ALEACION ACERO	$0	$4,078,478	$4,511,325	$4,511,325
17	CUERPO ACOPLADOR PARA RIEL	ALEACION ACERO	$0	$654,987	$724,500	$654,987
18	RIEL DE 300-350MM	ALEACION ACERO	$0	$1,646,959	$1,821,750	$1,646,959
19	RIEL DE 400MM	ALEACION ACERO	$0	$1,495,468	$1,654,181	$1,495,468
CUELLO DE PIE Y PIE						
20	CABEZAL ARTICULADO DE TOBILLO	POLIETILENO	$0	$806,868	$892,500	$806,868
21	MINIFIJADOR ARTICULADO PARA HUESOS CORTOS-TRAUMA	ACERO	$0	$1,708,661	$1,890,000	$1,890,000
23	MINIFIJADOR PARA ARTRODIASTASIS EN PLANO VERTICAL- HUESOS CORTOS	ACERO	$0	$1,708,661	$1,890,000	$1,890,000
24	FIJADOR ARTICULADO TOBILLO RADIOLUCIDO- UN USO.	POLIETILENO	$0	$3,180,197	$3,517,750	$3,517,750
TUTOR DE TRANSPORTE COMPLETO (3 CLAMPS Y UN RIEL.Y 2 CUERPOS O BARRAS COMPRESORAS)						

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTORICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
25	RIEL DE 200-250MM	FIBRA DE CARBONO 1 O MAS TAMAÑOS	$0	$1,646,959	$1,821,750	$1,821,750
26	RIEL DE 300-350MM	1 O MAS TAMAÑOS ACERO	$0	$1,646,959	$1,821,750	$1,821,750
27	RIEL DE 400MM	1 O MAS TAMAÑOS ACERO	$0	$1,646,959	$1,821,750	$1,821,750
FIJADOR PARA TRAUMA CON CABEZALES ARTICULADOS-COMPLETOS						
28	TIBIA	ACERO	$0	$2,404,904	$2,660,135	$2,660,135
29	FEMUR	ACERO	$0	$2,473,476	$2,735,985	$2,735,985
30	FIJADOR ARTICULADO PARA PUÑO-COMPLETO ARTICULADO	ACERO	$0	$2,518,376	$2,792,700	$2,792,700
PERIARTICULARES.						
31	SEMIAROS DIAMETROS 2/3	125-150MMM ACERO	$0	$1,245,733	$1,377,942	$1,245,733
32	SEMIAROS DIAMETROS 2/3	175-190MM	$0	$1,299,576	$1,437,498	$1,299,576
33	SEMIAROS DIAMETROS 2/3	FIBRA DE CARBONO 125-220 MM	$0	$1,509,317	$1,669,500	$1,669,500
34	SEMIAROS DIAMETROS 2/3	200-220MM ACERO	$0	$1,509,317	$1,669,500	$1,669,500
35	SEMIAROS DIAMETROS 1/3	125-150MMM ACERO	$0	$1,230,236	$1,360,800	$1,230,236
36	SEMIAROS DIAMETROS 1/3	175-190MM ACERO	$0	$1,176,768	$1,301,657	$1,176,768
37	SEMIAROS DIAMETROS 1/3	200-220MM ACERO	$0	$1,176,768	$1,301,657	$1,176,768
38	SEMIAROS DIAMETROS 1/3	FIBRA DE CARBONO 125-220 MM	$0	$1,230,236	$1,360,800	$1,230,236
39	ARO EN U PARA PIE ESTÁNDAR	ACERO	$0	$2,806,950	$3,104,850	$3,104,850
40	BARRAS DE REFUERZO	150-300MM ACERO	$0	$37,876	$41,896	$37,876
41	BARRAS DE REFUERZO	301 O MAS MM ACERO	$0	$106,200	$117,471	$106,200
42	BARRAS ROSCADAS EN ACERO LONG DESDE 201 o menos hasta 350 mm o más	ACERO	$0	$49,361	$54,600	$49,361
43	BARRAS ROSCADAS EN ACERO LONG DESDE 60 o menos hasta 200 mm	ACERO	$0	$49,361	$54,600	$49,361
44	POSTES	ACERO	$0	$132,896	$147,000	$132,896
45	POSTES	50 ACERO	$0	$132,896	$147,000	$132,896
46	CABEZAL PARA ALAMBRES-DIAMETRO SEGÚN DISEÑO (COTIZAR EL SISTEMA PARA 2 ALAMBRES)	ACERO	$0	$611,321	$676,200	$611,321
47	TORRE ADAPTADORA O SUJETADORA DE BARRA	100, 150 ACERO	$0	$265,792	$325,500	$265,792
48	CABEZAL PARA ARO DE 3 TORNILLOS-CORTICALES	ACERO	$0	$522,091	$1,260,000	$1,260,000
49	CABEZAL PARA ARO DE 1 TORNILLOS CORTICAL	ACERO	$0	$110,542	$175,350	$110,542
50	SUJETADOR DE ALAMBRE DE KIRSCHNER DE 2 ORIFICIOS O MAS	PARA TUTOR HIBRIDO ACERO	$0	$86,382	$115,500	$86,382
51	CUERPO ADAPTADOR O ACOPLADOR PARA ARO	PARA TUTOR HIBRIDO ACERO	$0	$654,987	$733,000	$654,987
52	TONILLOS PARA ARO-SEGUN SISTEMA	PARA TUTOR HIBRIDO ACERO	$0	$19,365	$21,500	$19,365
53	ALAMBRE CON OLIVA CENTRAL DE 1,6 A 2.4 SEGÚN DISEÑO,	ACERO	$0	$163,533	$180,888	$163,533
54	CLAMP TIPO BISAGRA PARA ARO	ACERO	$0	$660,967	$731,115	$660,967
CLAVOS PARA TUTORES EN ACERO ROSCA CORTICAL O CONICO O ESTÁNDAR						
CLAVOS O TORNILLOS DE SCHANZ Para fijador mono-lateral - Incluye brocas correspondientes a cada sistema.						
55	SISTEMA 3.0-3.5MM - presentar mínimo 2 combinaciones	3.0-3.5 MM 60 90MM 20-40MM ACERO	$0	$51,260	$56,700	$51,260
56	SISTEMA 4.0-4.5MM - presentar mínimo 6 combinaciones	4.0-4.5MM 60 200MM 20-50M ACERO	$0	$51,260	$56,700	$51,260

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTORICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
57	SISTEMA 6-0-6.5MM - presentar minino 15 combinaciones	6.0-6.5MM 100 250MM 30-90MM ACERO	$0	$62,651	$69,300	$62,651
CLAVOS O TORNILLOS DE SCHANZ EN ACERO ROSCA CORTICAL RECUBRIMIENTO HIDROXIAPATITA.						
58	SISTEMA 6-0-6.5MM - Presentar minino 10 combinaciones	6.0-6.5MM 90-180MM 30-100MM ACERO	$0	$221,461	$244,965	$221,461
59	SISTEMA 4.5 - 3.5 MM	4.5 -3.5 MM 120MM 20,30,40 MM ACERO	$0	$221,461	$244,965	$221,461
60	TORNILLO DE SCHANZ 3.0-3.5MM - presentar minimo 2 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	3.0-3.5 MM 60-90MM 20-40MM ACERO O TITANIO	$0	$263,039	$290,955	$263,039
61	TORNILLO DE SCHANZ SISTEMA 3.5-4.5MM - presentar minimo 6 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	4.0-4.5MM 60-200MM 20-50MM ACERO	$0	$221,461	$244,965	$221,461
62	TORNILLO DE SCHANZ SISTEMA 5-0-6.5MM - presentar minino 15 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	6.0-6.5MM 100-250MM 30-90MM ACERO	$0	$221,461	$244,965	$221,461
BARRAS Y ROTULAS						
63	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	4 - 6 MM 100-200 MM FIBRA DE CARBONO	$0	$93,027	$202,900	$93,027
64	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	8-9 MM 100 - 400 MM FIBRA DE CARBONO	$0	$123,403	$136,500	$123,403
65	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	10-14 MM 100 - 400 MM FIBRA DE CARBONO	$0	$185,105	$204,750	$185,105
66	ROTULA PARA SCHANZ , DE ANGULO VARIABLE RANURAS DE MEMORIA O SEGURIDAD INTERNA PARA BARRAS DE 8 A 12 MM	FIBRA DE CARBONO	$0	$210,355	$232,680	$210,355
67	ROTULA PARA SCHANZ, DE ANGULO VARIABLE RANURAS DE MEMORIA O SEGURIDAD INTERNA PARA BARRAS DE 6 MM	FIBRA DE CARBONO	$0	$216,715	$220,537	$216,715
68	ROTULA EN T	FIBRA DE CARBONO	$0	$366,413	$372,876	$366,413
69	ROTULA BARRA BARRA	FIBRA DE CARBONO	$0	$216,715	$220,537	$216,715
TUTORES EXTERNOS Y CLAVOS DE SCHANZ PARA TRAUMA						
70	TORNILLO DE SCHANZ 3.0-3.5MM - presentar minimo 2 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	3.0-3.5 MM 60-90MM 20-40MM ACERO	$0	$61,702	$68,250	$61,702
71	TORNILLO DE SCHANZ SISTEMA 3.5-4.5MM - presentar minimo 6 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	4.0-4.5MM 60-200MM 20-50MM ACERO	$0	$61,702	$68,250	$61,702
72	TORNILLO DE SCHANZ SISTEMA 5-0-6.5MM - presentar minino 15 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	6.0-6.5MM 100-250MM 30-90MM ACERO	$0	$61,702	$68,250	$61,702
73	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	4 - 6 MM 100-200 MM FIBRA DE CARBONO	$0	$93,027	$102,900	$93,027
74	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	8-9 MM 100 - 400 MM FIBRA DE CARBONO	$0	$123,403	$136,500	$123,403

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTORICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
75	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	10-14 MM 100 - 400 MM FIBRA DE CARBONO	$0	$185,105	$204,750	$185,105
76	ROTULA PARA SCHANZ , DE ANGULO VARIABLE RANURAS DE MEMORIA O SEGURIDAD INTERNA PARA BARRAS DE 8 A 12 MM	ALUMINIO	$0	$210,355	$232,680	$210,355
77	ROTULA PARA SCHANZ, DE ANGULO VARIABLE RANURAS DE MEMORIA O SEGURIDAD INTERNA PARA BARRAS DE 6 MM	ALUMINIO	$0	$216,715	$239,715	$216,715
78	ROTULA EN T	ALUMINIO	$0	$366,413	$405,300	$366,413
79	ROTULA BARRA	ALUMINIO	$0	$216,715	$239,715	$216,715
COLUMNA Y SUSTITUTOS OSEOS						
80	TORNILLOS PEDICULARES TRANSPEDICULARES + TORNILLOS DE CIERRE DE 35 MM - 55 MM 4, 5, 5,5 , 6 y 6,5 MM	DE 35 MM - 55 MM 4, 5, 5,5 , 6 y 6,5 MM	$0	$1,102,751	$1,219,785	$1,102,751
81	BARRAS LONGITUDINALES 40 MM - 90 MM	40 MM - 90 MM	$0	$346,900	$383,717	$346,900
82	CONECTORES TRANSVERSOS ESTANDAR 2 GANCHOS CONECTORES + BARRA TRANSVERSA	ESTANDAR	$0	$926,189	$1,024,485	$926,189
83	CAJA DE FIJACIÓN INTERCORPORAL LUMBO-SACRA.	ESTANDAR	$0	$3,032,019	$3,353,805	$3,353,805
84	TORNILLOS DE REDUCCION DE LISTESIS	ESTANDAR	$0	$1,066,014	$1,179,150	$1,066,014
85	TORNILLOS TRANSPEDICULARES PERCUATANEO POLIAXIALES DE 5,5 MM HASTA 7,5 MM TITANIO	TITANIO	$0	$885,656	$979,650	$885,656
86	BARRAS PERCUTANEAS DE 5,5 MM DE 35 MM HASTA 150 MM	DE 5,5 MM DE 35 MM HASTA 150 MM	$0	$527,786	$583,800	$527,786
87	CAJA INTERSOMATICA TLIF PARA MINIMAMENTE INVASIVA DE LONG 28 MM HASTA 34 MM Y ALTURA DESDE 6 MM HASTA 12 MM	PEEK	$0	$3,111,661	$3,441,900	$3,441,900
88	PIN PERCUTANEO PARA ARTRODESIS PERCUTANEA	ESTÁNDAR	$0	$18,700	$19,109	$18,700
89	CAJA IEXTREMO-LATERAL POR ENTRADA LATERAL DESDE LONG 45 HASTA 60 ALTURA DE 8 A 14 ANCHO 18 Y 22	PEEK	$0	$3,032,019	$3,353,805	$3,353,805
90	SISTEMA DE NEUROMONITOREO 16 CANALES INTRAQUIRURGICA	ESTANDAR	$0	$5,274,066	$5,833,800	$5,833,800
91	SUSTITUTO OSEO GRANULADO TAMAÑO 1.4-2.8MM 20 C.C.	20 CC	$0	$1,327,638	$1,468,538	$1,327,638
92	SUSTITUTO OSEO GRANULADO TAMAÑO 1.4-2.8MM 10C.C.	10 CC	$0	$943,482	$1,043,613	$943,482
93	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA PUTTY 1CC	1 CC	$0	$580,053	$641,614	$580,053
94	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA PUTTY 5CC	5 CC	$0	$2,088,764	$2,310,443	$2,310,443
95	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA PUTTY 10CC	10 CC	$0	$3,148,967	$3,483,165	$3,483,165

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTORICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
SISTEMA ANTERIOR DE COLUMNA						
96	CAJA DE ALIF	DE 7-8, 9-10, 11-12	$0	N/A	$4,530,000	$4,530,000
97	TORNILLO POSTERO-ANTERIOR	20, 25, 30 MM	$0	N/A	$489,000	$489,000
GRUPO 5.MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA CIRUGÍA DE MANO, PIE, PEQUEÑOS Y GRANDES FRAGMENTOS						
ORTOPEDIA GENERAL						
1	ALAMBRE DE CERCLAJE 0,3 MM , 0,45 MM , 0,55MM	ACERO	$0	$18,572	$18,000	$18,000
2	PINES 1,0, 1,2 , 1,5 , 1,8 ,2,0 ,2,5, 3,0 X 150 MM	ACERO	$0	$20,636	$15,600	$15,600
3	ARANDELA PARA TORNILLOS ESPONJOSO Y CANULADO 4.0 MM, 4.5 MM, 6.5 MM, 7,3 MM	TITANIO	$0	$21,668	$25,200	$21,668
REDUCCIÓN DE FRACTURAS DE PEQUEÑOS FRAGMENTOS						
4	PLACA 1/3 DE CAÑA 3.5MM DESDE 4 A 12 ORIFICIOS	ACERO	$0	$78,417	$76,000	$76,000
5	TORNILLO CORTICAL DE 3,5MM DE 10 MM A 60 MM	ACERO	$0	$20,120	$19,550	$19,550
6	TORNILLOS ESPONJOSO DE 4.0MM DEDE 10 MM A 55 MM	ACERO	$0	$34,049	$33,000	$33,000
TORNILLOS CANULADOS Y CANULADO DOBLE ROSCA						
7	TORNILLOS CANULADOS DE 4.0 MM DESDE 25 AL 70 MM	TITANIO	$0	$219,773	$255,600	$219,773
8	TORNILLOS CANULADOS DE 4.5 MM DE 25 A 70 MM	TITANIO	$0	$219,773	$255,600	$219,773
9	TORNILLOS CANULADOS DE 7.0MM ROSCA 16 DESDE 35 MM A 120 MM	ACERO	$0	$212,551	$206,000	$206,000
10	TORNILLOS CANULADOS DE 7.0MM ROSCA 32 DESDE 35 MM A 120 MM	ACERO	$0	$212,551	$206,000	$206,000
11	TORNILLOS CANULADOS DE 7.3 MM ROSCA 16 DESDE 40 A 120 MM	TITANIO	$0	$219,773	$255,600	$219,773
12	TORNILLOS CANULADOS DE 7.3 MM ROSCA 32 DESDE 40 A120 MM	TITANIO	$0	$219,773	$255,600	$219,773
13	TORNILLO TIPO HERBERT 2,4 MM ROSCA CORTA DESDE 10 A 30 MM	TITANIO	$0	$411,688	$399,050	$399,050
14	TORNILLO TIPO HERBERT 2,4 MM ROSCA LARGA DESDE 10 A 30 MM	TITANIO	$0	$411,688	$399,050	$399,050
15	TORNILLO TIPO HERBERT 3,0MM DESDE 10 A 30 MM	TITANIO	$0	$411,688	$399,050	$399,050
REDUCCIÓN DE FRACTURAS DE PEQUEÑOS FRAGMENTOS						
16	PLACAS LC-DCP DE 3,5MM DE 4 A 12 ORIF	TITANIO	$0	$345,261	$401,544	$345,261
17	PLACAS LCP DE 3,5MM DE DE 4 A 12 ORIFICIOS	TITANIO	$0	$573,062	$555,450	$555,450
18	PLACA DE RADIO DISTAL VOLAR DE 2,4/2,7MM IZQ. Y DER DE 8 X 3-4-5 ORIF, DE 9 X 3-4-5 ORIF	TITANIO	$0	$1,509,523	$1,463,000	$1,463,000
19	PLACA DE COM. YBLOQ. RADIO DISTAL EN L OBLICUA IZQ Y DER. DE 2.4/2.7 MM DE 3X3 ORIF Y 3 X 4 ORIF	TITANIO	$0	$804,804	$780,000	$780,000
20	PLACA DE COM Y BLOQ. RADIO DISTAL DORSAL EN T, EN L DE 2,4/2,7MM DE 3 Y 4 ORIF DERECHA E IZQUIERDA	TITANIO	$0	$804,804	$780,000	$780,000
21	TORNILLOS DE BLOQUEO DE 2,7MM	TITANIO	$0	$168,183	$195,600	$168,183

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTORICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
	DE 3 Y 4 ORIF DE 6 A 30MM DE LONGITUD					
22	TORNILLOS DE BLOQUEO DE 2,0MM DE 10 A 30MM DE LONGITUD DE 10 A 30MM DE LONGITUD	TITANIO	$0	$168,183	$181,000	$168,183
23	TORNILLOS CORTICAL DE 2,7MM DE 10 A 30MM DE LONGITUD	TITANIO	$0	$168,183	$130,000	$130,000
24	TORNILLOS CORTICAL DE 2,4MM DE 6 A 30MM DE LONGITUD	TITANIO	$0	$134,134	$130,000	$130,000
25	PLACA DE COM. YBLOQ. COMBINADA RADIO DISTAL DE 2.7/3.5MM DER E IZQ DE 3 -4-7 ORIF	TITANIO	$0	$1,509,523	$1,755,600	$1,755,600
26	PLACA DE COMP.YBLOQ. DE RADIO DISTAL LATERAL DE 3.5 MM DE 2X 4 Y 2X 6 ORIF	TITANIO	$0	$829,567	$804,000	$804,000
27	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO HUMERO DISTAL DE 2.7/3.5 MM DER E IZQ DE 3-5-7-9-14 ORIF	TITANIO	$0	$2,058,286	$1,926,100	$1,926,100
28	PLACA DE COM.YBLOQ. HUMERO DISTAL DORSOLATERAL DE 2.7/3.5 MM DER E IZQ DE 3-5-7-9-14 ORIF	TITANIO	$0	$2,058,286	$1,926,100	$1,926,100
29	PLACA DE COM. YBLOQ. HUMERO DISTAL MEDIAL DE 3.5 MM DE 4 X 5-7-9 ORIF	TITANIO	$0	$1,987,350	$1,926,100	$1,926,100
30	PLACA DE COM. YBLOQ. HUMERO DISTAL DORSAL DE 3.5 MM DER E IZQ.DE 6 X 5-7-9 ORIF	TITANIO	$0	$1,987,350	$1,926,100	$1,926,100
31	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE HUMERO PROXIMAL 3,5MM DE 3-5-6-8 ORIF	TITANIO	$0	$1,834,014	$1,850,000	$1,834,014
32	PLACA DE COMP.YBLOQ. DEPERONE DISTAL 2.7/3.5 MM DER E IZQ. DE 3-4-5-6-7-9-11-13-15 ORIF	TITANIO	$0	$1,106,606	$1,072,500	$1,072,500
33	PLACA DE COMP.YBLOQ. DECLAVICULA DISTAL DE 2.7/3.5 MM DER E IZQ. DE 10-11-12-13-14-15 ORIF	TITANIO	$0	$1,693,844	$1,764,000	$1,693,844
34	PLACA DE COMP.YBLOQ. DE RECONSTRUCCIÓN CLAVICULAR DE 3.5 MM DER E IZQ DE 6-7-8 ORIF	TITANIO	$0	$1,549,248	$1,764,000	$1,764,000
35	PLACA DE COMP.YBLOQ. CLAVICULAR DE 3.5 MM DER E IZQ DE 3*3 Y 3*5 ORIF	TITANIO	$0	$1,549,351	$1,801,800	$1,801,800
36	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO CLAVICULAR EN S DE 3.5 MM ER E IZQ. 6-8-10 ORIF	TITANIO	$0	$1,549,248	$1,748,000	$1,549,248
37	PLACA DE COMP.YBLOQ. METAFISIARIA DE 3.5 MM 4 A 12 ORIF	TITANIO	$0	$988,568	$739,200	$739,200
38	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO CALCANEA 3,5MM DERECHA E IQUIERDA DESDE 4 A 12 ORIF	TITANIO	$0	$2,282,558	$1,800,000	$1,800,000
39	PLACA DE COMP.YBLOQ. OLECRANAL ANATÓMICA DE 3.5 MM DER E IZQ DE 4-6-8-10-12 ORIF	TITANIO	$0	$1,861,367	$1,005,000	$1,005,000
40	TORNILLO CORTICAL DE 3.5 MM DE 12 A 50MM	TITANIO	$0	$33,534	$39,000	$33,534
41	TORNILLO ESPONJOSO ROSCA TOTAL Y PARCIAL 4.0 MM DE 12 A 50MM	TITANIO	$0	$40,240	$46,800	$40,240
REDUCCIÓN DE FRACTURAS DE GRANDES FRAGMENTOS						
42	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO ESTRECHA DE 4.5 MM DE 4 12 ORIFICIOS	TITANIO	$0	$651,066	$631,000	$631,000
43	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO ANCHA DE 4.5 MM DE 4 12 ORIFICIOS	TITANIO	$0	$858,458	$832,000	$832,000

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTORICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
44	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE FEMUR DISTAL DE 4.5 MM DE 5,7,9, 11 ORIFICIOS	TITANIO	$0	$1,676,138	$1,949,376	$1,949,376
45	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE FEMUR PROXIMAL LATERAL DE 5,7,9, 11 ORIFICIOS	TITANIO	$0	$2,533,389	$2,817,000	$2,817,000
46	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO EN T DE 4.5 MM DE 4,6,8 ORIFICIOS	TITANIO	$0	$1,036,959	$1,005,000	$1,005,000
47	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO EN L DER. DE 4.5 MM DE 4,5,6 ORIFICIOS	TITANIO	$0	$1,114,344	$1,080,000	$1,080,000
48	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO PARA OSTEOTOMIA PARA FEMUR DISTAL TIT DERECHA E IZQUIERDA DESDE 4 A 20 ORIFICIOS	TITANIO	$0	$3,421,294	$3,315,850	$3,315,850
49	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO PARA OSTEOTOMIA PARA DE TIBIA PROXIMAL TIT 4 A 20 ORIFICIOS	TITANIO	$0	$2,176,066	$2,348,000	$2,176,066
50	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO TIBIA PROXIMAL DE 4.5 MM 4,5MM DE 4,5,6,7,8,9,10 ORIFICIOS DER E IZQ.	TITANIO	$0	$2,001,692	$1,940,000	$1,940,000
51	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE TIBIA PROXIMAL LATERAL,4,5MM DE 4,5,7,9,11 ORIFICIOS DER E IZQ.	TITANIO	$0	$2,001,692	$1,600,000	$1,600,000
52	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE TIBIA DISTAL ANTEROLATERAL 4,5MM DE 2,4,6,8 ORIFICIOS DER E IZQ.	TITANIO	$0	$3,043,810	$2,950,000	$2,950,000
53	TORNILLO CORTICAL DE 4.5 MM DE 16 A 60MM	TITANIO	$0	$33,534	$39,000	$33,534
54	TORNILLO ESPONJOSO DE 6.5 MM ROSCA 16 DE 35 MM A 120 MM	TITANIO	$0	$40,240	$46,800	$40,240
55	TORNILLO ESPONJOSO DE 6.5 MM ROSCA 32 DE 35 MM A 120 MM		$0	$40,240	$46,800	$40,240
56	TORNILLO DE BLOQUEO AUTOPERFORANTE DE 5.0 MM DE 14 A 50MM	TITANIO	$0	$114,014	$132,600	$114,014
57	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO MINIMAMENTE INVASIVA PARA FEMUR DISTAL DER E IZQ DE 5,7,9,11,13 ORIF	TITANIO	$0	$3,253,265	$2,200,000	$2,200,000
58	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO MINIMAMENTE INVASIVA PARA TIBIA PROXIMAL	TITANIO	$0	$3,253,265	$2,200,000	$2,200,000
59	TORNILLO DE BLOQUEO AUTOPERFORANTE DE 5.0 MM DE 14 A 85MM	TITANIO	$0	$113,611	$132,132	$113,611
60	PLACA DHS BLOQUEADA 135° TIT DE 3 A 14 ORIFICIOS	TITANIO	$0	$892,662	$1,038,180	$892,662
61	PLACA DCS BLOQUEADA X 95° TIT DE 3 A 14 ORIFICIOS	TITANIO	$0	$892,662	$1,038,180	$892,662
62	TORNILLO DESLIZANTE PARA DHS BLOQUEADO DE 50 A 120MM LONG	TITANIO	$0	$209,517	$239,000	$209,517
63	TORNILLO DE BLOQUEO DE 5.0 MM TI DE 14 A 80MM DE LONG	TITANIO	$0	$113,611	$132,132	$113,611
MINI-FRAGMENTOS PARA MANO						
64	MINIPLACA PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE 1.5 MM RECTA X 4 ORI	TITANIO	$0	$505,582	$490,000	$490,000
65	MINIPLACA PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE 1.5 MM RECTA X 6 ORIF TI	TITANIO	$0	$505,582	$490,000	$490,000
66	MINIPLACA PLACA DE RECONSTRUCCION BLOQUEADA DE 1.5 MM RECTA X 6 ORIF TI	TITANIO	$0	$505,582	$490,000	$490,000

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTORICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
67	MINIPLACA PLACA DE RECONSTRUCCION BLOQUEADA DE 1.5 MM RECTA X 12 ORIF TI	TITANIO	$0	$505,582	$490,000	$490,000
68	MINIPLACA PLACA EN T DE 1.5 MM A 1,7 MM DE 8 X 3 ORIF TI	TITANIO	$0	$536,536	$624,000	$536,536
69	MINIPLACA PLACA EN T DE 1.5 MM A 1,7 MM DE 8 X 4 ORIF TI	TITANIO	$0	$536,536	$624,000	$536,536
70	MINIPLACA PLACA EN Y DE 1.5 MM A 1,7 MM DE 8 X 3 ORIF TI	TITANIO	$0	$536,536	$624,000	$536,536
71	PLACA CONDILAR DE 1.5 MM A 1,7 MM DE 6 X 2 ORIF TI	TITANIO	$0	$536,536	$624,000	$536,536
72	TORNILLO DE BLOQUEO AUTORROSCANTE DE 1.5 A 1,7 MM X 6 MM A 20 MM TI	TITANIO	$0	$222,869	$216,000	$216,000
73	TORNILLO CORTICAL AUTORROSCANTE DE 1,5 A 1,7 MM X 6 MM A 20 MM TI		$0	$100,085	$97,000	$97,000
74	MINIPLACA DE 2,0 MM X 4 A 12 ORIFICIOS RECTA	TITANIO	$0	$505,582	$490,000	$490,000
75	MINIPLACA EN T 2,0 MM DESDE 6 X 3 ORIF O 7 X 3 ORIF O 4 X 3 ORI	TITANIO	$0	$536,536	$624,000	$536,536
76	MINIPLACA EN Y 2,0 MM DESDE 6 X 3 ORIF , O 6 X 2 OFIC, 7 X 3 O 7 X 2 ORIFICIOS	TITANIO	$0	$536,536	$624,000	$536,536
77	TORNILLO DE BLOQUEO AUTORROSCANTE DE 2,0 MM DESDE 6 MM A 30 MM TI	TITANIO	$0	$222,869	$216,000	$216,000
78	TORNILLO CORTICAL 2,0 AUTORROSCANTE DESDE 6 MM A 30 MM TIT	TITANIO	$0	$100,085	$97,000	$97,000
79	PLACA CONDILAR DE 2,0 MM DE 6 X 2 ORIF O 7 X 2 ORIF TI	TITANIO	$0	$670,670	$780,000	$670,670
80	PLACA RECTA DE COMPRESION Y BLOLQUEO 2,4 MM A 2, 7 MM RECTA X 4, 5 Y 6 ORIFICIOS	TITANIO	$0	$670,670	$780,000	$670,670
81	PLACA EN L DE COMPRESION Y BLOLQUEO 2,4 MM A 2, 7 MM X 4, 5 Y 6 ORIFICIOS DERE	TITANIO	$0	$670,670	$780,000	$670,670
82	PLACA EN L DE COMPRESION Y BLOLQUEO 2,4 MM A 2, 7 MM X 4, 5 Y 6 ORIFICIOS IZQ	TITANIO	$0	$670,670	$780,000	$670,670
83	PLACA EN T DE COMPRESION Y BLOLQUEO 2,4 MM A 2, 7 MM 3X 3, 3X4 ORIFICIOS	TITANIO	$0	$670,670	$780,000	$670,670
84	TORNILLO DE BLOQUEO AUTORROSCANTE DE 2,4 MM A 2, 7 MM X 6 MM A 30 MM TI	TITANIO	$0	$107,307	$124,800	$107,307
85	TORNILLO CORTICAL AUTORROSCANTE DE 2,4 MM A 2, 7 MM X 6 MM A 30 MM TI	TITANIO	$0	$107,307	$124,800	$107,307
OTROS						
86	CLAVO ELASTICO 400 MM TI DE 2,0 A 4,0MM X 400 MM	TITANIO	$0	$328,112	$247,000	$247,000
87	TORNILO BLOQUEADO DE 3. 5MM DE 12 MM A 85 MM	ACERO	$0	N/A	$160,000	$160,000
88	PLACAS 1/3 CAÑA BLOQUEADAS DE 3.5 MM DE 4 A 16 ORFICIOS	ACERO	$0	N/A	$391,006	$391,006

NOTA: El valor estimado precio techo se estableció de la siguiente manera:

Teniendo en cuenta que los precios de las cotizaciones presentan incrementos en algunos ítems de un 40%, y en unos casos más de un 100% debido a la fluctuación del dólar y el comportamiento del mismo, por esto se toma como valor estimado en la mayoría los ítems de los valores históricos pactados en la vigencia 2018 con su respectivo incremento del IPC, de igual manera se encontraron algunos ítems más económicos en las cotizaciones así: para los ítems **Grupo 1**. Ítems 1 al 9, 14, 15,17, 18, 20 al 23, 25, 30, 33 al 38; de los cuales los

ítems 18 y 20 el valor de la cotización es más bajo que el histórico. **Grupo 2** ítems 1,2, 7, 9,10, 12, 14 al 19, 22,23, 24,25,26. 32, 33, 34, 36 al 38, 40, 44 de los cuales los ítems 32 y 34 el valor de la cotización es más bajo que el histórico **Grupo 3** ítems 1 al 3, 6,9,15,28,36,42,43,44,46 de los cuales los ítems 1 al 3 y 9 el valor de la cotización es más bajo que el histórico **Grupo 4** ítems 4,5,10,13,15,16,21,23 al 30, 33,34, 39,48,51,69,83,87,89,90,94 al 97. Grupo 5 ítems 1,2,4 al 6, 9,10,13,14,15,,17,18,19,20,23,24,25,26,27,28,29,30,32,34,35,37,38,39,42,43,44,45,46,47,48,50,51,52,57,58,64,65,66,72,73,74,77,78,86,87,88, de los cuales los únicos que no son más bajos que el históricos son los ítems 25,34,35,44,45,87 y 88 ; tomando el más favorable para la Seccional de Sanidad Santander.

3.5. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION

ITEM	RUBRO/ PROYECTADO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
GRUPO No: 1. ARTROSCOPIA	02-02-01-003-05-04	16	SERVICIO DE CIRUGIA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE	SUMIINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, REEMPLAZOS ARTICULARES Y MAXILOFACIAL PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y MAXILOFACIAL PARA LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER	1	$	$110.000.000
GRUPO No 2. REEMPLAZOS ARTICULARES	02-02-01-003-05-04	16	SERVICIO DE CIRUGIA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE	SUMIINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, REEMPLAZOS ARTICULARES Y MAXILOFACIAL PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y MAXILOFACIAL PARA LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER	1	$	$60.000.000
GRUPO No 3. MAXILOFACIAL	02-02-01-003-05-04	16	SERVICIO DE CIRUGIA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE	SUMIINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, REEMPLAZOS ARTICULARES Y MAXILOFACIAL PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y MAXILOFACIAL PARA LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER	1	$	$20.000.000
GRUPO No 4. TUTORES, COLUMNA Y SUSTITUTOS OSEOS	02-02-01-003-05-04	16	SERVICIO DE CIRUGIA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE	SUMIINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, REEMPLAZOS ARTICULARES Y MAXILOFACIAL PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y MAXILOFACIAL PARA LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER	1	$	$150.000.000
GRUPO No.5 MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA CIRUGÍA DE MANO, PIE, PEQUEÑOS Y GRANDES FRAGMENTOS	02-02-01-003-05-04	16	SERVICIO DE CIRUGIA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE	SUMIINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS, REEMPLAZOS ARTICULARES Y MAXILOFACIAL PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y MAXILOFACIAL PARA LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER	1	$	$50.000.000
						VALOR TOTAL POR RECURSO	$390.000.000
						VALOR ESTIMADO	$390.000.000

ANEXO NO. 2.

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA	PAGINACION
GRUPO 1, ARTROSCOPIA						
1.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISIÓN	CANULADO 20 MM 7 MM TITANIO				
2.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 25 MM 7 MM TITANIO				
3.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 30 MM 7 MM TITANIO				
4.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 20 MM 8 MM TITANIO				
5.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 25 MM 8 MM TITANIO				
6.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 30 MM 8 MM TITANIO				
7.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 20 MM 9 MM TITANIO				
8.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 25 MM 9 MM TITANIO				
9.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 30 MM 9 MM TITANIO				
10.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO MINIMO 2 ENTRE 19 Y 30 MM 9 MM BIODEGRADABLE				
11.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO MINIMO 2 ENTRE 19 Y 30 MM 7 MM BIODEGRADABLE				
12.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO MINIMO 2 ENTRE 19 Y 30 MM 8 MM BIODEGRADABLE				
13.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO MINIMO 2 ENTRE 20 Y 35 MM 10 MM O MAS BIODEGRADABLE				
14.	TORNILLO PARA TENODESIS	FIJACION TENDINOSA HOMBRO, RODILLA Y TOBILLO MINIMO 2 LONGITUDES MINIMO 2 DIAMETROS BIODEGRADABLE				
15.	SISTEMAS DE FIJACIÓN TRANSVERSA, TENOSUSPENSIÓN, O FIJACIÓN A DISTANCIA CORTICAL, O SISTEMA DE TENOSUSPENSION SIN NUDOS	SEGÚN DISEÑO				
16.	SUTURA MENISCAL --INCLUIR INTRUMENTAL SI ES NECESARIO	DOBLE AGUJA-SISTEMA DENTRO FUERA AGUJA MAS DE 25 CM SEGÚN DISEÑO				
17.	SUTURA MENISCAL - INCLUIR INSTRUMENTAL SI ES NECESARIO	SISTEMA DENTRO DENTRO 100% POLIETILENO, NO ABSORBIBLE, PRECARGARGADO, PREANUDADO CALIBRE 0-2				
18	TREFINAS PARA TOMA Y APLICACIÓN DE INJERTOS OSTEOCONDRALES , INCLUYE INSTRUMENTAL PARA OBTENCION DEL SITIO DONANTE Y APLICACIÓN EN AREA RECEPTORA	CANULADA 4.0 A 10 MM ACERO				
SUTURAS DE ANCLAJE DE HOMBRO PARA PLASTIAS TENDINOSAS O CAPSULARES						
INCLUYE INSTRUMENTAL CORRESPONDIENTE PARA LA COLOCACION DE LOS IMPLANTES POR VIA ABIERTA O ARTROSCOPICA, PARA LO CUAL SE REQUIERE DE INSTRUMENTAL DE ARTROSCOPIA DE HOMBRO QUE CONTENGA COMO MINIMO: SISTEMA DE CANULAS DE ARTROSCOPIA ROSCADAS Y LISAS, PINZAS RECUPERADORAS DE SUTURAS, PINZA PARA EL PASO DE SUTURA DE MANGUITO ROTADOR, TIJERAS ARTROSCOPICAS PARA SUTURA, PINZAS DE TEJIDOS BLANDOS Y DISECTORES ARTROSCOPICOS, RASPAS PARA HUESO Y OBTURADORES PARA CANULAS Y PARA PORTALES DE ARTROSCOPIA.						
19	SUTURA CON POLIFILAMENTO TRENZADO NO ABSORBIBLE CALIBRE NO 2, CON AGUJAS O SIN AGUJAS. USO EN CIRUGIA ABIERTA Y ARTROSCOPICA.	2.7-4.0 MM TIT				

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA	PAGINACION
20	SUTURA CON POLIFILAMENTO TRENZADO NO ABSORBIBLE CALIBRE NO 2, CON AGUJAS O SIN AGUJAS. USO EN CIRUGIA ABIERTA Y ARTROSCOPICA.	2.7-4.0 MM O ANCLA EN SUTURA DE POLIESTER # 5 BIODEGRADABLE SI APLICA				
21	SUTURA CON POLIFILAMENTO TRENZADO NO ABSORBIBLE CON MINIMO DOS (2) SUTURAS DE CALIBRE # 2 POR IMPLANTE, CON AGUJAS O SIN AGUJAS.	3.5-6.5 MM TITAN PEEK				
22	ANCLAJE PARA FIJACION SIN NUDOS.	DE 3.5 -5.5 PEEK				
23	ANCLAJE PARA FIJACION SIN NUDOS.	DE 2,4 A 3,0 PEEK				
SUTURAS SIN ANCLAJE PARA PLASTIAS TENDINOSAS O CAPSULARES						
24	PARA TENDON O LIGAMENTO	ESTANDAR				
PARA LOS OFERENTES QUE OFREZCAN TORRE DE ARTROSCOPIA DEBEN OFERTAR LOS SIGUIENTES ITEMS EN FORMA OBLIGATORIA.						
25	MANGUERA IRRIGACION DIA O CASSETE SEGÚN DISEÑO	ESTANDAR				
26	MANGUERA IRRIGACION PACIENTE O EXTENSION	ESTANDAR				
27	CASSETE MAS MANGUERA DE IRRIGACIÓN	ESTANDAR				
PUNTAS DE SHAVER, FUNCIONALES EN VELOCIDADES ENTRE 1000 Y 6000 RPM, ADELANTE, ATRÁS U OSCILANTE. PARA PEQUEÑAS Y GRANDES ARTICULACIONES.						
28	PUNTA SHAVER	CUCHILLA DENTADA O LISA 2.5 - 6,0 mm 7-13 cm PARA SHEIVER DYONIS.				
29	PUNTA SHAVER	FRESA OVALADA O ESFERICA 2.5 - 6,0 mm 7-13 cm PARA SHEIVER DYONIS.				
ARTROSCOPIA GENERAL						
30	PIN CON OJAL ACERO	ESTANDAR				
31	CANULAS ARTROSCOPIA POLIETILENO 7.0, 8.0 8.5 MM	ESTANDAR				
32	GUIA DE NITINOL ACERO	ESTANDAR				
33	PASADORES DE SUTURA	ESTANDAR				
34	DISPOSITIVO-AGUJA PARA MANGUITO ROTADOR ACERO	ESTANDAR				
35	PUNTA DE RADIOFRECUENCIA BIPOLAR	ESTANDAR				
36	CORTADOR DE SUTURA	ESTANDAR				
37	PASADOR DE SUTURA PAR INESTABILIDAD (HOMBRO)	ESTANDAR				
38	SET DE MOSAICO PLASTIA (LESION OSTEOCONDRALES).	ESTANDAR				
GRUPO 2- REEMPLAZOS ARTICULARES						
PROTESIS DE CADERA NO CEMENTADA Y NO CEMENTADA						
1	TALLO FEMORAL NO CEMENTADO CON RECUBRIMIENTO POROSO O DE HIDROXIAPATITA CONO 12/14	MINIMO 7 TAMAÑOS				
2	TALLO FEMORAL NO CEMENTADO CON RECUBRIMIENTO POROSO O DE HIDROXIAPATITA OFF SET LATERALIZADO CONO 12/14	MINIMO 7 TAMAÑOS				
3	TALLO FEMORAL CEMENTADO CONO 12/14 (incluye centralizador, si lo requiere)	MINIMO 4 TAMAÑOS				
4	TALLO FEMORAL CEMENTADO CON OFF SET LATERALIZADO CONO 12/14	MINIMO 4 TAMAÑOS				
5	TAPON MEDULAR BIOABSORBIBLE O SINTETICO O POLIETILENO	MINIMO 3 TAMAÑOS				

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA	PAGINACION
6	COPA ACETABULAR CEMENTADA DESDE 42 HASTA 60	MINIMO 6 TAMAÑOS				
7	COPA ACETABULAR NO CEMENTADA CON FIJACION PRIMARIA CON TORNILLOS Y RECUBRIMIENTO POROSO O DE HIDROXIAPATITA DESDE 42MM HASTA 60 MM DE DIAMETRO	MINIMO 9 TAMAÑOS				
8	INSERTO DE POLIETILENO DE ALTO ENTRECRUZAMIENTO PARA CABEZA FEMORAL DE 28 mm, 32mm y 36 mm DE DIAMETRO	MINIMO 7 TAMAÑOS				
9	COPA ACETABULAR BIPOLAR DE 38MM A 56 MM	MINIMO 5 TAMAÑOS				
10	COPA ACETABULAR CON INSERTO DE CERAMICA	MINIMO 3 TAMAÑOS DE LONGITUD				
11	CABEZA FEMORAL PROTESICA DE 28,32,36 mm DE DIAMETRO	MINIMO 4 TAMAÑOS				
12	CABEZAS EN CERAMICA	MINIMO 4 TAMAÑOS				
13	TORNILLO DE 5.0 - 6.5MM PARA FIJACION DE COPA ACETABULAR	MINIMO 4 TAMAÑOS				
14	CENTRALIZADOR DE TALLO FEMORAL	MINIMO 4 TAMAÑOS				
PROTESIS DE REVISION CADERA						
15	TALLO FEMORAL DE REVISION NO CEMENTADO MODULAR CON METAFISIS INTERCAMBIABLE	MINIMO 6 TAMAÑOS				
16	TALLO FEMORAL PARA REVISION LARGO DESDE 100 A 300	MÍNIMO 4 TAMAÑOS				
17	METAFISIS FEMORAL DESDE 40 A 80 MM	SEGÚN DISEÑO				
18	COPA ACETABULAR YUMBO DESDE 50 HASTA 80 MM	DESDE 50 HASTA 80 MM				
19	MALLAS PARA RECONSTRUCCION DE ACETABULO Y FEMUR	ESTANDAR				
20	PLACA CABLE DESDE 6 A 10 ORIFICIOS TITANIO	TITAN				
21	CABLES VISCOELASTICOS	VISCOELASTICOS				
22	TALLO FEMORAL DE REVISION NO CEMENTADO (MINIMO 4 TAMAÑOS CON: MINIMO UN (1) TALLO CON LONGITUD IGUAL O MAYOR A 250 MM MM Y MINIMO DOS (2) TALLOS CON DOS LONGITUDES DIFERENTES PARA EL MISMO DIAMETRO	TITAN				
23	CUELLO FEMORAL	MINIMO 3 TAMAÑOS				
24	ESPACIADORES DE CADERA DE CEMENTO CON ANTIBIOTICO	MINIMO 7 TAMAÑOS				
25	TORNILLO DE COMPRESION 4,5 MM DESDE 10 MM HASTA 50 MM	TITANIO				
26	TORNILLO DE BLOQUEO 5,0 MM DESDE 10 MM HASTA 50 MM	TITANIO				
ANILLOS ACETABULARES						
27	ANILLO DE FIJACION ILIACA (REFUERZO ACETABULAR)	44-58 MM MINIMO 5 TAMANOS TITANIO				
28	TORNILLO PARA ANILLO ACETABULAR	ESTANDAR				
PROTESIS PARA RODILLA "TOTAL PRIMARIA CEMENTADA"						
29	COMPONENTE FEMORAL-INTERCAMBIABLE UN PASO ARRIBA Y UNO ABAJO	MINIMO 3 TAMAÑOS				

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA	PAGINACION
30	COMPONENTE TIBIAL-INTERCAMBIABLES UN PASO ARRIBA Y UNO ABAJO	MINIMO 3 TAMAÑOS				
31	INSERTO TIBIAL MODULAR.-(NO MONOBLOQUE)	MINIMO 3 TAMAÑOS				
32	PATELA (ROTULA) CON TRES TETONES	MINIMO 3 TAMAÑOS				
PROTESIS PARA RODILLA DE REVISION						
33	COMPONENTE FEMORAL-INTERCAMBIABLE UN PASO ARRIBA Y UNO ABAJO	MINIMO 3 TAMAÑOS				
34	COMPONENTE TIBIAL-INTERCAMBIABLE UN PASO ARRIBA Y UNO ABAJO	MINIMO 3 TAMAÑOS				
35	INSERTO TIBIAL-(MODULAR- NO MONOBLOQUE).	MINIMO 5 ALTURAS				
36	PATELA (ROTULA) CON TRES TETONES	MINIMO 3 TAMAÑOS				
37	VASTAGO FEMORAL	MINIMO 2 LONGITUDES				
38	VASTAGO FEMORAL LATERALIZADO	MINIMO 2 LONGITUDES				
39	VASTAGO TIBIAL	MINIMO 2 LONGITUDES				
40	VASTAGO TIBIAL LATERALIZADO	MINIMO 2 LONGITUDES				
41	CUÑA FEMORAL DISTAL	MINIMO 2 LONGITUDES				
42	CUÑA FEMORAL POSTERIOR	MINIMO 2 LONGITUDES				
43	CUÑA TIBIAL PARCIAL	MINIMO 2 LONGITUDES				
44	ESPACIADORES DE RODILLA DE CEMENTO CON ANTIBIOTICO	MINIMO 2 LONGITUDES				
45	CASQUILLO ADAPTADOR VALGO	MINIMO 2 LONGITUDES				
46	TORNILLO FEMORAL DE AUMENTO	MINIMO 2 LONGITUDES				
CEMENTOS CON Y SIN ANTIBIOTICO Y CAMPOS QUIRURGICOS						
47	CEMENTO OSEO SIN ANTIBIOTICO	40 G CON O SIN INYECTOR HOMBRO, CADERA Y RODILLA METIL-METACRILATO				
48	CEMENTO OSEO CON ANTIBIOTICO	40 G CON O SIN INYECTOR HOMBRO, CADERA Y RODILLA METIL-METACRILATO				
49	SISTEMA PARA CEMENTACION RETROGRADA (JERINGA PUNTA LARGA QUE ENTRE AL CANAL O SIMILAR)	HOMBRO, CADERA Y RODILLA METIL-METACRILATO				
50	CAMPO EN U	ESTANDAR				
51	CAMPO YODADO	ESTANDAR				
GRUPO 3. MAXILOFACIAL						
1	TORNILLO DE CORTICAL DE 1.0 - 1.3 MM TIT	TITANIO				
2	TORNILLO DE EMERGENCIA DE 1.2 - 1.7 MM.TIT	TITANIO				
3	PLACA RECTA DEN 30 AGUJEROS	TITANIO				
4	PLACA PARA REBORDE ORBITAL DE 1-0 Y 1.3 MM DE 4 A 6 ORIFICIOS TIT	TITANIO				
5	PLACA EN Y DE 1.0 – 1.3 MM DE 5 A 13 ORIFICIOS TIT	TITANIO				
6	PLACA EN X DE 5 - 9 ORIFIICOS TITANIO	TITANIO				
7	PLACA EN H 1,0 1,3 MM X ORIFICIOS 5-13 TITANIO	TITANIO				
8	PLACA EN L SISTEMA DE 1,0-1,3MM ORIFICIOS 4-8 MM TITANIO	TITANIO				
9	PLACA EN T SISTEMA DE 1,0 -1,3 MM ORIFICIOS 4-16 MM TITANIO	TITANIO				
SISTEMA 1.5MM - 1.7 MM						

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA	PAGINACION
10	TORNILLO DE CORTICAL DE 1.5 - 1.7 MM LONG 4 -18 MM TITANIO	TITANIO				
11	TORNILLO DE EMERG5ENCIA DE 1.7 - 2.0 MM.LONG 3-125 TITANIO	TITANIO				
12	TORNILLO PARA FIJACIÓN INTERMAXILAR DE 1,5 -1,7 MM LONG 8-13 MM TITANIO	TITANIO				
13	PLACA RECTA 1,5 MM-1,7MM ORIFICIOS 2-24 MM TITANIO	TITANIO				
14	PLACA PARA REBORDE ORBITAL 1,5-1,7 MM ORIFICIOS -12 TITANIO	TITANIO				
15	PLACA EN Y SISTEMA 1,5-1,7 MM ORIFICIOS 5-11 MM TITANIO	TITANIO				
16	PLACA EN X SISTEMA DE 1,5 MM-1,7 MM ORIFICIOS 5-9 TITANIO	TITANIO				
17	PLACA EN H ORIFICIOS 5-12 TITANIO	TITANIO				
18	PLACA EN L DE 4- ORIFICIOS TITANIO	TITANIO				
19	PLACA EN T DE 4-8 ORIFICIOS TITANIO	TITANIO				
20	MALLA PARA LA BASE DE LA ORBITA OCULAR PREFORMADAS GROSOR DE 0,3 MM-0,5 MM TITANIO	TITANIO				
SISTEMA 2.0MM						
21	TORNILLO DE CORTICAL DE 2.0- 2.3 MM X 4-20 MM TITANIO	TITANIO				
22	TORNILLO DE EMERGENCIA DE 2.3 - 2.4 MM DE LONG 5-12 MM TITANIO	TITANIO				
23	TORNILLO PARA FIJACION INTERMAXILAR DIAM 2,0 MM X 8-13 MM TITANIO	TITANIO				
24	PLACA RECTA DE 2,0 MM X 2-40 MM TITANIO	TITANIO				
25	PLACA PARA REBORDE ORBITAL ARQUEADA DE 2,0 MM ORIFICIOS DE 6-12 MM TITANIO	TITANIO				
26	PLACA EN Y DE 2,0MM ORIFICIOS 5-11 MM TITANIO	TITANIO				
27	PLACA EN X DE 2,0 MM ORIFICIOS 5- 9 TITANIO	TITANIO				
28	PLACA EN H DE 2,0 MM ORIFICIOS 5-12 MM TITANIO	TITANIO				
29	PLACA EN L DE 2,0 MM ORIFICIOS 4-11 TITANIO	TITANIO				
30	PLACA EN T 2,0 MM ORIFICIOS 4-11 TITANIO	TITANIO				
31	PLACA EN DOBLE Y 2,0 MM ORIFICIOS 6-8 TITANIO	TITANIO				
32	PLACA PARA MENTOPLASTIA DE AVANCE DE 2,0 MM ORIFICIOS 2-14 MM TITANIO	TITANIO				
33	PLACA PARA MENTOPLASTIA DE AVANCE DE 2,0 MM LONG 2-10 MM TITANIO	TITANIO				
SISTEMA PARA TRAUMA 2.3 - 2.4 MM						
34	TORNILLO DE CORTICAL DE 2.3 - 2.4 MM LONG 5-24 TITANIO	TITANIO				
35	TORNILLO DE EMERGENCIA DE 2.5 - 2.7 MM LONG 6-20 MM TITANIO	TITANIO				
36	PLACA RECTA DE 2,3 - 2,4 MM ORIFICIOS 2-20 TITANIO	TITANIO				
37	ALAMBRE CON OLIVA CENTRAL DE 1,6 A 2.4 SEGÚN DISEÑO,	TITANIO				

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA	PAGINACION
	DIAMETRO 0,5 MM ACERO					
38	ARCO DE ERICK ACERO	TITANIO				
39	TORNILLOS PARA ATM	TITANIO				
MATERIAL REABSORBIBLE SISTEMA 1.5 - 2.3 MM						
40	PINES Ó TORNILLOS1.5 1.7 MM LONG 4-10 MM ACIDO LACTICO X 5UNIDADES	ACIDO LACTICO				
41	PINES Ó TORNILLOS 2.0 - 2.3 MM LONG 4-17 PAQ X 2 UNIDADES ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO				
42	PINES Ó TORNILLOS 2.0 - 2.3 MM LONG 4-17 PAQ X 5 UNIDADES ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO				
43	PLACA RECTA DE 1,5-2,3 MM ORIFICIOS4-22 MM ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO				
44	PLACA PARA REBORDE ORBITAL 1,5 MM-2,3 MM ORIFICIOS 4-8 ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO				
45	PLACA EN Y 1,5 MM -2,3 MM ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO				
46	PLACA EN X 1,5 MM-2,3 MM ORIFICIOS 4-8 ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO				
47	SIERRAS	ACERO				
GRUPO 4. TUTORES EXTERNOS, COLUMNA Y SUSTITUTOS OSEOS						
TUTORES EXTERNOS RECONSTRUCCION. EL MATERIAL PARA LOS CABEZALES, AROS Y RIELES DE ESTE GRUPO ES ALUMINIO O FIBRA DE CARBONO						
PARA CADERA, FEMUR, RODILLA Y TIBIA						
1	CABEZAL ARTICULADO DE PIVOTE DE CADERA	ALEACION ACERO				
2	CABEZAL EN T PARA CADERA	ALEACION ACERO				
3	CLAMP UNIPLANAR PARA EXTREMO DEL RIEL METAFISIARIO FIJO O ROTATORIO	ALEACION ACERO				
4	CLAMP MULTIPLANAR CORRECION VARO -VALGO.	ALEACION ACERO				
5	CABEZAL DE TRANSLACION PLANO LATERAL	ALEACION ACERO				
6	CUERPO ACOPLADOR PARA EXTREMO DE RIEL DE TRASPORTE	ALEACION ACERO				
7	CABEZAL EN T CONVERGENTE ADULTO	ALEACION ACERO				
8	CABEZAL EN T ESTANDAR.	ALEACION ACERO				
9	DINAMIZADOR PARA RIEL	ALEACION ACERO				
10	CLAMP MULTIPLANAR CORRECION VARO VALGO. UBICACIÓN ANTERIOR	ALEACION ACERO				
11	CUERPO COMPRESOR ADULTO 10 O MAS	ALEACION ACERO				
12	CUERPO COMPRESOR-DISTRACTOR CON CONTROL DE ALARGAMIENTO	ALEACION ACERO				
13	CABEZAL ARTICULADO DE RODILLA ADULTO-	ALEACION ACERO				
14	CABEZAR RECTO ARTICULADO	ALEACION ACERO				
15	CABEZAL PARA RIEL DE DOBLE CARRIL O CLAMP DE TRANSLACION	ALEACION ACERO				
16	CABEZAL DE INCLINACION ANTEROPOSTERIOR	ALEACION ACERO				
17	CUERPO ACOPLADOR PARA RIEL	ALEACION ACERO				
18	RIEL DE 300-350MM	ALEACION ACERO				
19	RIEL DE 400MM	ALEACION ACERO				
CUELLO DE PIE Y PIE						
20	CABEZAL ARTICULADO DE TOBILLO	POLIETILENO				
21	MINIFIJADOR ARTICULADO PARA	ACERO				

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA	PAGINACION
	HUESOS CORTOS-TRAUMA					
23	MINIFIJADOR PARA ARTRODIASTASIS EN PLANO VERTICAL- HUESOS CORTOS	ACERO				
24	FIJADOR ARTICULADO TOBILLO RADIOLUCIDO- UN USO.	POLIETILENO				
TUTOR DE TRANSPORTE COMPLETO (3 CLAMPS Y UN RIEL.Y 2 CUERPOS O BARRAS COMPRESORAS)						
25	RIEL DE 200-250MM	FIBRA DE CARBONO 1 O MAS TAMAÑOS				
26	RIEL DE 300-350MM	1 O MAS TAMAÑOS ACERO				
27	RIEL DE 400MM	1 O MAS TAMAÑOS ACERO				
FIJADOR PARA TRAUMA CON CABEZALES ARTICULADOS-COMPLETOS						
28	TIBIA	ACERO				
29	FEMUR	ACERO				
30	FIJADOR ARTICULADO PARA PUÑO-COMPLETO ARTICULADO	ACERO				
PERIARTICULARES.						
31	SEMIAROS DIAMETROS 2/3	125-150MMM ACERO				
32	SEMIAROS DIAMETROS 2/3	175-190MM				
33	SEMIAROS DIAMETROS 2/3	FIBRA DE CARBONO 125-220 MM				
34	SEMIAROS DIAMETROS 2/3	200-220MM ACERO				
35	SEMIAROS DIAMETROS 1/3	125-150MMM ACERO				
36	SEMIAROS DIAMETROS 1/3	175-190MM ACERO				
37	SEMIAROS DIAMETROS 1/3	200-220MM ACERO				
38	SEMIAROS DIAMETROS 1/3	FIBRA DE CARBONO 125-220 MM				
39	ARO EN U PARA PIE ESTÁNDAR	ACERO				
40	BARRAS DE REFUERZO	150-300MM ACERO				
41	BARRAS DE REFUERZO	301 O MAS MM ACERO				
42	BARRAS ROSCADAS EN ACERO LONG DESDE 201 o menos hasta 350 mm o más	ACERO				
43	BARRAS ROSCADAS EN ACERO LONG DESDE 60 o menos hasta 200 mm	ACERO				
44	POSTES	ACERO				
45	POSTES	50 ACERO				
46	CABEZAL PARA ALAMBRES-DIAMETRO SEGÚN DISEÑO (COTIZAR EL SISTEMA PARA 2 ALAMBRES)	ACERO				
47	TORRE ADAPTADORA O SUJETADORA DE BARRA	100, 150 ACERO				
48	CABEZAL PARA ARO DE 3 TORNILLOS-CORTICALES	ACERO				
49	CABEZAL PARA ARO DE 1 TORNILLOS CORTICAL	ACERO				
50	SUJETADOR DE ALAMBRE DE KIRSCHNER DE 2 ORIFICIOS O MAS	PARA TUTOR HIBRIDO ACERO				
51	CUERPO ADAPTADOR O ACOPLADOR PARA ARO	PARA TUTOR HIBRIDO ACERO				
52	TONILLOS PARA ARO-SEGUN SISTEMA	PARA TUTOR HIBRIDO ACERO				
53	ALAMBRE CON OLIVA CENTRAL DE 1,6 A 2.4 SEGÚN DISEÑO,	ACERO				
54	CLAMP TIPO BISAGRA PARA ARO	ACERO				
CLAVOS PARA TUTORES EN ACERO ROSCA CORTICAL O CONICO O ESTÁNDAR						
CLAVOS O TORNILLOS DE SCHANZ Para fijador mono-lateral - Incluye brocas correspondientes a cada sistema.						
55	SISTEMA 3.0-3.5MM - presentar mínimo 2 combinaciones	3.0-3.5 MM 60 90MM 20-40MM ACERO				
56	SISTEMA 4.0-4.5MM - presentar mínimo 6 combinaciones	4.0-4.5MM 60 200MM 20-50M ACERO				

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA	PAGINACION
57	SISTEMA 6-0-6.5MM - presentar minino 15 combinaciones	6.0-6.5MM 100 250MM 30-90MM ACERO				
CLAVOS O TORNILLOS DE SCHANZ EN ACERO ROSCA CORTICAL RECUBRIMIENTO HIDROXIAPATITA.						
58	SISTEMA 6-0-6.5MM - Presentar minino 10 combinaciones	6.0-6.5MM 90-180MM 30-100MM ACERO				
59	SISTEMA 4.5 - 3.5 MM	4.5 -3.5 MM 120MM 20,30,40 MM ACERO				
60	TORNILLO DE SCHANZ 3.0-3.5MM - presentar minimo 2 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	3.0-3.5 MM 60-90MM 20-40MM ACERO O TITANIO				
61	TORNILLO DE SCHANZ SISTEMA 3.5-4.5MM - presentar minimo 6 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	4.0-4.5MM 60-200MM 20-50MM ACERO				
62	TORNILLO DE SCHANZ SISTEMA 5-0-6.5MM - presentar minino 15 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	6.0-6.5MM 100-250MM 30-90MM ACERO				
BARRAS Y ROTULAS						
63	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	4 - 6 MM 100-200 MM FIBRA DE CARBONO				
64	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	8-9 MM 100 - 400 MM FIBRA DE CARBONO				
65	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	10-14 MM 100 - 400 MM FIBRA DE CARBONO				
66	ROTULA PARA SCHANZ , DE ANGULO VARIABLE RANURAS DE MEMORIA O SEGURIDAD INTERNA PARA BARRAS DE 8 A 12 MM	FIBRA DE CARBONO				
67	ROTULA PARA SCHANZ, DE ANGULO VARIABLE RANURAS DE MEMORIA O SEGURIDAD INTERNA PARA BARRAS DE 6 MM	FIBRA DE CARBONO				
68	ROTULA EN T	FIBRA DE CARBONO				
69	ROTULA BARRA BARRA	FIBRA DE CARBONO				
TUTORES EXTERNOS Y CLAVOS DE SCHANZ PARA TRAUMA						
70	TORNILLO DE SCHANZ 3.0-3.5MM - presentar minimo 2 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	3.0-3.5 MM 60-90MM 20-40MM ACERO				
71	TORNILLO DE SCHANZ SISTEMA 3.5-4.5MM - presentar minimo 6 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	4.0-4.5MM 60-200MM 20-50MM ACERO				
72	TORNILLO DE SCHANZ SISTEMA 5-0-6.5MM - presentar minino 15 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	6.0-6.5MM 100-250MM 30-90MM ACERO				
73	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	4 - 6 MM 100-200 MM FIBRA DE CARBONO				
74	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	8-9 MM 100 - 400 MM FIBRA DE CARBONO				
75	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	10-14 MM 100 - 400 MM FIBRA DE CARBONO	100 - 400 MM			
76	ROTULA PARA SCHANZ , DE ANGULO VARIABLE RANURAS DE MEMORIA O SEGURIDAD INTERNA PARA BARRAS DE 8 A 12 MM	ALUMINIO				
77	ROTULA PARA SCHANZ, DE ANGULO VARIABLE RANURAS DE MEMORIA O SEGURIDAD INTERNA PARA BARRAS DE 6 MM	ALUMINIO				
78	ROTULA EN T	ALUMINIO				
79	ROTULA BARRA	ALUMINIO				
COLUMNA Y SUSTITUTOS OSEOS						

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA	PAGINACION
80	TORNILLOS PEDICULARES TRANSPEDICULARES + TORNILLOS DE CIERRE DE 35 MM - 55 MM 4, 5, 5,5 , 6 y 6,5 MM	DE 35 MM - 55 MM 4, 5, 5,5 , 6 y 6,5 MM				
81	BARRAS LONGITUDINALES 40 MM - 90 MM	40 MM - 90 MM				
82	CONECTORES TRANSVERSOS ESTANDAR 2 GANCHOS CONECTORES + BARRA TRANSVERSA	ESTANDAR				
83	CAJA DE FIJACIÓN INTERCORPORAL LUMBO-SACRA.	ESTANDAR				
84	TORNILLOS DE REDUCCION DE LISTESIS	ESTANDAR				
85	TORNILLOS TRANSPEDICULARES PERCUATANEO POLIAXIALES DE 5,5 MM HASTA 7,5 MM TITANIO	TITANIO				
86	BARRAS PERCUTANEAS DE 5,5 MM DE 35 MM HASTA 150 MM	DE 5,5 MM DE 35 MM HASTA 150 MM				
87	CAJA INTERSOMATICA TLIF PARA MINIMAMENTE INVASIVA DE LONG 28 MM HASTA 34 MM Y ALTURA DESDE 6 MM HASTA 12 MM	PEEK				
88	PIN PERCUTANEO PARA ARTRODESIS PERCUTANEA	ESTÁNDAR				
89	CAJA IEXTREMO-LATERAL POR ENTRADA LATERAL DESDE LONG 45 HASTA 60 ALTURA DE 8 A 14 ANCHO 18 Y 22	PEEK				
90	SISTEMA DE NEUROMONITOREO 16 CANALES INTRAQUIRURGICA	ESTANDAR				
91	SUSTITUTO OSEO GRANULADO TAMAÑO 1.4-2.8MM 20 C.C.	20 CC				
92	SUSTITUTO OSEO GRANULADO TAMAÑO 1.4-2.8MM 10C.C.	10 CC				
93	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA PUTTY 1CC	1 CC				
94	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA PUTTY 5CC	5 CC				
95	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA PUTTY 10CC	10 CC				
SISTEMA ANTERIOR DE COLUMNA						
96	CAJA DE ALIF	DE 7-8, 9-10, 11-12				
97	TORNILLO POSTERO-ANTERIOR	20, 25, 30 MM				
98	ROTADORES	7-17 MM				
GRUPO 5.MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA CIRUGÍA DE MANO, PIE, PEQUEÑOS Y GRANDES FRAGMENTOS						
ORTOPEDIA GENERAL						
1	ALAMBRE DE CERCLAJE 0,3 MM , 0,45 MM , 0,55MM	ACERO				
2	PINES 1,0, 1,2 , 1,5 , 1,8 ,2,0 ,2,5, 3,0 X 150 MM	ACERO				
3	ARANDELA PARA TORNILLOS ESPONJOSO Y CANULADO 4.0 MM, 4.5 MM, 6.5 MM, 7,3 MM	TITANIO				
REDUCCIÓN DE FRACTURAS DE PEQUEÑOS FRAGMENTOS						
4	PLACA 1/3 DE CAÑA 3.5MM DESDE 4 A 12 ORIFICIOS	ACERO				
5	TORNILLO CORTICAL DE 3,5MM DE 10 MM A 60 MM	ACERO				
6	TORNILLOS ESPONJOSO DE 4.0MM DEDE 10 MM A 55 MM	ACERO				
TORNILLOS CANULADOS Y CANULADO DOBLE ROSCA						

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA	PAGINACION
7	TORNILLOS CANULADOS DE 4.0 MM DESDE 25 AL 70 MM	TITANIO				
8	TORNILLOS CANULADOS DE 4.5 MM DE 25 A 70 MM	TITANIO				
9	TORNILLOS CANULADOS DE 7.0MM ROSCA 16 DESDE 35 MM A 120 MM	ACERO				
10	TORNILLOS CANULADOS DE 7.0MM ROSCA 32 DESDE 35 MM A 120 MM	ACERO				
11	TORNILLOS CANULADOS DE 7.3 MM ROSCA 16 DESDE 40 A 120 MM	TITANIO				
12	TORNILLOS CANULADOS DE 7.3 MM ROSCA 32 DESDE 40 A120 MM	TITANIO				
13	TORNILLO TIPO HERBERT 2,4 MM ROSCA CORTA DESDE 10 A 30 MM	TITANIO				
14	TORNILLO TIPO HERBERT 2,4 MM ROSCA LARGA DESDE 10 A 30 MM	TITANIO				
15	TORNILLO TIPO HERBERT 3,0MM DESDE 10 A 30 MM	TITANIO				
REDUCCIÓN DE FRACTURAS DE PEQUEÑOS FRAGMENTOS						
16	PLACAS LC-DCP DE 3,5MM DE 4 A 12 ORIF	TITANIO				
17	PLACAS LCP DE 3,5MM DE DE 4 A 12 ORIFICIOS	TITANIO				
18	PLACA DE RADIO DISTAL VOLAR DE 2,4/2,7MM IZQ. Y DER DE 8 X 3-4-5 ORIF, DE 9 X 3-4-5 ORIF	TITANIO				
19	PLACA DE COM. YBLOQ. RADIO DISTAL EN L OBLICUA IZQ Y DER. DE 2.4/2.7 MM DE 3X3 ORIF Y 3 X 4 ORIF	TITANIO				
20	PLACA DE COM Y BLOQ. RADIO DISTAL DORSAL EN T, EN L DE 2,4/2,7MM DE 3 Y 4 ORIF DERECHA E IZQUIERDA	TITANIO				
21	TORNILLOS DE BLOQUEO DE 2,7MM DE 3 Y 4 ORIF DE 6 A 30MM DE LONGITUD	TITANIO				
22	TORNILLOS DE BLOQUEO DE 2,0MM DE 10 A 30MM DE LONGITUD DE 10 A 30MM DE LONGITUD	TITANIO				
23	TORNILLOS CORTICAL DE 2,7MM DE 10 A 30MM DE LONGITUD	TITANIO				
24	TORNILLOS CORTICAL DE 2,4MM DE 6 A 30MM DE LONGITUD	TITANIO				
25	PLACA DE COM. YBLOQ. COMBINADA RADIO DISTAL DE 2.7/3.5MM DER E IZQ DE 3 -4-7 ORIF	TITANIO				
26	PLACA DE COMP.YBLOQ. DE RADIO DISTAL LATERAL DE 3.5 MM DE 2X 4 Y 2X 6 ORIF	TITANIO				
27	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO HUMERO DISTAL DE 2.7/3.5 MM DER E IZQ DE 3-5-7-9-14 ORIF	TITANIO				
28	PLACA DE COM.YBLOQ. HUMERO DISTAL DORSOLATERAL DE 2.7/3.5 MM DER E IZQ DE 3-5-7-9-14 ORIF	TITANIO				

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA	PAGINACION
29	PLACA DE COM. YBLOQ. HUMERO DISTAL MEDIAL DE 3.5 MM DE 4 X 5-7-9 ORIF	TITANIO				
30	PLACA DE COM. YBLOQ. HUMERO DISTAL DORSAL DE 3.5 MM DER E IZQ.DE 6 X 5-7-9 ORIF	TITANIO				
31	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE HUMERO PROXIMAL 3,5MM DE 3-5-6-8 ORIF	TITANIO				
32	PLACA DE COMP.YBLOQ. DEPERONE DISTAL 2.7/3.5 MM DER E IZQ. DE 3-4-5-6-7-9-11-13-15 ORIF	TITANIO				
33	PLACA DE COMP.YBLOQ. DECLAVICULA DISTAL DE 2.7/3.5 MM DER E IZQ. DE 10-11-12-13-14-15 ORIF	TITANIO				
34	PLACA DE COMP.YBLOQ. DE RECONSTRUCCIÓN CLAVICULAR DE 3.5 MM DER E IZQ DE 6-7-8 ORIF	TITANIO				
35	PLACA DE COMP.YBLOQ. CLAVICULAR DE 3.5 MM DER E IZQ DE 3*3 Y 3*5 ORIF	TITANIO				
36	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO CLAVICULAR EN S DE 3.5 MM ER E IZQ. 6-8-10 ORIF	TITANIO				
37	PLACA DE COMP.YBLOQ. METAFISIARIA DE 3.5 MM 4 A 12 ORIF	TITANIO				
38	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO CALCANEA 3,5MM DERECHA E IQUIERDA DESDE 4 A 12 ORIF	TITANIO				
39	PLACA DE COMP.YBLOQ. OLECRANAL ANATÓMICA DE 3.5 MM DER E IZQ DE 4-6-8-10-12 ORIF	TITANIO				
40	TORNILLO CORTICAL DE 3.5 MM DE 12 A 50MM	TITANIO				
41	TORNILLO ESPONJOSO ROSCA TOTAL Y PARCIAL 4.0 MM DE 12 A 50MM	TITANIO				
REDUCCIÓN DE FRACTURAS DE GRANDES FRAGMENTOS						
42	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO ESTRECHA DE 4.5 MM DE 4 12 ORIFICIOS	TITANIO				
43	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO ANCHA DE 4.5 MM DE 4 12 ORIFICIOS	TITANIO				
44	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE FEMUR DISTAL DE 4.5 MM DE 5,7,9, 11 ORIFICIOS	TITANIO				
45	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE FEMUR PROXIMAL LATERAL DE 5,7,9, 11 ORIFICIOS	TITANIO				
46	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO EN T DE 4.5 MM DE 4,6,8 ORIFICIOS	TITANIO				
47	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO EN L DER. DE 4.5 MM DE 4,5,6 ORIFICIOS	TITANIO				
48	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO PARA OSTEOTOMIA PARA FEMUR DISTAL TIT DERECHA E IZQUIERDA DESDE 4 A 20 ORIFICIOS	TITANIO				
49	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO PARA OSTEOTOMIA PARA DE TIBIA PROXIMAL TIT 4 A	TITANIO				

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA	PAGINACION
	20 ORIFICIOS					
50	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO TIBIA PROXIMAL DE 4.5 MM 4,5MM DE 4,5,6,7,8,9,10 ORIFICIOS DER E IZQ.	TITANIO				
51	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE TIBIA PROXIMAL LATERAL,4,5MM DE 4,5,7,9,11 ORIFICIOS DER E IZQ.	TITANIO				
52	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE TIBIA DISTAL ANTEROLATERAL 4,5MM DE 2,4,6,8 ORIFICIOS DER E IZQ.	TITANIO				
53	TORNILLO CORTICAL DE 4.5 MM DE 16 A 60MM	TITANIO				
54	TORNILLO ESPONJOSO DE 6.5 MM ROSCA 16 DE 35 MM A 120 MM	TITANIO				
55	TORNILLO ESPONJOSO DE 6.5 MM ROSCA 32 DE 35 MM A 120 MM					
56	TORNILLO DE BLOQUEO AUTOPERFORANTE DE 5.0 MM DE 14 A 50MM	TITANIO				
57	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO MINIMAMENTE INVASIVA PARA FEMUR DISTAL DER E IZQ DE 5,7,9,11,13 ORIF	TITANIO				
58	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO MINIMAMENTE INVASIVA PARA TIBIA PROXIMAL	TITANIO				
59	TORNILLO DE BLOQUEO AUTOPERFORANTE DE 5.0 MM DE 14 A 85MM	TITANIO				
60	PLACA DHS BLOQUEADA 135° TIT DE 3 A 14 ORIFICIOS	TITANIO				
61	PLACA DCS BLOQUEADA X 95° TIT DE 3 A 14 ORIFICIOS	TITANIO				
62	TORNILLO DESLIZANTE PARA DHS BLOQUEADO DE 50 A 120MM LONG	TITANIO				
63	TORNILLO DE BLOQUEO DE 5.0 MM TI DE 14 A 80MM DE LONG	TITANIO				
MINI-FRAGMENTOS PARA MANO						
64	MINIPLACA PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE 1.5 MM RECTA X 4 ORI	TITANIO				
65	MINIPLACA PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE 1.5 MM RECTA X 6 ORIF TI	TITANIO				
66	MINIPLACA PLACA DE RECONSTRUCCION BLOQUEADA DE 1.5 MM RECTA X 6 ORIF TI	TITANIO				
67	MINIPLACA PLACA DE RECONSTRUCCION BLOQUEADA DE 1.5 MM RECTA X 12 ORIF TI	TITANIO				
68	MINIPLACA PLACA EN T DE 1.5 MM A 1,7 MM DE 8 X 3 ORIF TI	TITANIO				
69	MINIPLACA PLACA EN T DE 1.5 MM A 1,7 MM DE 8 X 4 ORIF TI	TITANIO				
70	MINIPLACA PLACA EN Y DE 1.5 MM A 1,7 MM DE 8 X 3 ORIF TI	TITANIO				
71	PLACA CONDILAR DE 1.5 MM A 1,7 MM DE 6 X 2 ORIF TI	TITANIO				
72	TORNILLO DE BLOQUEO AUTORROSCANTE DE 1.5 A 1,7 MM X 6 MM A 20 MM TI	TITANIO				
73	TORNILLO CORTICAL AUTORROSCANTE DE 1,5 A 1,7 MM X 6 MM A 20 MM TI					

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA	PAGINACION
74	MINIPLACA DE 2,0 MM X 4 A 12 ORIFICIOS RECTA	TITANIO				
75	MINIPLACA EN T 2,0 MM DESDE 6 X 3 ORIF O 7 X 3 ORIF O 4 X 3 ORI	TITANIO				
76	MINIPLACA EN Y 2,0 MM DESDE 6 X 3 ORIF , O 6 X 2 OFIC, 7 X 3 O 7 X 2 ORIFICIOS	TITANIO				
77	TORNILLO DE BLOQUEO AUTORROSCANTE DE 2,0 MM DESDE 6 MM A 30 MM TI	TITANIO				
78	TORNILLO CORTICAL 2,0 AUTORROSCANTE DESDE 6 MM A 30 MM TIT	TITANIO				
79	PLACA CONDILAR DE 2,0 MM DE 6 X 2 ORIF O 7 X 2 ORIF TI	TITANIO				
80	PLACA RECTA DE COMPRESION Y BLOLQUEO 2,4 MM A 2, 7 MM RECTA X 4, 5 Y 6 ORIFICIOS	TITANIO				
81	PLACA EN L DE COMPRESION Y BLOLQUEO 2,4 MM A 2, 7 MM X 4, 5 Y 6 ORIFICIOS DERE	TITANIO				
82	PLACA EN L DE COMPRESION Y BLOLQUEO 2,4 MM A 2, 7 MM X 4, 5 Y 6 ORIFICIOS IZQ	TITANIO				
83	PLACA EN T DE COMPRESION Y BLOLQUEO 2,4 MM A 2, 7 MM 3X 3, 3X4 ORIFICIOS	TITANIO				
84	TORNILLO DE BLOQUEO AUTORROSCANTE DE 2,4 MM A 2, 7 MM X 6 MM A 30 MM TI	TITANIO				
85	TORNILLO CORTICAL AUTORROSCANTE DE 2,4 MM A 2, 7 MM X 6 MM A 30 MM TI	TITANIO				
OTROS						
86	CLAVO ELASTICO 400 MM TI DE 2,0 A 4,0MM X 400 MM	TITANIO				
87	TORNILO BLOQUEADO DE 3. 5MM DE 12 MM A 85 MM	ACERO				
88	PLACAS 1/3 CAÑA BLOQUEADAS DE 3.5 MM DE 4 A 16 ORFICIOS	ACERO				

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**EXPERIENCIA PROPONENTE** La verificación de la experiencia de los proponentes se realizará con base en la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP), de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, bajo las siguientes clasificaciones:		

GRUPO	CÓDIGOS UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
1	42322200	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	IMPLANTES ORTOPÉDICOS QUIRÚRGICOS	PRODUCTOS PARA LA FIJACIÓN DE TEJIDOS BLANDOS
2	42321800	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	IMPLANTES ORTOPÉDICOS QUIRÚRGICOS	IMPLANTES DE RODILLA
	42321700	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	IMPLANTES ORTOPÉDICOS QUIRÚRGICOS	IMPLANTES DE CADERA
3	42295500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	IMPLANTES QUIRÚRGICOS Y ENSANCHADORES Y EXTENSORES Y ALAMBRES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS

				RELACIONADOS
4	42321600	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	IMPLANTES ORTOPÉDICOS QUIRÚRGICOS	IMPLANTES ESPINALES
5	42321500	EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	IMPLANTES ORTOPEDICOS QUIRURGICOS	IMPLANTES DE TRAUMAORTOPEDICO

Para la acreditación de la experiencia del proponente se verificara la información del Registro Único de Proponentes de los contratos celebrados, cuya sumatoria sea mayor o igual al setenta por ciento (70%) del valor del grupo o grupos a ofertar; dicha verificación se hará por medio de la clasificación UNSPSC certificada en EXPERIENCIA del RUP.

NOTA: Cuando se certifiquen en el RUP contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, la Seccional Sanidad Santander tomará para la verificación el porcentaje de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del Consorcio o de la Unión Temporal, y luego se sumará el valor obtenido para así establecer el total acreditado. Para lo anterior, deberá presentar en la propuesta el documento que acreditó la conformación del Consorcio o Unión Temporal, donde conste el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato. En el caso de los consorcios o uniones temporales la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, de manera proporcional a su participación en el mismo, no podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta.

2

NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO Y EXPERIENCIA

El oferente deberá contar con **PROFESIONALES EN INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA E INGENIERO BIOMEDICO**, teniendo en cuenta que en los procedimientos quirúrgicos se requiere en forma presencial para brindar apoyo técnico en las cirugías que la Coordinadora del Servicio de Cirugia de la Clinica Regional del Oriente asi lo disponga; estos profesionales deben **contar con experiencia mínimo de (6) meses** . Para la verificación de su cumplimiento deberá diligenciar el **ANEXO No 9 CARTA DE COMPROMISO PROFESIONALES EN INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA E INGENIERO BIOMEDICO.** Anexando la (s) hoja (s) de vida del (los) profesional (es) correspondiente.

3

REGISTRO INVIMA:

El material de osteosíntesis deberá cumplir con los requisitos establecidos por el INVIMA, a través del Certificado Registro Sanitario, **debiendo el oferente presentarlo(s) junto con la oferta**. Así mismo en el evento que alguno de los componentes no requiera registro INVIMA, **se debe anexar certificación expedida por el INVIMA**, sin que sea superior a dos años contados a partir del cierre del proceso de contratación.

En caso que el registro INVIMA se encuentre en trámite deberá allegar el correspondiente soporte.

CERTIFICADO DE FABRICANTE, DISTRIBUCION O COMERCIALIZADOR AUTORIZADO:

El oferente deberá anexar certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los productos ofertados, expedido por la casa fabricante, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante, con fecha de expedición, no mayor a un año

	anterior a la fecha de cierre del presente proceso de contratación.		
5	**EL OFERENTE EN EL MOMENTO DE PRESENTAR LAS OFERTAS LOS PROPONENTES TENDRAN QUE HACER ENTREGA DE LAS MUESTRAS DEBIDAMENTE ROTULADAS DE CADA UNO DE LOS ITEMS DEL GRUPO O GRUPOS A LOS CUALES PRESENTA LA PROPUESTA, SIENDO ESTAS ENTREGADAS EN EL SERVICIO DE CIRUGIA DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE A LA LIDER DEL SERVICIO. APLICABLE A LOS GRUPO 1, 3, 4 Y 5.**		
6	**LISTADO DE INSTRUMENTALES Y EQUIPOS QUE DEBEN SER ENTREGADOS EN CALIDAD DE PRESTAMO. ANEXO No. 2.1**		
7	Por tratarse de elementos que son indispensables para garantizar el éxito de la cirugía, el proponente presentará en su oferta el compromiso de entregar en calidad de préstamo sin costo adicional, los instrumentales y equipos, necesarios para la colocación de los diferentes implantes de acuerdo al LISTADO DE INSTRUMENTALES Y EQUIPOS, diferente al solicitado de forma obligatoria para la colocación del material. Dichos instrumentales o equipos deberán ser sometidos a mantenimiento cada tres (3) meses, y cambiados en caso de requerirlo, cuando se presente un mal funcionamiento del instrumental o del equipo.		

NOTA 1: LA ENTIDAD QUE SE PRESENTE DEBERÁ OFERTAR LA TOTALIDAD DE CADA UNOS DE LOS ITEM POR GRUPO DESCRITO, PARA EL GRUPO O LOS GRUPOS QUE TENGA LA CAPACIDAD DE PRESENTARSE.

ANEXO No. 2.1

LISTADO DE INSTRUMENTALES Y EQUIPOS QUE DEBEN SER ENTREGADOS EN CALIDAD DE PRESTAMO.

Los instrumentales y equipos que se relacionan a continuación son los que se deben entregar de manera obligatoria, en prestamo sin causar costo adicional a la Seccional de Sanidad Santander.

GRUPO 1. MATEIRAL DE ARTROSCOPIA				
INSTRUMENTAL BASICO				
No.	**NOMBRE DEL EQUIPO**	**CANTIDAD**	**SI**	**NO**
1	PIN CON OJAL	1		
2	PIN PUNTA DE BROCA 2.4MM	1		
3	GUIA DE NITINOL 2MM	1		
4	GUIA DE NITINOL 1.1 MM	1		
5	GUIA CALIBRADA DE LA GUIA EN "C"	1		
6	GUIA PARALELA PARA PINES	1		
7	GUIA PUNTO ISOMETRICO TIBIAL IZQUIERDA	1		
8	GUIA PUNTO ISOMETRICO TIBIAL IZQUIERDA	1		
9	PIN SIMULADOR TIBIAL 60º	1		
10	GUIA DE CORTE 8,5 MM	1		
11	GUIA DE CORTE 9,5 MM	1		
12	GUIA EN "C"	1		
13	GUIA FEMORAL CALIBRADA	1		
14	ATORNILLADOR CANULADO	1		
15	MANGO PARA REAMER	1		
16	REAMER CANULADO 6 MM	1		
17	REAMER CANULADO 7 MM	1		
18	REAMER CALIBRADO 8 MM	1		
19	REAMER CALIBRADO 9 MM	1		
20	REAMER CALIBRADO 10 MM	1		
21	REAMER CALIBRADO 11 MM	1		
22	BROCA CANULADO 9 MM	1		
23	BROCA PARA TIBIA 10 MM	1		
24	ESTRIPER SEMITENDINOSO 5 MM	1		
25	ESTRIPER SEMITENDINOSO 7 MM	1		
26	CORTADOR DE TUNEL	1		
27	ATORNILLADOR CANULADO PARA BIO.	1		
28	DILATADORES 7 MM	1		
29	DILATADORES 8 MM	1		
30	DILATADORES 9 MM	1		
31	ATORNILLADOR PARA TORNILLO DE INTERFERENCIA BIOABSORBIBLE.	1		

32	BANCO DE TRABAJO	1		
33	AGUJA PARA SUTURA	2		
34	SIERRA OSCILANTE	2		
35	RASPA GLENOIDE DOBLE CURVA	1		
36	GUIA PARA ENDOBOTON DE 5 MM	1		
37	GUIA PARA ENDOBOTON DE 6 MM	1		
38	GUIA PARA ENDOBOTON DE 7 MM	1		
39	ATORNILLADOR PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A.	1		
40	DILATADOR PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A.	1		
41	CONDUCTOR PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A.	1		
42	GUIA ENSAMBLADORA DE BROCA	1		
43	GANCHO DE TUNEL 7,0 MM PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A	1		
44	GANCHO DE TUNEL 8,0 MM PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A	1		
45	GANCHO DE TUNEL 9,0 MM PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A	1		
46	GANCHO DE TUNEL 10 MM PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A	1		
47	GANCHO DE TUNEL 11 MM PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A	1		
48	GANCHO DE TUNEL 12 MM PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A	1		
49	GUIA DE PIN 3 MM PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A	1		
50	BROCA 5,0 PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A	1		
51	GUIA EN "C"	1		
52	GUIA MEDIAL PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A DE 7 MM	1		
53	GUIA MEDIAL PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A DE 8 MM	1		
54	GUIA MEDIAL PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A DE 9 MM	1		
55	GUIA MEDIAL PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A DE 10 MM	1		
56	PINZA EXTRACTORA DE SUTURA EXTERNA	1		
57	CORTADOR DE SUTURA	1		
58	GASPER MANGUITO ROTADOR	1		
59	PINZA PICO DE PAJARO 45º ARRIBA	1		
60	PINZA PICO DE PAJARO 22º ARRIBA	1		
61	PINZA EXTRACTOR SUTURA INTERNA 15º ARRIBA	1		
62	ADITAMENTOS PARA BROCAS	1		
63	ADITAMENTOS PARA SIERRAS	1		
64	MANGUERAS	1		
65	MANOMETRO	1		
66	MOTOR DE PILAS (Repuesto) de acuerdo a requerimiento	1		
67	MOTOR NEUMATICO	1		
	TOTAL INSTRUMENTAL	**69**		
68	**TORRE DE ARTROSCOPIA** COMPONENTES: *TELESCOPIO*** *CONSOLA *CABEZAL DE CAMARA DE ALTA DEFINICION *CABLE DE LUZ DE FIBRA OPTICA *MONITOR DE ALTA DEFINICION CON SOPORTE * CAPTURADOR DE IMAGEN *LENTE ALTA DEFINICION *SISTEMA DE CAMISA DE ALTO FLUJO CON OBTURADOR *CONSOLA SHAVER *PIEZA DE MANO SHAVER CON CONTROL INTEGRADO *BOMBA PARA ARTROSCOPIA *CONTROL PARA BOMBA *GENERADOR DE RADIOFRECUENCIA. *FUENTE DE LUZ *OPTICA DE VISION FOROBLICUA PANORAMICA 30º *UNIDAD DE CONTROL DE LA CAMARA *CARRO DE TRANSPORTE. *CON SUS RESPECTIVOS CABLES DE CONEXIÓN Y OTROS ACCESORIOS	**1**		

GRUPO 2. REEMPLAZOS ARTICULARES				
1	ADITAMENTOS PARA BROCAS	1		
2	ADITAMENTOS PARA SIERRAS	1		
3	MANGUERAS	1		
4	MANOMETRO	1		
5	MOTOR DE PILAS (Repuesto) de acuerdo a requerimiento O MOTOR NEUMATICO	1		
	TOTAL INSTRUMENTAL REEMPLAZOS	5		
GRUPO 3. MAXILOFACIAL				
1	BROCA DE 1.4 TOPE 7 MM	1		

2	BROCA DE 1.6 MM	1		
3	MICROSIERRA RECIPROCANTE	1		
4	PIEZA DE MANO DRILL	1		
5	MANGUERA PARA MOTORES PIEZA DE MANO DRILL	1		
6	MANGUERA DE PIEZA DE MANO RECIPROCANTE	1		
7	PUNTA RECTA	1		
8	PIEZA DE MANO MICROMOTOR ELECTRICO	1		
9	UNIDAD DE CONTROL MICROMOTOR + CABLE DE PODER + PROTECTOR BOMBA	1		
10	PEDAL MICROMOTOR ELECTRICO	1		
11	REGULADOR PARA NITROGENO	1		
12	SET COMPLETO 1.5 MM	**1**		
13	SET COMPLETO 2.0 MM	**1**		
14	SET COMPLETO 2.5 MM	**1**		
	TOTAL INSTRUMENTAL MAXILOFACIAL	**17**		
GRUPO 4. TUTORES, COLUMNA Y SUSTITUTOS OSEOS.				
1	ELEVADOR DE COBB	1		
2	SEPARADOR DE TAYLOR	1		
3	KERRINSON DE 1, 2 Y 3 MM	1		
4	OLIGATORS DE 1, 2 , 3 MM	1		
5	SEPARADOR ABDOMINAL	1		
6	SET SEPARADORES AUTOESTATICOS DIFERENTES TAMAÑOS	1		
7	GANCHO DE NERVIO	1		
8	SEPARADOR DE RAIZ	1		
	TOTAL INSTRUMENTAL COLUMNA	**8**		
GRUPO 5. TRAUMA-PEQUEÑOS Y MEDIANOS FRAGMENTOS				
1	GUIA DE BROCA DOBLE 1.5/1.1	1		
2	GUIA DE BROCA DOBLE 2.0/1.5	1		
3	MINI-AVELLANADOR 1.5/2.4	1		
4	AVELLANADOR 1.3 A 2.0	1		
5	GUIA DE BROCA DOBLE 1.3/1.0	1		
6	GUIA DE BROCA DOBLE 1.8	1		
7	PIEZA DESTORNILLADOR CRUCIFORME 1.5	1		
8	MEDIDOR DE PROFUNDIDAD	1		
9	GUIA DE BROCA UNIVERSAL 2.0	1		
10	GUIA DE BROCA UNIVERSAL 2.4 (4 PIEZAS)	1		
11	BARRA ROSCADA PARA DOBLAR PLACAS	1		
12	CORTADOR PARA PLACAS 1.0 - 2.4	1		

13	PINZA DE REDUCCION CON PUNTA. ESTRE	1		
14	SEPARADOR DE HOHMANN. PEQUENO.	1		
15	ERINA	1		
16	PERIOSTOTOMO. LAM. LIGERAMENTE CURV	1		
17	MANGO CON ACOPLE DENTAL. MEDIANO	1		
18	PIEZA DE MANO Y ACOPLES PARA PEQUEÑOS FRAGMENTOS	1		
19	EQUIPO DE PODER (PERFORADOR Y SIERRA) CON MANOMETROS Y JACOBS Y LLAVES	1		
	TOTAL INSTRUMENTAL	**19**		
1	Set de **INSTRUMENTAL PARA RETIRO DE TORNILLOS ROTOS**	**1**		

ANEXO No. 3

CERTIFICACION DE NECESIDAD
En mí calidad de Jefe Almacén manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN que consultado el Inventario de Bienes del almacén los elementos no hay existencia de los diferentes materiales de osteosintesis para suplir la demanda y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación de los bienes. _____ **IT ELIECER GARCIA ROSAS** Jefe Almacen SECSA

ANEXO No. 4

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El **CONTRATISTA** deberá cumplir con las siguientes condiciones:

GENERALES:

1.) Cumplir con el objeto contractual.
2.) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
3.) Cumplir en los plazos que la SECCIONAL SANIDAD SANTANDER – POLICIA NACIONAL establezca en cada caso, a los requerimientos de aclaración o de información que se le formule.
4.) Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
5.) Constituir en debida forma y aportar al Grupo de contratos de la Seccional Sanidad Santander o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiere lugar.
6.) Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por si o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
7.) No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Seccional Sanidad Santander de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
8.) Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
9.) Restituir a la Seccional Sanidad Santander los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.
10.) Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
11.) Cumplir con la normatividad vigente en materia ambiental y en especial las disposiciones referentes al manejo de los residuos peligrosos que sean generados por la ejecución del contrato, cuando haya lugar.
12.) Designar un Representante que coordine todas las actividades propias del Contrato
13.) Ejercer un estricto control en la ejecución del contrato con el fin de no excederse del valor contratado y de esta manera, evitar que se presenten facturas que no cuenten con el debido respaldo presupuestal y contractual. Si llegare a suceder, EL CONTRATANTE no se hace responsable de la cancelación de las mismas

ESPECIFICAS

14.) El CONTRATISTA se obliga a dejar bajo custodia de la Seccional Sanidad Santander aquel material que sufra fatiga para tramitar la respectiva auditoría médico científica.
15.) El CONTRATISTA debe indicar las medidas ideales para su esterilización.
16.) El CONTRATISTA brindará la asesoría a traves de la compañía que represente la marca de material, asesoría que se debe dar antes, durante y después de la cirugía, realizar talleres de demostración al cuerpo médico e Instrumentadoras Quirúrgicas de la Clínica Regional del Oriente, debiéndose definir con el supervisor del contrato, el lugar, fecha y hora de las capacitaciones
17.) El CONTRATISTA en caso de necesitarse material adicional, debe ser suministrado en un tiempo máximo de **1 HORA** a solicitud del médico especialista.
18.) El material no utilizado, debe ser recogido por el CONTRATISTA en un plazo máximo de **12 HORAS** y en todo caso será bajo su responsabilidad.
19.) EL CONTRATISTA se compromete a proveer el material necesario para la posterior extracción del material colocado en los diferentes pacientes.
20.) El CONTRATISTA debe suministrar el material especializado **(SET DE TORNILLOS ROTOS)** necesario para la colocación y extracción de material roto y/o desgastado y defectuoso, y/o en los casos que después de la manipulación y/o intento no se haya podido extraer .
21.) El CONTRATISTA debe tener una oficina con su respectivo representante en la ciudad de Bucaramanga para de esta manera evitar inconvenientes en cuanto al préstamo del instrumental.

22.) El CONTRATISTA deberá expedir una relación estadística semanal y mensual sobre el material entregado especificando paciente, documento, saldo de contrato, costo facturado, clase de material.
23.) El CONTRATISTA a quien se le adjudique el suministro de los elementos del **GRUPO 1** ARTROSCOPIA, se obliga a entregar, hacer las adecuaciones logisticas e instalar en un plazo no superior a ocho (8) dias calendario una vez firmado el contrato, en el área de cirugía de la Clínica Regional del Oriente, en calidad de préstamo, durante todo el plazo de ejecución del contrato un equipo de **TORRE DE ARTROSCOPIA**, en excelentes condiciones de operatividad y funcionamiento. A su vez para efectos de evitar daños por manipulación el CONTRATISTA se obliga a enviar un instructor por cada procedimiento a la Seccional Sanidad Santander quien será el encargado de operar el equipo. El mantenimiento preventivo del equipo está bajo la responsabilidad del contratista (mínimo uno durante la ejecución del contrato). En caso de presentar fallas el equipo **TORRE DE ARTROSCOPIA**, estas serán resueltas por el contratista, quien contara con el apoyo técnico por un ingeniero electrónico ó biomédico en la ciudad de Bucaramanga, su área metropolitana o regional que garantice una respuesta oportuna, en un plazo máximo de **48 horas**, ya sea mediante reparación o el cambio del equipo; sin costos adicionales para la Policía Nacional. Todos los equipos, elementos y softwares necesarios para la instalación e implementación de los equipos adquiridos **será responsabilidad del contratista, y será este quien los proveerá**. Después que los equipos estén funcionando correctamente, el personal idóneo por parte del contratista brindara la debida capacitación y asesoría al personal de cirugía de la Clínica Regional del Oriente y al supervisor del contrato, respecto al manejo y uso indicado de los equipos. El contratista se hace responsable de los gastos de envío y/o transporte de los equipos y accesorios para instalación; o por arreglo de daños que pudieran presentarse posteriormente.
24.) Para los **GRUPOS 1,2,3,4 Y 5** el **instrumental y equipos requeridos** para la ejecucion del contrato El CONTRATISTA debera hacer entrega de los mismos en el área de Central de Esterilizacion de la CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE en un **plazo máximo de 08 días calendario**, una vez firmado el contrato y **no puede ser retirado hasta que el contrato este ejecutado en su totalidad**. Dicho instrumental y equipos deben estar en excelentes condiciones y funcionando correctamente.
25.) El CONTRATISTA se compromete a mantener los precios durante la ejecución del contrato, es decir, los precios estipulados para el presente contrato serán los mismos durante toda su vigencia.
26.) El CONTRATISTA deberá asumir el costo de los fletes sin ningún costo al contrato en ejecución.
27.) El CONTRATISTA suministrará el instrumental, equipos y material necesarios para la colocación o retiro de implantes, debiendo enviarlos a la Central de Esterilización del Área de Cirugía de la Clínica Regional del Oriente.
28.) Los instrumentales requeridos para la colocación de cada implante, deben estar sometidos a mantenimiento permanente a cargo del proveedor, y ser cambiados en caso de requerimiento de supervisor del contrato.
29.) Este instrumental será entregado en la Central de Esterilización de la Clínica Regional del Oriente limpio y en cuanto a los componentes o prótesis, las cajas con dichos implantes deben estar en óptimas condiciones para su uso y con fecha de expiración no mayor a 12 meses como mínimo.
30.) El tiempo de entrega del material solicitado en los casos de cirugías programadas debe ser de **12-24 horas** antes de cada intervención en el horario de **7:00 AM a 5:00 PM** de **lunes a viernes**. En los casos de **cirugías de urgencias** en un tiempo **no mayor a 08 horas** después de la solicitud por vía telefónica o escrita de lunes a domingo, para lo cual dispondrá una línea de comunicación permanente.
31.) La **reposición** de los elementos utilizados será realizada en un plazo máximo de **24 horas** hábiles, después de hecha la solicitud por parte de la central de esterilización.
32.) El proponente debe enviar un profesional en instrumentación quirúrgica para cada cirugía (**que labore en la entidad**), quien se encargara de dar a conocer los instrumentales, señalar los implantes requeridos por el cirujano y colaborara en la elaboración de la base de datos relacionada con la ejecución del contrato.
33.) El CONTRATISTA para cirugía programada deberá enviar el profesional en instrumentación quirúrgica debiéndose presentar con **15 minutos** de antelación para el procedimiento y para cirugía de urgencias en un tiempo máximo de **40 minutos** a partir del llamado.
34.) El proponente debe capacitar técnicamente al personal asistencial y administrativo en todo lo referente a los implantes e instrumentales, todas las veces que el supervisor del contrato así lo requiera, previa programación pactada.
35.) Aceptar las notificaciones que se efectúen por medio electrónico de las comunicaciones, oficios, avisos, y demás actos proferidos por la Seccional Sanidad Santander al correo electrónico que se encuentre debidamente registrado en el contrato, hoja de vida, cámara de comercio, etc.
36.) El contratista deberá presentar la matriz de elementos de protección personal, donde conste el suministro de elementos de dotación y protección personal, que se requiere para la realización de sus actividades objeto del contrato. En caso de deterioro daño o pérdida deberá contemplarse los protocolos de reposición sin afectar la ejecución del contrato.
37.) El contratista se obliga a dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias referentes a Higiene y Seguridad Ocupacional durante la ejecución el contrato.

38.) El contratista deberá presentar la Certificación mensual donde se reporte que todos los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato, se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social.
39.) El contratista deberá presentar el Informe de capacitación realizada a los trabajadores, donde se evidencie la realización de inducción y reinducción en aspectos generales y específicos de las actividades por realizar que incluya entre otros la identificación de peligros y control de los riesgos en su puesto de trabajo, y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las necesidades identificadas y donde se evidencie la firma del /los trabajador/es.
40.) El contratista que se le adjudique cada uno de los grupos GRUPO 1 ARTROSCOPIA, GRUPO 2 REEMPLAZOS ARTICULARES, GRUPO 4 COLUMNA Y TUTORES Y SUSTITUTOS OSEOS, deberá presentar el instrumental y elementos que sean requeridos para la colocación del instrumental solicitado, sin tener en cuenta el instrumental anteriormente mencionado como instrumental en préstamo durante la ejecución de contrato (como lo son equipos de poder e instrumentales y equipos).
41.) En caso de requerirse otro elemento que no se encuentre en la descripción inicial, podrá ser solicitado de manera extraordinaria por el supervisor del contrato, una vez se allegue cotizaciones, una por el proveedor y otra cotización de otra entidad del mercado para el respectivo análisis y el visto bueno por el ordenador del gasto, para que sea entregado por el contratista lo más pronto posible.
42.) Cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva. El oferente deberá tener los permisos, licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del presente proceso, serán asumidas como responsabilidad del contratista.
43.) El contratista deberá aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales.
44.) El contratista deberá garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el TÍTULO 6 residuos peligrosos decreto 1076 de 2015 o el que lo modifique o derogue) que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la Policía Nacional. (Presentar al supervisor de contrato certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios).

ANEXO No. 5

OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

1.) Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2.) Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la POLICÍA NACIONAL mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.
3.) Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4.) Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.
5.) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
6.) Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
7.) Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
8.) Solicitar y recibir información técnica respecto del bien ó servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual.
9.) Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10.) Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
11.) La Seccional Sanidad Santander proporcionará al contratista la lista de los pacientes con anterioridad (cuando sea posible) con el fin de que estos sean entregados a tiempo para poder realizar los diferentes intervenciones quirúrgicas.
12.) La entidad facilitará el acceso a las instalaciones para la entrega del material de osteosíntesis.
13.) El CONTRATANTE se reserva el derecho de efectuar revisiones técnicas a los bienes y/o prestación de los servicios.
14.) Llevar a cabo de mutuo acuerdo cualquier cambio en las condiciones técnicas que surjan durante el término de ejecución del contrato, previa solicitud escrita plenamente justificada por parte del CONTRATISTA.
15.) Verificar el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de la obligación de efectuar los aportes de que trata el Articulo 1 de la Ley 828 de 2.003.
16.) Gestionar y/o realizar la respectiva auditoría médico científica del material que sufra fatiga.

ANEXO No. 6

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos deberán efectuarse dentro de los términos definidos en la Parte 2 – Titulo 1 – Capitulo 1 – Sección 1 – Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015.

GARANTIAS DEL PROCESO
ETAPA PRECONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA DE SERIEDAD	RIESGO JURIDICO	LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA	Diez por ciento (10%) DEL MONTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL GRUPO O GRUPOS A OFERTAR	PROPONENTE SELECCIONADO.	DESDE LA PRESENTACION DE LA OFERTA Y POR CUATRO (4) MESES MAS.	AMPARA LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL PRESUPUESTO OFICIAL DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y POR CUATRO (4) MESES MÁS.
	RIESGO JURIDICO	LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LA INVITACION PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE PRORROGUE O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES MESES.				
	RIESGO JURIDICO	LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.				
	RIESGO JURIDICO	EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.				

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SESENTA (60) DIAS CALENDARIO MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	REGULAR, PÉSIMA O DEFICIENTE CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	35% DEL VALOR DEL GRUPO A OFERTAR	CONTRATISTA	QUE CUBRA EL TERMINO DE VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN (01) AÑO MÁS INCLUYENDO SUS PRORROGAS SI A ELLO HUBIERE LUGAR	AMPARA A LA ENTIDAD CONTRATANTE DE LOS PREJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS REGULAR, PÉSIMAS O DEFICIENTE CALIDAD DE LOS BIENES CONTRATADOS. IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO ADEMÁS COMPRENDERÁ EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE PACTEN EN EL CONTRATO.
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL

						CONTRATO.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO FINANCIERO	DAÑOS A TERCEROS POR RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRACONTRACTUAL	EL VALOR CORRESPONDIENTE A 200 SMMLV	CONTRATISTA	VIGENTE POR EL TERMINO DE DURACIÓN DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS	AMPARA LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR EL CONTRATISTA EN OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO, Y SERÁN BENEFICIARIOS COMO LA ENTIDAD CONTRATANTE COMO LOS TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATISTA O SU SUBCONTRATISTA.

NOTA: NO SE ACEPTAN PÓLIZAS GLOBALES, LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEBE SER EXPEDIDA DIRECTAMENTE PARA EL CONTRATO QUE SE LLEGARE A SUSCRIBIR.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ(10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARA DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERONLUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA , SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACION TOTAL	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO
General	Externo	Ejecución	Económico	Desabastecimiento	Implicaría atenciones de manera tardía e insatisfacción de los usuarios	1	2	3	Contratista	Retenerlo
General	Externo	Ejecución	Tecnológico	Advenimiento de nuevos métodos o estándares	Aplicación de las nuevas técnicas para beneficio de los usuarios	2	3	5	Contratista	Asumir el riesgo

Realizar la capacitación al personal implicado	Ninguno, por cuanto se asumiría el riesgo por el Contratista.	**CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS**
2	1	**PROBABILIDAD**
3	2	**IMPACTO**
5	3	**CALIFICACIÓN**
5	3	**CALIFICACIÓN TOTAL**
NO	NO	**AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO**
Contratista	Contratista	**PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO**
Una vez se inicie la ejecución del contrato	Una vez se inicie la ejecución del contrato	**FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO**
Finalizado el plazo del contrato	Finalizado el plazo del contrato	**FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO**
Informe final de supervisión	Informe final de supervisión	**COMO SE REALIZA EL MONITOREO**
NA	NA	**PERIODICIDAD CUANDO**

ANEXO No. 7

OFERTA ECONOMICA

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO TECHO	PORCENTAJE UNICO DE DESCUENTO APLICABLE A CADA PRECIO TECHO DE LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL GRUPO
GRUPO 1, ARTROSCOPIA				
1.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISIÓN	CANULADO 20 MM 7 MM TITANIO	$760,143	
2.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 25 MM 7 MM TITANIO	$760,143	
3.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 30 MM 7 MM TITANIO	$760,143	
4.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 20 MM 8 MM TITANIO	$760,143	
5.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 25 MM 8 MM TITANIO	$760,143	
6.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 30 MM 8 MM TITANIO	$760,143	
7.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 20 MM 9 MM TITANIO	$760,143	
8.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 25 MM 9 MM TITANIO	$760,143	
9.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO 30 MM 9 MM TITANIO	$760,143	
10.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO MINIMO 2 ENTRE 19 Y 30 MM 9 MM BIODEGRADABLE	$692,272	
11.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO MINIMO 2 ENTRE 19 Y 30 MM 7 MM BIODEGRADABLE	$692,272	
12.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO MINIMO 2 ENTRE 19 Y 30 MM 8 MM BIODEGRADABLE	$692,272	
13.	TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION	CANULADO MINIMO 2 ENTRE 20 Y 35 MM 10 MM O MAS BIODEGRADABLE	$768,619	
14.	TORNILLO PARA TENODESIS	FIJACION TENDINOSA HOMBRO, RODILLA Y TOBILLO MINIMO 2 LONGITUDES MINIMO 2 DIAMETROS BIODEGRADABLE	$1,230,600	
15.	SISTEMAS DE FIJACIÓN TRANSVERSA, TENOSUSPENSIÓN, O FIJACIÓN A DISTANCIA CORTICAL, O SISTEMA DE TENOSUSPENSION SIN NUDOS	SEGÚN DISEÑO	$1,420,000	
16.	SUTURA MENISCAL --INCLUIR INTRUMENTAL SI ES NECESARIO	DOBLE AGUJA-SISTEMA DENTRO FUERA AGUJA MAS DE 25 CM SEGÚN DISEÑO	$617,006	
17.	SUTURA MENISCAL - INCLUIR INSTRUMENTAL SI ES NECESARIO	SISTEMA DENTRO DENTRO 100% POLIETILENO, NO ABSORBIBLE, PRECARGARGADO, PREANUDADO CALIBRE 0-2	$1,800,500	
18	TREFINAS PARA TOMA Y APLICACIÓN DE INJERTOS OSTEOCONDRALES , INCLUYE INSTRUMENTAL PARA OBTENCION DEL SITIO DONANTE Y APLICACIÓN EN AREA RECEPTORA	CANULADA 4.0 A 10 MM ACERO	$2,825,000	
SUTURAS DE ANCLAJE DE HOMBRO PARA PLASTIAS TENDINOSAS O CAPSULARES				
INCLUYE INSTRUMENTAL CORRESPONDIENTE PARA LA COLOCACION DE LOS IMPLANTES POR VIA ABIERTA O ARTROSCOPICA, PARA LO CUAL SE REQUIERE DE INSTRUMENTAL DE ARTROSCOPIA DE HOMBRO QUE CONTENGA COMO MINIMO: SISTEMA DE CANULAS DE ARTROSCOPIA ROSCADAS Y LISAS, PINZAS RECUPERADORAS DE SUTURAS, PINZA PARA EL PASO DE SUTURA DE MANGUITO ROTADOR, TIJERAS ARTROSCOPICAS PARA SUTURA, PINZAS DE TEJIDOS BLANDOS Y DISECTORES ARTROSCOPICOS, RASPAS PARA HUESO Y OBTURADORES PARA CANULAS Y PARA PORTALES DE ARTROSCOPIA.				
19	SUTURA CON POLIFILAMENTO TRENZADO NO ABSORBIBLE CALIBRE NO 2, CON AGUJAS O SIN AGUJAS. USO EN CIRUGIA ABIERTA Y ARTROSCOPICA.	2.7-4.0 MM TIT	$1,116,944	

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO TECHO	PORCENTAJE UNICO DE DESCUENTO APLICABLE A CADA PRECIO TECHO DE LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL GRUPO
20	SUTURA CON POLIFILAMENTO TRENZADO NO ABSORBIBLE CALIBRE NO 2, CON AGUJAS O SIN AGUJAS. USO EN CIRUGIA ABIERTA Y ARTROSCOPICA.	2.7-4.0 MM O ANCLA EN SUTURA DE POLIESTER # 5 BIODEGRADABLE SI APLICA	$1,400,000	
21	SUTURA CON POLIFILAMENTO TRENZADO NO ABSORBIBLE CON MINIMO DOS (2) SUTURAS DE CALIBRE # 2 POR IMPLANTE, CON AGUJAS O SIN AGUJAS.	3.5-6.5 MM TITAN PEEK	$1,434,000	
22	ANCLAJE PARA FIJACION SIN NUDOS.	DE 3.5 -5.5 PEEK	$1,715,000	
23	ANCLAJE PARA FIJACION SIN NUDOS.	DE 2,4 A 3,0 PEEK	$2,147,900	
SUTURAS SIN ANCLAJE PARA PLASTIAS TENDINOSAS O CAPSULARES				
24	PARA TENDON O LIGAMENTO	ESTANDAR	$121,674	
PARA LOS OFERENTES QUE OFREZCAN TORRE DE ARTROSCOPIA DEBEN OFERTAR LOS SIGUIENTES ITEMS EN FORMA OBLIGATORIA.				
25	MANGUERA IRRIGACION DIA O CASSETE SEGÚN DISEÑO	ESTANDAR	$554,540	
26	MANGUERA IRRIGACION PACIENTE O EXTENSION	ESTANDAR	$181,561	
27	CASSETE MAS MANGUERA DE IRRIGACIÓN	ESTANDAR	$375,912	
PUNTAS DE SHAVER, FUNCIONALES EN VELOCIDADES ENTRE 1000 Y 6000 RPM, ADELANTE, ATRÁS U OSCILANTE. PARA PEQUEÑAS Y GRANDES ARTICULACIONES.				
28	PUNTA SHAVER	CUCHILLA DENTADA O LISA 2.5 - 6,0 mm 7- 13 cm PARA SHEIVER DYONIS.	$593,670	
29	PUNTA SHAVER	FRESA OVALADA O ESFERICA 2.5 - 6,0 mm 7-13 cm PARA SHEIVER DYONIS.	$564,019	
ARTROSCOPIA GENERAL				
30	PIN CON OJAL ACERO	ESTANDAR	$541,688	
31	CANULAS ARTROSCOPIA POLIETILENO 7.0, 8.0 8.5 MM	ESTANDAR	$188,413	
32	GUIA DE NITINOL ACERO	ESTANDAR	$141,252	
33	PASADORES DE SUTURA	ESTANDAR	$935,340	
34	DISPOSITIVO-AGUJA PARA MANGUITO ROTADOR ACERO	ESTANDAR	$869,890	
35	PUNTA DE RADIOFRECUENCIA BIPOLAR	ESTANDAR	$888,930	
36	CORTADOR DE SUTURA	ESTANDAR	$854,301	
37	PASADOR DE SUTURA PAR INESTABILIDAD (HOMBRO)	ESTANDAR	$935,340	
38	SET DE MOSAICO PLASTIA (LESION OSTEOCONDRALES).	ESTANDAR	$2,825,000	
GRUPO 2- REEMPLAZOS ARTICULARES				
PROTESIS DE CADERA NO CEMENTADA Y NO CEMENTADA				
1	TALLO FEMORAL NO CEMENTADO CON RECUBRIMIENTO POROSO O DE HIDROXIAPATITA CONO 12/14	MINIMO 7 TAMAÑOS	$2,356,277	
2	TALLO FEMORAL NO CEMENTADO CON RECUBRIMIENTO POROSO O DE HIDROXIAPATITA OFF SET LATERALIZADO CONO 12/14	MINIMO 7 TAMAÑOS	$2,356,277	
3	TALLO FEMORAL CEMENTADO CONO 12/14 (incluye centralizador, si lo requiere)	MINIMO 4 TAMAÑOS	$1,095,531	
4	TALLO FEMORAL CEMENTADO CON OFF SET LATERALIZADO CONO 12/14	MINIMO 4 TAMAÑOS	$1,095,531	
5	TAPON MEDULAR BIOABSORBIBLE O SINTETICO O POLIETILENO	MINIMO 3 TAMAÑOS	$77,460	
6	COPA ACETABULAR CEMENTADA DESDE 42 HASTA 60	MINIMO 6 TAMAÑOS	$524,939	
7	COPA ACETABULAR NO CEMENTADA CON FIJACION PRIMARIA CON TORNILLOS Y RECUBRIMIENTO POROSO O DE HIDROXIAPATITA DESDE 42MM HASTA 60 MM DE DIAMETRO	MINIMO 9 TAMAÑOS	$1,903,650	
8	INSERTO DE POLIETILENO DE ALTO ENTRECRUZAMIENTO PARA CABEZA FEMORAL DE 28 mm, 32mm y 36 mm DE DIAMETRO	MINIMO 7 TAMAÑOS	$511,802	

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO TECHO	PORCENTAJE UNICO DE DESCUENTO APLICABLE A CADA PRECIO TECHO DE LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL GRUPO
9	COPA ACETABULAR BIPOLAR DE 38MM A 56 MM	MINIMO 5 TAMAÑOS	$1,920,211	
10	COPA ACETABULAR CON INSERTO DE CERAMICA	MINIMO 3 TAMAÑOS DE LONGITUD	$1,903,650	
11	CABEZA FEMORAL PROTESICA DE 28,32,36 mm DE DIAMETRO	MINIMO 4 TAMAÑOS	$754,446	
12	CABEZAS EN CERAMICA	MINIMO 4 TAMAÑOS	$1,912,563	
13	TORNILLO DE 5.0 - 6.5MM PARA FIJACION DE COPA ACETABULAR	MINIMO 4 TAMAÑOS	$137,892	
14	CENTRALIZADOR DE TALLO FEMORAL	MINIMO 4 TAMAÑOS	$216,823	
PROTESIS DE REVISION CADERA				
15	TALLO FEMORAL DE REVISION NO CEMENTADO MODULAR CON METAFISIS INTERCAMBIABLE	MINIMO 6 TAMAÑOS	$3,314,850	
16	TALLO FEMORAL PARA REVISION LARGO DESDE 100 A 300	MÍNIMO 4 TAMAÑOS	$5,758,225	
17	METAFISIS FEMORAL DESDE 40 A 80 MM	SEGÚN DISEÑO	$3,099,600	
18	COPA ACETABULAR YUMBO DESDE 50 HASTA 80 MM	DESDE 50 HASTA 80 MM	$1,910,081	
19	MALLAS PARA RECONSTRUCCION DE ACETABULO Y FEMUR	ESTANDAR	$2,682,750	
20	PLACA CABLE DESDE 6 A 10 ORIFICIOS TITANIO	TITAN	$996,719	
21	CABLES VISCOELASTICOS	VISCOELASTICOS	$1,355,538	
22	TALLO FEMORAL DE REVISION NO CEMENTADO (MINIMO 4 TAMAÑOS CON: MINIMO UN (1) TALLO CON LONGITUD IGUAL O MAYOR A 250 MM MM Y MINIMO DOS (2) TALLOS CON DOS LONGITUDES DIFERENTES PARA EL MISMO DIAMETRO	TITAN	$5,939,782	
23	CUELLO FEMORAL	MINIMO 3 TAMAÑOS	$3,478,928	
24	ESPACIADORES DE CADERA DE CEMENTO CON ANTIBIOTICO	MINIMO 7 TAMAÑOS	$2,067,187	
25	TORNILLO DE COMPRESION 4,5 MM DESDE 10 MM HASTA 50 MM	TITANIO	$180,072	
26	TORNILLO DE BLOQUEO 5,0 MM DESDE 10 MM HASTA 50 MM	TITANIO	$191,941	
ANILLOS ACETABULARES				
27	ANILLO DE FIJACION ILIACA (REFUERZO ACETABULAR)	44-58 MM MINIMO 5 TAMANOS TITANIO	$1,375,681	
28	TORNILLO PARA ANILLO ACETABULAR	ESTANDAR	$173,279	
PROTESIS PARA RODILLA "TOTAL PRIMARIA CEMENTADA"				
29	COMPONENTE FEMORAL-INTERCAMBIABLE UN PASO ARRIBA Y UNO ABAJO	MINIMO 3 TAMAÑOS	$1,334,833	
30	COMPONENTE TIBIAL-INTERCAMBIABLES UN PASO ARRIBA Y UNO ABAJO	MINIMO 3 TAMAÑOS	$1,445,493	
31	INSERTO TIBIAL MODULAR.-(NO MONOBLOQUE)	MINIMO 3 TAMAÑOS	$491,053	
32	PATELA (ROTULA) CON TRES TETONES	MINIMO 3 TAMAÑOS	$223,931	
PROTESIS PARA RODILLA DE REVISION				
33	COMPONENTE FEMORAL-INTERCAMBIABLE UN PASO ARRIBA Y UNO ABAJO	MINIMO 3 TAMAÑOS	$4,531,901	
34	COMPONENTE TIBIAL-INTERCAMBIABLE UN PASO ARRIBA Y UNO ABAJO	MINIMO 3 TAMAÑOS	$2,239,310	
35	INSERTO TIBIAL-(MODULAR- NO MONOBLOQUE).	MINIMO 5 ALTURAS	$1,291,359	
36	PATELA (ROTULA) CON TRES TETONES	MINIMO 3 TAMAÑOS	$223,931	
37	VASTAGO FEMORAL	MINIMO 2 LONGITUDES	$1,525,193	
38	VASTAGO FEMORAL LATERALIZADO	MINIMO 2 LONGITUDES	$1,850,172	
39	VASTAGO TIBIAL	MINIMO 2 LONGITUDES	$576,198	
40	VASTAGO TIBIAL LATERALIZADO	MINIMO 2 LONGITUDES	$1,850,172	
41	CUÑA FEMORAL DISTAL	MINIMO 2 LONGITUDES	$608,020	
42	CUÑA FEMORAL POSTERIOR	MINIMO 2 LONGITUDES	$772,350	
43	CUÑA TIBIAL PARCIAL	MINIMO 2 LONGITUDES	$1,162,101	
44	ESPACIADORES DE RODILLA DE CEMENTO CON ANTIBIOTICO	MINIMO 2 LONGITUDES	$2,067,187	
45	CASQUILLO ADAPTADOR VALGO	MINIMO 2 LONGITUDES	$918,405	
46	TORNILLO FEMORAL DE AUMENTO	MINIMO 2 LONGITUDES	$498,359	
CEMENTOS CON Y SIN ANTIBIOTICO Y CAMPOS QUIRURGICOS				

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO TECHO	PORCENTAJE UNICO DE DESCUENTO APLICABLE A CADA PRECIO TECHO DE LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL GRUPO
47	CEMENTO OSEO SIN ANTIBIOTICO	40 G CON O SIN INYECTOR HOMBRO, CADERA Y RODILLA METIL-METACRILATO	$135,492	
48	CEMENTO OSEO CON ANTIBIOTICO	40 G CON O SIN INYECTOR HOMBRO, CADERA Y RODILLA METIL-METACRILATO	$205,715	
49	SISTEMA PARA CEMENTACION RETROGRADA (JERINGA PUNTA LARGA QUE ENTRE AL CANAL O SIMILAR)	HOMBRO, CADERA Y RODILLA METIL-METACRILATO	$124,033	
50	CAMPO EN U	ESTANDAR	$27,848	
51	CAMPO YODADO	ESTANDAR	$64,610	
GRUPO 3. MAXILOFACIAL				
1	TORNILLO DE CORTICAL DE 1.0 - 1.3 MM TIT	TITANIO	$98,175	
2	TORNILLO DE EMERGENCIA DE 1.2 - 1.7 MM.TIT	TITANIO	$98,175	
3	PLACA RECTA DEN 30 AGUJEROS	TITANIO	$735,000	
4	PLACA PARA REBORDE ORBITAL DE 1-0 Y 1.3 MM DE 4 A 6 ORIFICIOS TIT	TITANIO	$392,084	
5	PLACA EN Y DE 1.0 – 1.3 MM DE 5 A 13 ORIFICIOS TIT	TITANIO	$455,240	
6	PLACA EN X DE 5 - 9 ORIFIICOS TITANIO	TITANIO	$597,630	
7	PLACA EN H 1,0 1,3 MM X ORIFICIOS 5-13 TITANIO	TITANIO	$458,274	
8	PLACA EN L SISTEMA DE 1,0-1,3MM ORIFICIOS 4-8 MM TITANIO	TITANIO	$441,156	
9	PLACA EN T SISTEMA DE 1,0 -1,3 MM ORIFICIOS 4-16 MM TITANIO	TITANIO	$525,000	
SISTEMA 1.5MM - 1.7 MM				
10	TORNILLO DE CORTICAL DE 1.5 - 1.7 MM LONG 4 -18 MM TITANIO	TITANIO	$74,321	
11	TORNILLO DE EMERG5ENCIA DE 1.7 - 2.0 MM.LONG 3-125 TITANIO	TITANIO	$98,175	
12	TORNILLO PARA FIJACIÓN INTERMAXILAR DE 1,5 -1,7 MM LONG 8-13 MM TITANIO	TITANIO	$92,847	
13	PLACA RECTA 1,5 MM-1,7MM ORIFICIOS 2-24 MM TITANIO	TITANIO	$460,982	
14	PLACA PARA REBORDE ORBITAL 1,5-1,7 MM ORIFICIOS -12 TITANIO	TITANIO	$417,343	
15	PLACA EN Y SISTEMA 1,5-1,7 MM ORIFICIOS 5-11 MM TITANIO	TITANIO	$444,515	
16	PLACA EN X SISTEMA DE 1,5 MM-1,7 MM ORIFICIOS 5-9 TITANIO	TITANIO	$495,264	
17	PLACA EN H ORIFICIOS 5-12 TITANIO	TITANIO	$400,854	
18	PLACA EN L DE 4- ORIFICIOS TITANIO	TITANIO	$363,152	
19	PLACA EN T DE 4-8 ORIFICIOS TITANIO	TITANIO	$362,936	
20	MALLA PARA LA BASE DE LA ORBITA OCULAR PREFORMADAS GROSOR DE 0,3 MM-0,5 MM TITANIO	TITANIO	$943,091	
SISTEMA 2.0MM				
21	TORNILLO DE CORTICAL DE 2.0- 2.3 MM X 4-20 MM TITANIO	TITANIO	$67,495	
22	TORNILLO DE EMERGENCIA DE 2.3 -2.4 MM DE LONG 5-12 MM TITANIO	TITANIO	$61,970	
23	TORNILLO PARA FIJACION INTERMAXILAR DIAM 2,0 MM X 8-13 MM TITANIO	TITANIO	$72,180	
24	PLACA RECTA DE 2,0 MM X 2-40 MM TITANIO	TITANIO	$455,349	
25	PLACA PARA REBORDE ORBITAL ARQUEADA DE 2,0 MM ORIFICIOS DE 6-12 MM TITANIO	TITANIO	$444,107	
26	PLACA EN Y DE 2,0MM ORIFICIOS 5-11 MM TITANIO	TITANIO	$320,033	
27	PLACA EN X DE 2,0 MM ORIFICIOS 5- 9 TITANIO	TITANIO	$320,033	
28	PLACA EN H DE 2,0 MM ORIFICIOS 5-12 MM TITANIO	TITANIO	$643,450	
29	PLACA EN L DE 2,0 MM ORIFICIOS 4-11 TITANIO	TITANIO	$312,341	
30	PLACA EN T 2,0 MM ORIFICIOS 4-11 TITANIO	TITANIO	$320,033	
31	PLACA EN DOBLE Y 2,0 MM ORIFICIOS 6-8 TITANIO	TITANIO	$320,033	
32	PLACA PARA MENTOPLASTIA DE AVANCE DE 2,0 MM ORIFICIOS 2-14 MM TITANIO	TITANIO	$527,069	

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO TECHO	PORCENTAJE UNICO DE DESCUENTO APLICABLE A CADA PRECIO TECHO DE LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL GRUPO
33	PLACA PARA MENTOPLASTIA DE AVANCE DE 2,0 MM LONG 2-10 MM TITANIO	TITANIO	$527,069	
SISTEMA PARA TRAUMA 2.3 - 2.4 MM				
34	TORNILLO DE CORTICAL DE 2.3 - 2.4 MM LONG 5-24 TITANIO	TITANIO	$102,592	
35	TORNILLO DE EMERGENCIA DE 2.5 - 2.7 MM LONG 6-20 MM TITANIO	TITANIO	$144,228	
36	PLACA RECTA DE 2,3 - 2,4 MM ORIFICIOS 2-20 TITANIO	TITANIO	$1,000,500	
37	ALAMBRE CON OLIVA CENTRAL DE 1,6 A 2.4 SEGÚN DISEÑO, DIAMETRO 0,5 MM ACERO	TITANIO	$9,421	
38	ARCO DE ERICK ACERO	TITANIO	$29,031	
39	TORNILLOS PARA ATM	TITANIO	$94,540	
MATERIAL REABSORBIBLE SISTEMA 1.5 - 2.3 MM				
40	PINES Ó TORNILLOS1.5 1.7 MM LONG 4-10 MM ACIDO LACTICO X 5UNIDADES	ACIDO LACTICO	$1,297,576	
41	PINES Ó TORNILLOS 2.0 - 2.3 MM LONG 4-17 PAQ X 2 UNIDADES ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$614,932	
42	PINES Ó TORNILLOS 2.0 - 2.3 MM LONG 4-17 PAQ X 5 UNIDADES ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$1,383,344	
43	PLACA RECTA DE 1,5-2,3 MM ORIFICIOS4-22 MM ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$1,247,290	
44	PLACA PARA REBORDE ORBITAL 1,5 MM-2,3 MM ORIFICIOS 4-8 ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$1,038,620	
45	PLACA EN Y 1,5 MM -2,3 MM ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$1,109,500	
46	PLACA EN X 1,5 MM-2,3 MM ORIFICIOS 4-8 ACIDO LACTICO	ACIDO LACTICO	$1,242,010	
47	SIERRAS	ACERO	$234,652	
GRUPO 4. TUTORES EXTERNOS, COLUMNA Y SUSTITUTOS OSEOS				
TUTORES EXTERNOS RECONSTRUCCION. EL MATERIAL PARA LOS CABEZALES, AROS Y RIELES DE ESTE GRUPO ES ALUMINIO O FIBRA DE CARBONO				
PARA CADERA, FEMUR, RODILLA Y TIBIA				
1	CABEZAL ARTICULADO DE PIVOTE DE CADERA	ALEACION ACERO	$2,465,313	
2	CABEZAL EN T PARA CADERA	ALEACION ACERO	$488,867	
3	CLAMP UNIPLANAR PARA EXTREMO DEL RIEL METAFISIARIO FIJO O ROTATORIO	ALEACION ACERO	$733,775	
4	CLAMP MULTIPLANAR CORRECION VARO -VALGO.	ALEACION ACERO	$3,120,600	
5	CABEZAL DE TRANSLACION PLANO LATERAL	ALEACION ACERO	$3,832,500	
6	CUERPO ACOPLADOR PARA EXTREMO DE RIEL DE TRASPORTE	ALEACION ACERO	$733,775	
7	CABEZAL EN T CONVERGENTE ADULTO	ALEACION ACERO	$637,900	
8	CABEZAL EN T ESTANDAR.	ALEACION ACERO	$488,867	
9	DINAMIZADOR PARA RIEL	ALEACION ACERO	$455,643	
10	CLAMP MULTIPLANAR CORRECION VARO VALGO. UBICACIÓN ANTERIOR	ALEACION ACERO	$3,832,500	
11	CUERPO COMPRESOR ADULTO 10 O MAS	ALEACION ACERO	$275,284	
12	CUERPO COMPRESOR-DISTRACTOR CON CONTROL DE ALARGAMIENTO	ALEACION ACERO	$424,540	
13	CABEZAL ARTICULADO DE RODILLA ADULTO-	ALEACION ACERO	$5,328,750	
14	CABEZAR RECTO ARTICULADO	ALEACION ACERO	$488,867	
15	CABEZAL PARA RIEL DE DOBLE CARRIL O CLAMP DE TRANSLACION	ALEACION ACERO	$3,120,600	
16	CABEZAL DE INCLINACION ANTEROPOSTERIOR	ALEACION ACERO	$4,511,325	
17	CUERPO ACOPLADOR PARA RIEL	ALEACION ACERO	$654,987	
18	RIEL DE 300-350MM	ALEACION ACERO	$1,646,959	
19	RIEL DE 400MM	ALEACION ACERO	$1,495,468	
CUELLO DE PIE Y PIE				
20	CABEZAL ARTICULADO DE TOBILLO	POLIETILENO	$806,868	
21	MINIFIJADOR ARTICULADO PARA HUESOS CORTOS-TRAUMA	ACERO	$1,890,000	
23	MINIFIJADOR PARA ARTRODIASTASIS EN PLANO VERTICAL- HUESOS CORTOS	ACERO	$1,890,000	
24	FIJADOR ARTICULADO TOBILLO RADIOLUCIDO- UN USO.	POLIETILENO	$3,517,750	
TUTOR DE TRANSPORTE COMPLETO (3 CLAMPS Y UN RIEL.Y 2 CUERPOS O BARRAS COMPRESORAS)				
25	RIEL DE 200-250MM	FIBRA DE CARBONO 1 O MAS TAMAÑOS	$1,821,750	

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO TECHO	PORCENTAJE UNICO DE DESCUENTO APLICABLE A CADA PRECIO TECHO DE LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL GRUPO
26	RIEL DE 300-350MM	1 O MAS TAMAÑOS ACERO	$1,821,750	
27	RIEL DE 400MM	1 O MAS TAMAÑOS ACERO	$1,821,750	
FIJADOR PARA TRAUMA CON CABEZALES ARTICULADOS-COMPLETOS				
28	TIBIA	ACERO	$2,660,135	
29	FEMUR	ACERO	$2,735,985	
30	FIJADOR ARTICULADO PARA PUÑO-COMPLETO ARTICULADO	ACERO	$2,792,700	
PERIARTICULARES.				
31	SEMIAROS DIAMETROS 2/3	125-150MMM ACERO	$1,245,733	
32	SEMIAROS DIAMETROS 2/3	175-190MM	$1,299,576	
33	SEMIAROS DIAMETROS 2/3	FIBRA DE CARBONO 125-220 MM	$1,669,500	
34	SEMIAROS DIAMETROS 2/3	200-220MM ACERO	$1,669,500	
35	SEMIAROS DIAMETROS 1/3	125-150MMM ACERO	$1,230,236	
36	SEMIAROS DIAMETROS 1/3	175-190MM ACERO	$1,176,768	
37	SEMIAROS DIAMETROS 1/3	200-220MM ACERO	$1,176,768	
38	SEMIAROS DIAMETROS 1/3	FIBRA DE CARBONO 125-220 MM	$1,230,236	
39	ARO EN U PARA PIE ESTÁNDAR	ACERO	$3,104,850	
40	BARRAS DE REFUERZO	150-300MM ACERO	$37,876	
41	BARRAS DE REFUERZO	301 O MAS MM ACERO	$106,200	
42	BARRAS ROSCADAS EN ACERO LONG DESDE 201 o menos hasta 350 mm o más	ACERO	$49,361	
43	BARRAS ROSCADAS EN ACERO LONG DESDE 60 o menos hasta 200 mm	ACERO	$49,361	
44	POSTES	ACERO	$132,896	
45	POSTES	50 ACERO	$132,896	
46	CABEZAL PARA ALAMBRES-DIAMETRO SEGÚN DISEÑO (COTIZAR EL SISTEMA PARA 2 ALAMBRES)	ACERO	$611,321	
47	TORRE ADAPTADORA O SUJETADORA DE BARRA	100, 150 ACERO	$265,792	
48	CABEZAL PARA ARO DE 3 TORNILLOS-CORTICALES	ACERO	$1,260,000	
49	CABEZAL PARA ARO DE 1 TORNILLOS CORTICAL	ACERO	$110,542	
50	SUJETADOR DE ALAMBRE DE KIRSCHNER DE 2 ORIFICIOS O MAS	PARA TUTOR HIBRIDO ACERO	$86,382	
51	CUERPO ADAPTADOR O ACOPLADOR PARA ARO	PARA TUTOR HIBRIDO ACERO	$654,987	
52	TONILLOS PARA ARO-SEGUN SISTEMA	PARA TUTOR HIBRIDO ACERO	$19,365	
53	ALAMBRE CON OLIVA CENTRAL DE 1,6 A 2.4 SEGÚN DISEÑO,	ACERO	$163,533	
54	CLAMP TIPO BISAGRA PARA ARO	ACERO	$660,967	
CLAVOS PARA TUTORES EN ACERO ROSCA CORTICAL O CONICO O ESTÁNDAR				
CLAVOS O TORNILLOS DE SCHANZ Para fijador mono-lateral - Incluye brocas correspondientes a cada sistema.				
55	SISTEMA 3.0-3.5MM - presentar mínimo 2 combinaciones	3.0-3.5 MM 60 90MM 20-40MM ACERO	$51,260	
56	SISTEMA 4.0-4.5MM - presentar mínimo 6 combinaciones	4.0-4.5MM 60 200MM 20-50M ACERO	$51,260	
57	SISTEMA 6-0-6.5MM - presentar minino 15 combinaciones	6.0-6.5MM 100 250MM 30-90MM ACERO	$62,651	
CLAVOS O TORNILLOS DE SCHANZ EN ACERO ROSCA CORTICAL RECUBRIMIENTO HIDROXIAPATITA.				
58	SISTEMA 6-0-6.5MM - Presentar minino 10 combinaciones	6.0-6.5MM 90-180MM 30-100MM ACERO	$221,461	
59	SISTEMA 4.5 - 3.5 MM	4.5 -3.5 MM 120MM 20,30,40 MM ACERO	$221,461	
60	TORNILLO DE SCHANZ 3.0-3.5MM - presentar minimo 2 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	3.0-3.5 MM 60-90MM 20-40MM ACERO O TITANIO	$263,039	
61	TORNILLO DE SCHANZ SISTEMA 3.5-4.5MM - presentar minimo 6 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	4.0-4.5MM 60-200MM 20-50MM ACERO	$221,461	
62	TORNILLO DE SCHANZ SISTEMA 5-0-6.5MM - presentar minino 15 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	6.0-6.5MM 100-250MM 30-90MM ACERO	$221,461	
BARRAS Y ROTULAS				
63	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	4 - 6 MM 100-200 MM FIBRA DE CARBONO	$93,027	
64	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	8-9 MM 100 - 400 MM FIBRA DE CARBONO	$123,403	
65	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4	10-14 MM 100 - 400 MM	$185,105	

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO TECHO	PORCENTAJE UNICO DE DESCUENTO APLICABLE A CADA PRECIO TECHO DE LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL GRUPO
	LONGITUDES	FIBRA DE CARBONO		
66	ROTULA PARA SCHANZ , DE ANGULO VARIABLE RANURAS DE MEMORIA O SEGURIDAD INTERNA PARA BARRAS DE 8 A 12 MM	FIBRA DE CARBONO	$210,355	
67	ROTULA PARA SCHANZ, DE ANGULO VARIABLE RANURAS DE MEMORIA O SEGURIDAD INTERNA PARA BARRAS DE 6 MM	FIBRA DE CARBONO	$216,715	
68	ROTULA EN T	FIBRA DE CARBONO	$366,413	
69	ROTULA BARRA BARRA	FIBRA DE CARBONO	$216,715	
TUTORES EXTERNOS Y CLAVOS DE SCHANZ PARA TRAUMA				
70	TORNILLO DE SCHANZ 3.0-3.5MM - presentar minimo 2 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	3.0-3.5 MM 60-90MM 20-40MM ACERO	$61,702	
71	TORNILLO DE SCHANZ SISTEMA 3.5-4.5MM - presentar minimo 6 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	4.0-4.5MM 60-200MM 20-50MM ACERO	$61,702	
72	TORNILLO DE SCHANZ SISTEMA 5-0-6.5MM - presentar minino 15 combinaciones. AUTO PERFORANTE Y AUTO TARRAJANTE	6.0-6.5MM 100-250MM 30-90MM ACERO	$61,702	
73	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	4 - 6 MM 100-200 MM FIBRA DE CARBONO	$93,027	
74	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	8-9 MM 100 - 400 MM FIBRA DE CARBONO	$123,403	
75	BARRA RADIOLUCIDA MINIMO 4 LONGITUDES	10-14 MM 100 - 400 MM FIBRA DE CARBONO	$185,105	
76	ROTULA PARA SCHANZ , DE ANGULO VARIABLE RANURAS DE MEMORIA O SEGURIDAD INTERNA PARA BARRAS DE 8 A 12 MM	ALUMINIO	$210,355	
77	ROTULA PARA SCHANZ, DE ANGULO VARIABLE RANURAS DE MEMORIA O SEGURIDAD INTERNA PARA BARRAS DE 6 MM	ALUMINIO	$216,715	
78	ROTULA EN T	ALUMINIO	$366,413	
79	ROTULA BARRA	ALUMINIO	$216,715	
COLUMNA Y SUSTITUTOS OSEOS				
80	TORNILLOS PEDICULARES TRANSPEDICULARES + TORNILLOS DE CIERRE DE 35 MM - 55 MM 4, 5, 5,5 , 6 y 6,5 MM	DE 35 MM - 55 MM 4, 5, 5,5 , 6 y 6,5 MM	$1,102,751	
81	BARRAS LONGITUDINALES 40 MM - 90 MM	40 MM - 90 MM	$346,900	
82	CONECTORES TRANSVERSOS ESTANDAR 2 GANCHOS CONECTORES + BARRA TRANSVERSA	ESTANDAR	$926,189	
83	CAJA DE FIJACIÓN INTERCORPORAL LUMBO-SACRA.	ESTANDAR	$3,353,805	
84	TORNILLOS DE REDUCCION DE LISTESIS	ESTANDAR	$1,066,014	
85	TORNILLOS TRANSPEDICULARES PERCUATANEO POLIAXIALES DE 5,5 MM HASTA 7,5 MM TITANIO	TITANIO	$885,656	
86	BARRAS PERCUTANEAS DE 5,5 MM DE 35 MM HASTA 150 MM	DE 5,5 MM DE 35 MM HASTA 150 MM	$527,786	
87	CAJA INTERSOMATICA TLIF PARA MINIMAMENTE INVASIVA DE LONG 28 MM HASTA 34 MM Y ALTURA DESDE 6 MM HASTA 12 MM	PEEK	$3,441,900	
88	PIN PERCUTANEO PARA ARTRODESIS PERCUTANEA	ESTÁNDAR	$18,700	
89	CAJA IEXTREMO-LATERAL POR ENTRADA LATERAL DESDE LONG 45 HASTA 60 ALTURA DE 8 A 14 ANCHO 18 Y 22	PEEK	$3,353,805	
90	SISTEMA DE NEUROMONITOREO 16 CANALES INTRAQUIRURGICA	ESTANDAR	$5,833,800	
91	SUSTITUTO OSEO GRANULADO TAMAÑO 1.4-2.8MM 20 C.C.	20 CC	$1,327,638	
92	SUSTITUTO OSEO GRANULADO TAMAÑO 1.4-2.8MM 10C.C.	10 CC	$943,482	
93	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA PUTTY 1CC	1 CC	$580,053	
94	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA PUTTY 5CC	5 CC	$2,310,443	
95	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA PUTTY 10CC	10 CC	$3,483,165	
SISTEMA ANTERIOR DE COLUMNA				
96	CAJA DE ALIF	DE 7-8, 9-10, 11-12	$4,530,000	

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO TECHO	PORCENTAJE UNICO DE DESCUENTO APLICABLE A CADA PRECIO TECHO DE LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL GRUPO
97	TORNILLO POSTERO-ANTERIOR	20, 25, 30 MM	$489,000	
GRUPO 5.MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA CIRUGÍA DE MANO, PIE, PEQUEÑOS Y GRANDES FRAGMENTOS				
ORTOPEDIA GENERAL				
1	ALAMBRE DE CERCLAJE 0,3 MM , 0,45 MM , 0,55MM	ACERO	$18,000	
2	PINES 1,0, 1,2 , 1,5 , 1,8 ,2,0 ,2,5, 3,0 X 150 MM	ACERO	$15,600	
3	ARANDELA PARA TORNILLOS ESPONJOSO Y CANULADO 4.0 MM, 4.5 MM, 6.5 MM, 7,3 MM	TITANIO	$21,668	
REDUCCIÓN DE FRACTURAS DE PEQUEÑOS FRAGMENTOS				
4	PLACA 1/3 DE CAÑA 3.5MM DESDE 4 A 12 ORIFICIOS	ACERO	$76,000	
5	TORNILLO CORTICAL DE 3,5MM DE 10 MM A 60 MM	ACERO	$19,550	
6	TORNILLOS ESPONJOSO DE 4.0MM DEDE 10 MM A 55 MM	ACERO	$33,000	
TORNILLOS CANULADOS Y CANULADO DOBLE ROSCA				
7	TORNILLOS CANULADOS DE 4.0 MM DESDE 25 AL 70 MM	TITANIO	$219,773	
8	TORNILLOS CANULADOS DE 4.5 MM DE 25 A 70 MM	TITANIO	$219,773	
9	TORNILLOS CANULADOS DE 7.0MM ROSCA 16 DESDE 35 MM A 120 MM	ACERO	$206,000	
10	TORNILLOS CANULADOS DE 7.0MM ROSCA 32 DESDE 35 MM A 120 MM	ACERO	$206,000	
11	TORNILLOS CANULADOS DE 7.3 MM ROSCA 16 DESDE 40 A 120 MM	TITANIO	$219,773	
12	TORNILLOS CANULADOS DE 7.3 MM ROSCA 32 DESDE 40 A120 MM	TITANIO	$219,773	
13	TORNILLO TIPO HERBERT 2,4 MM ROSCA CORTA DESDE 10 A 30 MM	TITANIO	$399,050	
14	TORNILLO TIPO HERBERT 2,4 MM ROSCA LARGA DESDE 10 A 30 MM	TITANIO	$399,050	
15	TORNILLO TIPO HERBERT 3,0MM DESDE 10 A 30 MM	TITANIO	$399,050	
REDUCCIÓN DE FRACTURAS DE PEQUEÑOS FRAGMENTOS				
16	PLACAS LC-DCP DE 3,5MM DE 4 A 12 ORIF	TITANIO	$345,261	
17	PLACAS LCP DE 3,5MM DE DE 4 A 12 ORIFICIOS	TITANIO	$555,450	
18	PLACA DE RADIO DISTAL VOLAR DE 2,4/2,7MM IZQ. Y DER DE 8 X 3-4-5 ORIF, DE 9 X 3-4-5 ORIF	TITANIO	$1,463,000	
19	PLACA DE COM. YBLOQ. RADIO DISTAL EN L OBLICUA IZQ Y DER. DE 2.4/2.7 MM DE 3X3 ORIF Y 3 X 4 ORIF	TITANIO	$780,000	
20	PLACA DE COM Y BLOQ. RADIO DISTAL DORSAL EN T, EN L DE 2,4/2,7MM DE 3 Y 4 ORIF DERECHA E IZQUIERDA	TITANIO	$780,000	
21	TORNILLOS DE BLOQUEO DE 2,7MM DE 3 Y 4 ORIF DE 6 A 30MM DE LONGITUD	TITANIO	$168,183	
22	TORNILLOS DE BLOQUEO DE 2,0MM DE 10 A 30MM DE LONGITUD DE 10 A 30MM DE LONGITUD	TITANIO	$168,183	
23	TORNILLOS CORTICAL DE 2,7MM DE 10 A 30MM DE LONGITUD	TITANIO	$130,000	
24	TORNILLOS CORTICAL DE 2,4MM DE 6 A 30MM DE LONGITUD	TITANIO	$130,000	
25	PLACA DE COM. YBLOQ. COMBINADA RADIO DISTAL DE 2.7/3.5MM DER E IZQ DE 3 -4-7 ORIF	TITANIO	$1,755,600	
26	PLACA DE COMP.YBLOQ. DE RADIO DISTAL LATERAL DE 3.5 MM DE 2X 4 Y 2X 6 ORIF	TITANIO	$804,000	
27	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO HUMERO DISTAL DE 2.7/3.5 MM DER E IZQ DE 3-5-7-9-14 ORIF	TITANIO	$1,926,100	
28	PLACA DE COM.YBLOQ. HUMERO DISTAL DORSOLATERAL DE 2.7/3.5 MM DER E IZQ DE 3-5-7-9-14 ORIF	TITANIO	$1,926,100	
29	PLACA DE COM. YBLOQ. HUMERO DISTAL MEDIAL DE 3.5 MM DE 4 X 5-7-9 ORIF	TITANIO	$1,926,100	

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO TECHO	PORCENTAJE UNICO DE DESCUENTO APLICABLE A CADA PRECIO TECHO DE LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL GRUPO
30	PLACA DE COM. YBLOQ. HUMERO DISTAL DORSAL DE 3.5 MM DER E IZQ.DE 6 X 5-7-9 ORIF	TITANIO	$1,926,100	
31	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE HUMERO PROXIMAL 3,5MM DE 3-5-6-8 ORIF	TITANIO	$1,834,014	
32	PLACA DE COMP.YBLOQ. DEPERONE DISTAL 2.7/3.5 MM DER E IZQ. DE 3-4-5-6-7-9-11-13-15 ORIF	TITANIO	$1,072,500	
33	PLACA DE COMP.YBLOQ. DECLAVICULA DISTAL DE 2.7/3.5 MM DER E IZQ. DE 10-11-12-13-14-15 ORIF	TITANIO	$1,693,844	
34	PLACA DE COMP.YBLOQ. DE RECONSTRUCCIÓN CLAVICULAR DE 3.5 MM DER E IZQ DE 6-7-8 ORIF	TITANIO	$1,764,000	
35	PLACA DE COMP.YBLOQ. CLAVICULAR DE 3.5 MM DER E IZQ DE 3*3 Y 3*5 ORIF	TITANIO	$1,801,800	
36	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO CLAVICULAR EN S DE 3.5 MM ER E IZQ. 6-8-10 ORIF	TITANIO	$1,549,248	
37	PLACA DE COMP.YBLOQ. METAFISIARIA DE 3.5 MM 4 A 12 ORIF	TITANIO	$739,200	
38	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO CALCANEA 3,5MM DERECHA E IQUIERDA DESDE 4 A 12 ORIF	TITANIO	$1,800,000	
39	PLACA DE COMP.YBLOQ. OLECRANAL ANATÓMICA DE 3.5 MM DER E IZQ DE 4-6-8-10-12 ORIF	TITANIO	$1,005,000	
40	TORNILLO CORTICAL DE 3.5 MM DE 12 A 50MM	TITANIO	$33,534	
41	TORNILLO ESPONJOSO ROSCA TOTAL Y PARCIAL 4.0 MM DE 12 A 50MM	TITANIO	$40,240	
REDUCCIÓN DE FRACTURAS DE GRANDES FRAGMENTOS				
42	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO ESTRECHA DE 4.5 MM DE 4 12 ORIFICIOS	TITANIO	$631,000	
43	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO ANCHA DE 4.5 MM DE 4 12 ORIFICIOS	TITANIO	$832,000	
44	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE FEMUR DISTAL DE 4.5 MM DE 5,7,9, 11 ORIFICIOS	TITANIO	$1,949,376	
45	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE FEMUR PROXIMAL LATERAL DE 5,7,9, 11 ORIFICIOS	TITANIO	$2,817,000	
46	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO EN T DE 4.5 MM DE 4,6,8 ORIFICIOS	TITANIO	$1,005,000	
47	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO EN L DER. DE 4.5 MM DE 4,5,6 ORIFICIOS	TITANIO	$1,080,000	
48	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO PARA OSTEOTOMIA PARA FEMUR DISTAL TIT DERECHA E IZQUIERDA DESDE 4 A 20 ORIFICIOS	TITANIO	$3,315,850	
49	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO PARA OSTEOTOMIA PARA DE TIBIA PROXIMAL TIT 4 A 20 ORIFICIOS	TITANIO	$2,176,066	
50	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO TIBIA PROXIMAL DE 4.5 MM 4,5MM DE 4,5,6,7,8,9,10 ORIFICIOS DER E IZQ.	TITANIO	$1,940,000	
51	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE TIBIA PROXIMAL LATERAL,4,5MM DE 4,5,7,9,11 ORIFICIOS DER E IZQ.	TITANIO	$1,600,000	
52	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE TIBIA DISTAL ANTEROLATERAL 4,5MM DE 2,4,6,8 ORIFICIOS DER E IZQ.	TITANIO	$2,950,000	
53	TORNILLO CORTICAL DE 4.5 MM DE 16 A 60MM	TITANIO	$33,534	
54	TORNILLO ESPONJOSO DE 6.5 MM ROSCA 16 DE 35 MM A 120 MM	TITANIO	$40,240	
55	TORNILLO ESPONJOSO DE 6.5 MM ROSCA 32 DE 35 MM A 120 MM		$40,240	
56	TORNILLO DE BLOQUEO AUTOPERFORANTE DE 5.0 MM DE 14 A 50MM	TITANIO	$114,014	
57	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO MINIMAMENTE INVASIVA PARA FEMUR DISTAL DER E IZQ DE 5,7,9,11,13 ORIF	TITANIO	$2,200,000	
58	PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO MINIMAMENTE INVASIVA PARA TIBIA PROXIMAL	TITANIO	$2,200,000	
59	TORNILLO DE BLOQUEO AUTOPERFORANTE DE 5.0 MM DE 14 A 85MM	TITANIO	$113,611	

ITEM NO.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	PRECIO TECHO	PORCENTAJE UNICO DE DESCUENTO APLICABLE A CADA PRECIO TECHO DE LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL GRUPO
60	PLACA DHS BLOQUEADA 135° TIT DE 3 A 14 ORIFICIOS	TITANIO	$892,662	
61	PLACA DCS BLOQUEADA X 95° TIT DE 3 A 14 ORIFICIOS	TITANIO	$892,662	
62	TORNILLO DESLIZANTE PARA DHS BLOQUEADO DE 50 A 120MM LONG	TITANIO	$209,517	
63	TORNILLO DE BLOQUEO DE 5.0 MM TI DE 14 A 80MM DE LONG	TITANIO	$113,611	
MINI-FRAGMENTOS PARA MANO				
64	MINIPLACA PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE 1.5 MM RECTA X 4 ORI	TITANIO	$490,000	
65	MINIPLACA PLACA DE COMPRESION Y BLOQUEO DE 1.5 MM RECTA X 6 ORIF TI	TITANIO	$490,000	
66	MINIPLACA PLACA DE RECONSTRUCCION BLOQUEADA DE 1.5 MM RECTA X 6 ORIF TI	TITANIO	$490,000	
67	MINIPLACA PLACA DE RECONSTRUCCION BLOQUEADA DE 1.5 MM RECTA X 12 ORIF TI	TITANIO	$490,000	
68	MINIPLACA PLACA EN T DE 1.5 MM A 1,7 MM DE 8 X 3 ORIF TI	TITANIO	$536,536	
69	MINIPLACA PLACA EN T DE 1.5 MM A 1,7 MM DE 8 X 4 ORIF TI	TITANIO	$536,536	
70	MINIPLACA PLACA EN Y DE 1.5 MM A 1,7 MM DE 8 X 3 ORIF TI	TITANIO	$536,536	
71	PLACA CONDILAR DE 1.5 MM A 1,7 MM DE 6 X 2 ORIF TI	TITANIO	$536,536	
72	TORNILLO DE BLOQUEO AUTORROSCANTE DE 1.5 A 1,7 MM X 6 MM A 20 MM TI	TITANIO	$216,000	
73	TORNILLO CORTICAL AUTORROSCANTE DE 1,5 A 1,7 MM X 6 MM A 20 MM TI		$97,000	
74	MINIPLACA DE 2,0 MM X 4 A 12 ORIFICIOS RECTA	TITANIO	$490,000	
75	MINIPLACA EN T 2,0 MM DESDE 6 X 3 ORIF O 7 X 3 ORIF O 4 X 3 ORI	TITANIO	$536,536	
76	MINIPLACA EN Y 2,0 MM DESDE 6 X 3 ORIF , O 6 X 2 OFIC, 7 X 3 O 7 X 2 ORIFICIOS	TITANIO	$536,536	
77	TORNILLO DE BLOQUEO AUTORROSCANTE DE 2,0 MM DESDE 6 MM A 30 MM TI	TITANIO	$216,000	
78	TORNILLO CORTICAL 2,0 AUTORROSCANTE DESDE 6 MM A 30 MM TIT	TITANIO	$97,000	
79	PLACA CONDILAR DE 2,0 MM DE 6 X 2 ORIF O 7 X 2 ORIF TI	TITANIO	$670,670	
80	PLACA RECTA DE COMPRESION Y BLOLQUEO 2,4 MM A 2, 7 MM RECTA X 4, 5 Y 6 ORIFICIOS	TITANIO	$670,670	
81	PLACA EN L DE COMPRESION Y BLOLQUEO 2,4 MM A 2, 7 MM X 4, 5 Y 6 ORIFICIOS DERE	TITANIO	$670,670	
82	PLACA EN L DE COMPRESION Y BLOLQUEO 2,4 MM A 2, 7 MM X 4, 5 Y 6 ORIFICIOS IZQ	TITANIO	$670,670	
83	PLACA EN T DE COMPRESION Y BLOLQUEO 2,4 MM A 2, 7 MM 3X 3, 3X4 ORIFICIOS	TITANIO	$670,670	
84	TORNILLO DE BLOQUEO AUTORROSCANTE DE 2,4 MM A 2, 7 MM X 6 MM A 30 MM TI	TITANIO	$107,307	
85	TORNILLO CORTICAL AUTORROSCANTE DE 2,4 MM A 2, 7 MM X 6 MM A 30 MM TI	TITANIO	$107,307	
OTROS				
86	CLAVO ELASTICO 400 MM TI DE 2,0 A 4,0MM X 400 MM	TITANIO	$247,000	
87	TORNILO BLOQUEADO DE 3. 5MM DE 12 MM A 85 MM	ACERO	$160,000	
88	PLACAS 1/3 CAÑA BLOQUEADAS DE 3.5 MM DE 4 A 16 ORFICIOS	ACERO	$391,006	

NOTA 1: Al oferente a quien se le adjudique el **GRUPO 1 ARTROSCOPIA**, **GRUPO 2 REEMPLAZOS ARTICULARES, GRUPO 3. MAXILO, GRUPO 4 COLUMNA Y TUTORES Y SUSTITUTOS OSEOS Y GRUPO 5 .MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA CIRUGÍA DE MANO, PIE, PEQUEÑOS Y GRANDES FRAGMENTOS,** el instrumental que se obliga a facilitar en calidad de préstamo, se debe entregar al mismo momento junto al material requerido para cada procedimiento quirúrgico.

NOTA 2. Es de recordar que el oferente a quien se le adjudique cada uno de los grupos **debe traer** todo instrumental y elementos que sean requeridos para la colocación del instrumental solicitado, sin tener en cuenta el instrumental anteriormente mencionado como **instrumental en préstamo durante la ejecución de contrato** (como lo son equipos de poder e instrumentales y equipos).

NOTA 3: EN EL MOMENTO DE PRESENTAR LAS OFERTAS EN EL SECOP II, LOS PROPONENTES TENDRAN QUE HACER ENTREGA DE LAS MUESTRAS FISICAS DEBIDAMENTE ROTULADAS DE CADA UNO DE LOS ITEMS DEL GRUPO O GRUPOS A LOS CUALES PRESENTA LA PROPUESTA, SIENDO ESTAS ENTREGADAS EN EL SERVICIO DE CIRUGIA DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE UBICADA EN LA AVENIDA 61# 10-200 REAL DE MINAS EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA – SANTANDER, A LA LIDER DEL SERVICIO. APLICABLE A LOS GRUPO 1, 3, 4 Y 5. (DICHAS MUESTRAS DEBEN SER PRESENTADAS EN BOLSA INDIVIDUAL X ITEM DEBIDAMENTE ROTULADA Y LA TOTALIDAD DE MUESTRAS DEBEN SER ENTREGADAS EN CONTAINER O CONTENEDORES PARA MAYOR SEGURIDAD CON SU RESPECTIVO SUNCHO).
Las muestras deberán entregarse en todo caso antes de la fecha estipulada para el cierre en la plataforma del SECOP II. Si el proponente presenta la propuesta y no entrega las muestras, estas no le serán recibidas con fecha posterior y por consiguiente no se podrá hacer la verficación de las especificaciones técnicas mínimas

NOTA 4: LA ENTIDAD QUE SE PRESENTE DEBERÁ OFERTAR LA TOTALIDAD DE CADA UNOS DE LOS ITEM POR GRUPO DESCRITO, PARA EL GRUPO O LOS GRUPOS QUE TENGA LA CAPACIDAD DE PRESENTARSE.

NOTA 5: EN CASO DE REQUERIRSE OTRO ELEMENTO FUERA DE LO DESCRIPCIÓN INICIAL, PODRÁ SER SOLICITADO DE MANERA EXTRAORDINARIA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, UNA VEZ SE ALLEGUE COTIZACIONES, UNA POR EL PROVEEDOR Y UNA POR OTRA ENTIDAD DEL MERCADO PARA EL RESPECTIVO ANÁLISIS Y EL VISTO BUENO POR EL ORDENADOR DEL GASTO, PARA QUE SEA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA LO MÁS PRONTO POSIBLE.

ANEXO No. 8

CERTIFICACION DE COMPROMISO

Yo, _____ en mi calidad de Representante Legal de la firma _____, me comprometo bajo la gravedad de juramento a:

<table>
<tr><th>COMPROMISO</th><th>ACEPTO</th></tr>
<tr><td>➢ Prestamo de MOTOR DE PILA O MOTOR NEUMATICO DE USO MÉDICO
(En prestamo durante la ejecución del contrato) APLICA PARA GRUPO 1.2.3.4 Y 5.</td><td></td></tr>
<tr><td>➢ Prestamo de INSTRUMENTAL ADICIONAL PARA EL GRUPO 1
<table>
<tr><th>No.</th><th>NOMBRE DEL EQUIPO</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>1</td><td>PIN CON OJAL</td><td>1</td></tr>
<tr><td>2</td><td>PIN PUNTA DE BROCA 2.4MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>3</td><td>GUIA DE NITINOL 2MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>4</td><td>GUIA DE NITINOL 1.1 MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>5</td><td>GUIA CALIBRADA DE LA GUIA EN "C"</td><td>1</td></tr>
<tr><td>6</td><td>GUIA PARALELA PARA PINES</td><td>1</td></tr>
<tr><td>7</td><td>GUIA PUNTO ISOMETRICO TIBIAL IZQUIERDA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>8</td><td>GUIA PUNTO ISOMETRICO TIBIAL IZQUIERDA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>9</td><td>PIN SIMULADOR TIBIAL 60º</td><td>1</td></tr>
<tr><td>10</td><td>GUIA DE CORTE 8,5 MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>11</td><td>GUIA DE CORTE 9,5 MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>12</td><td>GUIA EN "C"</td><td>1</td></tr>
<tr><td>13</td><td>GUIA FEMORAL CALIBRADA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>14</td><td>ATORNILLADOR CANULADO</td><td>1</td></tr>
<tr><td>15</td><td>MANGO PARA REAMER</td><td>1</td></tr>
<tr><td>16</td><td>REAMER CANULADO 6 MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>17</td><td>REAMER CANULADO 7 MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>18</td><td>REAMER CALIBRADO 8 MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>19</td><td>REAMER CALIBRADO 9 MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>20</td><td>REAMER CALIBRADO 10 MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>21</td><td>REAMER CALIBRADO 11 MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>22</td><td>BROCA CANULADO 9 MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>23</td><td>BROCA PARA TIBIA 10 MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>24</td><td>ESTRIPER SEMITENDINOSO 5 MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>25</td><td>ESTRIPER SEMITENDINOSO 7 MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>26</td><td>CORTADOR DE TUNEL</td><td>1</td></tr>
<tr><td>27</td><td>ATORNILLADOR CANULADO PARA BIO.</td><td>1</td></tr>
<tr><td>28</td><td>DILATADORES 7 MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>29</td><td>DILATADORES 8 MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>30</td><td>DILATADORES 9 MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>31</td><td>ATORNILLADOR PARA TORNILLO DE INTERFERENCIA BIOABSORBIBLE.</td><td>1</td></tr>
<tr><td>32</td><td>BANCO DE TRABAJO</td><td>1</td></tr>
<tr><td>33</td><td>AGUJA PARA SUTURA</td><td>2</td></tr>
<tr><td>34</td><td>SIERRA OSCILANTE</td><td>2</td></tr>
<tr><td>35</td><td>RASPA GLENOIDE DOBLE CURVA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>36</td><td>GUIA PARA ENDOBOTON DE 5 MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>37</td><td>GUIA PARA ENDOBOTON DE 6 MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>38</td><td>GUIA PARA ENDOBOTON DE 7 MM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>39</td><td>ATORNILLADOR PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A.</td><td>1</td></tr>
<tr><td>40</td><td>DILATADOR PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A.</td><td>1</td></tr>
<tr><td>41</td><td>CONDUCTOR PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A.</td><td>1</td></tr>
<tr><td>42</td><td>GUIA ENSAMBLADORA DE BROCA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>43</td><td>GANCHO DE TUNEL 7,0 MM PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A</td><td>1</td></tr>
<tr><td>44</td><td>GANCHO DE TUNEL 8,0 MM PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A</td><td>1</td></tr>
<tr><td>45</td><td>GANCHO DE TUNEL 9,0 MM PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A</td><td>1</td></tr>
<tr><td>46</td><td>GANCHO DE TUNEL 10 MM PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A</td><td>1</td></tr>
<tr><td>47</td><td>GANCHO DE TUNEL 11 MM PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A</td><td>1</td></tr>
<tr><td>48</td><td>GANCHO DE TUNEL 12 MM PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A</td><td>1</td></tr>
<tr><td>49</td><td>GUIA DE PIN 3 MM PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A</td><td>1</td></tr>
<tr><td>50</td><td>BROCA 5,0 PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A</td><td>1</td></tr>
<tr><td>51</td><td>GUIA EN "C"</td><td>1</td></tr>
<tr><td>52</td><td>GUIA MEDIAL PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A DE 7 MM</td><td>1</td></tr>
</table>
</td><td></td></tr>
</table>

53	GUIA MEDIAL PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A DE 8 MM	1
54	GUIA MEDIAL PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A DE 9 MM	1
55	GUIA MEDIAL PARA TORNILLO BIOABSORBIBLE DE FIJACION TRANSVERSA EN L.C.A DE 10 MM	1
56	PINZA EXTRACTORA DE SUTURA EXTERNA	1
57	CORTADOR DE SUTURA	1
58	GASPER MANGUITO ROTADOR	1
59	PINZA PICO DE PAJARO 45º ARRIBA	1
60	PINZA PICO DE PAJARO 22º ARRIBA	1
61	PINZA EXTRACTOR SUTURA INTERNA 15º ARRIBA	1
62	ADITAMENTOS PARA BROCAS	1
63	ADITAMENTOS PARA SIERRAS	1
64	MANGUERAS	1
65	MANOMETRO	1
66	MOTOR DE PILAS (Repuesto) de acuerdo a requerimiento	1
67	MOTOR NEUMATICO	1
	TOTAL INSTRUMENTAL	**69**
GRUPO 2. REEMPLAZOS ARTICULARES		
1	ADITAMENTOS PARA BROCAS	1
2	ADITAMENTOS PARA SIERRAS	1
3	MANGUERAS	1
4	MANOMETRO	1
5	MOTOR DE PILAS (Repuesto) de acuerdo a requerimiento O MOTOR NEUMATICO	1
	TOTAL INSTRUMENTAL REEMPLAZOS	5
GRUPO 3. MAXILOFACIAL		
1	BROCA DE 1.4 TOPE 7 MM	1
2	BROCA DE 1.6 MM	1
3	MICROSIERRA RECIPROCANTE	1
4	PIEZA DE MANO DRILL	1
5	MANGUERA PARA MOTORES PIEZA DE MANO DRILL	1
6	MANGUERA DE PIEZA DE MANO RECIPROCANTE	1
7	PUNTA RECTA	1
8	PIEZA DE MANO MICROMOTOR ELECTRICO	1
9	UNIDAD DE CONTROL MICROMOTOR + CABLE DE PODER + PROTECTOR BOMBA	1
10	PEDAL MICROMOTOR ELECTRICO	1
11	REGULADOR PARA NITROGENO	1
12	SET COMPLETO 1.5 MM	**1**
13	SET COMPLETO 2.0 MM	**1**
14	SET COMPLETO 2.5 MM	**1**
	TOTAL INSTRUMENTAL MAXILOFACIAL	**17**
GRUPO 4. TUTORES, COLUMNA Y SUSTITUTOS OSEOS.		
1	ELEVADOR DE COBB	1
2	SEPARADOR DE TAYLOR	1
3	KERRINSON DE 1, 2 Y 3 MM	1
4	OLIGATORS DE 1, 2 , 3 MM	1
5	SEPARADOR ABDOMINAL	1
6	SET SEPARADORES AUTOESTATICOS DIFERENTES TAMAÑOS	1
7	GANCHO DE NERVIO	1
8	SEPARADOR DE RAIZ	1
	TOTAL INSTRUMENTAL COLUMNA	**8**
GRUPO 5. TRAUMA-PEQUEÑOS Y MEDIANOS FRAGMENTOS		
1	GUIA DE BROCA DOBLE 1.5/1.1	1
2	GUIA DE BROCA DOBLE 2.0/1.5	1
3	MINI-AVELLANADOR 1.5/2.4	1
4	AVELLANADOR 1.3 A 2.0	1

	5	GUIA DE BROCA DOBLE 1.3/1.0	1	
	6	GUIA DE BROCA DOBLE 1.8	1	
	7	PIEZA DESTORNILLADOR CRUCIFORME 1.5	1	
	8	MEDIDOR DE PROFUNDIDAD	1	
	9	GUIA DE BROCA UNIVERSAL 2.0	1	
	10	GUIA DE BROCA UNIVERSAL 2.4 (4 PIEZAS)	1	
	11	BARRA ROSCADA PARA DOBLAR PLACAS	1	
	12	CORTADOR PARA PLACAS 1.0 - 2.4	1	
	13	PINZA DE REDUCCION CON PUNTA. ESTRE	1	
	14	SEPARADOR DE HOHMANN. PEQUENO.	1	
	15	ERINA	1	
	16	PERIOSTOTOMO. LAM. LIGERAMENTE CURV	1	
	17	MANGO CON ACOPLE DENTAL. MEDIANO	1	
	18	PIEZA DE MANO Y ACOPLES PARA PEQUEÑOS FRAGMENTOS	1	
	19	EQUIPO DE PODER (PERFORADOR Y SIERRA) CON MANOMETROS Y JACOBS Y LLAVES	1	
		TOTAL INSTRUMENTAL	**19**	
	1	Set de **INSTRUMENTAL PARA RETIRO DE TORNILLOS ROTOS**	**1**	

➢	**LA OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL MATERIAL DE OSTEOSINTESIS CIRUGIA PROGRAMADAS**	Antes de 24 horas	
		Igual o Mayor de 24 horas	
➢	**LA OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL MATERIAL DE OSTEOSINTESIS CIRUGIA URGENCIA**	Antes de 08 horas	
		Igual o Mayor de 12 horas	
➢			
➢	**LA DISPONIBILIDAD DEL INSTRUMENTAL CIRUGIA PROGRAMADAS**	Disponibilidad antes de 12 horas	
		Disponibilidad entre 12 y 24 horas	
➢	**LA DISPONIBILIDAD DEL INSTRUMENTAL CIRUGIA URGENCIA**	Disponibilidad antes de 08 horas	
		Disponibilidad entre 12 y 24 horas	

NOMBRE DEL PROPONENTE :
NIT o C.C.

:
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :
C.C.

:
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :
DIRECCIÓN :
TELÉFONO :
E-MAIL :

ANEXO No. 9

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONALES EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA / INGENIERO BIOMEDICO

Yo, _____ en mi calidad de Representante Legal de la firma _____, certifico bajo la gravedad de juramento que cuento con el RECURSO HUMANO solicitado en el proceso de contratación No. _____, el cual cumple con la formación académica y experiencia requerida al igual que cumplirá con las funciones a realizar estipuladas.

Así mismo anexo las hojas de vida del recurso humano ofrecido, con el fin de que se verifique las condiciones solicitadas, el cual no será modificado durante la vigencia del contrato, excepto con previa aval de la Seccional Sanidad Santander.

La Seccional Sanidad Santander se reserva el derecho de verificar la información que se encuentra respaldada con la presente carta de compromiso.

RELACIÓN TALENTO HUMANO				
NOMBRE DEL PROFESIONAL EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA / INGENIERIA BIOMEDICA	**TITULO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA**	**UNIVERSIDAD QUE EXPIDIO EL TÌTULO**	**TITULO DE POST GRADOS**	**UNIVERSIDAD QUE EXPIDIO EL TÌTULO DE POSTGRADO**

<u>Nombre y firma del Representante Legal</u> o quien haga sus veces o por el apoderado debidamente facultado para ello.
No. Documento de identidad.

ANEXO No. 10.

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

Yo_____ en mi calidad de Representante Legal de lafirma_____, certifico bajo la gravedad del juramento

- La calidad de los elementos ofertados
- El cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas.
- El cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para el Seccional Sanidad Santander dentro de los 15 días calendarios siguientes al requerimiento.
- El cambio de los elementos que tengan una fecha de vencimiento próxima o con fecha ya vencida

La Dirección de Sanidad se reserva el derecho de verificar la información que se encuentra respaldada con la presente certificación.

NOMBRE DEL PROPONENTE :
NIT o C.C.

:
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :
C.C.

:
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :
DIRECCIÓN :
TELÉFONO :
E-MAIL :

ANEXO No11

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL

Yo_____, Representante de la Firma_____ certifico que la firma que represento, cuenta con la infraestructura y recursos necesarios para cumplir el objeto del presente proceso que tiene por objeto el **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL"** en las condiciones señaladas en el presente Estudio Previo.

NOMBRE DEL PROPONENTE:

NIT o C.C.:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

C.C.:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

ANEXO No. 12

RELACIÓN HOJA DE VIDA EQUIPOS

El suscrito_____ Representante Legal de la entidad _____ certifica que los equipos utilizados para el manejo de las diferentes patologías y procedimientos a contratar objeto del presente proceso contractual se encuentran en buen estado de funcionamiento y tienen los mantenimientos y calibraciones vigentes los cuales garantizan una eficiente prestación de servicios de salud.

HOJA DE VIDA DE EQUIPOS NOMBRE	CLASE Y MARCA DE EQUIPO	FECHA MANTENIMIENTO PREVENTIVO 2018 O 2019	FECHA MANTENIMIENTO CORRECTIVO 2018 O 2019	FECHA CALIBRACION 2018 O 2019 (si aplica o no aplica)

NOMBRE DEL PROPONENTE:

NIT o C.C.:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

C.C.:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

ANEXO No. 13

SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS

Bucaramanga, de 2019

Señores

SECCIONAL SANIDAD SANTANDER

POLICÍA NACIONAL

La Ciudad.-

La empresa..... se compromete a sostener los precios ofertados dentro del proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantía **PN SECSA SA MC 005 2019**, durante la vigencia del contrato si este se llegará a suscribir el cual tiene por objeto el "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL".

Atentamente,

Representante Legal

(Nombre de la entidad)